



El loco de la lengua

Los textos de Arturo Costa Álvarez sobre filología y lingüística

**Selección, edición, estudio preliminar y notas a cargo de
Juan Antonio Ennis y Guillermo Toscano y García**

El loco de la lengua

Los textos de Arturo Costa Álvarez sobre filología y lingüística



El loco de la lengua

Los textos de Arturo Costa Álvarez sobre filología y lingüística

Selección, edición, estudio preliminar y notas a cargo de
Juan Antonio Ennis y Guillermo Toscano y García



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano Américo Cristófolo	Secretario de Investigación Marcelo Campagno	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo
Vicedecano Ricardo Manetti	Secretario General Jorge Gugliotta	Secretaria de Transferencia y Relaciones Interinstitucionales e Internacionales Silvana Campanini
Secretaria Académica Sofía Thisted	Secretaria de Hacienda Marcela Lamelza	Dirección de Imprenta Rosa Gómez
Secretaria de Extensión Ivanna Petz	Subsecretaria de Bibliotecas María Rosa Mostaccio	
Secretario de Posgrado Alejandro Balazote		

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Colección Saberes

Asistencia editorial: Nazarena Valenzuela
Ilustración de tapa: Federico Ruvituso

ISBN 978-987-8927-06-0
© Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Subsecretaría de Publicaciones
Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Tel.: 4432-0606 int. 213 - info.publicaciones@filo.uba.ar
www.filo.uba.ar

Costa Álvarez, Arturo
El loco de la lengua: los textos de Arturo Costa Álvarez sobre filología y lingüística / Arturo
Costa Álvarez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de
Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2022.
310 p.; 14 x 21 cm. - (Saberes)

ISBN 978-987-8927-06-0

1. Lingüística. 2. Estudios Literarios. 3. Literatura. I. Título.
CDD 410

Índice

Gramática, filología y polémica: la firma de Costa Álvarez, un siglo en prensa	11
Sobre esta edición	45
Referencias bibliográficas	51
Agradecimientos	57
Los textos de Arturo Costa Álvarez	59
1921	61
Una curiosidad gramatical (Carta abierta al señor R. Monner Sans)	61
A propósito de gringo	68
1923	71
La lengua de Giacumina	71
Apreciaciones sobre crítica gramatical. Dos cartas	74
1924	79
El estudioso argentino y el catedrático importado ante la autoridad universitaria	79
Obras de Wells	96
Estudios sobre la Gramática Americana de la Lengua Castellana (Carta abierta)	97

Chifle	103
Ortografía y sintaxis de los apellidos	103
Vocabulario de argentinismos	104
El vasco	104
Novelas femeninas	105
Palabras con "th" y "ph"	105
Obras de F. Cooper	105
Alrededor del "cocoliche"	106
I. N. R. I.	106
Jira o gira	108
Colega	109
La lengua y la literatura en Chile	109
La enciclopedia "Espasa"	121
[Sin título]	121
Las lenguas universales	122
Melitón González	122
Filología, Lingüística y Gramática	123
¿Castellano o español?	124
Carta abierta (Cotta)	124
Carta abierta (Fernández García)	127
1925	131
Reseña bibliográfica: Felipe Robles Dégano, <i>Gramática general aplicada a la lengua castellana</i>	131
Reseña bibliográfica: revista <i>Biblos</i>	139
Reseña bibliográfica: Antonio Herrero, <i>Vidas ejemplares</i>	141
La mala suerte del Instituto de Filología	145
Reseña bibliográfica: Juan B. Selva, <i>Guía del buen decir</i>	155
1926	161
Reseña bibliográfica: Eleuterio F. Tiscornia, <i>Martín Fierro</i> comentado y anotado	161

1927	173
Los malabaristas en las letras (I)	173
Los malabaristas en las letras (II)	180
Los malabaristas en las letras (III)	188
¿Llegaremos a tener un idioma propio? Habla Arturo Costa Álvarez	197
La gramática de la Academia Española y la enseñanza del castellano.	
La opinión del Sr. Arturo Costa Álvarez	200
1928	205
Costa Álvarez cree que la encuesta es bastante inoportuna	205
Reseña bibliográfica: Manuel Lizondo Borda: <i>Estudios de voces tucumanas</i>	207
Concepto del diccionario de la lengua	211
Simple réplica	215
La dicción y significación de “cantramilla”	218
La lingüística al uso del arqueólogo	219
Las voces más usadas en castellano	226
La lingüística al uso del arqueólogo	232
El Instituto Argentino de Filología	236
El estudio científico del guaraní	244
1929	251
La lingüística al uso del arqueólogo	251
La maleza de la lexicografía americana	253
La obra del Instituto de Filología	260
Curiosa función del Instituto de filología	267
La etimología de “atorrante”	270
Groussac y la lengua	276
La evolución del inglés y del castellano en América	290
1930	297
La adaptación ortográfica	297
Bibliografía de Arturo Costa Álvarez	301

Gramática, filología y polémica: la firma de Costa Álvarez, un siglo en prensa

El 1 de agosto de 1929, el diario *El Mundo* –el mismo en el que Roberto Arlt publicaba sus aguafuertes– anunciaba en una breve nota el fallecimiento del “Prof. Costa Álvarez”. La nota en cuestión iba acompañada de un retrato fotográfico del difunto, y se dividía en dos párrafos: el primero consignaba sintéticamente su trayectoria profesional; el segundo y último, en cambio, prefería detenerse en sus defectos:

Falleció ayer, en su residencia de La Plata, el conocido periodista y profesor D. Arturo Costa Álvarez, autor de “Nuestra lengua”, “Nuestro preceptismo literario” y “El castellano en la Argentina”. Costa Álvarez había nacido en Buenos Aires en 1870 y cuando apenas tenía quince años, se consagró al periodismo. Fue profesor de inglés en el Colegio Nacional de La Plata, traductor e intérprete de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y, desde 1902, vicecónsul honorario del Brasil en la capital de dicha provincia. Colaboró en los principales periódicos y revistas del país. Sus trabajos de investigación en materia idiomática, reunidos en las obras antes citadas, le dieron cierta nombradía entre los no especialistas.

D. Arturo Costa Álvarez, escritor correcto y elegante a veces, no era precisamente un filólogo, como dio en llamarle, con aventurada precipitación, la crítica periodística. Faltábale, para serlo, la garantía de una formación racional y estrictamente científica. Poseía, eso sí, grandes facultades para el estudio de la gramaticología, pero el desorden y la indisciplina de estas mismas facultades le llevaron a incurrir en frecuentes equivocaciones y a confundir, por ejemplo, en “El castellano en la Argentina” el análisis científico del idioma con la metodología. Profesaba una inquina exagerada contra todo lo español y semejante apasionamiento le hizo desconocer, por ejemplo, los magníficos trabajos de Américo Castro y la indiscutible autoridad de la juventud que se agrupa en torno a la figura prócer de don Ramón Menéndez Pidal.

La primera sospecha que esta crónica podía despertar en el lector –tanto en el pretérito como en el contemporáneo– era que, evidentemente, el occiso había hecho enojar a alguien. Más precisamente, que lo había hecho al pretender ocupar un lugar, arrogarse una competencia que en la propia esquila mortuoria venía a impugnársele. Así, el periódico tomaba posición en las polémicas que había protagonizado en los últimos años de su vida, los previos a su temprana muerte, operando un cuidadoso deslinde de ámbitos de competencia: Costa Álvarez no era aquello que su medio, la prensa escrita, había consentido en reconocerle,¹ puesto que para recibir el título de filólogo hubiera necesitado de una formación y un espacio de trabajo no asequibles en el país hasta entonces; y de virtudes rayanas en lo castrense, con las que se identificaba la autoridad emanada por la escuela, en este caso, matritense, y sus enviados en el medio local.

1 Un reconocimiento que se verifica en las necrológicas que le dedican ese mismo 1 de agosto de 1929 periódicos como *El Argentino*, *El Día*, *La Opinión*, *La Prensa*, o posteriormente revistas como *El Hogar* (6 de septiembre de 1929) y *Nosotros* (julio de 1929).

La crónica, al mismo tiempo, reforzaba el exceso en apariencia involuntario, y en principio desafortunado, de un artículo publicado en otro medio por el representante entonces de esa juventud investida de la autoridad científica pidaliana. Luego de que sus predecesores permanecieran en general impávidos ante las críticas formuladas por este autor, Amado Alonso, a cargo de la dirección del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires desde 1927, había salido a responderle con dos intervenciones particularmente duras, publicadas en la revista *Síntesis*. Es a la segunda de estas intervenciones que nos referimos aquí, bajo el título “Sobre el difunto Arturo Costa Álvarez”, que había sido precedida de otra, con el título de “La filología del Sr. Costa Álvarez y la filología”, y en las que procuraba desplazar a quien se había convertido entonces en un agudo polemista de la labor del Instituto a su cargo, excluyéndolo (como en la necrológica) del orden del discurso científico comprendido bajo el título de *filología*.

“Verdad que a la llegada de los filólogos extranjeros aquel hombre se revolvía con el odio santo con que el curandero acoge a los primeros médicos”, rezaba el artículo en sus primeras líneas (Alonso, 1929b: 175). Todo el ensayo no era más que una diatriba en clave irónica, que suponía la muerte de Costa Álvarez e imputaba sus ataques a una ignorancia “químicamente pura” de la materia en la que pretendía terciar (1929b: 176): habría muerto, dice, sin sospechar siquiera qué cosa es la Lingüística –que Alonso escribe con mayúsculas (1929b: 177)–.

Dos rasgos excepcionales caracterizan estas intervenciones de Alonso: el primero, su novedad, ya que era la primera vez que un director del Instituto de Filología respondía a las críticas de Costa Álvarez; el segundo, su violencia, que no tiene precedentes ni continuidad en la obra de su autor. De hecho, en una carta que el 5 de agosto de 1929 escribe

a Menéndez Pidal, Alonso comenta esto, dando cuenta por una parte de la resolución de lo que evidentemente se había convertido en un problema importante para el proyecto de la escuela de Madrid, y comentando al mismo tiempo el natural remordimiento que esto le había provocado. El artículo, que declara la muerte académica del contrincante en la polémica, coincide con la muerte efectiva del mismo, hecho que deja en una posición cuanto menos incómoda a su autor. En esa carta, reconoce Alonso haber hecho sobre Costa Álvarez “el ataque más violento posible”, y comenta algunas alternativas de la repercusión inmediata del artículo, aunque seguidamente agrega:

Y aquí lo gordo. Antes de un mes, C. A. se muere de repente [...] [Q]uedé consternado. Empecé a tener remordimientos, y a pensar si C. A. había muerto de rabia. Pero Henríquez Ureña me dice que no, que era un hombre feliz en esto, que el ataque era su expresión natural. (Alonso, 1929c)

Curiosamente, si bien la historia de los debates y discursos sobre la lengua en Argentina, y más específicamente en Buenos Aires, se remonta a los primeros años de la vida independiente (*cfr.* Narvaja de Arnoux, 2010; 2011; Pas, 2019, entre otros) y configura un denso, aunque irregular, volumen de intervenciones polémicas en las distintas formas de la publicidad letrada, el afianzamiento de espacios institucionales capaces de proveer alguna forma de capital simbólico para la enunciación de un discurso autorizado en la materia, sea para prescribir o para describir realidades lingüísticas, es algo relativamente tardío. El soporte para los debates ideológico-lingüísticos que se desarrollan en el país desde la primera parte del siglo XIX y

con especial intensidad en el cambio de siglo se encuentra fundamentalmente en las distintas formas de una prensa escrita que, si bien alcanza diversos grados de especialidad en cuanto a las temáticas recortadas y públicos pretendidos, no cuenta tampoco con organismos específicos. Quizás sea por ese motivo que, en el momento en el cual la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a través inicialmente de un proyecto de Coriolano Alberini, concretado con impronta propia por Ricardo Rojas y Emilio Ravignani (Toscano y García, 2009), decide finalmente dar lugar a un espacio de esas características, lo haga poniéndolo bajo la tutela de una institución foránea, relativamente novedosa también, pero provista ya de prestigio internacional suficiente como para darle al Instituto de Filología (originalmente denominado “de Lingüística”) fundado en 1922 e inaugurado en 1923, autoridades investidas de un capital simbólico que la misma institución no estaba aún en condiciones de proporcionar. Sin embargo, a pesar de la mencionada carencia, la pregunta por la lengua, por su definición, descripción, estudio y sobre todo por las diversas formas de intervenir políticamente sobre su configuración eran entonces –especialmente entonces, en los años veinte– un asunto de preocupación pública, un tema de indagación y debate cuyas firmas más frecuentes provenían de distintos ámbitos, por supuesto no especializados, pero sí directamente relacionados con problemáticas de orden lingüístico: docentes, escritores, traductores y publicistas con los más diversos perfiles. Es entre esas firmas, relegadas del proyecto universitario, que el Instituto de Filología encontrará sus más insidiosos críticos, y especialmente en la pluma de un autor platense que, precisamente en el mismo año en que se funda el instituto, había logrado instalarse en el horizonte del debate cultural argentino como especialista local en la materia.

Arturo Costa Álvarez había accedido a ello gracias a la publicación de un volumen, *Nuestra lengua* (1922), que reunía algunas intervenciones previas del autor en la prensa sobre asuntos de índole filológica, junto a lo que quizás es el aporte más notable del libro: una historia de los debates sobre la lengua en Argentina desde la generación del 37 en adelante. Trabajo pionero en la lingüística nacional, *Nuestra lengua* se abría con un prólogo en el que Costa Álvarez se ocupaba de caracterizar la falta de interlocutores en la materia en el país. Así, comenzaba declarando que su libro había sido escrito “para el autor mismo”, ya que, tras haber intentado, durante veinticuatro años y a través de varios artículos publicados en la prensa porteña, conseguir con quien dialogar “sobre el tema que informa este libro: las trivialidades lingüísticas” (1922: 9), solo había obtenido como resultado “un consejo de familia que cuatro veces resolvió la internación preventiva del autor si reincidía” y la convicción de que “si en nuestro medio hay algo que no interesa absolutamente a nadie, ese algo son las cosas de la lengua” (1922: 10). Como ya se ha señalado en otra parte (Toscano y García, 2015: 250), el recurso humorístico le permite a Costa Álvarez realizar una caracterización doble: en un espacio, el de la reflexión sobre el lenguaje, que no solo no se ha constituido aún como un campo científico, sino que, todavía más, carece de ocupantes, se posiciona por contraste como figura única y exclusiva.

En 1922, Costa Álvarez todavía puede hacer descansar en el argumento de su propia excepcionalidad las bases de su autoridad; de hecho, la autobiografía que despliega en el mismo prólogo lo muestra como un autodidacta: relata que, durante su desempeño como traductor, fue “anotando, como apuntes destinados a ahorrar en adelante la repetición del esfuerzo, el resultado de las investigaciones que, para resolver las dudas, le imponía a cada paso el difícil

ejercicio de la traducción” (1922: 11); y que su libro no es más que una versión ordenada de esas notas. Tal biografía científica solo es posible en un campo que todavía no se ha formado; un año más tarde, la fundación del Instituto dará lugar a un rápido proceso de profesionalización que establecerá como nuevo criterio de legitimación la posesión de un título universitario.

Las tesis que Costa Álvarez defiende en *Nuestra lengua* lo aproximan a las posiciones establecidas por Ricardo Rojas desde *La restauración nacionalista* (1909), que reaparecen en el programa fundacional que este presentará al inaugurar el Instituto de Filología en 1923. A diferencia de lo que sucede contemporáneamente con otras figuras salientes en el costado heterodoxo de los debates sobre la lengua, como Vicente Rossi, Costa Álvarez declara la unidad esencial del español en la Península y en América; critica y repudia las posiciones de aquellos a quienes denomina “ideólogos” (es decir, quienes, como Abeille pero también como los escritores criollistas, pretenden reivindicar y profundizar una eventual especificidad del español de la Argentina); y, finalmente, rechaza por acientífica la tesis de la eventual romanización del español. Su diagnóstico del estado actual de la lengua en la Argentina también lo aproxima a Rojas y, al mismo tiempo, a los primeros directores del Instituto: para Costa Álvarez, es necesario actuar frente a la corrupción lingüística de la norma culta debida tanto al influjo inmigratorio como al mal uso de algunos escritores, influidos por la literatura francesa: “nuestro idioma es el castellano, al que debemos limpiar de las impurezas con que lo afean en la lengua vulgar la inmigración cosmopolita, y en la lengua culta la lectura continua de libros extranjeros” (1922: 71). En este sentido, su trabajo celebra la función normativa y correctora de los lingüistas, quienes deben, afirma, convertirse en “corregidores de faltas”, modelo que encuentra en

los trabajos de Ricardo Monner Sans, Matías Calandrelli y Juan B. Selva, gramáticos normativistas a los que reivindica frente a la figura paradigmática de Lucien Abeille, promotor del hasta entonces más sonado debate sobre la lengua en el país, con la publicación en 1900 de su *Idioma nacional de los argentinos* (Ennis, 2008; 2017): “Váyanse los Abeille; vengan los Monner Sans, los Calandrelli, los Selva” (Costa Álvarez, 1922: 120).

El carácter pionero, liminar, del trabajo de Costa Álvarez, ha sido destacado por la crítica reciente (Di Tullio, 2006: 574; Oliveto, 2010: 74), y había sido señalado ya entonces por una figura clave en los debates del 1900 sobre el estado y futuro del español en América, Ernesto Quesada. De hecho, puede considerarse este el síntoma más notable del éxito de Costa Álvarez en su ánimo de instalar la pregunta por la lengua en el horizonte del debate público –y con él su firma–: Quesada, que en 1900 y 1902 había publicado sendos volúmenes (*El problema del idioma nacional* y *El “criollismo” en la literatura argentina*, respectivamente) en respuesta a *Idioma nacional de los argentinos*, de Lucien Abeille, publicaría en 1923 un breve volumen, *La evolución del idioma nacional*, que se ofrece como una extendida reseña crítica de *Nuestra lengua* (esta vez de un modo más benévolo que en el caso de Abeille). Esto quedaba claro desde el comienzo, ya que el título mismo del trabajo llevaba una nota al pie con la indicación bibliográfica del volumen comentado, y sus primeras líneas comenzaban sin más con su –algo ambigua– ponderación:

¡Valiente empresa la del veterano periodista que acaba de publicar un nutrido volumen destinado a estudiar cuestiones correlativas con la lengua castellana, volcando en esas páginas, sin esfuerzo visible, sus interesantísimos recuerdos sobre las andanzas del idioma

nacional en nuestro país, los traductores en general, los diccionarios allende y aquende los mares, y una serie de consideraciones, un tanto picarescas, sobre las lenguas, sus trastrueques y traspíes! Es ese libro, como se ve, una “olla podrida” literaria, en la más correcta acepción del vocablo –recuérdese la clásica definición de Covarrubias: olla podrida es lo mismo que poderío o poderosa– pues el autor ha reunido ahí todo lo que sobre lenguas y traducciones su larga experiencia, sucesiva o simultánea, de periodista y traductor público le ha permitido recoger en una existencia, ya que no excesivamente larga, por lo menos muy aprovechada. (Quesada, 1923: 3)

Así, Quesada se cuida desde el comienzo de ponderar el valor del aporte de Costa Álvarez, pero dejando en claro su carácter no especializado (“periodista y traductor”, “interesantísimos recuerdos”), que contrasta con su propia firma en la portada, provista de un reconocimiento oficial: “Director de la Academia Argentina, correspondiente de la R. Academia Española” –institución que, sin embargo, el propio Costa Álvarez juzgaba de existencia puramente nominal (1922: 85)–. Quesada declaraba resuelto el “pleito de la lengua” gracias a que...

[...] nuestro diarismo emprendió, tesonera y calladamente, una eficaz campaña de depuración en el lenguaje: hoy, al finalizar el primer cuarto de siglo de la centuria presente, puede decirse que lo que entonces era “problema” ha dejado ahora de serlo, disipándose cualquier peligro de tendencia deliberadamente corruptora del idioma y aunando, todos, sus esfuerzos en mantener incólume la pureza de la lengua, sin menoscabo de su derecho de crecimiento y de

reforma y de incorporación de términos nuevos o de índole regional, ya que todo idioma es un organismo vivo, que crece y se desarrolla y se transforma. (Quesada, 1923: 9)

Esta apreciación, que no coincidía completamente con la de Costa Álvarez, más crítico con la lengua de la prensa vernácula, así como insistente en subrayar la natural aversión local por cualquier potestad foránea en materia lingüística, y por tanto distante de cualquier afirmación que llegara al extremo de la pureza incólume de la lengua, daba paso a una extensión si se quiere amistosamente crítica del ya de por sí exhaustivo recorrido realizado por el autor de parte de uno de sus actores fundamentales. La apretada semblanza presentada por Quesada era en buena medida una descripción justa, que se limitaba a escamotear precisamente aquello que Costa Álvarez pretendía con la publicación del volumen: salir del lugar del anecdotario diletante para afirmarse como especialista en la materia.

Costa Álvarez había comenzado su trayectoria profesional muy joven, en 1886, como cadete en el diario *La Prensa*, de donde había salido hacia 1894 en términos poco felices, para comenzar luego lo que serían más de dos décadas de trabajo en otro periódico, *La Nación*, con diversas tareas, entre las que destaca la de traductor del folletín.

En una breve esquela del 7 de marzo de 1899, Bartolomé Mitre y Vedia se dirige a José María Drago, administrador del diario, en estos términos:

Querido Pepe: Tengo el gusto de presentarte, recomendándolo como trabajador de confianza y asiduo, práctico en cosas de imprenta, al portador de estas líneas Sr. Arturo Costa Álvarez.

Desea hablar contigo de cosas que pueden ser de recíproco interés, y no dudo que le atenderás con la deferencia que merece por sus condiciones morales e intelectuales.

Tu afmo. primo y amigo (Sala Arturo Costa Álvarez [SACA] 777/5)

Para entonces Costa Álvarez ya había publicado un artículo con su firma en el periódico, sobre materia lingüística, un comentario crítico del *Diccionario de ideas afines* de Eduardo Benot, aparecido el 24 de septiembre de 1898, que luego sería incluido en *Nuestra lengua*. En este caso, sin embargo, antes que una firma de autor, el nombre de Costa Álvarez parece asociarse a cierta pericia técnica, la de alguien “práctico en cosas de imprenta”. Comenzando desde esta posición, Costa Álvarez se abrirá camino como traductor, tarea hasta entonces identificada como un quehacer ocasional de los más notables políticos letrados (el ejemplo más claro es probablemente el del propio fundador del periódico, Bartolomé Mitre). En su examen de la “Biblioteca La Nación”, Patricia Wilson identifica en Costa Álvarez no solamente al “traductor estrella” de la colección (Wilson, 2012), sino además a un representante particularmente nítido de un cambio de época en la historia de la traducción en Argentina, cuando...

Se cierra –de manera brillante y definitiva– el período de coincidencia entre elite política y elite cultural [...] en el campo de la traducción literaria y, al propio tiempo, en esos casi veinte años de su publicación, irrumpe otra figura de traductor, sin actuación política sino limitado a las intervenciones estéticas. (2008: 31)

Responsable de la traducción de célebres firmas en distintas lenguas, “primer traductor de autores brasileños en el siglo veinte” (Wilson, 2005: 669), Costa Álvarez llegaría a poseer el raro privilegio de ser un traductor de folletín cuya firma figuraba en la misma publicación. Al contrario de lo que indicaba el uso para los periódicos de la época (Saítta, 2013: 75), la de Costa Álvarez aparece con frecuencia (aunque no siempre) como firma de traductor visiblemente impresa en el periódico. La vemos al final de las entregas periódicas en el diario o en la portada de la publicación en libro de las novelas de Conan Doyle, como *El sabueso de los Baskerville* y *El misterio de Cloomber*, *Inocencia* del Vizconde de Taunay, *El mulato* de Azevedo y *El guaraní* de José de Alencar, entre otras (cfr. Wilson, 2012).

El 15 de julio de 1921, Costa Álvarez recibe una misiva de la Administración de *La Nación* en la que se le notifica que dejará de percibir los trescientos pesos moneda nacional que mensualmente cobraba por sus tareas como traductor. La misma nota informa que esas tareas serán ahora realizadas por el personal permanente y presencial de la redacción, a fin de reducir gastos.

Finalizado el vínculo laboral con este periódico, Costa Álvarez comienza con una labor publicística que pretendía lanzar con *Nuestra lengua*, además de promover su labor profesional libre. Una semana después de dejar *La Nación*, encontramos una intervención en la prensa de La Plata, en el diario *El Argentino*: “A propósito de gringo”. No es una columna firmada por él, sino una carta que remite al periódico, cuyo director presenta y cierra en sus líneas finales. En ella emerge el motivo de la soledad del filólogo autodidacta sobre el que, como hemos visto, insistirá luego a partir de *Nuestra lengua*. Esa carta al editor, en un periódico en el que durante toda esa década publicará varias otras, y en el que colaborará frecuentemente con columnas de tono polémico

y mordaz sobre estos mismos temas bajo el seudónimo de “Mórdicus” (Grimozzi y Romiti, 2019), deja ver ya algunas cuestiones que serán centrales en su producción subsiguiente, empezando por la elección del espacio de la prensa periódica como lugar privilegiado para la intervención filológico-lingüística y la polémica como matriz recurrente para la argumentación. Al respecto, aparece aquí ya cierta forma del argumento prácticamente *ad personam*, visible cuando Costa Álvarez menta la incompetencia científica de los “filólogos a la violeta, aficionados al arte bobo de buscar etimologías de sonsonete”, aunque su gesto finalmente no hará sino prefigurar el recurrente en Castro, Alonso y sus sucesores a la hora de afirmar la unidad y jerarquía territorial e histórica de la lengua española, cuando muestra o cree mostrar que lo que se reivindica como argentinismo tiene su origen en el español peninsular y está extendido por América.

En el cierre de la carta, la redacción del periódico asumía la palabra, para afirmar la necesidad del lugar del especialista en la prensa que Costa Álvarez construiría a partir de entonces para sí:

Nuestro director deja a los filólogos las cuestiones filológicas. No cree que se le pueda humanamente echar encima, sobre las cargas del diario, responsabilidades etimológicas. Y, en resumidas cuentas, se alegra mucho de todo lo sucedido, ya que ha servido, al menos, para sacar de su ostracismo habitual a los que piensan que la especialidad de sus estudios es cosa que no interesa a nadie sino a ellos mismos. Toda cuestión del lenguaje tiene, también entre nosotros, un interés general y permanente, como queda demostrado.

Poco después, uno de los ensayos publicados durante el mismo año en que se inaugura el Instituto y Castro asume sus funciones puede ilustrar nítidamente la necesidad persistente en Costa Álvarez de dar forma a su firma a través

de una diferenciación epistemológica y política cuyo correlato es, no solamente aquella imagen de la autoridad rancia que ofrecía desde el siglo XIX la Real Academia a la intelectualidad criolla, sino también, y sobre todo, la aún relativamente novedosa y ya indudablemente establecida autoridad filológica de Ramón Menéndez Pidal. “El escritor argentino y la gramática castellana. Tentativa de avenencia” comienza justamente negando la vigencia del vínculo orgánico entre lengua y pueblo que sostendrá en su totalidad el sólido edificio filológico pidaliano, y encuentra en su centro la noción de “tradición”:

Como nuestra lengua es originaria de otro pueblo, a los argentinos nos falta la conciencia tradicional de ella; la queremos y la admiramos por su eficacia y por su belleza, pero no hemos tenido parte en su creación ni en su fijación, ni en sus glorias literarias, y, en consecuencia, no nos sentimos solidarios de ella, no nos consideramos obligados a mantener incólume lo que no ha sido nuestro desde el principio. Explicase así lo contradictorio de nuestro amor teórico y nuestro desdén práctico para el castellano, es decir, nuestra resistencia a respetar el uso tradicional como reglamentador del lenguaje, y a observar la gramática que codifica esa reglamentación. (Costa Álvarez, 1923: 15)

Lo novedoso en el caso de la perspectiva planteada por Costa Álvarez es que no propone la necesidad lógica o política de una nueva lengua como emanación propia de ese pueblo argentino, sino otro tipo de relación con esa lengua, fundada en una racionalidad que adjetiva “científica” y que en su proceder parece remedar el gesto de Bello en su *Gramática*, aquel de rechazar cualquier superstición purista

para fundar su juicio en una entelequia no sostenida por la tradición o el canon, sino por la mera suposición de su existencia provista de una naturaleza y una estructura propias, “la lengua misma”. En la biblioteca de Costa Álvarez se encuentra asimismo un ejemplar de la segunda edición del *Cours* de Saussure [París, 1922. Payot], que puede ofrecer un soporte más inmediato en el tiempo a ese parecer:

La convención fue y será siempre arbitraria: principio quieren las cosas; pero si la convención se establece es justamente para que todos renuncien en común a la acción facultativa y para que todos observen en común las leyes estipuladas. Nadie niega que es el arbitrio quien dio a la lengua sus leyes fundamentales y quien hace que entre estas leyes caduquen unas y surjan otras; pero hay que reconocer que, una vez hecha la convención, ya no es el arbitrio, sino sus leyes, lo que rige a la lengua directamente. Respetemos el derecho a la innovación, pero no proclamemos su absoluto imperio; porque, si la reforma fuera siempre el régimen, la lengua estaría en delincuencia permanentemente y perdería todas sus ventajas como medio fácil y rápido de comunicación intelectual entre los hombres. Observemos, pues, las leyes de la lengua; aceptemos el uso y rechazemos el abuso en virtud de esas leyes, y no en homenaje a tales o cuales autoridades, los grandes sacerdotes del culto, antiguos, modernos y contemporáneos. Para nosotros, los argentinos, la fuerza que puede ganar nuestra voluntad no es la de la autoridad sino la de la ley. No sé si alcanzarán a discernir la diferencia los que no son argentinos; no sé si el concepto de autoridad es uno mismo en esta tierra y en todas las demás; sospecho que no, porque hay indicios vehementes de

eso: uno de ellos es la sumisión universal al *magister dixit* imperativo de la gramática escolástica, en auge todavía. (Costa Álvarez, 1923: 16-17)

De lo que se trata, en suma, es de la acefalía del régimen lingüístico local, que de ningún modo consideraba factible enmendar con autoridades traídas desde España. Al igual que Juan María Gutiérrez varias décadas antes, el calado profundo de regímenes políticos diversos en culturas consideradas ya distantes se traduce en regímenes de normatividad lingüística incompatibles: la ley y la autoridad. Como Borges cuatro años más tarde en su escueta respuesta a la propuesta de *La Gaceta Literaria*, Costa Álvarez no se cansará de insistir en ese “Madrid no nos entiende” (Borges, 1927a: 357), ni de advertir que por lo tanto su modo de construir autoridad en materia de lenguaje, aunque sea desde el prestigio y la novedad de su filología, no debería poder prosperar en el medio local.

Esta era, además, una clara reacción ante una posición como la adoptada por Castro al asumir su cargo en Buenos Aires, la del fundador de una disciplina en un campo yermo. En una carta del 20 de septiembre de 1923, el filólogo andaluz señalaba: “¿De dónde les iba a venir la filología a los argentinos? Para crearla es para lo que han pedido la ayuda del Centro Histórico”. La alusión a la transferencia exitosa de un modelo científico y el registro del valor político de ese logro son una constante en la correspondencia de Castro; en la misma carta, presenta el resultado de sus acciones a partir de una caracterización que destaca el grado de popularidad de sus intervenciones públicas:

Ha ido creciendo la consideración de la gente de forma extraordinaria. A mis conferencias del Ministerio, en los Colegios Nacionales,

van más de 500 personas, según la capacidad de la sala. Hay siempre un centenar de personas de pie. He dado ya cinco de las ocho. Ahora querrían que diera una clase a los mismos profesores y profesoras, tratándolos como alumnos. No se puede pedir más a la gente. Me abruma la atención y el respeto de estas personas, que me siguen donde quiera que voy a dar la conferencia, cada día en un sitio. (Degiovanni y Toscano y García, 2010a: 199)

Entre esos asistentes se contaba, muy probablemente, el propio Costa Álvarez; algo que podemos constatar por el registro que se guarda del contacto entre ambos. En la Sala Costa Álvarez de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata se conservan dos breves misivas de Castro, relacionadas con un intercambio inicial entre ambos, probablemente a partir de la labor docente de este último en esa Universidad. Este es el texto de la primera de esas cartas, que no indica fecha:

Señor Arturo Costa Alvarez.

Muy estimado señor:

Le agradezco muchísimo el envío de su precioso libro acerca del idioma español. La simpatía de los lingüistas de aquí me es indispensable para poder siquiera comenzar las difíciles tareas que la Facultad de F. y Letras de Bs. Aires me ha encomendado.

No necesito decirle cuan grato me sera entablar relacion personal con Vd. Para eso le ruego me diga donde y como puedo ir a verle. Me encuentro aun algo desorientado, y en plena organización de mi trabajo. Crea que es suyo affmo. y devoto

Américo Castro [firma manuscrita] (SACA 786/12a)

La cordialidad de la relación, sabemos, duraría poco, y de hecho ya las anotaciones realizadas por el mismo Costa Álvarez en la segunda carta de Castro, en la que comenta

las notas hechas por este a un artículo que el propio autor de *Nuestra lengua* le facilitara, permiten pensar que es allí donde comienzan las tensiones entre ambos: “Hay en mi estudio una doctrina heterodoxa, y es natural que a los ortodoxos les choque. Por esto y para esto precisamente lo publico: para que cause la impresión en el ánimo [...] de los gramáticos, los despierte de su ortodoxia secular y los agite”, escribe allí. Este desencuentro sería recordado en posteriores polémicas, que encuentran un disparador especial en el primer artículo dedicado a la crítica del Instituto en general y a la labor de Castro en particular.

Publicado en el número 2 de la revista platense *Valoraciones*, “El estudioso argentino y el catedrático importado ante la autoridad universitaria” (Costa Álvarez, 1924) comienza con el nombre que identificará con la primera figura del título, Juan Bautista Selva (autor, para entonces, de una serie de contribuciones que lo situaban como detentor de un discurso especializado en materia lingüística en el medio y sobre la variedad local, sobre todo a partir de su libro de 1906), mencionando sus críticas a las deficiencias del diccionario académico, “texto que sigue siendo nuestra autoridad, como en tiempos de la colonia”, para inmediatamente situar a Selva en el plano de una fe irracional en esa misma autoridad: “cree en la escolástica todavía. ¡Felices los creyentes!” (Costa Álvarez, 1924: 137-138). El artículo prosigue con un sostenido elogio de la labor de Selva, que describe como a la vez científica y didáctica, y en cuya imagen proyecta la representación de las virtudes del estudioso argentino que nombra el título: “Selva es la encarnación del filólogo argentino, la natural resultante de los anhelos y de las necesidades de nuestro ambiente en ese orden científico” (1924: 142). El problema de fondo es sobre todo el de la autoridad, y se termina precisando como cuestión de soberanía en la gestión de la lengua y de legitimidad en el ejercicio de su disciplina.

Costa Álvarez cuestiona en “el catedrático español de filología” la separación fundante de las ciencias del lenguaje en la modernidad con respecto a la gramática:

Determinar los principios que rigen la función de los elementos de la lengua actual, a los efectos de enseñar el más acertado uso de ella, eso es algo que los filólogos españoles no se proponen hacer directa ni indirectamente: desdeñan tal estudio, lo dejan a los gramáticos. (1924: 142)

La inadecuación de la vocación científica del catedrático extranjero choca además con la invisibilización de especialistas más idóneos en el medio local. En esta observación, Costa Álvarez no estaba solo: el propio Selva, en una nota aparecida en *La Época* el 12 de noviembre de 1922 –esto es, pocos meses después de la creación del Instituto, y pocos meses antes de su inauguración–, contradecía puntillosamente la afirmación del propio Rojas en la *Historia de la literatura argentina*, según la cual la filología argentina estaría entonces aún por ser creada, a través de una cuidadosa enumeración de sus propias contribuciones a los estudios de la variedad local del español, resaltando al final la amplitud y el prestigio de los medios de difusión de las mismas, y la necesidad de que el entonces decano, que acababa de convocar a las autoridades madrileñas para el Instituto, tomara conocimiento de esa labor:

He hecho este ligero balance de mi producción filológica para que pueda consultarla, si es que ya no la conoce, el autor de Eurindia. Se trata, como se ve, de algunas de las mejores revistas del habla castellana y no será difícil dar con ellas. Creo que después de conocer lo que tengo escrito no ha de persistir mi distinguido

compatriota en sostener que “la filología argentina está por crearse” o en que “los argentinismos no han sido aún científicamente estudiados en nuestro país”. Bien puede verse que algo por lo menos se ha hecho. (Selva, 1922)

Por su parte, Costa Álvarez no solamente reclama la necesidad de pensar los problemas americanos desde la especificidad del medio, en el que incluye la democracia como forma de vida, sino que impugna “la razón arbitraria de ‘la autoridad del buen uso’”, tildando a esta fórmula de huera, ya que

No hay dentro de ella ninguna ley natural, no hay nada más que la pretensión escolástica de hacer extensivo a la lengua culta, en sus relaciones con la vulgar, el privilegio del derecho divino de la Iglesia y de la Corona sobre la vida y la hacienda del pueblo. (1924: 141)

En la segunda parte del trabajo, dedicada a la crítica del catedrático importado, repetirá la fórmula “principio quieren las cosas” para mentar la inadecuación del programa del Instituto de Filología ante una “juventud universitaria” poco preparada en la materia. La presentación de Castro como enviado de la “secta de Menéndez Pidal, simpático personaje que se ha propuesto destruir en España la rutina del estudio empírico de la lengua, esgrimiendo el formidable montante de la escuela analítica alemana” (Costa Álvarez, 1924: 144), provisto de las condiciones necesarias para llevar adelante con éxito el plan de la Universidad con el Instituto de Filología, se apresura a señalar un rotundo fracaso, contrastante con la imagen triunfal brindada por el andaluz: “Había empezado sus cursos y conferencias

con las aulas llenas; los terminó con bancos desocupados” (Costa Álvarez, 1924: 145). El texto abunda en las razones de la inadecuación del programa pidaliano traído por Castro a las necesidades de la enseñanza y la investigación lingüísticas locales, y en las ventajas que supondría situar en cargos como el de Castro a especialistas locales, conocedores del medio, sus problemáticas, usos y actores. Al comienzo de una intensa polémica que, como vimos más arriba, termina en los obituarios, la intervención de Costa Álvarez se situaba ya en ese terreno, decretando el fracaso y anunciando la pronta muerte del nuevo Instituto:

Y en la necrología correspondiente, la autoridad universitaria dirá que la causa del deceso es la juventud argentina, “desafecta al estudio desinteresado”. Creo haber demostrado que esa frase significa, en el caso de que se trata, que a nuestra juventud universitaria no la seduce el catedrático repetidor, ni la ciencia adobada a la española, ni el método analítico alemán, que lleva al ficherismo maniático, ni el culto idólatra a la tradición, que lleva a la anquilosis intelectual y a la parálisis consiguiente. (1924: 149)

Como ya se ha señalado en estudios anteriores (Toscano y García, 2015, entre otros), estos primeros embates de Costa Álvarez no encontrarían una respuesta directa por parte de alguno de los aludidos, aunque sí se destaca la publicación en el número 3 de la revista *Martín Fierro*, de abril de 1924 (esto es, tres meses después de la aparición del artículo), de una extensa intervención firmada por Carlos Grünberg, alumno del Instituto y frecuente colaborador de esta revista de la vanguardia criolla, que bajo el título de “Un gramático” respondía con irónico desdén, oponiendo desde el comienzo al “sabio filólogo español”

y al “gramático platense”, a cuyo afán polémico, curiosamente, se lo relaciona, como lo hará luego Alonso citando a Henríquez Ureña, con el placer, “con ánimo de disfrute”. Grünberg se dedica allí a objetar tanto la validez como la lógica y la moral de los argumentos de Costa Álvarez, señalándole lo que considera errores gramaticales en su prosa (algo que por cierto lo habrá divertido mucho), y desconocimiento de la gramática en sus argumentos, deteniéndose para ello en el trabajo que se encontraría en el origen de la desavenencia con Castro:

Consideremos, entonces, el breve ensayo que, con el título de “Estudios sobre la gramática americana de la lengua castellana”, acaba de publicar, en el último número de la revista *Humanidades*, el señor Costa Álvarez; breve ensayo que, seguramente, estima en mucho, ya que lo ha publicado sin alterarlo en una coma, a despecho de las graves objeciones científicas que a su contenido le opuso, cuando aún estaba inédito, D. Américo Castro, a quien ahora ataca, pero a cuyo juicio lo sometió; breve ensayo que, volvemos a decirlo, seguramente estima en mucho, ya que ha hecho de él un tiraje aparte con el objeto de enviarlo al Concurso Nacional, ese concurso que es una de las vergüenzas del país. (Grünberg, 1924: 22)

La defensa de Grünberg se extiende en una refutación pormenorizada de los argumentos de Costa Álvarez, que se cierra con un intento de develar las motivaciones del trabajo, en el que ve una poco matizada autopostulación del autor para ser designado director de la institución que critica, contra la que formula un tajante rechazo:

Entre él y la cultura universitaria, el señor Costa Álvarez no vacila. Pues sepa el señor Costa Álvarez que si, para desdicha de nuestra cultura universitaria, que tantos contrastes viene padeciendo, su cargo de director de biblioteca en una institución hípica de provincia se convirtiese, por arte de magia, pero de magia posible en este país extraordinario, en cargo de Director del Instituto de Filología, sepa, decimos, que sus actuales alumnos lo abandonaríamos en el acto. En ese Instituto, de boca de D. Américo Castro, hemos obtenido la revelación de lo que es la ciencia que se hace; en ese Instituto, nuestros jóvenes corazones han logrado la primera caricia de la verdadera sabiduría; en ese Instituto, hemos podido medir lo que va de la investigación humilde a la charlatanería pedantesca. Si el Instituto de Filología cayese en manos del señor Costa Álvarez, lloraríamos, como sobre una tumba, por ese recinto donde nacieron las más caras de nuestras ilusiones varoniles. (Grünberg, 1924: 24)

Es interesante observar cómo las operaciones de deslinde, incorporación y exclusión propias de un campo en proceso de emergencia no suponen solamente intervenciones en el orden de lo simbólico, sino formas bien concretas de delimitación de los espacios accesibles o no para determinados agentes. En este caso, parece claro que aquello que Costa Álvarez reclamaba para el “estudioso argentino” resultaba impensable para los discípulos de los “gramáticos importados”, al punto de poner en duda la continuidad de la institución presidida por ellos.

Entre los numerosos recortes de periódico que alberga el fondo de la Sala Costa Álvarez de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, se encuentra uno, cuidadosamente guardado, del 29 de junio de 1924 (SACA 777/43), en el cual Costa Álvarez traza un círculo con lápiz azul sobre las líneas iniciales de una nota titulada “La literatura nacional en el extranjero”, que comentaba la aparición de dos juicios críticos firmados por Ernesto Martinenche en la *Revue de l'Amérique Latine*, el primero de los cuales correspondía a *La evolución del idioma nacional* de Quesada, que introducía del siguiente modo: “Este estudio fue escrito con motivo del libro de Arturo Costa Álvarez; ‘Nuestra Lengua’. El Sr. Ernesto Quesada conoce la cuestión mejor que ningún otro”. El lápiz azul de Costa Álvarez conectaba este párrafo con la aparición, en la misma página, de un anuncio publicitario que reproducía en su texto y diseño la placa de bronce que el autor platense había colocado al frente de su domicilio en la calle 44:



En noviembre de ese mismo año, Costa Álvarez dirige una carta a Ezequiel Paz, director de *La Prensa*, en la que,

buscando acogida para su trabajo ya no solamente como traductor, ofrece una breve semblanza de su trayectoria, describiendo su presente como el de un hombre realizado:

Esta realización se resume en mi posición actual: tengo techo propio, y al abrigo de él una familia educada en el trabajo y la sobriedad que desde mis quince años me inculcó la escuela de La Prensa; soy decano de este cuerpo consular, porque represento aquí al Brasil desde 1902; estoy de traductor en la Suprema Corte de esta provincia, desde 1910; y cuento con algún renombre en las letras como autor del libro Nuestra lengua (que envié a Ud. a su aparición por mando del excelente Elizabe), y de varios estudios preparatorios de una Neogramática del castellano (que aparecieron el año pasado en Humanidades, órgano de esta universidad), y de mis recientes conferencias en esta ciudad y esa, sobre “Nuestro preceptismo literario”. Estas publicaciones son fruto de un estudio de las lenguas y las literaturas principales que ha durado veinticinco años, porque lo imponía una tarea cotidiana de traducción periodística que se desarrolló en La Nación (en el diario, el semanario y la biblioteca de novelas) desde 1898 hasta 1921.

Tres años hace que descanso de esta tarea de traducir, que ha sido el trabajo principal, y muy grato, de mi vida; y este descanso es lo que me ha permitido preparar y publicar mis libros. Ahora, al advertir que La Prensa ha ampliado considerablemente su colaboración extranjera, he recordado con saudades mi tarea antigua... “Qu'on revient toujours à ses premiers amours”; y he pensado que quizá está en el orden lógico de las cosas que una vinculación final con La Prensa cierre el círculo de mi actividad intelectual, que tiene su punto de partida en mi vinculación inicial con ella. (Costa Álvarez a Ezequiel Paz, SACA 776/7)

De poco tiempo después, el 24 de agosto de 1924 (SACA 777/49), data la respuesta que recibe de *La Nación* al envío de un trabajo suyo para su publicación en el periódico. Ignoramos cuál es el trabajo, pero puede presumirse claramente que su temática era la que delimitan las publicaciones

del autor en ese entonces. Zabala, secretario de la dirección del periódico, le hace una amable, pero tajante devolución: dada su extensión, aduce, solo cabría publicarlo en el folleto, y dicha sección estaría ya comprometida a largo plazo con otros trabajos. Pero eso no es todo: “Por eso y porque se prefieren para esa sección asuntos que tengan un interés general, lamenta expresarle que no será posible aceptarlo”. Confirmando la soledad acusada en el prólogo a *Nuestra lengua*, Zabala excluye del interés general el trabajo de Costa Álvarez. Podemos permitirnos dudar de que fuera su materia la que se excluye de ese interés, dado que el propio autor del trabajo guarda en su archivo recortes del mismo periódico de tema bien cercano a los suyos –además de conocer la larga tradición del periódico en el sostén de estos debates (cfr. Alfón, 2008), por lo que es claro que el interés público de los temas que estudiaba Costa Álvarez era sostenido sobre todo por *La Nación*. El 9 de septiembre de 1923 se había publicado allí una columna, “De la toponimia araucana”, de Félix San Martín. En abril de ese mismo 1924, Américo Castro publicaba intervenciones notables en el debate sobre la lengua nacional: “¿Dialecto argentino?” (20 de abril) y “Sobre dialecto argentino” (30 de abril); y el 11 de mayo Leopoldo Lugones firmaba “Algo respecto a indianismos”. A esta le sucedían “Sobre cuestiones de filología americana”, carta de Paul Groussac al diario publicada el 15 de mayo, y “La significación política de la última reforma académica. ¿Lengua castellana o española?”, de J. Torrendell, el 18 de mayo. Todos estos artículos se encuentran recolectados entre los papeles de Costa Álvarez.

No obstante, este prosigue con su labor publicística, concentrada casi siempre en cuestiones relativas a la lengua y a las formas de su estudio y regulación pública. En 1924 y 1925 se destaca como redactor, con sus siglas y con diversos seudónimos, en la revista *El Hogar*, y es con uno de ellos, el

de “Mórdicus”, que como hemos dicho más arriba publicará toda una serie de intervenciones satíricas y polémicas en *El Argentino* de La Plata. Sus intervenciones más extensas encuentran lugar en revistas culturales y académicas, en algunos casos de gran prestigio y trayectoria: *Nosotros*, *Prometeo*, *Humanidades*, *Valoraciones*, *Revista de Derecho*, *Historia y Letras*, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, *Revista de Filología Portuguesa*, *El Monitor de la Educación Común*, *La Obra*, *Biblos*, *Revista de Educación*, *España y América*, *Inter-America* y *Valoraciones*. Esta lista consigna sobre todo las publicaciones que incluyeron la firma de Costa Álvarez en 1925, además de los periódicos ya mencionados, y en 1924 destaca la aparición, dentro de la revista *Humanidades* y como separata, del texto que él mismo consideraría su tercer libro, por su extensión y densidad: “Nuestro preceptismo literario”, un largo e interesante ensayo sobre la literatura de nuestro país.

Es en otra revista vinculada a la actividad en la Universidad de La Plata, *Valoraciones* –y luego también en *El Argentino*– que publicaría un nuevo embate contra el Instituto de Filología: “La mala suerte del Instituto de Filología”. Allí, Costa Álvarez volvía a deplorar la supuesta esterilidad de la labor del Instituto, fundada sobre todo en vicios propios del *alma mater* misma de sus directores, el Centro de Estudios Históricos de Madrid, “escuela cientifista y sectarista que tiende a germanizar en España, fundándolo en el análisis estructural microscópico, el estudio científico del castellano” (Costa Álvarez, 1925: 110). Luego de describir a sus sucesivos directores haciendo hincapié en la imposibilidad y falta de interés de los mismos de adaptarse a los problemas y la idiosincrasia del país para pensar la labor del Instituto, y sentenciando desde un comienzo el fracaso de este en su misión, terminaba por detallar la vacancia que ese fracaso dejaba vigente en términos del

desarrollo de una actividad filológica propia, que permitiera, justamente, establecer una autoridad en la que fundar una forma autónoma y legítima de regulación de las prácticas lingüísticas, fundada en un conocimiento científico de producción vernácula.

Entretanto siguen envueltos en el polvo de nuestra indiferencia los archivos capitulares, judiciales y eclesiásticos donde están incrustados los orígenes de nuestro castellano; y las lenguas indígenas van extinguiéndose en nuestro territorio sin que ningún lingüista las inventaríe y analice; y en nuestras escuelas no se enseña el uso consciente de los recursos del castellano, porque no hay texto que sirva para ello; y nuestra cultura no se decide a cuidar su lengua, porque no ha surgido aún la autoridad propia, hija de nuestra modalidad particular, que debe guiarnos en eso. Ni un solo punto de este programa ha intentado realizar el Instituto de Filología, confiado al cientificismo filológico y al celo ajeno. (Costa Álvarez, 1925: 115)

Pocos meses después, la misma revista *Valoraciones* haría lugar a una réplica de parte de una representante de la institución. Ana Julia Darnet, secretaria del Instituto de Filología (cargo que se consigna bajo su firma en el artículo), bajo el título de “La buena suerte del Instituto de Filología”, procuraba allí rebatir punto por punto las críticas de Costa Álvarez, objetándolas en su fundamento, contenido y forma, y apuntando, al igual que lo hiciera anteriormente Grünberg, a la exclusión de los especialistas no académicos de la institución como motivo último de la disputa: “¿O pretendía el señor Costa Álvarez ser nombrado director del Instituto o que lo fuera alguno de sus bienamados colegas?” (Darnet, 1926: 264). El primer dato interesante, sin

embargo, en esta réplica, es la nota aclaratoria bajo la firma de la autora, a cargo de la redacción de *Valoraciones*, que sentaba una posición en el debate y en buena medida ponía en entredicho el contenido de las páginas siguientes:

Por un sentimiento elemental de justicia, nos vemos constreñidos a acceder a la inserción de este artículo. Lo hacemos con pena. La polémica no nos arredra, así sea, mordaz o agresiva. Pero en este caso la redacción de la réplica, chabacana e ingenua, debiera excluirla de nuestras páginas. Semejante apología del Instituto, ha de causarle más daño que la misma crítica de nuestro distinguido colaborador. Más valía haber callado. A pesar de todo hacemos honor al gesto de la señorita secretaria y nos limitamos a preguntar: ¿Qué se ficieron los omes y los infançones de pro?

El señor Costa Álvarez espera un contendor de otra laya. - L. R.

Una mirada al índice de ese número de la revista permite asimismo comprender un poco más desde dónde se toma esta posición: contaba con contribuciones de Pedro Henríquez Ureña (el único que salía bien parado de la crítica de Costa Álvarez a la labor del Instituto), Alfonso Reyes, Jorge Luis Borges, Leopoldo Marechal, Corpus Barga y Alejandro Korn, entre otros. El desafío, aparentemente, dirigido al Instituto, ponía en juego la misma pregunta por la autoridad del saber filológico que planteaba Costa Álvarez en su artículo y reponía Darnet en el suyo, en un juego de reconocimientos y desconocimientos que, como vimos más arriba, culminaría con la desafortunada “necrológica” de Amado Alonso.

Por otro lado, no tenemos constancia de una respuesta inmediata de *La Prensa* a la carta de junio de 1924, pero sí sabemos que en 1928 y 1929, año de su muerte, colaborará

de manera regular en este periódico, no ya como traductor, sino con intervenciones precisas, extensas y centradas en la discusión glotopolítica, que hacia la segunda mitad de la década, y sobre todo a partir de la instalación de Amado Alonso como director del Instituto de Filología en 1927, se vuelve particularmente intensa y profusa. En este periódico publicaría una serie de sus intervenciones más conocidas, además de bien remuneradas: algunas de ellas pasaron a integrar el índice de su segundo libro, *El castellano en Argentina* (1928); otras se integran en la presente antología. En su mayoría, se trata de textos críticos sobre obras de reciente publicación, enunciados desde una posición de autoridad en materia lingüística –es el caso de “La influencia extranjera en el castellano del Plata” (18 de julio de 1828, sobre Grossmann 1926), “Una curiosidad lingüística: el papiamento” (20 de agosto de 1928, sobre Lenz 1926), “La lingüística al uso del arqueólogo” (2 de octubre de 1928, sobre Imbelloni 1926), “La última gramática de la Academia” (25 de noviembre de 1928), “El estudio científico del guaraní” (25 de diciembre de 1928), “La maleza de la lexicografía americana” (14 de febrero de 1929) y “La etimología de ‘atorrante’” (1 de junio de 1929)–, pero también hay dos trabajos abocados a la polémica con el Instituto de Filología: “El instituto argentino de filología” (1 de noviembre de 1928) y “La obra del Instituto de Filología” (9 de abril de 1929). Como se ha visto en otra parte (Ennis, 2021), estos trabajos estaban también bien remunerados: bajo la signatura SACA 776 10 al 17 se consignan las notificaciones del pago realizado por el periódico al autor por cada uno de los artículos publicados, \$70 por cada contribución.

Estas publicaciones venían precedidas por la diseminación de otras análogas, de extensión diversa, en los medios mencionados más arriba, que se sostiene en 1926 y 1927. Y es que, en ese período, a partir de la aparición de *Nuestra*

lengua, a fuerza de multiplicar sus intervenciones, Costa Álvarez logrará consolidar para sí una verdadera posición como especialista.² Es curioso, por poner un ejemplo, constatar en el archivo, por una carta fechada el 31 de julio de 1926 (SACA 789/7), el interés de una revista en la que había recibido un trato tan tajantemente desdeñoso como el brindado por Grünberg: “Por encargo de la redacción de ‘Martín Fierro’ me dirijo a Ud. para que tenga la amabilidad de enviarles lo más pronto posible una colaboración. En cuanto al tema lo dejan a su gusto”. Poco menos de un año después, en junio de 1927, el diario *Crítica* lo convocará a su encuesta: “¿Llegaremos a tener un idioma propio?” (cfr. Ennis, Santomero y Toscano y García, 2020; Oliveto, 2010; Sztrum, 1998; Toscano y García, 2019) como un “erudito en la materia”, y en los últimos días de ese mismo año, otro medio periodístico entonces también muy influyente como *El Diario Español* lo convocará a su encuesta sobre la necesidad de incluir la *Gramática* de la Real Academia Española entre los textos de consulta obligada en la educación argentina (cfr. Lidgett 2015). La primera de estas encuestas se vio seguida, pocos meses después, por una suerte de coda a partir de sendas entrevistas al primer director del Instituto, Américo Castro, y al entonces recién arribado nuevo director y como se ha visto más ensañado contendiente de Costa Álvarez, Amado Alonso, el 25 y 26 de septiembre respectivamente. Un día antes de la primera de esas entrevistas, el diario más vendido del país, *La Prensa*, publicaba a doble página el anuncio y

2 El propio Costa Álvarez se ocupa, en *El castellano en la Argentina*, de dar cuenta del éxito de su libro anterior, decisivo para este posicionamiento suyo en el campo: “Mi obra anterior, *Nuestra lengua*, ha sido un libro afortunado: encontró editor tan pronto como estuvo escrito, y un editor generoso, que para los gastos de impresión no requirió al autor la ayuda del Ciríneo; fue unánimemente elogiado en la prensa, en la cátedra y en la epístola; y obtuvo uno de los premios nacionales a la producción literaria” (Costa Álvarez, 1928: 333).

el texto de la conferencia pronunciada la noche anterior en su Instituto Popular de Conferencias, de la autoría de quien en 1941 saldaría esta polémica con un texto célebremente lapidario sobre *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico* de Américo Castro (cfr. Degiovanni y Toscano y García, 2010a; 2010b). Esta conferencia, publicada luego como ensayo final del homónimo *El idioma de los argentinos* (1928), constituyó, como solía ser el caso en el Instituto de *La Prensa* desde su fundación, una verdadera ceremonia de la palabra pública, autorizada, sobre el tema en cuestión. El periódico comenzaba, en consecuencia, por describir la población de un palco en el que, además de Arturo Capdevila, que hacía la presentación, Manuel Rojas Silveyra, que leería la conferencia en lugar de su autor, y el entonces embajador de México, Alfonso Reyes, se sentaban integrantes del Instituto de Filología como Ángel Battistessa y el mismo Arturo Costa Álvarez. Verdadera señal del lugar adquirido, que el propio periódico refrendaría en poco tiempo al incorporarlo a sus columnas, el nombre de Costa Álvarez ingresaría además en el discurso de Borges como aval en el doble rechazo que caracterizará su posición. Así, por un lado, lo incluye junto a Groussac, Cané, Quesada y De Vedia entre los responsables del rechazo del lunfardo como forma inicial de lengua propia. Por el otro, a favor de la idiosincrasia lingüística local y su contraste con la española, en el mismo párrafo en el que asevera la ausencia de una “zanja insuperable entre el español de los españoles y el de nuestra conversación argentina” y la presencia efectiva de un “matiz de diferenciación [...] lo bastante discreto para no entorpecer la circulación total del idioma y lo bastante nítido para que en él oigamos la patria” aduce primero que “la palabra *súbdito* (esta observación me la vuelve a prestar Costa Álvarez) es decente en España y denigrativa en América”, para observar

al final del mismo párrafo que “la palabra *egregio*, tan publicitada por la *Revista de Occidente* y aun por don Américo Castro, no sabe impresionarnos” (Borges, 1927b: 21). Al verificar esa posición en un campo en ciernes, de deslindes aún tenues, se puede comprender mejor la violencia de las respuestas y la necesidad de la *damnatio memoriae*.

Si bien la ocasión precisa en que comenzó a consolidarse el proyecto de este libro, esto es, de reunir en un volumen un conjunto representativo de las intervenciones en la prensa periódica, universitaria, cultural, de Arturo Costa Álvarez, fue la de un pequeño coloquio realizado en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata en diciembre de 2019, a noventa años del fallecimiento del autor, el arco que finalmente traza el presente volumen tiene, quizás de manera algo imprecisa, la medida de un siglo. El título que entonces elegimos para el coloquio realizado en La Plata fue el de *90 años de mala suerte y filología: memoria y archivo de Arturo Costa Álvarez*. La “mala suerte” del título refería de manera directa a las controversias aquí comentadas, y también a los azares de la obra y el archivo de Costa Álvarez. Donado por la familia en 1957 a la Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata, reúne más de setecientos volúmenes de filología, lingüística y crítica literaria (un catálogo notablemente actualizado para el lugar y la época); su correspondencia, sus trabajos publicados y un abundante compendio de recortes periodísticos que en casi una veintena de volúmenes recorre los últimos años del siglo XIX y primeros del siglo XX, con especial atención a las dos actividades principales de Costa Álvarez: la traducción literaria y la reflexión filológica y –diríamos hoy– glotopolítica. Este

acervo, junto a un mobiliario que incluye la curiosa placa arriba mencionada, constituye la Sala Arturo Costa Álvarez, una de las Salas-Museo de esta biblioteca, a cargo de Florencia Bossié, cuya paciente y generosa hospitalidad en el archivo nunca podrá ser suficientemente ponderada.

Sorprendido por una muerte temprana en pleno fragor de la polémica, el nombre de Costa Álvarez reaparece en el horizonte de la investigación contemporánea a partir de renovados enfoques sobre la historia política y material de la lengua y sus disciplinas, así como gracias al trabajo de descripción, mejora y preservación realizado sobre su archivo (Giménez y Bossié, 2013). Así, más allá de su consideración en los trabajos de índole general sobre la historia de las polémicas sobre la lengua en Argentina (Alfón, 2013; Bordelois y Di Tullio, 2002; Di Tullio, 2003; 2006; Ennis, 2008), hay recientemente toda una serie indagaciones críticas puntuales que abordan intervenciones menos ortodoxas y canónicas en el debate por la lengua a inicios del siglo XX, que han trabajado sobre diversos aspectos del mismo, desde los epistolarios (Lidgett, 2013; 2020; Salto y Domínguez, 2020), trabajos inéditos (Toscano y García, 2020), polémicas específicas (Battista, 2019; Lidgett, 2020, Toscano y García, 2019), su relación con los medios en que publicaba (Ennis, 2021), y su confrontación con el Instituto de Filología (Degiovanni y Toscano y García 2010a; 2010b; Toscano y García, 2013, 2016, 2020).

En vistas de este creciente interés es que consideramos que esta colección de textos puede resultar un aporte a un campo de estudios cada vez más amplio, diverso y complejo, una apertura del archivo que permita un conocimiento más completo de una firma tan compleja como relevante en el panorama de los debates culturales de comienzos del siglo XX.

Sobre esta edición

El 24 de septiembre de 1898, Arturo Costa Álvarez publica en el diario *La Nación* de Buenos Aires un texto titulado “El diccionario de ideas afines de Eduardo Benot. Estudio crítico”. Con ese trabajo daba inicio a una extensa actividad que hasta 1929, año de su muerte, comprendería alrededor de ciento veinte textos de diverso género. En lo que sigue, nos proponemos caracterizar globalmente esa obra, e indicar los criterios fundamentales que guiaron la selección ofrecida en este volumen.

En una primera aproximación, puede decirse que Costa Álvarez publicó únicamente dos libros: *Nuestra lengua* (1922) y *El castellano en la Argentina* (1928). “Nuestro preceptismo literario” (1924), aparecido en la revista platense *Humanidades*, es un trabajo monográfico de una extensión que supera largamente la media del resto de sus artículos. De hecho, al comienzo de *El castellano en la Argentina* este estudio aparece mencionado, junto con el libro *Nuestra lengua*, bajo el ítem “Del mismo autor”, lo que parece indicar que la perspectiva de Costa Álvarez (o de sus editores) era la de considerarlo próximo al formato del libro.

Este volumen aspira a recoger todos los trabajos publicados por Arturo Costa Álvarez en los diarios y revistas de su época. No incluye, por lo tanto, los dos libros mencionados; tampoco “Nuestro preceptismo literario”, que consideramos por su extensión y alcance próximo al formato de aquellos. Asimismo, no incluye los trabajos publicados originalmente en la prensa, pero luego incorporados casi sin variaciones en alguno de sus libros, lo que sucede con gran parte de los anteriores a *Nuestra lengua* y con un significativo número de los previos a *El castellano en la Argentina*. La única excepción a este criterio es “La lingüística al uso del arqueólogo” (1928), que si bien se reproduce en *El castellano en la Argentina* genera una polémica que se despliega en varios textos de Costa Álvarez que sí incluimos y cuya comprensión sería difícil si no se presentara el origen de la serie. En la serie de las exclusiones, debemos indicar que, cuando existen dos versiones del mismo artículo publicadas en diferentes diarios o revistas (por ejemplo: la reseña que dedica a la *Guía del buen decir*, de Juan B. Selva, que publica en 1925 en *Humanidades* y en 1926 en la *Revista de Educación*), publicamos una sola, normalmente la primera. De modo similar, publicamos solo “La mala suerte del Instituto de Filología” según la versión de 1925 en *Valoraciones*, pero no, por las razones antedichas, la versión idéntica que publica ese mismo año en *El Argentino* ni la que, en inglés, publica bajo el título de “The Argentine Institute of Philology” en 1926 en la revista *Inter-America*. Dos textos de Costa Álvarez, ambos con el título de “La adaptación ortográfica”, se publican de manera póstuma, en 1930 y 1937; reproducimos la primera versión. Entre los textos no publicados en vida por Costa Álvarez, y por el valor que encierra como documento de archivo, ofrecemos también un trabajo inédito destinado posiblemente a una publicación periódica, “La evolución del inglés y del castellano en América”, escrito creemos que

en 1929, poco antes de la muerte de su autor. Finalmente, hemos optado por incluir aquellos textos que se reproducen solo parcialmente, o de forma muy modificada, en esos libros, en el entendimiento de que las versiones originales permiten acceder a una información de distinto tipo que aquella que aparece en el volumen definitivo. Este aspecto, que se vincula con uno de los rasgos decisivos de la producción de Costa Álvarez, requiere mayor explicación.

La creciente atención que, en los últimos años, ha obtenido la figura de Costa Álvarez ha ido acompañada, en buena medida, con el trabajo sobre su archivo personal, que se conserva en la Sala Arturo Costa Álvarez. Ese fondo ha permitido acceder, por un lado, a un conjunto de textos inéditos cuya publicación también ha comenzado recientemente (Toscano y García, 2020); lo mismo que a gran parte de su correspondencia, solo parcialmente recuperada (Lidgett, 2015; Salto y Domínguez, 2020). El abordaje de ese archivo ha permitido además descubrir que, utilizando el seudónimo de Mórdicus, Costa Álvarez había publicado trece artículos en la revista *El Hogar* y en el diario *El Argentino*. Esos textos, junto con tres manuscritos inéditos con la firma de Mórdicus, fueron recuperados y publicados por Grimozzi y Romiti en 2019, razón por la que hemos optado por no incluirlos aquí. Incluimos, en cambio, los artículos de Costa Álvarez firmados con otros seudónimos como “Uno de los clavados”, “Otro hurgador de libros” o “El editor de ‘Notabilidades contemporáneas’”.

Pero, por otro lado, el archivo de Costa Álvarez conservado en la Biblioteca Pública ha hecho posible acceder a un insumo privilegiado, que es el proceso de intervención al que el autor sometía sus textos publicados originalmente en la prensa y de forma previa a la inclusión en sus libros. La reconstrucción de esa génesis, la preparación de una edición crítica que identifique minuciosa y exhaustivamente las

modificaciones realizadas por Costa Álvarez en sus textos originales mediante notas, enmiendas, tachaduras y agregados, excede los límites y posibilidades de este libro, pero constituye una tarea posible para la investigación futura.

Hasta tanto, pueden realizarse algunas observaciones sobre esa vasta producción. Nos interesa especialmente llamar la atención sobre el hecho de que esos casi ciento veinte trabajos publicados por Costa Álvarez en diarios y revistas se agrupan en una variada cantidad de formatos genéricos: artículos, reseñas de libros y revistas culturales, respuestas a encuestas que incluyen a otros participantes, entrevistas, pero también intervenciones relativamente frecuentes en lo que se denomina (Remysen, 2005; Meier y Schwarze, 2021) *columnas lingüísticas*, secciones habituales al menos desde comienzos de siglo en publicaciones como *La Prensa* o *El Hogar*. A su vez, una mirada más detenida permite confirmar que algunos de esos formatos muestran, durante el período, una notable variabilidad: es el caso de lo que aquí, simplificada, llamamos hasta ahora *artículo*, que muestra a lo largo de esa casi década durante la que escribe Costa Álvarez formas sumamente disímiles, una diversidad que se vincula, como hemos dicho más arriba, con la extensión, pero también con los temas que aborda, con los modos en que su autor se posiciona ante sus lectores, con los recursos expresivos y (entre muchos otros factores) con los medios en los que aparece. En este sentido, entendemos que el conjunto de textos que se ofrece en este volumen puede constituir, para los investigadores interesados en el estudio diacrónico del desarrollo de los géneros textuales, un recurso valioso, especialmente si se tiene en cuenta que, como señalamos en el estudio preliminar, la actividad de Costa Álvarez comienza poco antes de la institucionalización de los estudios lingüísticos en la Argentina y se desarrolla en paralelo a ella durante casi todo el resto de la década de 1920.

Para facilitar esa lectura histórica, hemos optado por ordenar los textos con un criterio cronológico que tiene en cuenta su fecha de publicación. Este ordenamiento es casi siempre posible, salvo en unos pocos casos, todos correspondientes a revistas, en los que la publicación no indica más que el año: en este caso intentamos calcularla y ordenamos el texto en función de esa aproximación (si la revista publicó dos números ese año, y el texto de Costa Álvarez apareció en el primero, lo ubicamos aproximadamente como publicado en el mes de junio, etcétera).

En cuanto a los criterios de transcripción, hemos seguido el criterio habitual de actualizar la ortografía en función de la norma actual (por ejemplo, eliminamos la tilde en los demostrativos). Indicamos para cada artículo la información relativa a la publicación original; si bien, como dijimos, no se trata de una edición crítica, colocamos eventualmente algunas notas aclaratorias o ampliatorias.

Finalmente, incluimos al final de este volumen una bibliografía; la primera que, hasta donde sabemos, recupera el conjunto de la producción de Costa Álvarez. A pesar de que es un lugar común de la investigación sobre archivos, es necesario recordar que, lo mismo que la lista de textos que conforman este volumen, será seguramente ampliada, corregida y completada por las investigaciones venideras, a cuyo desarrollo esperamos haber contribuido.

Juan Antonio Ennis y Guillermo Toscano y García

Referencias bibliográficas

- Alfón, F. (2008). *La Nación* y los combates por la lengua. En *La Biblioteca*, Segunda Época, núm. 7, pp. 402-430.
- (2013). *La querrela de la lengua en Argentina: ensayo biográfico*. La Plata, EDULP.
- Alonso, A. (1929a). La filología del señor Costa Álvarez y la filología. En *Síntesis*, vol. I, núm. 8, pp. 227-236.
- (1929b). Sobre el difunto Costa Álvarez. En *Síntesis*, vol. III, núm. 26, pp. 175-178.
- (1929c). *Carta a Ramón Menéndez Pidal del 5 de agosto de 1929*. Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Narvaja de Arnoux, E. (2010). *Los Amigos de la Patria y de la Juventud (1815-1816)* de Felipe Senillosa: el periodismo ilustrado en el Río de la Plata. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. En línea: <<http://nuevomundo.revues.org/59211>> (consulta: 25-03-2021).
- (2011). Pensamiento gramatical y periodismo: las “notas” de dos letrados hispanoamericanos en la primera década revolucionaria en Buenos Aires. En *Letras*, vol. 21, núm. 42, pp. 189-216.
- Battista, E. (2019). Aportes de un ninguneado: Arturo Costa Álvarez. Breve historia de un debate acerca de la naturaleza de la filología argentina. En *Lengua y Habla*, vol. 23, pp. 30-55.

- Bordelois, I. y Di Tullio, Á. (2002). El idioma de los argentinos: cultura y discriminación. En *CiberLetras*, núm. 6. En línea: <<http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/v06/bordelois.html>> (consulta: 25-03-2021).
- Borges, J. L. (1927a). Sobre el meridiano de una gaceta. En *Martín Fierro*, año IV, núm. 42, p. 357.
- (24 de septiembre 1927b). El idioma de los argentinos. En *La Prensa*, p. 21.
- Castro, A. (1941). *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires, Losada.
- Costa Álvarez, A. (1922). *Nuestra lengua*. Buenos Aires, Sociedad Editora Argentina.
- (1923). El escritor argentino y la gramática castellana. Tentativa de avenencia. En *Humanidades*, núm. VI, pp. 15-31.
- (1924). El estudioso argentino y el catedrático importado, ante la autoridad universitaria. En *Valoraciones*, núm. 2, pp. 137-149.
- (1925). La mala suerte del Instituto de Filología. En *Valoraciones*, núm. 8, pp. 108-115.
- (1928). *El castellano en la Argentina*. La Plata, Talleres de la Escuela San Vicente de Paúl.
- Darnet, A. J. (1926). La buena suerte del Instituto de Filología. En *Valoraciones*, núm. 9, pp. 263-267.
- Degiovanni, F. y Toscano y García, G. (2010a). "Las alarmas del doctor Américo Castro": institucionalización filológica y autoridad disciplinaria. En *Variaciones Borges*, núm. 30, pp. 3-42.
- (2010b). Disputas de origen: Américo Castro y la institucionalización de la filología en la Argentina. En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, vol. LVIII, núm. 1, pp. 191-213.
- Di Tullio, Á. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración. El caso argentino*. Buenos Aires, EUDEBA.
- (2006). Organizar la lengua, normalizar la escritura. En Rubione, A. (dir.), *La crisis de las formas*, vol. 5, pp. 543-580, en Jitrik, N. (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina*. Buenos Aires, Emecé.
- Ennis, J. (2008). *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Fráncfort del Meno, Peter Lang.

- (2017). La lengua al filo del siglo: las disputas por el futuro del español de América en torno al 1900. En *Anuario de Glotopolítica*, núm. 1, pp. 197-228.
- (2021). La filología como profesión en la Argentina del 20: Arturo Costa Álvarez en la prensa. En Narvaja de Arnoux, E., Becker, L. y Del Valle, J. (eds.), *Reflexiones glotopolíticas desde y hacia América y Europa*. Berlín, Peter Lang.
- Ennis, J., Santomero, L. y Toscano y García, G. (2020). *La lengua argentina. Una encuesta del diario Crítica en 1927*. Santa Fe, Vera Cartonera.
- Giménez, F. y Bossié, F. (2013). Archivos personales y manuscritos en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata: propuestas para su organización y su descripción. En Ennis, J., Goldchluk, G. y Hafter, L. (eds.), *Actas de las VI Jornadas Internacionales de Filología, Lingüística y Crítica genética "Las lenguas del archivo"*. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. En línea: <<http://jornadasfilologiaylinguistica.fahce.unlp.edu.ar/vi-jornadas-1/actas-2013/Bossie-Gimenez.pdf>>.
- Grimozzi, C. y Romiti, G. (2019). Mórdicus, *alter ego* de Arturo Costa Álvarez. Nuevos aportes para un archivo del debate sobre la lengua en los años 20. En *Revista argentina de historiografía lingüística*, vol. 11, núm. 2, pp. 127-148.
- Grünberg, E. (abril de 1924). Un gramático. En *Martín Fierro* Segunda época, vol. 1, núm. 3, pp. 21-25.
- Lidgett, E. (agosto 2013). La correspondencia Monner Sans-Costa Álvarez (1920-1927): La definición de un programa de investigación filológica en Argentina. Trabajo presentado en *VI Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. En línea: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3864/ev.3864.pdf>.
- (2015). *El Diario Español* y el debate sobre la enseñanza del castellano en la Argentina (1927-1928). En *Circula*, núm. 1, pp. 69-86.
- (2020). Los márgenes de la lingüística: el epistolario inédito entre Ricardo Monner Sans y Arturo Costa Álvarez (1920-1927). En *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. XVIII, núm. 35, pp. 31-46.
- Meier, F. y Schwarze, S. (2021). CROM.net - una investigación de corpus contrastiva en torno a la epistemicidad y las tradiciones discursivas en las columnas del lenguaje en lenguas romance. En Goldchluk, G. y Ennis, J. (eds.), *Las lenguas del archivo. Filologías para el siglo XXI*, pp. 321-360. La Plata, FAHCE-UNLP, Colección Colectivo Crítico.

- Oliveto, M. (2010). La cuestión del idioma en los años veinte y el problema del lunfardo: a propósito de una encuesta del diario *Crítica*. En *Revista Pilquen*, año XII, núm. 13, pp. 1-9.
- Pas, H. (2019). El orden bellista. Purismo idiomático e intervención gráfica en la prensa temprana de Buenos Aires (1801-1830). En *Olivar*, vol. 19, núm. 29, e047.
- Quesada, E. (1923). *La evolución del idioma nacional*. Buenos Aires, Mercatali.
- Remysen, W. (2005). "La chronique de langage à la lumière de l'expérience canadienne-française: un essai de définition". En Remysen, W. et al. (eds.), *Les Journées de linguistique. Actes du 18e colloque 11-12 mars 2004*, pp. 267-281. Quebec, Centre interdisciplinaire de recherches sur les activités langagières.
- Saïtta, S. (2013). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Salto, G. y Domínguez, C. (2020). Intercambios filológicos y vínculos colaborativos: la correspondencia entre Arturo Costa Álvarez y Robert Lehmann-Nitsche (1922-1927). En *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. XVIII, núm. 35, pp. 47-66.
- Selva, J. B. (1906). *El castellano en América. Su evolución*. La Plata, Talleres Gráficos Sesé y Larrañaga.
- (noviembre de 1922). La filología argentina. En *La Época*.
- Sztrum, M. (1998). ¿Llegaremos a tener un idioma propio? Encuesta en el diario *Crítica*, Buenos Aires, 1927. En *América: Cahiers du CRICCAL. Polémiques et manifestes aux XIXe et XXe siècles en Amérique latine*, núm. 21, pp. 219-225.
- Toscano y García, G. (2009). Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926). En *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. VII, núm. 13, pp. 113-135.
- (2013). Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946). En *Filología*, núm. XLV, pp. 143-172.
- (2016). Debates sobre la lengua e institucionalización filológica en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. En Del Valle, J. (ed.), *Historia política del español. La creación de una lengua*, pp. 245-265. Madrid, Aluvién.
- (2019). El futuro de la lengua, la lengua del futuro. Sobre la encuesta del diario *Crítica* (1927). En *Olivar*, vol. 19, núm. 29, e052.

- (2020). Sobre vicios, vergas y vulvas. Dos textos inéditos de Arturo Costa Álvarez. En *RASAL Lingüística*, pp. 55-77.
- Wilson, P. (2005). Traducción entre siglos: un proyecto nacional. En Rubione, A. (dir.), *La crisis de las formas*, vol. 5, pp. 661-678, en Jitrik, N. (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina*. Buenos Aires, Emecé.
- (2008). El fin de una época: letrados-traductores en la primera colección de literatura traducida del siglo XX en la Argentina. En *Trans. Revista de Traductología*, núm. 12, pp. 29-42.
- (24 de septiembre de 2012). La biblioteca de *La Nación*. En *Ñ*.

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda, el acompañamiento y el apoyo de muchas instituciones y personas. En primer lugar, de las bibliotecas y repositorios que conservan la documentación en la que se basa: la Sala Arturo Costa Álvarez de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Nacional de Maestros, la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras, la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Pública E. Echeverría y la Biblioteca Prebisch. En segundo lugar, las instituciones dentro de las que se desarrolla nuestra labor en la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata, así como la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, a través del financiamiento otorgado al PICT 2017-1865 “Ideologías lingüísticas en la prensa escrita en Argentina (1810-1955)”. El agradecimiento se extiende también a las personas que prestaron su invaluable apoyo a nuestras búsquedas de archivo: Florencia Bossié, Mario Carnabali, Agustina Lojoya Fracchia, Fernanda Mangione, Laura de San Miguel y Laura Sesnich; y a aquellas con quienes

trabajamos habitualmente y hemos discutido gran parte de las cuestiones que aquí se plantean: Ariel Cordisco, Fernando Degiovanni, Luisa Domínguez, María José García Folgado, Camila Indart, Esteban Lidgett, Viviana Olchansky y Sol Pérez Corti. Queremos, finalmente, agradecer a Matías Cordo, de la Subsecretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires por haber acompañado y apoyado el proceso de edición de este volumen.

Los textos de Arturo Costa Álvarez

Una curiosidad gramatical (Carta abierta al señor R. Monner Sans)*

Distinguido maestro:

Aunque en terrenos diferentes de la filología, porque usted es hombre de ciencia y yo lo soy de arte, más de una vez debemos haber sentido en común la necesidad de re-
tozar discretamente en el campo de las letras después de alguna pesada tarea nuestra. En el orden intelectual parece existir también un natural deseo de expansión aliviadora, justamente el mismo que en el orden físico nos lleva a hacer el movimiento automático que, en su lenguaje altisonante, llaman pandiculación los fisiólogos.

Permítame poner tan culto nombre al impulso del ánimo que me induce a escribir estas líneas. Tengo la esperanza de que, si decido a usted a considerar este fenómeno bajo su aspecto científico, desviaré su atención lo suficiente para

* Publicado originalmente en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, mayo de 1921.

que no vea lo chocante y lo imperdonable que, bajo su faz social, tiene el desperezo, relegado por nuestra cultura a la vil categoría de los actos que no le está permitido al hombre ejercer en público.

Aparte de tal recurso, en mi interés de acumular disculpas para este exceso, acabo de invitar a usted a que recuerde que tal vez usted también ha incurrido en él alguna vez, dado que el muy árido estudio de las lenguas incita especialmente a que, como justo desquite por los esfuerzos que nos impone, nos chungueemos de él de tiempo en tiempo los mismos que lo cultivamos.

Metáfora a un lado, mi desperezo es en realidad un desahogo gruñón contra una de tantas imposiciones ilógicas de la lengua, o caprichos del lenguaje, según la expresión corriente. Consiste en las reflexiones que me inspiran algunas locuciones y frases hechas, privativas del español, en las que el sentido natural está ausente y a las que la sanción popular ha dado un sentido figurado, al parecer arbitrario. Lo que plantea, también en materia lingüística, el problema universal de “cómo puede tener sentido lógico lo que carece de sentido real”.

Expuesto así mi tema, queda explicado por qué hablo de él precisamente a usted, para quien, a causa de su gran amor a nuestra lengua, no hay en ella detalle alguno que no tenga interés.

Ofrezco, pues, a su consideración seria o burlona, como usted quiera, esas reflexiones y los materiales en que se fundan; y para facilitar la ingestión de esta masa la divido en tres dosis, rotulando así la primera:

Un pronombre que no representa un nombre

La Gramática afirma que La, como pronombre, ocupa el lugar del nombre de una persona o cosa femenina que acaba

de mentarse. Pero hay casos en que la persona o cosa que La pretende representar no ha sido nombrada nunca. Sobre esto no dicen nada los gramáticos; lo que me hace pensar que se han desconcertado ante esa desmentida a su regla general sin excepciones.

Esta anomalía gramatical no merecería más que una simple mención entre las muchas irregularidades triviales de nuestra lengua, y el análisis de ella sería por lo tanto ocioso, si no fuera que tan curiosa función de La tiene un alcance trascendental. Porque, cuando La pretende representar por sí solo un nombre que ignoramos y que ella no nos revela, tenemos que torturar nuestra imaginación en la empresa vana de precisar el sentido natural de la expresión en que ese pronombre sin nombre reina soberano. Y en esa tarea inútil perdemos el tiempo y la paciencia.

¿Qué cosas misteriosas apelda uno y lía uno cuando, para expresar la idea de apelar a la fuga, dice: *apelarlas* o *liarlas*?

¿Qué cosas secretas son las que uno apuesta cuando dice *apostarlas* o *apostárselas* a otro?

¿Qué cosas desbaratadas son las que uno se arregla o se compone cuando dice: *arreglárselas* o *componérselas*? ¿Adónde, además, hay que ir a avenir esas cosas cuando dice: *allá se las avenga*? ¿Y qué cosas propias recónditas son las que uno debe tenerse, o mover como campana, cuando dice: *allá se las haya* o *allá se las campaneé*?

¿Será la vida, en el sentido de subsistencia, lo que uno trata de hallar cuando dice: *buscársela*?

¿Y será la tuna lo que uno persigue cuando dice: *correrla*?

¿Qué cosa perdida es la que uno recobra cuando dice: *volverla al cuerpo*?

¿Qué prenda de vestir es la que uno pone a otro cuando dice: *chantársela*?

¿Qué es lo que uno pide, y para qué parte de su cuerpo, cuando dice: *ahí me las den todas*?

¿Qué cosas desconocidas son las que uno da y toma cuando dice: *donde las dan, las toman*?

¿Qué es lo que uno echa o da cuando dice: *echarla* o *darla* de alguna cosa?

¿Qué es lo ajeno con que uno se queda cuando dice: *guar-dársela* a otro?

¿Qué cosas especiales son las que uno tiene en común con otro cuando dice: *haberlas* o *habérselas* con alguno?

¿Será una perrada o una trastada lo que hacemos o hemos hecho cuando decimos: *hacerla*, o *hacerla cerrada*, o *haberla hecho buena*?

¿Será una maldad lo que no debemos hacer cuando decimos: *no la hagas* y *no la temas*?

¿Quién es la infeliz a que aludimos cuando decimos: *entre todos la mataron, y ella sola se murió*?

¿A quiénes mandamos quitar la vida cuando decimos: *mátalas callando*?

¿Y a quién se la hemos quitado ya cuando decimos: *todos la matamos*?

¿Será la culpa o la pena lo que pagamos cuando decimos: *pagarla*, o *pagarlas*, o *pagarla doble*?

¿Qué es lo que pegamos o damos a otro cuando decimos: *pegársela* o *dársela* a alguno?

¿Qué es lo que pegamos, otra vez, o jugamos cuando decimos: *pegarla de puño* o *jugarla de puño*?

¿Qué instrumentos son los que se saben y se tañen cuando decimos: *el que las sabe, las tañe*?

¿Qué es lo que tenemos con nosotros sino en parte cuando decimos: *no tenerlas todas consigo*?

¿Qué es lo que agarramos con fuerza cuando decimos: *tenerlas tiesas* o *tenérselas tiesas*?

¿Qué es lo que vemos o hemos visto cuando decimos: *verlas venir* y *no haberlas visto más gordas*?

Estas incógnitas no son todas las que La nos invita a des-
pejar con sus extralimitaciones. En otros casos, esa partícu-
la demostrativa acompaña a un calificativo o determinativo
del cual no hay antecedentes, y entonces también nos que-
damos sin saber a qué objeto debemos aplicar lo que la muy
burlona nos ofrece.

Pero, en tales funciones, La no es ya pronombre sino
artículo. En consecuencia, haré mis consideraciones al res-
pecto en capítulo aparte, al que pondré el rotulo de:

El marimacho de La en los pantalones de Lo

Sabido es que la función del artículo definido no es pre-
sentar a la mente tal o cual objeto, sino recordar que este
ha sido determinado anteriormente. Pero lo que no se sabe
es que, en ciertas locuciones, La nos hace como artículo la
misma jugada que cuando se disfraza de pronombre: nos
deja a oscuras sobre el sentido natural de la frase, porque
el objeto que pretende recordar no ha sido mentado nunca.
Como en los casos ya citados, tampoco existe en estos otros
el nombre que La debería indicar.

Visto que en estas funciones de artículo La acompaña ge-
neralmente a un adjetivo con la intención de substantivarlo,
bien puede decirse que ese marimacho se mete para el caso
en los pantalones de Lo. Interesante sería en realidad una
investigación que pusiera en claro la razón curiosa o el ca-
pricho raro que hizo recurrir a esta feminización del con-
cepto para crear una abstracción, cuando era más cómodo
y más seguro poner en acción a Lo con tal objeto.

En algunos casos esta feminización parece explicarse.
En la siguiente serie de locuciones, que expresan todas un
modo de ser, de hacer o de suceder, justifica gramaticalmen-
te esa feminización la palabra “manera” sobreentendida:

A la aguada. A la antigua. A la borgoñona (o borgoñota). A la calesera. A las calladas. A la clara (o A las claras). A la continua (o continua). A la corta o a la larga. A la chiticallando. A la damasquina. Estar (o ponerse) a la defensiva. A las derechas. A la desbandada. A la diabla. A la buena de Dios. A la de Dios (o A la de Dios es Cristo). A la española. A la francesa. A la heroica. A la inglesa. A (o por) la inversa. A la italiana. A la larga. A la marinesca (o marinera). A la menuda. A la rasa.

Y en dos locuciones más: *Por la presente* y *A las tantas*, la feminización también se explica por el género de la palabra “hora”, eliminada con el tiempo por lo obvia. Como también es evidente la alusión a “ida” en *La del humo*, a “letras” en *A las primeras de cambio*, y a “boqueadas” en *Estar en las últimas*.

Pero hay que preguntarse cuál es el vocablo enigmático que ha aparecido en las siguientes locuciones:

Echar uno la doble.

Tomar (o ir) las duras con (o por) las maduras.

La primera, y esa en tierra.

Hacer uno de las tuyas.

Salirse uno con la suya.

Ver uno la suya.

No cerraré este capítulo sin consignar, por escrúpulo de conciencia, un descargo en favor de La por su acción de marimacho. Tal vez la ha decidido a hacer eso el mal ejemplo de El, su marido, que también usurpa las funciones de Lo en estas locuciones:

Al cabal. Al contado. Al contrario. Al corriente. Al justo. Al menos. Al natural. Al (o por) el presente. Al raso.

Paso ahora a la tercera y última dosis de mi menjurje, que rotulo así:

Proposiciones

Pienso que los lexicógrafos, al definir las locuciones y frases hechas que anteceden, deberían darles en lo posible su sentido natural restableciendo la forma que indudablemente tuvieron en su origen. En consecuencia, esos señores podrían decir que, en la serie de locuciones que empieza con *A la aguada* está omitida la palabra “manera”; como está omitida “hora” en *Por la presente* y *A las tantas*, “ida” en *La del humo*, “letras” en *A las primeras de cambio*, “boqueadas” en *Estar en las últimas*, “peso” en *Al cabal*, “dinero” en *Al contado*, “modo” en *Al contrario*, *Al justo* y *Al natural*, “momento” en *Al* (o por) *el presente* y “campo” en *Al raso*.

¿No es evidente también la elipsis de “vida” en *Buscársela*, de “tuna” en *Correrla*, de “pedrada” o “trastada” en *Hacerla*, *Hacerla cerrada* y *Haberla hecho buena*, de “maldad” en *No la hagas y no la temas*, y de “pena” o “culpa” en *Pagarla doble*?

La indicación del antecedente omitido en estas locuciones y frases hechas sería muy valiosa, porque nada ayuda más a retener el significado aparentemente arbitrario de los modismos o idiotismos que su relación con el sentido natural de las palabras expresas o sobreentendidas. Precisar el vocablo suprimido en las citadas expresiones elípticas debería ser, pues, la primera tarea del lexicógrafo, y la segunda definir su sentido metafórico o traslaticio.

Pero bien pudiera ser que este tema no tuviera la seriedad suficiente para merecer la atención de los hombres de ciencia. Si así fuera, ¿no encontraría en él mucha tela en que cortar el escritor festivo? Quevedo ha presentado en forma muy pintoresca a varios de los personajes creados en la lengua por la fantasía popular; y he leído, no recuerdo ya en qué libro francés, una sátira graciosa sobre las funciones arrogantes y absorbentes del ubicuo y omnisciente pronombre *On*. Estoy seguro de que la malicia de un ingenio

travieso encontraría fácilmente el sentido natural que falta a las expresiones que he compilado aquí, sin más pretensión que la de dar su lista por lo que pueda valer.

Distinguido maestro: Repito que ofrezco estos materiales a su consideración seria o burlona, como Vd. quiera.

Y lo saludo respetuosamente.

A. Costa Álvarez

La Plata, febrero de 1921.

A propósito de gringo*

Nuestro director recibió ayer la siguiente carta:

Querido Ramón: Tu diario publica hoy un chascarrillo etimológico, tendiente a atribuir a nuestro ingenio criollo la creación de la palabra “gringo”. Según el autor de esta nota alegre, esa palabra es un vocablo inglés argentinizado, y tuvo su origen en la capitanía del puerto de Buenos Aires, allá por el año 1803. Esta humorada está bien escrita, llena bien su objeto de esparcir el ánimo; pero es censurable que su autor haga eso a costa de la verdad histórica.

La palabra “gringo” no es de origen criollo sino peninsular: por metaplasmo la formó el vulgo español de la palabra “griego”. Si pudiera darse crédito al poco fidedigno padre Terreros y Pando, fueron los malagueños los que, por uno de tantos caprichos de la fonética popular crearon esa voz al ponerse a decir “hablar en gringo”, en vez de “hablar en griego”, que era la expresión corriente desde tiempo inmemorial. Ciro Bayo, filólogo más autorizado, declara

* Publicado originalmente en *El Argentino*, 22 de julio de 1921.

terminantemente que tal voz es andaluza. Sea cual fuere su origen regional, esa permutación hizo gracia, cuajó, floreció, fructificó y pasó a América junto con muchos otros metaplasmos importados en estas tierras por los exploradores, conquistadores y colonizadores peninsulares.

Ni siquiera podemos reclamar los argentinos la paternidad del sentido especial que tiene “gringo” como apelativo despectivo de todo extranjero que no sea un “gallego”, o un “bachicha”, o un “tano”, o un “franchute”. Esta acepción del vocablo no es privativa de nuestra habla regional: también es corriente en Chile y en Perú. La deducción lógica de este hecho es que, lo mismo que el vocablo, esa acepción fue creada por los españoles establecidos en la mitad sur de la América meridional.

Me parece bien que un diario trate de deleitar a sus lectores; pero creo que, como guardián de la cultura, no debe permitir que se haga de ese propósito un medio de inculcar errores. El autor del chascarrillo atribuye una parte de la paternidad de su errónea etimología a “un lexicógrafo argentino” que no nombra. Si este personaje no es un mito, a juzgar por su hallazgo se trata de uno de tantos filólogos a la violeta, aficionados al arte bobo de buscar etimologías de sonsonete. El pobre no ha leído todavía lo que ha escrito Groussac contra él y los que son como él. Creo que debes descartar tu responsabilidad en este caso publicando el nombre de ese “lexicógrafo argentino”.

Si te escribo estas líneas no es tanto para decirte todo lo que antecede, que seguramente es poco interesante, sino para hacerte saber que me ha halagado mucho ver, por ese paréntesis filológico en tu diario, que, en medio de la maraña inextricable de ocupaciones y preocupaciones utilitarias o simplemente pueriles que caracterizan hoy nuestro ambiente, tus lectores parecen tener ahora un poco de tiempo y de espacio para oír hablar de cosas más altas, más ideales,

más espirituales que “la próxima presidencia”, el “caso de Avellaneda”, el “match Carpentier-Dempsey”, “el incendio de anoche” y “el baile de flores en lo de Pérez”. ¿Está subiendo realmente el nivel intelectual de la masa?

Te abraza tu afectísimo - Costa Álvarez.

Nuestro director deja a los filólogos las cuestiones filológicas. No cree que se le pueda humanamente echar encima, sobre las cargas del diario, responsabilidades etimológicas. Y, en resumidas cuentas, se alegra mucho de todo lo sucedido, ya que ha servido, al menos, para sacar de su ostracismo habitual a los que piensan que la especialidad de sus estudios es cosa que “no interesa a nadie sino a ellos mismos”. Toda cuestión del lenguaje tiene, también entre nosotros, un interés general y permanente, como queda demostrado.

La lengua de Giacumina*

Querido Ramón: A la cabeza de una columna de la segunda página, impreso en letras gordas, dignificado por una titular garbosa y ofrecido así a la contemplación artística y al ejemplo edificante, ha aparecido en *La Nación* de hoy el vulgarismo “igual que”.

Esta expresión es hermana de “delante mío”, “detrás tuyo” y “enfrente suyo”, de “vengo del dentista” y “voy al médico”; y su origen es la lengua de Giacumina.

Giacumina era “la hicas del dueño de la fonda del Pacaritos”, cuya historia escribió Ramón Romero (en colaboración con “Fray Mocho”) allá por 1887, cuando, a raíz de los triunfos que iniciaba en nuestro país el dinero sobre el mérito, la “grevanada” de la Boca del Riachuelo empezó a volcarse sobre la sociedad porteña, que poco después moría ahogada por ella.

* Publicado originalmente en *El Argentino*, 26 de noviembre de 1923.

Esa historia de Giacumina, picante en la forma y saludable en el fondo, estaba escrita en la jerga gringo-criolla, y curó a Giacumina de su media lengua. Porque Giacumina anhelaba vivamente parecerse a las damas cultas que entonces imperaban, y en cuanto a habla tenía por evangelio las páginas 23 y 24 de “L’idioma gentile” de De Amicis, escritas expresamente para las que no quieran hablar como sus lavanderas. La edición del opúsculo de Romero se agotó totalmente porque Giacumina obligó a sus hijas a dormir con ese texto debajo de la almohada, y las hijas, a su vez, dispusieron todas que a su muerte las enterraran con ese precioso manual de varias enseñanzas.

Pero en la actualidad, por falta de un libro que las ridiculice, las nietas de Giacumina, que forman la masa principal de nuestras “pibas” (y yo distingo bien la “piba” de la niña) vuelven por atavismo a su lengua primitiva. En presencia de esto convendría que tú, que has hecho profesión de defender las causas públicas, hicieras una segunda edición del opúsculo de Romero, y lo regalaras a la Dirección de Escuelas para que lo pusiera al alcance de nuestras maestritas infantiles, elementales y normales.

A menos que la causa pública no sea esta vez la causa de la cultura. Con buena razón puede sostenerse que no lo es, porque la sanción aprobatoria de *La Nación* invita a un reinado feliz al “igual que” y a sus congéneres plebeyos. Salta a los ojos que esa sanción responde al propósito de iniciar una campaña patriótica: la de poner nuestra lengua al alcance de las clases inferiores. El medio de lograr tal fin será simplificar el castellano, reduciendo a analogías todas sus anomalías, rapándole con la navaja todos los pelos de la cabeza, tanto el cabello y la barba, como el vello y el to-lano, y también las cejas. La lengua monda y lironda, limpia de todo accidente irregular, tiene el encanto particular

que ofrecen las chamorras grasientas de los bonzos, las calvas de los alopeciadados y las caras afeitadas de las momias rejuvenecidas.

De modo que en adelante se dirá “delante mío, detrás tuyo, enfrente suyo”, porque se dice “al lado mío, al flanco tuyo, al costado suyo” y es bueno que el adjetivo posesivo determine también al adverbio de lugar aunque chille la Gramática. Y se dirá “vengo del dentista, voy al médico”, porque se dice “vengo de la tienda, voy al teatro”, y las personas son lugares aunque gruña la Lógica. Y se dirá “igual que” porque se dice “mayor que, menor que, mejor que, peor que”, aunque la Lengua proteste que el concepto de “igual” no incluye el adverbio “más” (representado por la desinencia “or”) que es lo que impone en esos casos el “que” anunciador del término de la comparación.

Volvamos, pues, al estado primitivo mediante estas simplificaciones. ¡Viva la analogía! inada de diferencias sutiles! ¡fuera las delicadezas de la expresión! La humanidad civilizada ha estado perdiendo siglos enteros en la tarea de refinar el habla para que el hombre se distinga cada vez más del bruto. Vamos, pues, al lenguaje inarticulado, pasando por la lengua ruda para que el salto no sea violento. Cuanto más cerca del estado salvaje nos mantengamos, tanto más felices seremos, porque menos serán las complicaciones. Rebajemos, pues, la lengua al nivel del vulgo; esto cuesta muchísimo menos que elevar al vulgo al nivel de la cultura. Y si el castellano representa como idioma de nuestros antecesores un resto de argentinismo en medio de la formidable baraúnda cosmopolita en que vivimos, ¡muera este resto de argentinismo!

Los negros de Curasao se compusieron una lengua especial para entenderse con los blancos, y salió tan linda que acabaron por valerse de ella para entenderse entre sí.

Esta lengua, “la única genuinamente criolla” a juicio de los lingüistas, es una ensalada poliglota con base africana y se llama “papiamento”.

¿Seremos menos nosotros? ¡No, por Cristo! ¡Vamos al papiamento, con la lengua de Giacumina por base!

Reclamo tu ayuda para esta noble empresa. Anímate, ya ves que podemos contar con *La Nación* para ello.

Tuyo:

Costa Álvarez

Apreciaciones sobre crítica gramatical Dos cartas*

En las siguientes cartas se formulan interesantes apreciaciones de índole gramatical, al margen de la crítica de un texto escolar.

El señor Costa Álvarez, que es uno de nuestros más autorizados lingüísticos, por su vasta ilustración, y que es también uno de nuestros más puristas escritores nacionales, formula algunas razones y da consejos valiosos a un joven que se inicie con promisoras promesas en los intrincados estudios de la lengua, con manifiesta tendencia al cultivo de la crítica gramatical.

Reproducimos una y otra carta por el alto interés que ellas revisten para los que tienen predilección por las cuestiones de gramática.

* Publicado originalmente en la *Revista de educación*, septiembre-diciembre 1923. Sigue a la carta de Costa Álvarez la respuesta de Manuel Zeballos (hijo), que no incluimos.

Señor doctor Manuel Zeballos (hijo). - Buenos Aires.

Estimado Señor:

He leído con interés su folleto con la crítica de un texto escolar, y su artículo también crítico sobre el significado de "factor". La impresión que estas lecturas me han hecho es tan satisfactoria que voy a dedicar a usted una hora para escribirle lo siguiente:

Advierto en usted libertad de criterio en sus juicios y alguna vacilación en la expresión de ellos, al fundarlos. Advierto también que, para sus conclusiones, usted busca el apoyo ajeno. Todas estas condiciones son plausibles en su caso, porque se resumen así: presentan a usted joven, estudioso y americano, argentino tal vez. Por el momento no es rutinario, ni tradicionalista, ni pedante, al tratar las cosas de la lengua. Mucho le costará evitar este escollo o embarrancar en el opuesto, esto es, embanderarse en la licencia cuando vea que su esfuerzo evangelizador no da resultado práctico inmediato. Le ofrezco la brújula necesaria para mantener su nave en el centro mismo del canal.

Monner Sans y Selva han hecho y están haciendo obra muy meritoria entre nosotros; pero no hay que imitarlos en sus procedimientos: nadie hará mejor que ellos las *Notas al castellano en la Argentina* y la *Guía del buen decir*. Estos maestros nos han enseñado ya lo suficiente para que podamos descubrir nosotros el método de enseñanza apropiado a los nuevos tiempos. El preceptismo es una escuela a la que hoy no concurre nadie; en materia de régimen intelectual, nuestras generaciones, las que se están formando ahora, no admiten sino leyes, esto es, principios naturales y universales, no aceptan autoridades, es decir, arbitrios individuales u ocasionales. Si se hiciera usted preceptista en las cosas de la lengua no haría sino imitar, con buena o mala suerte, a Monner Sans y a Selva; no los superaría porque, en su especialidad, ambos son excelentes. Para vivir con su tiempo y

adelantarse a él un poco, debe usted hacerse lógico, esto es, debe predicar razones y no doctrinas, teorías demostrables y no reglas imperativas; en una palabra, debe armarse de la ciencia y no del dogma.

Los vicios del lenguaje son léxicos o sintácticos, barbarismos o solecismos como dice la Gramática. Los menos graves son los léxicos; sin embargo, son los que más atraen a los críticos. ¿Por qué? Porque son más visibles, más chocantes, más chillones, y porque su análisis requiere menos esfuerzo. Se ha hecho, pues, del análisis léxico, la característica de la crítica gramatical. Será usted uno de tantos si sigue ese camino trillado; se revelará usted capaz de hacer obra original si se abre una nueva vía: la de la crítica sintáctica razonada. Lo que no le impedirá hacer también la otra, razonada también, pero en segundo lugar, como tarea complementaria.

De sus escritos resulta que usted posee no solo la facultad de observación sino también un principio de la facultad razonadora... un principio solamente. Conviene que ejercite usted esta facultad preciosa. Alzando el vuelo sobre la superficie en que se mueven los gramáticos y los lexicógrafos, verá usted, desde su punto de vista más alto, más cercano de las causas que los efectos, que nada valen como precepto las reglas de la gramática ni las autoridades de los diccionarios si no es posible referirlas a razones lógicas. Investigue usted el por qué de las reglas y el por qué de los ejemplos clásicos, y dará con el uso y sus leyes. Descubra usted estas leyes, y se habrá puesto arriba de todos los gramáticos y lexicógrafos empíricos, y lejos de apoyarse en ellos para fundar sus críticas, los someterá usted a su juicio, para aceptarlos cuando acierten y rechazarlos cuando yerren; y sobre todo, lo que es más, convencerá usted a sus lectores al invitarlos a buscar la verdad en sí mismos, en su propia lógica, y no en la cabeza de los otros.

Me parece que, si no me he equivocado (si no me ha engañado mi deseo de ver surgir cuanto antes al gramático americano y al lexicógrafo americano, así calificados por su concepto antitradicional de lo que deben ser la Gramática y el Léxico) si en efecto es usted joven, estudioso y americano, tal vez argentino, un plan de acción de esta naturaleza debe tener para usted más atractivos que el de seguir las vías recorridas por otros, y en las que otros imperan con la autoridad indiscutible de una labor que cuenta ya varias décadas de fructuosos resultados.

Asegurando a usted que puede disponer de mi ayuda para salvar las dificultades iniciales si se decidiera a tomar como crítico el rumbo que le aconsejo, me suscribo su atto. y S. S.

Arturo Costa Álvarez

La Plata, septiembre 1923

El estudioso argentino y el catedrático importado ante la autoridad universitaria*

Juan B. Selva publica en el último tomo de *Humanidades* un estudio sobre las figuras de dicción, fundado en las particularidades de nuestra lengua vulgar. Una vez más hace oír este estudioso su voz clara y persuasiva para salvar deficiencias de la Gramática española, texto que sigue siendo nuestra autoridad, como en los tiempos de la colonia, porque todavía no se ha escrito la Gramática americana de la lengua castellana. Se trata de deficiencias de detalle solamente; porque contra el vetusto plan preceptista que informa ese texto, y que lo hace indigerible para todos, chicos medianos y grandes, contra eso Selva no tiene nada que decir: cree en la escolástica todavía. ¡Felices los creyentes!... Y a esta sola exclamación me limito, porque las cuestiones de fe son de orden psíquico, y en este tembladal no entro.

* Publicado originalmente en *Valoraciones*, enero de 1924.

Efectivamente, el capítulo de las figuras de dicción es una de tantas reliquias históricas que la Academia española exhibe en su texto gramatical de la lengua actual. Dios sabe en qué infolio de autor clásico aparecieron en el siglo XVI las formas *corónica* e *Ingalaterra*, *dejalde* y *hacelde*, y otras que esa corporación, siempre fiel a su estafalario principio de “el muerto al *bollo*, y el vivo al *hoyo*”, muestra como cosas posibles en el castellano del siglo XX. Se explica, pues, que Selva, rebelándose contra el régimen perpetuo de tales exhumaciones, se haya tomado el trabajo de acopiar buen número de otras formas realmente vivas, y las ofrezca a la Academia y a sus imitadores en substitución de esos fósiles resucitados.

Pero, como Selva es de intelecto investigador y de alma argentina, es decir de esencia democrática, da tal amplitud y tal carácter a su trabajo que este, en vez de constituir una simple acotación correctiva, ha tomado las proporciones de una monografía sobre el tema, y la materia descripta es una larga serie de nuestros propios vulgarismos de dicción. De modo que Selva no enmienda la plana de la Academia sino que la hace de nuevo, y no trabaja para los españoles sino para los americanos.

Estoy seguro de que Selva ha visto la sutileza casuística, resabio de la disciplina escolástica, con que la dicha Academia distingue la *figura* de dicción del *vicio* de dicción. En el fondo y en la forma, una y otra cosa son idénticas: representan una alteración de la palabra correcta. Pero, según la lógica parda de la Academia, lo uno, la figura de dicción, es admisible, casi encomiable, por lo menos digno de imitación, porque está en los clásicos: díjolo Blas, punto redondo; y lo otro, el vicio de dicción, es inadmisibile, y censurable, decididamente vitando, porque lo dice el pueblo. Y animada contra este pobre pueblo con toda la saña propia de su espíritu aristocrático, la Academia no vacila en aplicar el vejamen de *barbarismo* a este vicio vulgar; y al otro vicio, al

noble, lo llama amorosamente *metaplasmo*. Rige, pues, para el caso, el adorable principio jesuítico de las dos pesas y dos medidas. Pero Selva es argentino, repito, y con un denuedo que sorprende, porque la misión del gramático ha sido siempre maltratar al vulgo, no distingue a este de la nobleza, hace una sola masa de las figuras y de los vicios. ¡Gran Dios! ¿no me engañan mis anhelos? ¿Estoy viendo surgir de veras a la Gramática americana?

Ahora bien: si Selva es de intelecto investigador y de alma argentina, también es docente de temperamento, por vocación irresistible. De ahí que, al hermanar la figura con el vicio, no pretenda justificar este último; y su estudio es, en lo fundamental, una lección contra el vulgarismo. Selva pone así la ciencia al servicio de la cultura, y esto lo distingue de los que se entregan al estudio sin mira social alguna, con el solo objeto personal de parecer superiores... lo son, en efecto, como tipos de pedantería vanidosa y vacua. También se distingue Selva, por esta tendencia didáctica, de los científicistas, que hacen una religión de la ciencia, y sumidos en el pozo del análisis extremo viven entregados al examen de las capas geológicas del planeta, sin que el desarrollo orgánico en la superficie les importe un bledo. Desde hace un cuarto de siglo Selva vive enclaustrado en la enseñanza, aplicado a formar a las nuevas generaciones de maestros un corazón y un cerebro argentinos, incitándolas a “pensar alto, sentir hondo y hablar claro”.

De modo que, en el estudio de que estoy hablando, Selva hace el análisis de los vulgarismos, no solamente para explicar en cada caso el metaplasmo, sino también para decidir si la lengua culta debe aceptar o rechazar tales formas. Investigar el origen de los fenómenos del lenguaje es obra científica; analizar estos fenómenos con ese mismo fin, dentro de una lengua dada, es tarea previa, porque, para conocer la naturaleza de las cosas, es indispensable empezar por

descomponer lo complejo en sus elementos simples. Y dictar preceptos sobre la manera de usar una lengua, no es un fin científico sino un método didáctico para llenar un fin social; método irremplazable en las cuestiones de fe, e inaceptable en las de raciocinio. He definido así en esencia las respectivas funciones del lingüista, del filólogo y del gramático. Pero el uso de una lengua puede explicarse, no por reglas imperativas, de orden puramente doctrinario, sino como la acción de las leyes generales y particulares, de orden lógico subordinado a la psicología de cada pueblo, que rigen la expresión de las ideas y emociones; y a este fin, que es a la vez científico y social, tiende la obra de Selva, quien, como docente, prefiere el método de la razón al del precepto.

Lo cuantioso del acervo de americanismos, sobre todo de argentinismos, que Selva acumula en este estudio, hace ver cuán amplio y fecundo es el campo que tales peculiaridades ofrecen a la investigación de los estudiosos. Interesante de veras es el plan de trabajo que podría desarrollarse para elaborar este material científicamente.

Habría que empezar por distinguir cuáles de estos vulgarismos son creación nuestra, y cuáles son legados del castellano colonial. No es que uno u otro origen baste para legitimarlos o repudiarlos, sino que es esencial la diferencia entre la tradición y la innovación, y necesariamente ha de ser también distinto el criterio con que se juzgue lo que existe en virtud de una u otra fuerza.

Luego habría que establecer cuál de las dos formas antagónicas, la culta y la vulgar, es la primitiva. Es menester emanciparse de la preocupación escolástica que, en materia gramatical, ve una corrupción en lo primigenio cuando lo primigenio contraría su doctrina; desde el punto de vista científico, decir que en lo primitivo hay degeneración es sentar un absurdo. En gramática, *corrupción* es un concepto moral, un calificativo doctrinal de la *incorrección*, término

relativo, y sirve admirablemente para extraviar el juicio cuando se estudia la lengua con criterio científico. Por lo general, la forma culta, cuando se diferencia de la vulgar, es una *corrección* reflexiva y erudita, tendiente a suplantar la obra natural y espontánea del pueblo, que al formar sus palabras no se cuida de etimologías, efonías ni eufemismos. De suerte que solo puede haber corrupción en una forma vulgar cuando la primitiva es la culta, y al adoptar esta el pueblo la ha falseado; en el caso contrario, que es el caso corriente, no hay *corrupción* en el vulgarismo sino *corrección* en el cultismo.

Después habría que considerar si el vulgarismo es admisible porque llena tal o cual necesidad, esto es, porque se origina de la ley de eficiencia (claridad y brevedad de la expresión) o inadmisibile porque responde a tal o cual vicio, esto es, porque se origina de la ley de inercia (impropiamente llamada “del menor esfuerzo”) que lleva a la confusión, mediante analogías y anomalías sin eficacia en cuanto a perspicuidad. Y en uno y otro caso, no habría que aceptar o rechazar el vulgarismo sino previa comparación con la forma culta, que no por ser culta ha de tener necesariamente más eficacia expresiva que la vulgar. El lector verá que predico una especie de revisión de los valores consagrados por la tradición... le ruego que no se asuste: nada nuevo hay en eso. Los americanos estamos en la necesidad de revisarlo todo; la cultura europea se formó para un mundo que no es el nuestro, y en edades que no son estas, y hay órdenes en los cuales los signos de esa cultura no han seguido la evolución de los tiempos: el castellano gramatical de los españoles es uno de ellos.

Y en conclusión, como fin social de este plan de trabajo, habría que proclamar el imperio de una u otra forma, la culta o la vulgar, por esa razón lógica, la de su mayor eficacia expresiva, y no por la razón arbitraria de “la autoridad

del buen uso". Esta fórmula es huera, puramente verbal; no hay dentro de ella ninguna ley natural, no hay nada más que la pretensión escolástica de hacer extensivo a la lengua culta, en sus relaciones con la vulgar, el privilegio del derecho divino de la Iglesia y de la Corona sobre la vida y la hacienda del pueblo. En América, el privilegio de la lengua culta sobre la vulgar debe resultar, no de la voluntad de los cultos, sino de la mayor perspicuidad y delicadeza de sus modos de expresión con respecto a los del vulgo.

La contribución escrita de Selva al estudio de nuestro castellano cuenta ya tres lustros, y se ha desarrollado en las páginas de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* y del periódico *La Obra* en nuestro país, de *Cuba Intelectual* en Habana, y de *La España Moderna*, *El Lenguaje* y *La Lectura* en Madrid. En estos trabajos se analizan fenómenos de morfología y de semántica, especialmente nuestros neologismos y los arcaísmos e indigenismos del habla popular; y el análisis se hace siempre con criterio científico y fin didáctico a la vez, porque, repito, en Selva los encantos de la ciencia no hacen olvidar las necesidades de la cultura. Si en *El castellano en América* (1906) la curiosidad científica es lo que lo lleva a examinar la evolución de nuestra lengua a la luz de las leyes generales del lenguaje, y de su examen resulta que el castellano mantiene su unidad en todo el continente, en vez de degenerar en dialectos regionales, en *Guía del buen decir* (1915) es el fin social de elevar la cultura lo que lo inspira, y le hace producir una obra didáctica que condena la incorrección ignorante, el vulgarismo ineficaz y el exotismo innecesario, y que combate a un tiempo al purismo y a la licencia manteniéndose siempre en el término medio de una tolerancia discreta del neologismo.

Esta dualidad de propósitos, ampliar el conocimiento y promover la educación, caracteriza toda la obra de Selva; y la hace genuinamente argentina el espíritu que la alienta:

no están en nuestra idiosincrasia ni la sumisión que exige el preceptismo, ni la obcecación que impone el cientificismo, vías que corren paralelamente a la misma meta: hacer una religión de la ciencia. Sin caer en éxtasis ante “la lengua santa” de los escolásticos medioevales, ni ante “la lengua madre” de los clasicistas, ni ante “la lengua de Cervantes” de los tradicionalistas, Selva ha sobrepuesto el fin social al científico, y esto lo ha salvado del sectarismo filológico en que desarrollaron su actividad Larsen, Mossi, Wernicke, Lewis, Pressinger, Calandrelli, Aldrey, Dobranich y Santa Olalla; y como ha consagrado su vida entera al estudio de la lengua, tampoco ha caído en el diletantismo filológico de Mitre, López, Navarro Viola y Zeballos, ni en el glosarismo pueril de Lafone Quevedo, Lista y Barbará. No ha trabajado, pues, con las antiparras clásicas que presentan al mundo de hoy como una degeneración del antiguo, ni con el prisma de la fantasía que deforma la realidad, ni con el lente del coleccionista que de toda minucia hace un monumento. Su obra es de observación científica constante, libre de sectarismo, y es también obra de reflexión didáctica, libre de dogmatismo.

Por su índole inquisitiva, su criterio independiente y su tendencia educadora, Selva es la encarnación del filólogo argentino, la natural resultante de los anhelos y de las necesidades de nuestro ambiente en ese orden científico. Y si su obra no ha tomado mayor desarrollo, al ambiente también hay que recurrir para explicar ese hecho; porque acá, a las dificultades de la información científica propias del suelo americano, en el que no están los archivos del saber humano con que cuenta Europa, hay que agregar la falta de estímulo, para este género de estudios, de parte de quienes, por razón de su cargo público, están obligados a ver los gérmenes de progreso intelectual que aparecen en nuestro campo, y a cuidar su crecimiento.

Y con este motivo voy a entrar ahora en consideraciones tan extensas que requieren capítulo aparte.

Filología, en su muy limitada acepción actual, que no es la tradicional, se define en castellano como el estudio histórico de la lengua a los efectos de descubrir las bases de su formación y las leyes de su evolución. Determinar los principios que rigen la función de los elementos de la lengua actual, a los efectos de enseñar el más acertado uso de ella, eso es algo que los filólogos españoles no se proponen hacer directa ni indirectamente: desdeñan tal estudio, lo dejan a los gramáticos. El catedrático español de filología no es, pues, un profesor de arquitectura sino un profesor de arqueología; no atiende a la necesidad material de dominar el manejo de lengua sino al anhelo espiritual de conocer su estructura. Puede decirse que es como el teólogo que nos pinta el Dios del otro mundo, y no como el moralista que nos describe los diablos que hay en este. No niego la utilidad de tener una idea del Paraíso; digo solamente que antes conviene saber cómo es este valle de lágrimas. *Primum vivere, deinde philosophari*.

Principio quieren las cosas, y la verdad es que no está preparada nuestra juventud universitaria para los estudios de filología castellana, por cuanto ignora absolutamente su base, que son los rudimentos de la gramática comparada, esto es, la naturaleza y función de los elementos que componen la estructura general de las lenguas. Ignora más todavía: la gramática, el léxico y la retórica del castellano; no diré, como en el caso anterior, que ignora esto absolutamente, sino que ignora al respecto mucho de lo fundamental.

A pesar de esto, hace un lustro, nuestra autoridad universitaria advirtió la conveniencia de agregar a los estudios superiores, como materia facultativa, la disciplina filológica.

Las razones eran las siguientes: 1. por su particular poliglotismo, este país podía aportar datos valiosos a la investigación científica, tanto sobre las lenguas indígenas y sobre el castellano colonial, como sobre las alteraciones de nuestra lengua en contacto con las autóctonas y con las exóticas; 2. el estudio del castellano histórico facilitaría el aceitado manejo de la lengua actual, con lo que subiría el nivel de la cultura que marca el lenguaje; 3. así se estimularían también ciertas actividades nuestras que, por falta de método científico, estaban abandonadas a su sola inspiración en materia de rumbo y de objeto: vivían columpiándose indolentemente entre el preceptismo de los gramáticos y el ficherismo de los lexicógrafos, con frecuentes excursiones pintorescas al despeñadero de la etimología empírica.

Cinco años de lucha costó reducir las voluntades que se oponían a esta innovación porque no veían en ella sino una de tantas tentativas ya frustradas para traer a nuestra tierra una planta exótica, propia de las civilizaciones seculares, de los centros de una actividad esencialmente cultural, donde el saber es un goce espiritual antes que un medio de vida; y esa hierba delicada estaba destinada a marchitarse y a morir en este suelo de civilización embrionaria, en este centro de una actividad esencialmente económica, donde el saber no es un goce espiritual sino un medio de vida. En oposición a esto se argüía que era necesario que el esfuerzo cultural luchara contra la influencia ambiente, que era obra santa inculcar a nuestra juventud universitaria la afición al estudio desinteresado, y el mejor medio para ello era ponerle por delante los modelos europeos. Se trataba, pues, en el fondo, de una tentativa para encaminar a las nuevas generaciones hacia la adquisición de los conocimientos que dan por resultado un título académico en vez de un título profesional. ¿Acaso era discutible la bondad de esta iniciativa? No, por cierto; lo que se discutía era la seguridad

del resultado. ¿Cómo íbamos a cambiar los sentimientos y a suprimir los cálculos de nuestra juventud universitaria, desafecta al estudio desinteresado? La réplica era que se arbitrarían recursos.

Al fin triunfó el proyecto. Unos, enardecidos por su fe en la sola fuerza de la idea para vencer las dificultades de su realización, y otros, alentados únicamente por la esperanza de que las dificultades fueran vencidas de algún modo en este país de las maravillas, todos unieron en la empresa sus esfuerzos, y se decretó la creación de un Instituto de Filología. Luego, cuando llegó el momento de su organización, se repitió la conocida historia: no teníamos en casa elementos para ello, y era forzoso traerlos de fuera. Una vez más se puso así en evidencia la debilidad común a nuestros dirigentes, que tanto en el orden científico como en el artístico (pero no en el político ¡oh cosa rara!) creen que el argentino está inhabilitado para hacer cosa que valga, y el capaz tiene que ser por fuerza un extranjero. Así como el intendente municipal necesita un ingeniero andaluz para construir en Buenos Aires una glorieta andaluza, la autoridad universitaria resolvió importar un filólogo español para implantar entre nosotros la filología castellana. He ahí una solución perfectamente lógica cuando se plantea la cuestión en sus términos generales, porque el especialista es sin disputa la autoridad en la materia; pero he ahí también una conclusión irremediablemente absurda cuando se advierte que la glorieta no va a ser para andaluces, ni la filología para españoles... y así se explica el fracaso constante, en nuestro medio, del ingeniero europeo para nuestra obra material, y del catedrático europeo para nuestra obra intelectual.

De modo que también se repitió la historia en el resultado de este experimento. Así como el ingeniero importado intenta construir su obra sin cuidarse de las condiciones de

nuestro suelo y de nuestro clima, el catedrático importado trata también de inculcar su ciencia sin atender a nuestra idiosincrasia; y los argentinos nos encontramos siempre con que en la empresa hemos perdido el tiempo, y lo que es más grave, el gusto por tales cosas.

Llegó de Madrid, del Centro de Estudios Históricos, un caballero dotado de todas las condiciones necesarias para la realización feliz del plan universitario. Ante todo, era una autoridad filológica, de la secta de Menéndez Pidal, simpático personaje que se ha propuesto destruir en España la rutina del estudio empírico de la lengua, esgrimiendo el formidable montante de la escuela analítica alemana. Aparte de eso, el recién llegado tenía todas las aptitudes mentales y todas las actitudes corporales capaces de hacerlo atrayente e influyente en nuestro medio: la inteligencia viva, la atención solícita, el ingenio agudo, la sonrisa en los ojos, la dulzura en los labios, la afabilidad en las maneras y la persuasión en el discurso.

Fue recibido con palmas, inauguró sus cursos y conferencias en medio de una expectativa simpática. Empezó mal. Creyó que la Filología Española tenía suficiente prestigio para cautivar las voluntades argentinas, confió exclusivamente en tales fuerzas, desatendió el consejo de tener en cuenta nuestra idiosincrasia “desafecta al estudio desinteresado”, y vino a reproducir en Buenos Aires y en La Plata el método de enseñanza madrileño. Se hizo repetidor de textos, y no de tratados generales de filología sino de manuales de fonología y de gramáticas históricas; intentó hacer digerible este plato fuerte intercalando entremeses elaborados con la pasta liviana de la literatura del siglo de oro; y pasó enteramente por alto la tarea previa indispensable de prepararnos el paladar y el estómago para la exótica vianda. Había empezado sus cursos y conferencias con las aulas llenas; los terminó ante los bancos desocupados.

Contribuyó en gran medida a este final deplorable la particular naturaleza del plan de trabajo adoptado por la escuela filológica de Menéndez Pidal: el análisis extremo como medio, el culto a la tradición como objeto. Sin precaución preliminar de ninguna especie, el catedrático trató de embarcar a sus oyentes en el estudio de las minucias de la Fonología y de las menudencias de la Morfología; y un manual de la pronunciación española, hecho para enseñar a los extranjeros a leer correctamente el castellano, texto que presenta cromáticamente, en quintuple escala, los fonemas de nuestra lengua, fue lo más sencillo que se le ocurrió ofrecer como principio en el banquete filológico preparado para nuestra juventud universitaria.

Y he ahí cómo, con todas las condiciones necesarias para triunfar, este catedrático de la filología española, víctima de la particular naturaleza de su escuela, fracasó en su empresa. Explícate que en España la necesidad de una reacción vigorosa contra el preceptismo gramatical, el empirismo etimológico y el purismo académico haya llevado a un grupo de filólogos a la posición extrema del cientificismo y al método analítico de tipo alemán, igualmente extremo. Acá, en nuestro país, tales excesos no tienen ambiente favorable y resultan incongruentes; acá no ha habido nunca campeones del preceptismo gramatical, ni del empirismo etimológico, ni del purismo académico; el escepticismo en cuanto a dogmas gramaticales es nuestra característica, consideramos la etimología conjetural como obra de ingenio y no de erudición, y una tolerancia discreta es la enseñanza que levantan todos los que nos predicán la corrección de estilo.

De muy distinta índole que las españolas son nuestras necesidades filológicas. Ante todo, nosotros no contamos con los textos paleográficos que guarda España, y nunca podremos colaborar en esa parte del campo científico con los que viven en la cuna de nuestra lengua. En materia de

castellano preclásico, de castellano clásico y de literatura del siglo de oro, el caudal informativo está lejos de nuestro examen directo, y estos son estudios que debemos dejar enteramente a la actividad de los filólogos españoles. Tenemos en cambio, como productos propios del suelo americano, y al alcance de nuestra observación personal, un castellano colonial, tanto en la tradición oral como en los archivos judiciales, eclesiásticos y capitulares, que es fuente preciosa de informaciones sobre la primera evolución del castellano trasplantado a este continente. Tenemos nuestras lenguas americanas, y sobre todo una toponomástica indígena cuyo examen científico no se ha iniciado todavía. Tenemos, en fin, el hibridismo del castellano con las lenguas autóctonas, y sus alteraciones bajo la presión del poliglottismo europeo.

Nuestro material de estudios no está, pues, en España, en sus archivos y bibliotecas, en sus becerros y códices, ni en los manuscritos primitivos ni en las ediciones primeras de los escritores preclásicos y clásicos del castellano. Esto por una parte; por la otra, el culto a la tradición no es la obsesión de los intelectuales americanos, para quienes es más brillante programa aplicarse a preparar los triunfos del porvenir, que ponerse a cantar lúgubrementemente las pasadas glorias. En fin, tampoco se aviene con nuestra idiosincrasia, que repite la amplitud de los horizontes de nuestra América, entregarnos al análisis extremo, esto es, sumirnos en el pozo de la especialización para examinar las capas geológicas, cuando tanta tierra inexplorada hay aún en la superficie. Admitimos el análisis solo en la medida necesaria para fundar una síntesis; por el momento nos urge dominar el conjunto de las cosas, y la especialización vendrá después. Por esto, por la naturaleza del mundo en que vivimos, y no por petulancia, somos políglotos, polígrafos y politécnicos.

De suerte que el método filológico español no puede ser la manera de enseñar la filología castellana entre nosotros. Cuando el catedrático se dio cuenta de esto, era ya tarde, el experimento estaba hecho, el interés inicial de los estudiantes se había perdido, el desbande consiguiente había empezado. Además, su recurso de última hora no fue acertado: el estudio de los galicismos de Sarmiento, de la sintaxis del *Martín Fierro* y de los metaplasmos gauchescos señalados por Maspero, no iba a realizar ningún anhelo nacional; esos podían ser temas de ejercitación pero no un fin de investigación, aparte de que tales estudios estaban más bien dentro del empirismo gramatical y lexicológico, que de la ciencia filológica. Por todo esto, la triple flámula nacionalista flameó en vano, esas proposiciones no lograron galvanizar al aula moribunda; por dignidad, tres estudiantes quedaron al pie de la bandera.

El procedimiento debió ser otro desde el primer momento. Había que tratar de aunar en nosotros, en favor de los estudios filológicos de nuestro castellano, el sentimiento patriótico, la vanidad personal y la curiosidad científica. Para las glorias de la literatura clásica española, nosotros no tenemos un sentimiento patriótico sino una simpatía intelectual y estética, y esta fuerza es débil para inducirnos a entrar en el análisis científico del material que encarna tales bellezas. Si se quería empezar a todo trance por lo histórico, debió recurrirse a lo histórico americano, y no para estancarse en eso, en el culto a la tradición, sino para pasar de eso al examen de lo más reciente. En cuanto a fonología debió proponerse a los estudiantes el muy breve estudio de los fonemas del castellano preclásico, a fin de habilitarlos para leer con su fonética propia las reliquias literarias de esos tiempos. Luego debió proponérseles la glosa de nuestros documentos paleográficos, y estos documentos habrían sido la base para análisis morfológicos y sintácticos,

limitados al período de evolución que representa el paso del castellano colonial al contemporáneo. En fin, debió proponérseles el estudio crítico de la gramática de Mossi sobre el quichua, y de los glosarios indígenas de Lista y de Barbará, para que tuvieran la evidencia de la inutilidad de todo esfuerzo de investigación que, en materia filológica, prescinde de las leyes comunes del lenguaje y de las propias de cada lengua.

Y con este método, un catedrático de filología que no fuera un expositor de particularidades sino un combinador de generalidades, habría llevado rápidamente a sus oyentes al convencimiento de que estaban poniéndose en condiciones de prestar útiles servicios en la valoración científica de nuestro castellano colonial, de nuestras lenguas indígenas, y de las peculiaridades americanas de nuestro castellano actual.

Hace un siglo que los principios de la Lingüística quedaron establecidos, y delineados sus métodos de análisis y síntesis; y los libros que instruyen sobre esto, y sobre los frutos de las investigaciones, y sobre las inducciones y deducciones correspondientes, están al alcance de todo el mundo. De modo que nuestro estudiante universitario no necesita un profesor de esta materia sino un catedrático que lo ayude a apreciar los datos y las conclusiones que están en los textos, a elegir el procedimiento adecuado para determinado género de buscas y de exámenes, a hacer las correlaciones que han de llevar a la generalización, y sobre todo que lo estimule demostrándole el significado patriótico de su esfuerzo personal cuando lo árido de la materia y lo abstruso del tema lo impulsen al desaliento.

Y como este desaliento es inevitable, porque la materia es árida y el tema es abstruso, la necesidad del estímulo resulta predominante; y dada nuestra idiosincrasia, ninguna incitación será eficaz en tal sentido si no halaga nuestro anhelo nacional y nuestra vanidad personal. Y no está el catedrático

extranjero, desbordante de ciencia, pero falto de afinidades psíquicas con nosotros, en condiciones de suministrarnos tal estímulo, de orden estrictamente espiritual.

Antes de ahora fracasó la cátedra de filología en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, y la autoridad universitaria atribuyó el fracaso (por supuesto, no en forma ostensible) a la inhabilidad del catedrático. Ahora está en vías de correr la misma suerte el Instituto de Filología, y la autoridad universitaria se apresta para achacar el fracaso a la apatía de nuestros estudiantes para todo estudio que no rinda un título profesional. En ambos casos, quien ha fracasado es el catedrático extranjero, incapaz de adaptar su actuación a nuestras necesidades; y como la importación del catedrático la hizo en ambos casos la autoridad universitaria, la autoridad universitaria es quien ha fracasado en ambos casos.

Tanto por conveniencias prácticas como por razones ideológicas, al frente de este instituto argentino debe estar un argentino que, con método adaptado a lo argentino, enseñe esa ciencia circunscripta a lo argentino. Hablo de la manera de empezar, no vamos a llegar de un salto a la ciencia universal y pura, y en todo caso, también para ese salto serviría el trampolín indicado. Se ha hecho el experimento infortunado del catedrático extranjero para esta asignatura, y la lección que del traspíe resulta es lo que acabo de expresar. Puede ser que no haya entre nosotros una sola autoridad en filología, que todos sean medianías. No importa; llévese al mediano al alto cargo, y se verá que en seguida empieza a desarrollarse en él, o al lado de él, o frente a él, una actividad intelectual que a poco andar se concreta en autoridad suficiente.

Pero lo probable es que esto no se haga, que se trate de prolongar el experimento; y la razón de tal política estaría en lo siguiente:

Constituyen nuestra autoridad universitaria en este momento hombres convencidos de la necesidad de estimular activamente el sentimiento argentino, para que el cosmopolitismo no desnaturalice nuestra raza. Y es curioso ver cómo, en cuanto a la declaración teórica de la necesidad de este estímulo, todos se apresuran a hacerla clamorosamente; y cuando llega el momento de obrar en tal sentido, se decide a la chiticallando que lo que necesitamos es... otra dosis de exotismo. Está en nuestra tradición nacional esta singular facultad de predicar una cosa y realizar otra.

Por eso nuestra autoridad universitaria resuelve establecer un Instituto argentino de Filología, y crea una sucursal del Centro madrileño de Estudios Históricos. Por eso resuelve enseñar la amplia filología castellana, y confía esta asignatura a un catedrático de la filología española sectarista. Por eso, para cantar el arrorró al recién nacido, elige un salmodista funerario, es decir, uno que, por su escuela tradicionalista, habla invariablemente en el tono del Mío Cid, del Gonzalo de Berceo y del Hadiç de Yuçuf:

Fagobox a xaber, oyadex, mix amadox,
lo ke konteçio en lox tienpox paxadox...

Con razón a la criatura le han entrado ganas de ir a juntarse con esas glorias de ultratumba. Ahora, a fin de ayudarla a bien morir, se le prepara para el año entrante una edición argentina de la Biblia del siglo XIII, para lo que servirá de original la copia de una copia, hecha en España, de la versión diplomática, también hecha en España. De manera que nuestro impresor tendrá a la vista un original de tercera mano, y lo argentino de la edición será el gasto.

Y en la necrología correspondiente, la autoridad universitaria dirá que la causa del deceso es la juventud argentina, “desafecta al estudio desinteresado”. Creo haber demostrado

que esta frase significa, en el caso de que se trata, que a nuestra juventud universitaria no la seduce el catedrático repetidor, ni la ciencia adobada a la española, ni el método analítico alemán, que lleva al ficherismo maniático, ni el culto idólatra a la tradición, que lleva a la anquilosis intelectual y a la parálisis consiguiente. - Arturo Costa Álvarez.

La Plata, 1923.

Obras de Wells*

Obras de Wells (748). - Si "Fureteur" incluye en las obras científicas de este autor sus novelas, llamadas también científicas por la crítica de su tiempo, le diré que el primer editor de estos libros entre nosotros fue el infrascrito, que publicó *Un terrible experimento* y *El hombre invisible* en 1900, y *La guerra de los mundos* en 1901; y el segundo la Biblioteca de *La Nación*, que publicó *Los primeros hombres en la Luna* en 1901, *Una historia de los tiempos venideros* en 1902, *Un terrible experimento* y *El hombre invisible* en 1908, *El amor y el señor Lewisham* en 1910. Otro libro: *En los tiempos del cometa* apareció este último año en el folletín de ese diario. Cuentos cortos del mismo autor vieron la luz en 1900 y 1901 en la revista *El siglo XX* de Buenos Aires, y en el diario *La Nación*, así como en su Suplemento Semanal Ilustrado de 1903 y 1904. - A. C. A. (La Plata).

* Publicado originalmente en *El Hogar*, 7 de marzo de 1924. Las siglas de Costa Álvarez, y alternativamente el seudónimo de "Mórdicus", o los mucho menos frecuentes "Uno de los clavados", "Otro hurgador de libros" y "El editor de notabilidades contemporáneas", aparecían en *El Hogar*, entre otras, en la sección titulada "El averiguador literario y artístico". Son breves notas en las que los integrantes de la redacción de la revista respondían a consultas de los lectores. Los números entre paréntesis remiten a esas preguntas.

Estudios sobre la Gramática Americana de la Lengua Castellana (Carta abierta)*

Al Sr. C. Carroll Marden

En Princeton, New Jersey, USA.

Estimado amigo:

Mucha satisfacción me ha causado su atenta carta de enero 22, porque revela que Vd. ha prestado tanta atención como reflexión a mi estudio sobre la Preposición en castellano.

Con una delicadeza suma, que obliga mi gratitud, Vd. opone reparos a mi teoría sobre la razón de ser de la preposición “a” cuando se aplica al objeto de la acción del verbo. No me ha sorprendido este hecho porque, para aceptar mi teoría, hay que desprenderse de todo lo que, desde hace siglos, están inculcando sobre el particular los gramáticos del castellano; y de un tirón no se desarraigan los árboles seculares. Por eso mi intención al publicar estos estudios ha sido más bien incitar a la controversia que obtener plácemes; creo que la discusión es el hacha que ha de cortar esas raíces profundas, y la azada que ha de rozar la tierra para la nueva planta.

De modo que, no para imponer a Vd. mi tesis, sino para explicarla –porque mi folleto es demasiado conciso en la exposición de este punto– ofrezco a Vd. las siguientes consideraciones:

1. De que “el libro” y “Pedro” estén en el mismo caso en una construcción dada (*el libro fue buscado por Juan, Pedro fue buscado por Juan*), no es lícito deducir que “el libro” y “Pedro” deben estar por fuerza en el mismo caso cuando la construcción es otra (*Juan buscó el libro, Juan buscó a*

* Publicado originalmente en *Valoraciones*, abril de 1924. La carta de Costa Álvarez responde a los comentarios que C. Carroll Marden había hecho a su texto homónimo (Arturo Costa Álvarez, “Estudios sobre la gramática americana de la lengua castellana”, *Humanidades*, 1923).

Pedro). La equivalencia entre la voz activa y la voz pasiva es puramente esencial; en lo formal, al invertirse la frase los términos no truecan su situación respectiva, aunque tal ley pretende insinuar la *Gramática* académica en el párrafo 240 a, de la edición de 1920. Porque, si es cierto que el complemento directo en la activa pasa a ser sujeto en la pasiva, no por eso el sujeto en la activa pasa a ser complemento directo en la pasiva. De modo que la inversión de los casos solo puede hacerse en cuanto a uno de los dos términos; y no es válido argumentar con la posibilidad de inversión de uno de ellos, pasando por alto la imposibilidad de inversión del otro. La casuística escolástica se desacreditó por tales procedimientos.

2. Conozco bien el concepto convencional que el gramático ortodoxo da a los casos dativo y acusativo en castellano; pero muy claramente hago ver en mi estudio que ese concepto es arbitrario; y cuando uso tales denominaciones no les doy su sentido canónico, sino que las aprovecho para distinguir el *objeto* a que se aplica la acción verbal –y a esto llamo “dativo”– de la *materia* en que la acción verbal se concreta –y a esto llamo “acusativo”–. De ello se deduce que, si contemporizo con tales latinerías es solo a medias, adaptándolas a las necesidades del castellano mientras se prepara el terreno para hacer tabla rasa con ellas, cuando llegue el ansiado momento de explicar nuestra lengua por sus particularidades propias y no por las de su venerable madre.

3. El gramático ortodoxo afirma que en la frase: *Luis abofeteó a Lucas*, la acción “recae directamente” en Lucas; y en la frase: *Luis dio una bofetada a Lucas*, la acción “recae indirectamente” en Lucas, porque “recae directamente” en una bofetada. No me es posible aceptar como verdad gramatical lo que lógicamente es un absurdo: porque ni una bofetada puede ser objeto de una dádiva, ni es posible admitir razonablemente que, porque Luis ha dado a Lucas una

bofetada, Lucas ha sido abofeteado indirectamente por Luis. Esta manera curiosa de considerar lo directo y lo indirecto en materia gramatical no es más que un sofisma verbal, con el cual la escolástica pretende explicar la esencia por el accidente. Y si se alegara que la Gramática tiene su lógica formal propia, que no es la ordinaria y universal, observaré simplemente que: o la Lógica es una, o no hay ninguna. En ambos ejemplos la situación del abofeteado es la misma, y esta situación no cambia porque en un caso la forma verbal sea sintética y en el otro analítica. La diferencia entre “abofetear” y “dar una bofetada” no puede afectar al objeto de la acción, y debe explicarse por los elementos propios de ambas formas verbales, sin intervención del sujeto ni del objeto. En un caso, el de “abofetear”, el verbo no necesita materia en que concretar su acción, porque contiene en sí mismo su atributo; en el otro, “bofetada” no es *objeto* de la acción de “dar” sino parte constituyente de ella, es decir, *materia* de ella.

4. Para probar la buena o mala ley de mi teoría, Vd. se sirve de los reactivos que acabo de descalificar: “objeto directo” y “objeto indirecto” de la acción verbal; y es la cosa más natural del mundo que mi teoría, que es radicalmente heterodoxa, no resista a tal prueba. Con ella ha demostrado Vd. que mi teoría no es ortodoxa; ha demostrado simplemente lo que yo mismo me he anticipado a declarar. Pero esto no resuelve la cuestión, a menos que Vd. crea –y ningún motivo tengo para atribuirle tal creencia– que, fuera de la ortodoxia, no hay gramática posible.

5. Mi teoría se funda en un principio, y este principio es lo que hay que examinar. Este principio es que la aplicación de la preposición “a” responde a la necesidad de establecer una diferenciación: se aplica al *objeto* de la acción verbal para distinguirlo de la *materia* en que esa acción se concreta. Si todos o casi todos los usos de la preposición “a”

así empleada pueden explicarse por tal principio, mi teoría será buena; y si esta no puede explicarlos todos o casi todos, será mala. Y la diferencia entre *objeto* y *materia* es la que distingue a la *entidad autónoma*, o así considerada, de la *cosa inerte*, o tenida por tal.

6. La cosa inerte en sí y la entidad autónoma por naturaleza no necesitan ser explicadas; tampoco requiere explicación la cosa inerte a la que en nuestro lenguaje figurado consideramos como entidad autónoma. Lo difícil es discernir el carácter de cosa inerte que solemos dar a la entidad autónoma; y ayudará a comprender esta diferencia sutil el examen ideológico comparado de estas dos frases: *busco un criado*, en la que “un criado” (concepto general) concreta la acción de buscar, y *busco al criado*, en la que “al criado” (concepto particular) dice qué aplicación tiene la acción de buscar; y de estas otras dos: *el padre perdió su hija*, en la que “hija” es cosa inerte porque la pérdida se materializa en ella, y *el padre perdió a su hija*, en la que “hija” es entidad autónoma porque la perdición pasa a ella. Más difícil aún es discernir el carácter de cosa inerte que solemos dar a la entidad autónoma presentada con su nombre propio, porque la designación particular individualiza necesariamente a la entidad autónoma. Tal carácter de cosa inerte damos a esta cuando la acción verbal, destinada a aplicarse a un objeto, exige a todo trance una materia en que concretarse previamente; *preferir*, *anteponer*, *presentar*, y muchos otros, son verbos de esta naturaleza: es forzoso decir qué es lo preferido, lo antepuesto, lo presentado, si se quiere expresar luego a qué objeto se aplica esa preferencia, esa anteposición, esa presentación. De ahí la supresión de la preposición “a” delante del nombre propio representativo de la materia en que se concreta la acción verbal: *prefiero Pedro a Paco*; *antepongo Ariosto a Tasso*; *presentaron Zenobia al vencedor*.

7. Sentada su teoría arbitraria de los complementos, el gramático ortodoxo encuentra en su camino hechos del lenguaje que la desautorizan, y pretende explicarlos por el conocido y fútil procedimiento de descartarlos, llamándolos “construcciones vedadas” o considerándolos anomalías por cuanto los califica de excepciones a sus reglas, o de particularidades cuya esencia gramatical hay que preguntar al diccionario... Vea Vd. en la *Gramática* académica los párrafos dedicados al “complemento directo o acusativo paciente”, el primero del “complemento indirecto o dativo” y el único de “verbos con doble acusativo”, y reconocerá que el gramático ortodoxo, empeñado en recorrer el campo de nuestra lengua con los zapatos chinos de la gramática latina, no puede menos de tropezar a cada paso porque la naturaleza del suelo castellano no permite tal calzado. Y reconocerá Vd. también que, a la luz de mi teoría, no hay tales anomalías, y todas las menciones y omisiones de la preposición “a” delante de la materia y del objeto de la acción verbal se explican lógicamente.

Pero repito que no me mueve a hacer a Vd. estas consideraciones el interés de forzar su asentimiento sino el propósito de ampliar la exposición de mi teoría. La clara comprensión de esta es lo único que me importa por el momento; su aceptación o rechazo es algo que no puede resultar sino de un examen detenido, y que por eso no puedo esperar sino del tiempo.

Entretanto, discrepancias como la que Vd. ha tenido la bondad de comunicarme son para mí de muy grande utilidad, porque me hacen ver cuáles son los fundamentos de mi teoría que parecen débiles, y que debo tratar de reforzar. De suerte que le estoy muy agradecido por su carta, y me repito su afmo, y S. S.

Arturo Costa Álvarez.

La Plata, marzo 24 de 1924.

De la importancia y del mérito de los estudios gramaticales que ha emprendido el señor Costa Álvarez es testimonio autorizado y elocuente esta carta que le ha sido dirigida, y que es oportuno reproducir aquí:

Real Academia Española - a 10 de febrero de 1924 - Sr. D. Arturo Costa - Muy señor mío: Mucho le agradezco el ejemplar que de sus Estudios sobre la Gramática Americana de la Lengua Castellana se ha servido dedicarme, y le felicito por el concienzudo estudio que hace Vd. de la preposición; esa partícula que, habiendo sido en su origen adverbio de lugar, y por extensión de tiempo, ha venido hoy –en cuanto es tal preposición, y en las L. neolatinas– a ser elemento de relación que desempeña el mismo oficio que las desinencias de caso en las L. de flexión. Pero no creo como Vd. que haríamos bien en suprimir la “a” con el complemento directo; la suprimen los franceses que conservan, al expresarse así, el caso acusativo; pero nosotros hemos dado a tal caso, al emplear la “a”, el valor de complemento de lugar, o sea hemos llevado al acusativo con “a”, lat. AD, el dativo, y conservado el verdadero caso sin “a”, acusativo, para lo inanimado, en general. Esta es la dificultad con que se tropieza en estos estudios; pues si ha de tenerse en cuenta el desarrollo histórico de la lengua, no es posible, a menos que esta la hablaran solo los sabios, sentar leyes de rigurosa aplicación. El estudio de Vd. repito que me ha gustado mucho; y la forma en que, por antítesis, expone el valor ideológico de las preposiciones, la aplaudo y suscribo. Y sin otra cosa, y reiterándole mi felicitación por su profundo e interesante estudio, se le ofrece como affo. amigo y S. S.

José Alemany - S/c., Carranza, 18.

D. José Alemany y Bolufer es el gramático y lexicógrafo más conspicuo con que cuenta hoy España. A su espíritu innovador y al prestigio de su erudición lingüística se debe que la Academia española de la lengua haya introducido en la última edición de su *Gramática* una reforma fundamental, en la parte de la Sintaxis, que tiende a quitar a ese

texto su vetusto carácter empírico y dogmático para hacerlo científico y razonado. También es autor de un *Diccionario de la lengua española*, obra ejemplar de innovación docta y discreta, que se distingue del léxico académico por su criterio adverso al obsoletismo fósil y favorable para el neologismo útil. En fin, también es autor de una *Gramática histórica* de nuestra lengua, libro que, como manual preparatorio de la enseñanza filológica, supera al de Menéndez Pidal en la elección de los temas, y por su mejor método de exposición y su mayor caudal de informaciones. - N. de la R.

Chifle*

Chifle (743, 744). - El señor García Conforti, autor de muy interesantes notas en esta página, afirma en una de ellas que nuestro “chifle” tiene su origen *indudable* en la misma palabra española. Pero... como nuestros vecinos de habla portuguesa, a quienes debemos tantos argentinismos, llaman desde tiempo inmemorial *chifle* al cuerno, y como no nos es posible saber qué fue primero, si la gallina o el huevo, me parece que lo prudente sería afirmar el origen ibérico de nuestro “chifle”, y no el español, porque bien podría ser el portugués. - A. C. A. (La Plata).

Ortografía y sintaxis de los apellidos**

Ortografía y sintaxis de los apellidos (743, 744). - En su contestación a esta consulta el señor J. M. P. cita un *Ramón*, vizconde de *Alby* y de *Bésièrs*. De esto resulta que en una

* Publicado originalmente en *El hogar*, 25 de abril de 1924.

** Publicado originalmente en *El hogar*, 25 de abril de 1924.

lección sobre escritura correcta hay tres incorrecciones. Porque los Raymond de Tolosa son Raimundos en las crónicas españolas; y porque escribir Alby por Albi es como confundir Genève con Genes; y porque perdería el tiempo el que buscara en un vocabulario gráfico, con el nombre de Bésiers, el célebre reducto medioeval de los albigenses. - *A. C. A.* (La Plata).

Vocabulario de argentinismos*

Vocabulario de argentinismos (744). - *Interesado* encontrará la lista completa que pide en las páginas 95 y 96 de “Nuestra lengua” por Costa Álvarez. Su pregunta sobre cuáles son las más serias de estas obras solo podrá contestarse cuando diga qué es lo que entiende por seriedad en la materia. - *A. C. A.* (La Plata).

El vasco**

El vasco (751). - Pregunta “Catalán” qué razón hay para considerar al vasco (sic) como el más antiguo de todos los idiomas. La única razón para eso es que así lo quieren los “bizcaitarras”, para quienes es artículo de fe, y dogma inmutable, el origen divino que al vascuence atribuyó Larramendi en su encantadora ingenuidad. - *A. C. A.* (La Plata).

* Publicado originalmente en *El hogar*, 25 de abril de 1924.

** Publicado originalmente en *El hogar*, 2 de mayo de 1924.

Novelas femeninas*

Novelas femeninas (748). - Las primeras novelas con títulos y protagonistas femeninos fueron: “Fiammetta” de Boccaccio (1342), “Melusina” de Jean d’Arras (1387), “Diana enamorada” de Jorge de Montemayor (1542), continuada por Gil Polo y también por Alonso Pérez (1564), “Galatea” de Cervantes (1584), “Rosalinda” de Thomas Lodge (1590), “Filomela” de Robert Greene (1592). Y a contar del siglo XVII la lista es tan larga que no cabe aquí. - *A. C. A.* (La Plata).

Palabras con “th” y “ph”**

Palabras con “th” y “ph” (749). - Solo el propósito de dar a su nombre un lustre exótico que lo “engomine”, es lo que induce a nuestras niñas chicas y grandes a escribir su nombre de pila a la italiana (Emma) o a la francesa (Renée) o a la inglesa (Fanny) o a la griega (Esther, Martha). Con respecto a estas dos últimas formas, téngase presente que los dígrafos ch, ph, rh y th de la transliteración grecolatina desaparecieron de nuestra lengua escrita, reemplazados por c, f, r y t, desde que la Academia española publicó su Diccionario de 1803 y su Ortografía de 1815. - *A. C. A.* (La Plata).

Obras de F. Cooper***

Obras de F. Cooper (745, 747). - La Biblioteca de *La Nación* ha publicado las siguientes novelas de este autor: *El último*

* Publicado originalmente en *El hogar*, 2 de mayo de 1924.

** Publicado originalmente en *El hogar*, 2 de mayo de 1924.

*** Publicado originalmente en *El hogar*, 2 de mayo de 1924.

mohicano (1914), *Matavenados* (1916), *El espía y La pradera* (1918), en dos volúmenes cada una de ellas. - A. C. A. (La Plata).

Alrededor del “cocoliche”*

Alrededor del “cocoliche” (745, 749). - El señor D. M. encontrará extractos de la literatura cocoliche en *El criollismo*, de Ernesto Quesada, acertado trabajo de crítica documentada, al que debemos que se esté aplicando impropriamente la denominación específica de cocoliche (jerga del napolitano acriollado) a toda producción macarrónica, en la que un italiano dialectal cualquiera se une en monstruoso connubio con la lengua castellana. La primera obra de este género no fue precisamente cocoliche, sino bachicha: se titula *Los amores di Giacumina per il hicos dil duoño di la funda dil Pacarito*, y fue escrita en 1886 por Ramón Romero, en colaboración privada con José S. Álvarez, el popular “Fray Mocho”. - A. C. A. (La Plata).

I. N. R. I.**

I.N.R.I. (760). - La señorita *Minerva*, que ignora el significado de esta sigla, debe comprar un librito de Vicente García Medina que acaba de publicarse con el título de “Disparates”, porque le resultará tan instructivo como divertido. Hay en él, entre otras cosas, este diálogo de dos gitanos ante la imagen del Crucificado:

* Publicado originalmente en *El hogar*, 2 de mayo de 1924.

** Publicado originalmente en *El hogar*, 13 de junio de 1924.

“—Oye, y ezo que eztá ezcrito: INRI..., ¿qué quié izir? Tú, que zabez tanto, gachó, a ver zi me dezifraz ezo: INRI... Bamos a ver: INRI... ¿Qué quié izir INRI, compare?”

“—INRI... Puez hombre, mu zenziyo. Zi la mizma palabra lo eztá iziendo, compare. INRI, que murió de *inritación*.”

Bromas aparte. Creo que sería bueno que no ocupáramos el reducido espacio que *El Hogar* destina a esta sección con preguntas infantiles como la de ¿cuál es el diminutivo de mano?, que cualquier gramática, por mala que sea, puede resolver; u ociosas, como ¿qué diferencia hay entre calidad y cualidad?, que cualquier diccionario, aun de bolsillo, puede explicar; o con consultas triviales, como la atendida en estas líneas, que cualquiera enciclopedia, cara o barata, puede satisfacer. Y por la dicha cuestión de espacio, sería asimismo conveniente que los informantes no diéramos a nuestras notas una extensión kilométrica, ni en las explicaciones ni mucho menos en las transcripciones. Parece mentira que todavía haya que repetir entre nosotros, y aquí *tan luego*, aquello de “No atropen, cabayeros, que habrá pa todos si no arrebatan”. (Entre paréntesis: agradeceré a cualquier purista, quiera indicarme un substituto académico de “tan luego”, que con el mismo sentido tenga su misma eficacia expresiva dentro de su misma brevedad.)
- A. C. A. (La Plata).

Han contestado a la misma pregunta: *Carmelo E. Sorrentino*, de Florida; *Jaime M. Olombrada*, de B. A., y *P. P.*, de La Plata. - La Dirección de *El Hogar* hace suyas las indicaciones de su culto colaborador el señor A. C. A., de La Plata.

Jira o gira*

Jira o gira (758, 762). - A propósito de esta consulta, la señorita María Luisa Vallejo, de la Atenas del Plata, ha hecho oír aquí su voz de ruiseñor dos veces, repitiendo la misma encantadora melodía. Dos veces, pues, he tenido que pestañear, hacer una mueca, tragar saliva y “componerme el pecho”, instintivamente, al oír en esa melodía la misma nota desafinada. La distinguida cantante da un si natural en vez de un si bemol al citar términos de la tecnología lingüística; no ha visto que esta partitura tiene siete bemoles en el pentagrama. Cree que “morfología” quiere decir “forma escrita”, y cree también que “semántica” quiere decir “significado”. He ahí un par de confusiones que va a comprometer seriamente su aprovechamiento de los estudios lingüísticos; y deseoso como estoy de su buen éxito en tales esfuerzos, le recomiendo que procure salir cuanto antes de su embrollo, reconociendo a la luz de sus textos lo siguiente: 1.o que la lingüística no tiene nada que hacer con la escritura de las palabras, la cual solo le sirve, cuando falta el otro recurso, para conocer la fonética de ellas; 2.o que “morfología” es el estudio de los cambios de forma que sufren las palabras, no por razones de ortografía, sino para expresar sus diferentes relaciones mutuas; es el análisis de las flexiones del número, del género, del caso y de la conjugación; es, en fin, la historia de lo que en lingüística se llama “formas gramaticales”; y 3.o que “semántica” no quiere decir “significado”, sino “evolución del significado”, esto es, serie de los cambios de concepto de una palabra, o de los cambios de palabra de un concepto, producidos a través del tiempo o del espacio en la vida siempre activa de una lengua. Como los errores son contagiosos, escribo estas líneas profilácticas para prevenir la epidemia. - A. C. A. (La Plata).

* Publicado originalmente en *El hogar*, 13 de junio de 1924.

Colega*

Colega (756, 758). - Agregó lo siguiente a la excelente nota del señor García Conforti. Hacer esdrújulas las palabras llanas es uno de los medios de que se vale el cultiparlista para ostentar su presunción; y en los cultiparlistas está la génesis del error prosódico que *Sir Ris* señala. Recomiendo a este señor la lectura de la archiconocida sátira de Hartzbusch: “El sastre y el avaro”, que trata del tema de “Hay gente que dice *cólega*...”

En cuanto al origen de esta palabra, los etimólogos de las seis grandes lenguas occidentales (francés, inglés, alemán, italiano, castellano y portugués) están todos de acuerdo en que su procedencia es latina (lat. *col-lega*, “elegido junto con otro”). Calandrelli sostiene lo mismo; pero *Sir Ris* procederá prudentemente si espera, para saber la verdad verdadera, que Lugones saque de esta palabra alguna de sus pintorescas etimologías “de pálpito”, por el estilo de las que han inmortalizado al maestro Alexio Venegas o Vanegas (siglo XVI), el autor de la célebre etimología de “alquilar” - *A. C. A.* (La Plata).

La lengua y la literatura en Chile**

Con la honda satisfacción de ver que otro también campea, espontánea y hábilmente, por la causa del uso acertado de nuestra lengua, he leído, saboreando uno a uno sus diversos puntos, un opúsculo que me ha llegado de Chile, en el que el P. Raimundo Morales publica el discurso de su reciente recepción en la Academia chilena, correspondiente de la española que vela por la suerte del castellano en ambos mundos.

* Publicado originalmente en *El hogar*, 20 de junio de 1924.

** Publicado originalmente en *Nosotros*, septiembre de 1924.

El menor valor estético que, en comparación con el de otros tiempos, tienen hoy las letras chilenas desde el punto de vista idiomático, porque en ellas el medio de expresión aparece mezquino y estropeado, y la causa y el remedio de este mal, son el tema del recipiendario; y como el crítico no se limita a examinar el caso con el estrecho lente gramatical y léxico, sino que lo observa también en toda su amplitud de manifestación artística, sus apreciaciones al respecto se salen de lo común y de lo particular, y por esto resultan interesantes también para nuestro literatos, cuya producción... ¿es necesario decirlo?... padece en conjunto del mismo mal señalado, y en mucho mayor medida.

Porque es efectivamente cierto, como afirma el P. Morales, que en Chile “se escribe mejor el castellano que en la Argentina”. Se escribe y se habla mejor, diría yo; haciendo de paso la salvedad de que esta superioridad no es exclusivamente chilena: gozan de ella todos los países castellanos del Pacífico, donde los colonizadores primitivos se reclutaron principalmente en la clase aristocrática, donde la democracia se concentró en las ciudades y ha evolucionado bajo la tutela de una oligarquía culta, donde la ingestión de libros extranjeros ha sido moderada, y donde la escasa inmigración cosmopolita no ha bastardeado el habla popular. En cambio, en estos países del Plata, sobre todo en la Argentina, ningún influjo tuvo sobre el lenguaje de los colonizadores primitivos, generalmente plebeyos y dispersos por los campos, la elocución refinada de la muy reducida clase aristocrática y urbana, y la evolución democrática se ha caracterizado como una rebelión constante de la masa incivil contra la oligarquía culta, y la ingestión de libros extranjeros ha sido enorme, y arrolladora la influencia de la cuantiosa inmigración cosmopolita sobre el habla popular, al punto de que por un momento pudo pensarse que aquí se estaba formando un “idioma nacional”, propio de los habitantes de esta tierra.

De modo que cuanto se diga a los chilenos sobre la pobreza y corrupción de su castellano literario, se aplica a nosotros seguramente antes que a ellos. Por esto voy a resumir aquí lo esencial de las observaciones, de las reflexiones y de las recomendaciones que el dicho opúsculo contiene.

Según este, en Chile “la historia, con raras aunque gloriosas excepciones, ni se entiende ni se hace como obra artística de veras, es decir, como obra en que la belleza entre como elemento, si no esencial, necesario; se atiende más al dato, a la fecha, al documento, a los hechos, y menos a infundir a todo esto un soplo inmortal de vida”; y por otra parte, “la novela de estos últimos tiempos deja también algo que desear; casi todos nos narran unas mismas cosas y de una misma manera; el estilo es, salvo casos rarísimos, un tanto apagado y mortecino, y el lenguaje incorrecto y pobre, lógica y sintácticamente hablando”. Porque “hoy se lee mucho, hay un ansia de instruirse notable y digna de alabanza, la ciencia se ha democratizado bastante; sin embargo, sea por lo de prisa que se vive, sea por la multitud de artes y ciencias que se han inventado, es lo cierto que todo se aprende superficialmente y a sobre peine; los especialistas son poquísimos, los más se contentan con una tintura a medio mogate de las cosas: unos se instruyen en el diario, que no leen sino que estudian, sacando de él una instrucción sui géneris, instrucción de noticias y cabos sueltos; otros, y son los menos, lo hacen en libros ingleses; otros, en fin, y son los más, en libros franceses o traducidos del francés”.

Dos son en Chile, a juicio del crítico, las causas de la decadencia del arte de escribir: la precipitación de la obra y la ignorancia del idioma. Dice: “Yo veo en la literatura patria algo de la ligereza y precipitación de que habla el argentino

Calixto Oyuela (*Estudios literarios*, 273) y a ella achaco la falta de obras verdaderamente artísticas”. Y explica: “Hacer las cosas con precipitación es lo mismo que hacerlas mal; muchas veces saldrán tal vez regularmente hechas, pero en el orden literario o estético no hay más que bueno o malo, lo regular o mediano es malo también”. La precipitación es “defecto de jóvenes”, que quieren conquistar la fama de golpe y sin mayor esfuerzo. “Por eso no es raro que todos lo hagan a la ligera, y gusten de las obras fáciles y superficiales, y aborrezcan los estudios serios, macizos, de cal y canto”. De lo que resulta inevitablemente una obra tan frívola como efímera: no cuenta sino con el elogio obligado de la camarilla organizada para “la alabanza mutua”, que fomenta a un tiempo “la pereza y la vanidad de los autores”, y esa producción está destinada “a morir al otro día de nacer, porque le falta, no solo el fondo y la forma externa, sino la forma interna o concepción estética, que es lo esencial en el arte y lo que da a una obra vida imperecedera”.

En cuanto a la segunda causa, el crítico dice: “Que hoy por hoy el idioma se ignora, me parece una verdad de claro pasado; para convencerse de que aquí, lo mismo que en algunas otras partes de América, se descuida el estudio del idioma, no hay más que echar una ojeada sobre la prensa y los libros que todos los días se publican: allí hay descuidos para todos los gustos”. Y agrega: “Por eso me parece que todavía es cierto lo que Bello, hablando del estudio del idioma nativo, afirmaba en 1848: “Es preciso confesar que, bajo este punto de vista, la literatura chilena no está a la altura de la de otras repúblicas americanas.”

Y según el P. Morales, esa ignorancia del castellano literario es un mal que tiene su raigambre en lo siguiente: 1. “La ignorancia del latín”, porque esto impide “conocer bien el castellano y escribirlo con corrección y propiedad”; 2. “la falta de lectura de nuestros clásicos”, cuya frecuentación

inmunizaría contra la influencia “deletérea y lamentable” del francés; 3. “la opinión, muy arraigada en Chile, de que el escritor no debe usar ninguna palabra que no entienda el vulgo, debe evitar toda voz o expresión que ofrezca dificultad”, lo que lleva al empobrecimiento de la elocución, y “a un estilo peinado, sin gracia, vigor ni soltura”; 4. “los mismos defensores del idioma, que por falta de lectura de clásicos, o por criterio lingüístico errado, han hecho un poco odioso, y más difícil de lo que es, el estudio del idioma”, al encastillarse en el purismo; 5. la inclusión de la Gramática en el curso primario de enseñanza, en vez del secundario; 6. el desdén de muchos escritores por los estudios gramaticales; 7. la deficiencia de los textos de gramática; 8. la incompetencia de no pocos maestros y profesores de esta materia; y 9. los defectos del Diccionario.

Al tratar esto último, lo de la Gramática y el Diccionario, la dialéctica del crítico se relaja y se afolla, y hace subir a los labios una sonrisa traviesa. Si es malo el texto de la Gramática y del Diccionario ¿cómo puede ser causa concurrente de la ignorancia del idioma el desdén por el estudio de tales textos?... Involuntariamente, el que eso afirma ofrece así un ejemplo de la chusca lógica que los yanquis llaman “de la cacerola”: demandada ante el juez una comadre, por haber devuelto estropeada la cacerola que le prestó su vecina, alega en su defensa: 1. que la vecina no le prestó ninguna cacerola; 2. que la cacerola que le prestó ya estaba rota; 3. que le devolvió nuevita la dichosa cacerola.

Pero no son el tema de este artículo las formas del discurso del crítico chileno, sino las afirmaciones y conclusiones que constituyen su asunto. La exposición de este queda hecha con lo que antecede; falta solo agregar los comentarios del caso.

Ante todo hago constar la recomendable elevación de vistas con que el P. Morales contempla la cuestión que trata, y su preparación en la materia, y la sobriedad elocuente de su estilo; pero no apoyo sino con reservas sus conclusiones sobre las causas de la ignorancia del castellano literario, que son las mismas allá, acá y en todas partes.

Admito la indiscutible ventaja del estudio del latín como recurso para disciplinar el entendimiento en la ardua función de analizar filosóficamente el lenguaje, y admito también la absoluta necesidad de tal estudio para conocer el proceso de formación del castellano; pero niego que el estudio de ese idioma, de construcción sintética y de pobrísimo vocabulario, pueda llevar a la enseñanza de las particularidades de nuestra lengua analítica, ni a la adquisición de lo más típico de su riquísimo léxico, que es el elemento arábigo; y por la misma razón niego que tal estudio sirva para que escribamos el castellano “con corrección y propiedad”.

Admito también que la lectura frecuente de los clásicos castellanos sea el medio insustituible de formar nuestro gusto literario, por la espléndida variedad de recursos retóricos que sus obras ofrecen; admito asimismo que esa frecuentación amplíe nuestro caudal ordinario de recursos léxicos y sintácticos; pero niego que en los clásicos esté la enseñanza primordial del castellano corriente, considerablemente modificado en los dos últimos siglos, no solo en cuanto a voces sino también en cuanto a construcciones, al seguir la evolución de las ideas universales, que también ha cambiado de entonces acá fundamentalmente. De modo que esos eximios modelos de Literatura serían hoy maestros retrógrados de Gramática y de Diccionario, por el estilo de Garcés, Baralt y el P. Mir.

Admito igualmente que el arcaísmo refuerce el cuerpo y el aroma de la expresión, como un jarro de vino añejo compone un tonel de vino nuevo; pero niego que sea necesario

en lo práctico, o conveniente en lo artístico (salvo como leve toque ocasional) preferir el arcaísmo a la voz que ha triunfado sobre él o en todas sus funciones; y tengo por afectado el uso continuo de tal recurso cuando, como en el caso de Ernesto Quesada aquí, y del P. Raimundo Morales en Chile, se escribe “a las veces” y “por ende”, no para establecer una diferencia de sentido entre estas locuciones y “a veces” y “por tanto”, sino para abolir totalmente las últimas, borrándolas por toda la vida del vocabulario personal, como si fueran *sordida verba*; con lo que el arcaísta enriquece tanto la lengua como enriquece su casa el que, por amor a la anti-gualla, trae a la sala los trastos del desván, y lleva al desván los muebles de la sala. La exhumación hecha con tal objeto no se justifica: la cordura dice que, así como hay neologismos inútiles, también hay arcaísmos superfluos: los que no responden a la necesidad de llenar un hueco en la lengua.

Pero estas son menudencias; más graves son mis objeciones al valor educativo que el dicho opúsculo atribuye a la Gramática y al Diccionario.

Firmente convencido, a lo que parece, de la virtud ínsita de estos dos instrumentos de la enseñanza idiomática, la Gramática y el Diccionario –y dispuesto tal vez a argumentar que tal virtud está demostrada por la sanción secular y universal de su subsistencia, aunque sabemos que la duración no es prueba de eficacia– el P. Morales ensaya la ley del castellano literario de sus compatriotas en esas dos piedras de toque tradicionales. Y es natural que pensemos de él, porque ninguna salvedad hace en contra de la ortodoxia, que su mente no concibe más gramática que la preceptista ni más diccionario que el alfabético; con lo que estaría tan adelantado como todos los que en América y Europa piensan, cavilan, escriben y machacan ortodoxamente sobre la manera de usar la lengua. Así se explicaría muy bien que el P. Morales no haya caído todavía en que, si el común de los

escritores no estudia hoy la Gramática ni el Diccionario, es porque una y otra obra no están hechas para ser estudiadas por hombres de estos tiempos; ni haya visto tampoco que –frutos las dos, en cuanto a su principio y a su método, de la escuela escolástica del Nebrisense, escuela que sobrepone el dogma imperativo y el examen superficial a la razón investigadora y al análisis esencial– la gramática preceptista no ayuda sino al ingenio servil, al escritor impersonal, nacido para imitar a ciegas y por mandato, y el diccionario alfabético no aprovecha sino al psitacista que aprende palabras sin tener conceptos, y es libro ineficaz para el pensador que tiene conceptos y busca sus palabras.

Razón hay, pues, para suponer que es artículo de fe, en la conciencia de este crítico, el valor educativo de la Gramática y del Diccionario actuales; y como en su calidad de miembro de la Academia chilena, el P. Morales es un calificado exponente de la cultura idiomática en el país vecino, podemos ver bien, por lo que de su criterio filológico dice su discurso, que en ese país el estudio de la lengua usual está todavía tan lejos su organización científica como lo está en España, donde no han despertado interés los nuevos rumbos gramaticales que, para explicar ese uso, han vislumbrado Benot, Lanchetas, Cejador y Robles Dégano. Así también está ese estudio entre nosotros, donde las generaciones instruidas en la materia por los textos de la vetusta escuela, no han producido profesionales de la cátedra y de la crítica capaces de superar a sus maestros, desprendiéndose del dogmatismo y empirismo de la gramática escolástica para abrazarse a la investigación científica de las leyes propias de la lengua; por lo que los hemos visto y los estamos viendo... *parva leves capiunt animas...* seguir haciendo la crítica léxica por el trivial patrón valbuenista, y en lo gramatical mantenerse fieles a la superstición hereditaria. Para ellos, tanto los de aquí como los de España, es todavía

artículo de fe que la lengua castellana, nueva Atenea gloriosa, salió de la cabeza jupiteriana de los clásicos del siglo de oro; tienen a las obras de estos por Sagrada Escritura, cuyo verbo divino la Escolástica ha codificado en la gramática preceptista, e inventariado en el diccionario alfabético, y consideran por tanto que sería pecado contra el Espíritu Santo alterar las bases de esos dos libros canónicos de la doctrina idiomática.

Lo que es decir que, tanto en Chile como en España y acá, y en todos los países de habla castellana, los profesionales de la cátedra y de la crítica gramatical y léxica, embebidos en esa tradición de la edad media, no saben todavía que el castellano se formó por sus propias leyes, y que los clásicos no fueron sino instrumento de ellas, y que, desde hace un par de siglos, la Escolástica quedó descalificada como autoridad científica. Por consiguiente, tampoco sabe la generalidad de esos profesionales que, en lo que atañe al manejo de los elementos idiomáticos, esto es, a la elección y ordenación de las partes de la oración en la frase, son las leyes de la lengua lo que hay que investigar, y establecer, y enseñar, dejando las reglas y excepciones para los accidentes de la morfología. Lo que saben todos ellos, o casi todos, es confundir lastimosamente los términos de la cuestión cuando se les habla de la razón lógica entre los modos del pensamiento y sus formas de expresión; porque no alcanzan a discernir entre esta *lógica de la función de los elementos idiomáticos* en el mecanismo de la frase y la teoría alejandrina de la *analogía natural del sonido con la idea*, y de la consiguiente *unidad del lenguaje universal*, teoría que, acogida amorosamente por los escolásticos, fue madre infeliz de las gramáticas generales; ni pueden distinguirla tampoco de la *correspondencia entre las categorías filosóficas y las gramaticales*, que solo se concilian en Aristóteles y sus adeptos; ni consiguen siquiera diferenciarla de la *conformidad de las relaciones*

gramaticales con las variantes morfológicas de los vocablos, hipótesis esta que las comprobaciones lingüísticas han desvirtuado por completo.

Y en cuanto al diccionario alfabético, tampoco saben todavía que este libro no es más que el primero de los dos que deben formar la obra completa; porque así como el Diccionario da ahora la idea al que tiene la palabra, también debe dar la palabra al que tiene la idea y busca el término que la expresa. Después de las tentativas de clasificación empírica de los sinónimos por Barcia (1864) y de los verbos por Ruiz León (1879) y del cuadro de categorías, no menos empírico y fragmentario, propuesto por uno de los quimeristas de la lengua común artificial, Sotos Ochando, en 1860, nada ha hecho en tal sentido la Lexicología castellana, si, como es justo, consideramos nulo el valor de la adaptación idiota que una trunca aventurera de las letras españolas hizo de la obra ejemplar del inglés Roget: el *Diccionario de Ideas Afines* atribuido a Benot. Ni en España ni en América se observa el menor indicio de que se esté preparando esa segunda parte de nuestro léxico, en la que las palabras deben clasificarse por conceptos, y ordenarse por filiación, y coordinarse por afinidad, para formar un texto de lectura entretenida, puesto que cada artículo sería la definición de un concepto por medio de los diversos vocablos que marcan sus colores, matices y medias tintas. Y en la falta de este diccionario ideológico de la lengua está justamente la causa primera de la pobreza de nuestro castellano, porque todo el mundo, o casi todo, ignora los términos específicos o no los recuerda cuando los necesita, y sale del paso con los genéricos o con los aproximados, tan insuficientes unos como otros.

Así también, la causa primera de la corrupción de nuestro castellano está en el principio originario de la Gramática actual, que funda la expresión del pensamiento en reglas deducidas de los clásicos, o de lo que llama “el uso” sin precisarlo,

abrogándose el derecho de elegir el clásico y el uso que convengan a su precepto, y de descartar como “anticuado” o “incorrecto” a lo que no convenga; para lo cual no tiene más razón que su gusto soberano. Con lo que establece el absurdo tradicional de que hablar y escribir bien (en lo gramatical) es una cuestión de arte (como si se tratara de literatura) y no una cuestión de ciencia, esto es, de conocimiento de las leyes psicológicas (nada estéticas) que, como fruto de una laboriosísima convención tácita, dentro de cada lengua, han creado las diferentes partes de la oración, y asignan a estas un lugar determinado en la frase según el modo de pensamiento que se quiere expresar. De ahí el desprestigio universal de la Gramática; porque, a consecuencia de esa substitución de la Ley por el Arbitrio, resulta que el criterio propio del gramático, encarnación escolástica del principio de autoridad, es el que establece la norma del lenguaje. Esta es la causa de que se rechace la Gramática, como obra ineficaz; salvo que, como he dicho ya, se trate de un ingenio servil, porque para el escritor impersonal, nacido para imitar a ciegas y por mandato, es precisamente para quien se hace de ese modo la Gramática.

Así se explica y así se justifica que hoy día no se estudien la Gramática ni el Diccionario; y ante la necesidad de tal estudio, se impone un cambio del principio que informa una y otra obra. Un siglo y medio de fracasos sucesivos en la tarea de hacer una gramática y un diccionario satisfactorios para las generaciones de nuestro tiempo es la demostración más cumplida de la imposibilidad de realizar esa empresa con las bases que la rutina (sostenida en España por el culto idólatra a la tradición, y en América por la inercia de la pereza) mantiene en auge todavía: el criterio personal para la Gramática y el orden alfabético para el Diccionario. Hora es ya, pues, de reconocer que con tales bases no habrá nunca una gramática que instruya sobre las leyes de la lengua

(que es lo que importa conocer, y no los efectos de ellas en los clásicos de ayer y en los estilistas de hoy) ni habrá nunca tampoco un diccionario que invite a ser leído con interés y aprendido con facilidad, como complemento del que, por su carácter de monstruoso amasijo inorgánico, no sirve sino para ser consultado ocasionalmente, de prisa y con desgano.

En resumen: tan atrasados como los españoles, como nosotros, como toda la América castellana, están también los chilenos, en cuanto a la organización científica de los elementos de nuestra lengua para facilitar a la enseñanza textos eficaces; y es extraño, en verdad, que en tal situación esté Chile, pueblo que ha tenido ya envidiable ventaja de reunir en su seno las más altas autoridades americanas en todo el campo de estudios del castellano: Bello en la Gramática, Román en la Lexicología y Lenz en la Lingüística; lo que lo ha puesto a la cabeza de todos sus hermanos del continente, antes mismo que Colombia, cuya brillante trinidad idiomática, Cuervo-Caro-Suárez, es una constelación que ilumina solo el campo gramatical.

Termina el P. Morales su discurso con la peroración patriótica que, como distintivo obligado, marca toda o casi toda la oratoria castellana en América: expresa “el ardiente deseo de ver ocupar a Chile el primer puesto, si posible fuera, entre todas las naciones americanas que hoy cultivan el difícil arte de escribir”. Yo también hago votos por lo mismo, lamentando que en mi país, donde el tradicionalismo no existe y donde gozamos por eso de toda la amplia libertad natural de pensamiento, la inercia de mis compatriotas gramáticos y lexicólogos les haga desaprovechar nuestra situación más favorable, y la ocasión que les brinda al resto de los gramáticos y lexicólogos del castellano

embarbascados en la rutina, para desarrollar un esfuerzo que pondría a la Argentina al frente de sus hermanas de América, y antes que España misma, al dar al mundo castellano la gramática científica y el diccionario ideológico, únicos textos que pueden llevar al uso consciente y al conocimiento cabal de la lengua.

Arturo Costa Álvarez

La enciclopedia “Espasa”*

La enciclopedia “Espasa”. - Desgraciadamente, esta abominable enciclopedia está más difundida entre nosotros (a causa de la propaganda comercial) que el “Diccionario Enciclopédico Hispano Americano” de Montaner y Simón, y que las obras congéneres de Salvat y de Seguí, sin hablar del vetusto diccionario de Serrano. De modo que sería empresa loable hacer el inventario de los errores garrafales que contiene aquella enciclopedia, y publicarlo por partes aquí mismo. ¿Quién podría prestar tan grande servicio? El señor García Conforti, de cuya laboriosidad investigadora hay prueba abundante en esta sección, nos ha dado una muestra de esos errores (767); tal vez sería este señor el más preparado para realizar la tarea. - *Uno de los clavados.*

[Sin título]**

Tengo en mi biblioteca, y lo pongo en ella a la disposición del señor C. J. G., un libro raro, titulado *Histoire littéraire des fous*, escrito por Octave Delepierre y publicado en

* Publicado originalmente en *El hogar*, 26 de septiembre de 1924.

** Publicado originalmente en *El hogar*, 26 de septiembre de 1924.

Londres, en 1860, por Trübner & Co. La bibliografía de esta materia, casi toda científica, es tan extensa que sería ardua tarea transcribirla. - *A. C. A.* (La Plata).

Las lenguas universales*

Las lenguas universales (771, 772). - Discúlpeme el señor García Conforti, pero don Bonifacio Sotos Ochando no escribió en francés su “Lengua universal”. No nos está permitido ignorar esto, por cuanto esa obra se reimprimió en 1886, en los talleres de nuestra Penitenciaría nacional. - *Otro hurgador de libros.*

Melitón González**

Melitón González (765, 778). - Este enigmático nombre o seudónimo figura al pie de un artículo científico (a juzgar por el título) publicado en 1890. He leído la zaragozana misiva, y me hundo cada vez más en la duda. ¿Puede, acaso, ser autor de ese trabajo de antiparras verdes, calva romana, boca desdentada y carraspera crónica, el jovial y juvenil escritor don Pablo Parellada? - *El editor de “Notabilidades contemporáneas”.*

* Publicado originalmente en *El hogar*, 26 de septiembre de 1924.

** Publicado originalmente en *El hogar*, 26 de septiembre de 1924.

Filología, Lingüística y Gramática*

Filología, Lingüística y Gramática (765, 769). - Sería bueno, para que nos entendiéramos sin tropiezos entre nosotros y con el resto del mundo, no confundir Filología con Lingüística o con Gramática, poniendo al efecto el mismo cuidado que nos hace distinguir la empanada de la torta o del bizcocho. Filología es el estudio de una civilización antigua a través de sus manifestaciones en la cultura científica y artística, entre las cuales está la literatura; y para el filólogo la lengua no es un tema de investigaciones, sino el instrumento necesario para examinar una literatura. Lingüística es el estudio científico de una o de varias lenguas a la luz de las demás; y cuando este estudio es empírico y se hace dentro de los estrechos límites de la misma lengua, eso no es Filología ni Lingüística, sino simple Gramática. Los señores Juan Padilla y Julio César Torres se han aunado para afirmar en esta página (765, 769) que Ivar Andrés Aasen fue un filólogo... Bueno, todos somos poetas a ratos; pero lo que ha hecho pasar el nombre de Aasen a la posteridad no son sus pasatiempos filológicos, sino sus preciosas investigaciones “folklóricas”, y sus importantes trabajos gramaticales. (Entre paréntesis: también sería bueno que no consideráramos texto sagrado la Enciclopedia, ni el Catecismo, ni el Evangelio mismo, y que tratáramos de fundar en la propia observación las afirmaciones que destinamos al público; porque las tres cuartas partes de nuestros errores intelectuales provienen justamente de nuestro servil acatamiento al libro europeo, que no por ser europeo está exento de errores, al menos para el criterio americano, es decir, libre de las preocupaciones tradicionales o sectarias del viejo mundo.) - *A. C. A.* (La Plata).

* Publicado originalmente en *El hogar*, 26 de septiembre de 1924.

¿Castellano o español?*

¿Castellano o español? (765) - Al profesor de castellano que tiembla por su asignatura ante la resolución académica que cambia el nombre oficial de nuestra lengua, y pregunta qué es lo que debemos hacer con eso los americanos, contesto: lo que la Real Academia ha resuelto cambiar es el nombre de la lengua común en España, por la razón de que: “*castellano* tiene en ese país un sentido regional, y todo lo nacional se llama allá *español*”. He ahí algo con lo cual nada tenemos que hacer los americanos; nuestra lengua es el castellano del siglo XVI, que importaron los colonizadores y que entre nosotros ha seguido una evolución particular. De manera que nuestra lengua será siempre esa, y su nombre no cambiará, precisamente porque en América “el castellano” no tiene sentido regional cuando designa el idioma, y porque en este continente lo nacional ha dejado de llamarse “español” desde que sucedió lo que sabemos. Bienvenida sea, pues, esta diferente denominación, porque ayudará a que los americanos acabemos alguna vez de darnos cuenta de que el castellano es un bien nuestro, y está clamando por sus autoridades propias, no españolas, en materia de gramática y de léxico.

Carta abierta**

Sr. Juan Manuel Cotta, Tandil.

Han llegado a mis manos dos volúmenes de versos suyos, que Vd. me envía con amable dedicatoria y con una tarjeta en la que me pide opinión sobre ellos.

* Publicado originalmente en *El hogar*, 26 de septiembre de 1924.

** Publicado originalmente en *El Argentino*, 21 de octubre de 1924.

Estoy, pues, en presencia de un cantor que desea conocer el juicio ajeno sobre el mérito de su canto. Y esto, porque es caso corriente entre nosotros, me tiene maravillado. Yo no veo a los cantores en verso como escritores más o menos literatos, sino como seres excepcionales, en los que la facultad del lenguaje se ejerce por razones y en formas que nada tienen que ver con las necesidades y los usos comunes de la expresión verbal. Hay en el ejercicio de esa facultad, y seguramente en primer término, una fruición nerviosa que hace de él una función fisiológica antes que un acto intelectual; lo demuestran el balbuceo inconsciente de la criatura, la estoglosía del niño, el caso particular de endofasia que se llama glosolalia, el masculleo incoherente del devoto en oración, y sobre todo el canto en la naturaleza; canto que el hombre hace con palabras para facilitar la emisión del sonido, porque la vocalización y el tarareo fatigan los órganos vocales.

Este es el punto de vista lingüista; voy a pasar al literario. En los casos rarísimos en que la fruición nerviosa que lleva al canto toma, no ya la apariencia, sino la esencia de un acto intelectual, surge el poeta, capaz de cantar ideas y emociones con formas de belleza que exaltan nuestro ánimo y nos inducen a corearlo; y me explico que analizar la expresión en tales casos sea tarea forzosa para los retóricos, imbuidos de la idea de que se puede enseñar la poesía por preceptos. Yo no soy retórico; oigo al poeta, me deleito profundamente con su canto, no creo que cuando canta esté dictando reglas de arte para nadie. Y con esto queda explicado por qué no le envío en estas líneas el juicio literario que me pide. Ahora solo falta explicar mi actitud en su carácter social; esto es, por qué no escribo a Vds., por cortesía, las pamplinas que es costumbre dirigir, como cumplido, a los que cantan en versos.

¿Es Vd. poeta, señor Cotta? Entonces es Vd. en principio como nuestra calandria, o como el ruiñeñor clásico. Encaramada en lo alto del árbol, en la rama de su preferencia,

la calandria canta para darse la fruición nerviosa que apetece, y no le interesa absolutamente saber si su canto parece bueno o malo a las hormigas que al pie del árbol, van y vienen, atrafagadas por sus quehaceres domésticos; ni siquiera se la ve solicitar el parecer de sus colegas en el género volátil y canoro. Lo que se explica por la perfecta inutilidad de la opinión ajena para alterar la que de nuestro propio valor tenemos. Sea Vd. del todo como la calandria, Sr. Cotta: no se ocupe de su auditorio; reconozca que no va a cantar mejor porque lo aplaudan, ni peor porque lo silben, y se explicará la razón de que tenga yo por inútil manifestar mis impresiones cuando leo versos.

Estoy a diez mil leguas de compartir el juicio despectivo de nuestro gran Sarmiento contra los que hacen versos. Yo no creo, como creía él, que los que hacen versos puedan hacer otra cosa. Sarmiento quería verlos labrar la tierra, para asentar en sólida base económica nuestra vida independiente; para mí, invitar a tales tareas a los que hacen versos, sería tan inútil como pretender uncir al arado una yunta de canarios.

Con lo que estoy muy de acuerdo es con la sentencia de Horacio: "Pictoribus atque poetis"... los pintores y los poetas tienen, por justo título, el derecho de atreverse a todo. Más generoso que Horacio, yo extendiendo este privilegio a todos los cantores en verso, sean o no poetas. Y en cambio de esta concesión les pido que, con pleno conocimiento de sus funciones de cantores por propio deleite, no cometan el error de mostrarse interesados en saber si, a juicio de otros, cantan bien o cantan mal; o si a la Retórica, a la Gramática y al Léxico, que nada tienen que hacer con la función fisiológica del lenguaje, se les ocurre gruñir ante las estoglosías o glosolalias propias de los cantores.

Como Vd., Sr. Cotta, ejerce la noble profesión del magisterio, Vd. sabe cuánto conviene propalar las doctrinas que han de facilitarnos el dominio de nuestra naturaleza; y por

tanto comprenderá la razón de que estas reflexiones que su obsequio y su pedido me han inspirado tomen la forma de una carta abierta, y no la de una comunicación privada. Cometería una injusticia si dijera a Vd. en particular lo que está dirigido, porque el caso es general, a la falange inmensa de nuestros escritores en verso.

Como compañero, aunque en distintos círculos, en la muy seria empresa de instruir y educar a nuestro pueblo, le extendiendo una mano amigo.

Arturo Costa Álvarez

La Plata, octubre de 1924

Carta abierta*

Al Sr. Alfredo Fernández García.

Mi querido poeta: si Poesía es –y así la concibo– el acto de la naturaleza cuya contemplación eleva nuestro espíritu a la región ideal de los ensueños –y que el hombre trata de imitar con su arte del sonido, de la línea, de la forma, del color y de la palabra (pobre recurso este último)– tu carta abierta de ayer es un poema. Al entrar en su lectura, transpuesto ya el párrafo inicial –untuoso como la calma que precede a la tempestad–, me encontré de pronto con que me elevaba sobre el mundo: oleadas furibundas de tu santa indignación acometieron a mi barca, lanzándola al cielo para tragarla mejor a su caída; sufrí entonces la deliciosa zozobra consiguiente, sentí el inefable deleite precursor del naufragio de la prosaica Razón en el mar de la sublime Fantasía. Llenose así cumplidamente el fin de tu esfuerzo: lograste trasfundirme tu numen poético y causarme la emoción espiritual deseada, y por eso tu carta es un poema.

* Publicado originalmente en *El Argentino*, 23 de octubre de 1924.

Pero fuiste misericordioso; lo que hay en ti del “genus irritabile vatum” se satisfizo con zarandearme y no acabó en tragedia: no me aplastaste bajo la mole de erudición y retórica que, hace 70 años, el Quijote de Mitre volcó sobre el Sancho Panza de Sarmiento para despachurrarlo por su irreverencia ante Dulcinea, esto es, la Poesía. Soy, pues, de este mundo real todavía; y esto te lo debo; y si es un beneficio, lo agradezco. Con esta manifestación de gratitud, y con mis congratulaciones por el logro de tu propósito, al sustraerme a la mezquina realidad por un momento, terminaría aquí esta carta si no fuera que...

Si no fuera que las oleadas de tu indignación desbordaron sobre mi barca, y han volcado dentro de ella varios golpes de agua que están de más, y que te ruego quieras retirar cuanto antes. Voy a señalarte estos desbordes.

Ante todo, mi querido Quijote, yo no he tocado a Dulcinea sino para acariciarla; no la he tratado con la grosería de Sancho Panza, ni con la socarronería de Sansón Carrasco, ni con la maldad de la Duquesa; de modo que el Discurso sobre las Letras que me endilgas, y en el que te luces tanto como Cervantes en el suyo, no ha caído sobre mí como reo de lesa Poesía, sino como inocente cabeza de turco irresponsable. Hazme el favor de quitármelo de encima.

Luego, mi querido casuista, tú argumentas contra mí con el Poeta, a quien no he dirigido mis gruñidos, porque el Poeta no tiende su lira para invitar a sus oyentes a que la cubran de flores; y argumentas también con el Trovador, profesional que, en su industria, merece mi mayor respeto. Te has salido así de la cuestión, que era distinguir la causa de la función fisiológica entre el canario, que no canta por el alpiste, y el gato que maúlla de hambre.

Además, arrastrado por las necesidades de tu dialéctica, me atribuyes, querido polemista, el deseo de que los poetas canten en la soledad, aunque lo que pido es que canten en

silencio; y no hago con esto un juego de palabras. Dicho sea de paso, es precioso el arabesco que bordas sobre la falsa trama de esa atribución gratuita. Y aparte de esto, no has querido advertir que si yo, en función de naturalista, defino el canto como fruición nerviosa, muy dueño eres tú de describirlo, mi querido sensitivo, con todos los esplendores de la poética, plantándote en los dominios del Sentimiento, magnífico campo de escarceos, cabriolas y retozos para nuestra fantasía. No puede haber pleito por eso entre nosotros: yo presento el maniquí, tú lo vistes a tu antojo, y santas pascuas.

También me atribuyes, mi querido imaginativo, la intención de achicar al poeta porque digo que la poesía no es un acto intelectual. En primer lugar ¿acaso lo intelectual es la más alta floración del alma humana? ¿se achica el amor de madre porque no es una manifestación intelectual sino instintiva? En segundo lugar, ¿no reconoces tú mismo, en tu carta, que en la poesía no debe haber sino sensibilidad?

De varias cosas más vas a tener que descargar mi barca, por poco que te mueva el espíritu de justicia. Por lo pronto, de tres brulotes incendiarios que has echado en ella. ¿Soy yo un filósofo, un teólogo, un pedagogo? Dices que la calandria cumple un fin social porque nos deleita con su canto; y con esto te declaras antropocentrista: la naturaleza ha sido creada para ti. ¿Qué sé yo de metafísicas? Dirígete al Dr. Korn, que ha visto claro que es un realismo ingenuo creer en las calandrias y demás conceptos mentales. Dices que el Supremo Hacedor es la vanidad suprema, porque así resulta del Génesis; y que este sentimiento está consagrado como necesario por el Eclesiastés. ¿Y qué sé yo de anagogía o exégesis o hermenéutica? Dirígete al P. Calcagno, que tiene mansedumbre bastante para no indignarse ante tu herética blasfemia, y paciencia suficiente para explicarte que no hay nada literal en los textos sagrados; y que bien podría darse ese respiro entre los réspices de su eclesiástica fiscalía

y sus himnos gozosos a la patria argentina. Y dices que no sabes qué es “estoglosia”, “glosolalia” y “endofasia”. ¿Y a mí, qué? ¿He inventado yo esos terminachos? ¿Qué sé yo de pedagogía psicofisiológica ni de clínica psiquiatra? Dirígete al Dr. Mercante, encarnación de las ciencias didácticas, que con mucho gusto parará, para atenderte, su rotativa de textos escolares.

Saca igualmente de mi barca, por favor, las dos citas de autoridad que has echado en ella para apuntalar tus razones. Hazlo también por ti: porque el puntal es signo de flaqueza, nunca ha servido para asegurar lo sólido. Y poca suerte has tenido al elegir tales citas; porque lo de Martínez Sierra es embolismo puro, y lo de Lugones solo sirve como muestra de sofística infantil, que se resume en este paralogismo: el verso lleva a la expresión clara y concisa; por tanto, el verso lleva al cultivo de la lengua; por tanto, los que en verso escriben son dignos de alto homenaje.

Veo con satisfacción muy honda que, en cuanto a lo fundamental, estamos de acuerdo, y no va a haber riña. Reconoces que la Poesía debería hacerse sin palabras. En efecto, el ideal de los poetas sería cantar con voces indefinidas, para que cada cual pudiera acomodar los conceptos a sus propias sensaciones; en cambio, el ideal del filósofo sería usar palabras precisas para combinar conceptos universales, que nadie pudiera interpretar a su antojo. Y entretanto ipobre lengua, objeto de tirones tan contrarios!

Te repito, mi querido Alfredito, lo que bien sabes: que te quiero.

Arturo Costa Álvarez
La Plata, octubre 1924.

Reseña bibliográfica: Felipe Robles Dégano, *Gramática general aplicada a la lengua castellana**

Felipe Robles Dégano, profesor de filosofía en el Seminario diocesano de Ávila: *Gramática general aplicada a la lengua castellana o El alma del idioma castellano, primera parte. Loquela tua manifestum te facit*, Mat. 26, 75. Ávila, 1922. Tipografía y encuadernación de Senén Martín, Tomás Pérez 14. Dedicatoria: *A la Doctora mística y elegantísima escritora castellana Santa Teresa de Jesús, en el tercer centenario de su canonización: 12 de marzo de 1922.*

En la historia de nuestra filosofía hubo un período de diez siglos durante el cual los principios del conocimiento estaban representados por un haz de verdades especulativas, de absolutas certidumbres racionales, instituidas en dogmas, en evidencias incontrovertibles, que condensaban el supremo esfuerzo de la Escolástica para conciliar a la Razón con la Fe en la obra de penetrar los misterios del Universo. Se partía de esos principios, y de deducción en deducción se llegaba, por arte del silogismo, a la explicación cabal de todas las

* Publicada originalmente en *Humanidades* X, pp. 478-483.

cosas divinas y humanas; y esto duró hasta que Raimundo Lulio demostró, sin querer, que con ese juego el raciocinio se estaba burlando de la razón, porque el silogismo podía reducirse a un aparato mecánico, que combinaba conceptos para sacar, como consecuencias necesarias, resultados ora lógicos ora absurdos, sin predilección por unos ni por otros. Advertido entonces el falso rumbo, se dio una virada para buscar por otro lado la ansiada playa donde debe estar la solución del trascendental problema del Conocimiento; y desde hace más de un siglo con Kant, y dos con Leibniz, y tres con Descartes, y seis con Rogelio Bacon, la Ciencia, repudiando el método escolástico de la Especulativa, se emancipó del dogma metafísico, y está tratando de encontrar la clave del enigma en el libre examen de los hechos y en el consorcio de la Razón con la Crítica. Pero la Escolástica no ha renunciado a reconquistar su perdido imperio: sigue convencida de que su doctrina y su método son los únicos medios de llegar al Conocimiento; y aunque la filosofía moderna la ha desalojado de todos los campos de investigación científica, subsiste todavía encastillada en el baluarte de la Teología, con la Metafísica por inexpugnable ciudadela, y con la Lógica y la Dialéctica por reductos avanzados. Y de tiempo en tiempo la vemos salir de este refugio, para hacer incursiones en el campo adyacente de la Gramática, posición que no se resigna a entregar al Siglo, porque la enseñanza de la lengua es, por su universal necesidad, el mejor de los recursos en la escuela para modelar la inteligencia y formar el carácter de las generaciones sucesivas. Aparte de que la Gramática sigue siendo para la Escolástica la primera de las artes del trivio y del cuadrivio que llevan al estudiante en derechura a la Teología, y luego a la Metafísica.

Por eso es que, durante la primera mitad del siglo pasado, mientras los lingüistas, escuchando al fin a Leibniz, que voceaba desde cien años antes contra la preocupación tradicional

de la lengua única primitiva, realizan notables progresos en el conocimiento de la naturaleza del lenguaje, a cada instante hay que desviar la atención de esa tarea investigadora para fijarla en lo que, sobre el tema, tiene que decir en castellano la Escolástica, representada en primer lugar por Hermosilla, Arbolí, García Luna y Balmes, que inspirándose en Beauzée, mejor dicho en Destutt de Tracy, ofrecen en sus gramáticas generales la explicación ideológica de las lenguas, y en segundo lugar por Calleja, Noboa, Flórez, Argentó, García y Fernández Monje, que en sendas gramáticas filosóficas se esfuerzan a su vez para darnos, a la manera de Condillac, la explicación lógica de la lengua castellana. Y por eso ahora, 70 años después de Fernández Monje y de su gramática española “redactada con la posible sujeción a los principios de la gramática general”, Robles Dégano hace una salida del medieval reducto para ofrecernos un nuevo producto de la especie: una gramática castellana “conforme a los principios de la gramática general”, empresa que ha acometido porque “era menester relacionar y concordar cuanto mejor se pudiese la Filosofía con la Gramática”.

Reconozco la utilidad de la gramática lógica en el seminario conciliar, como texto preparatorio del estudio de la lógica formal, a causa de la parte que la Razón tiene en la función del mecanismo de la Lengua; no porque, como dice el autor del libro que examino, el análisis y la interpretación del lenguaje sean el único medio de conocer nuestro entendimiento. Porque el medio esencial para esto es la introspección, la observación interna, completada por la observación externa de todas las manifestaciones de la actividad mental de la humanidad, entre las cuales el Lenguaje es solo una de tantas. Reconozco, pues, la utilidad, la necesidad si se quiere, de la gramática lógica preparatoria de la Filosofía; pero tengo muy serios reparos que oponer a la pretensión

de que la gramática lógica sea el texto común de enseñanza de los recursos idiomáticos a los efectos de su acertado manejo, es decir, el manual práctico de la lengua.

En esta nueva gramática, como en toda obra purista, la elocución clásica es la que suministra el material de análisis. Esta restricción vicia el libro dos veces, con un par de graves deficiencias; primero, porque en la Literatura no está toda la Lengua, y mucho menos la lengua de hoy en la literatura de ayer; segundo, porque el modelo se establece arbitrariamente, esto es, sin previa demostración de su idoneidad gramatical: santa Teresa misma es uno de ellos, lo que presenta al padre Robles Dégano tan obcecado por la pasión purista como su patrono el padre Mir, nieto espiritual de Garcés. De modo que este libro del siglo XX repite el error tradicional: los creadores del castellano fueron los clásicos, y sus escritos son el Evangelio de la Lengua; por tanto, de ellos dimanaban las normas del uso del castellano; por tanto, la gramática fundada en ellos es como las Tablas del Sinaí, y por este Decálogo del siglo de oro debemos regirnos los de estos tiempos, aunque tengamos nuestras propias maneras de ver, de pensar, de sentir y de entender las cosas viejas, y también las nuevas, que aquellos dechados no conocieron. Y junto con este error tradicional, el nuevo libro tiende a mantener la preocupación secular, no menos falsa, de que la Lengua es hija del Arbitrio, y por consiguiente no hay que ver en ella la convención de un pueblo entero, una ley que obliga a todos y a la que los clásicos estuvieron sometidos, sino una obra del capricho literario, un fruto del ingenio de los susodichos paradigmas. Resumen: 1. la elocución clásica presenta solo una parte de la Lengua, y de la lengua antigua; 2. considerada esta elocución como texto sagrado, no se discierne entre el acierto y el desacierto gramatical de los clásicos; 3. el gramático elige a su antojo el clásico ejemplar, sacando a

la luz del proscenio al que confirma su doctrina y dejando en la sombra del foro al que la desmiente. Y la conclusión es esta: una gramática que tiene por base tal suma de arbitrariedades carece de todo valor científico como teoría de la lengua que describe.

Esta nueva gramática, como toda obra escolástica, da a su enseñanza el carácter de mandamientos. Es la cosa más natural del mundo que el precepto afirmativo y el precepto negativo constituyan el método didáctico de un texto escolástico; admito que este sea el método insustituible en las escuelas destinadas a modelar la inteligencia y a formar el carácter a los efectos de la asimilación del dogma teológico y metafísico; pero en todas las demás escuelas, donde se fomenta el libre desarrollo de la personalidad y del entendimiento, el método imperativo es razón suficiente para que no despierte el menor interés el estudio que se ofrezca en tal forma. Por otra parte, es cosa averiguada que la enseñanza fundada principalmente en el ejercicio de la memoria traba el desarrollo de las facultades de observación y de reflexión, al quitar al niño la ocasión de ejercitarse en la iniciativa personal y en el juicio propio; y por tanto es imposible, al menos fuera de los seminarios conciliares, establecer estos principios pedagógicos que el autor de la nueva gramática aconseja: “El que no entienda las cosas, conténtese con las cosas sin más inquirir... No importa que los niños no lo entiendan todo y que tengan que aprender varias cosas mecánicamente...”. Nuestros niños, los argentinos –cuyos padres, abuelos y bisabuelos no conocieron el régimen de “la letra con sangre entra”, admirable recurso obscurantista para hacer fragoso el camino de la escuela–, no se avienen a aprender lo que no entienden, y por eso hemos tenido que suprimir en nuestras escuelas la enseñanza de la gramática teórica, que se desarrolla en definiciones ininteligibles, en reglas contradichas por excepciones, o por transgresiones

que son “licencias” en unos escritores y “vicios” en otros, y en una doctrina acomodaticia que cubre con el argumento de autoridad la falta de fundamento científico; y así estamos hoy, sin gramática, a la espera de que se la escriba, como los demás textos de enseñanza, con un método expositivo y sobre la base de las leyes permanentes y contingentes que rigen en cada lengua los fenómenos del lenguaje. En fin, con nuestro concepto argentino de lo que debe ser un texto escolar, disiente en absoluto un libro como esta *Gramática general*, cuyo autor confiesa que “si aún contiene cosas difíciles es porque las cosas de suyo lo son”... que “la Gramática, en su parte formal, no es cosa de niños tiernos”... y que su texto “es inteligible para el que tiene inteligencia”... Un libro escrito con tal criterio, que no adapta a la capacidad limitada del lector la capacidad en este caso ilimitada del autor, no es un texto de enseñanza sino una obra erudita; y aun cuando se la reduzca a lo elemental, será siempre una teoría abstrusa para el niño, el adolescente, el joven y el adulto.

Hechos estos reparos al presunto manual práctico, hay que considerar el libro en su real esencia; y empiezo por aplaudir al estudioso que ha realizado el gran esfuerzo que comienza con *Perihermenías* (1920), un tratado en latín sobre la filosofía del lenguaje, se continúa en esta *Gramática general* (1922) construida sobre esa base, y remata en una *Gramática elemental* (1924) que es un compendio de la general. Luego tengo que decir que, como obra de estudio, la *Gramática general* es un libro valioso para los gramáticos. Les ofrece una nueva clasificación lógica de las oraciones, basada en una teoría privativa sobre las formas del entendimiento, teoría que, según el autor (*La educación del entendimiento por el estudio del lenguaje*, p. 35) tiene la virtud de conciliar a los tres sistemas filosóficos que se disputan la interpretación del concepto: el realismo, el nominalismo y el conceptualismo, y además al relativismo; también

ofrece este libro una nueva clasificación de las voces, de los modos y de los tiempos del verbo, fundada en otra teoría privativa, la misma que el autor ha expuesto en *Filosofía del verbo* (1910); y no hay en esta *Gramática general* un solo capítulo que no contenga innovaciones de fondo, aparte de las que representan, con su inevitable tautología, las definiciones nominales que tachonan profusamente la obra, para las cuales el autor ha pedido a la Escolástica sus mejores luces: Boecio, santo Tomás, Escoto. Es evidente el carácter revolucionario de tales reformas; pero esta revolución es casera, se hace dentro del recinto de la Escolástica, por lo que me está vedado inmiscuirme en ella: *Non nostrum est tantas componere lites...* De modo que esto es todo lo que tengo que decir sobre el libro examinado, cuyo desarrollo no me compete juzgar, y la razón es obvia: al llegar a este punto, nuestros caminos, el del autor y el mío, se bifurcan, y a poco andar media entre ellos toda la distancia que separa al dogmatismo del empirismo, a la teoría de la experimentación, al que parte de principios sentados a priori para ajustar a ellos los hechos del lenguaje, y el que analiza estos hechos para inducir sus leyes; entre el que sonda “el alma” del lenguaje y hace “la anatomía del entendimiento” con “la cara a la mente”, y el que examina el *cuerpo* del lenguaje para investigar su *fisiología*, con la cara a *la expresión*; en fin, entre el que escribe una gramática para enseñar lo que la lengua *debe ser*, y el que está ansiando que la Gramática enseñe lo que la lengua *es*.

Aceptemos esta posición antagónica como un hecho irremediable, no intentemos desalojar al adversario de la suya, respetemos su fe, su causa y su celo, y con el ánimo así dispuesto podremos impugnar su obra mesuradamente, sin pasión y sin violencia, y, sobre todo, con entera comprensión de sus propósitos, haciendo justicia leal a sus móviles. Por mi parte declaro que no me ha movido a

escribir estas líneas sino el deseo de demostrar cómo un esfuerzo inteligente despierta instintivamente la simpatía intelectual del que llega a conocerlo, y no se pierde en el vacío de la indiferencia, ni se anula al chocar con la convicción contraria. Nada está más lejos de mi intención que provocar una controversia en la que, seguramente, sería yo el perdedor; porque ¿qué recursos podría tener para rebatir a quien hace artículos de fe de sus principios científicos, a quien proclama que la única ciencia gramatical de valía es la de los filósofos del siglo XIII... y a quien afirma que “la raíz de las cuestiones gramaticales está en la Metafísica”?... Es cierto que estas no son evidencias sino “opiniones probables”; pero en el caso del autor son creencias, y nada tengo que decir yo de las creencias del autor, si no es que lo felicito porque las tiene. Y por una razón más debo felicitarlo: porque asegura que ha logrado atrapar a la Verdad en su eterna fuga, y que le ha substraído algunos de sus secretos gramaticales, sin que para ello haya necesitado aprovechar el esfuerzo de sus antecesores, de quienes dice: “El jugo de todas sus obras monta tanto como un cero a la izquierda... Ninguna de todas esas cosas me ha hecho falta para descubrir tantas verdades nuevas como aquí se verán”.

He ahí algo que, al chocar con mi convicción de que no hay esfuerzo de investigación que no contenga una enseñanza, por deficiente o insuficiente que sea, me obliga a recapacitar... Voy a entregarme a esto, y te invito, lector, a hacer lo mismo.

La Plata, 1925.

Arturo Costa Álvarez

Reseña bibliográfica: revista *Biblos**

Biblos. Revista bimestral de la Biblioteca popular de Azul. Director: Rafael Barrios. Placente & Dupuy, impresores; Azul.

Que en las grandes ciudades universitarias aparezcan revistas que invitan al estudio es un hecho corriente y explicable, porque la densidad de la población en tales centros hace que el elemento intelectual, rara avis de la cultura, alcance a formar bandada. Que en una ciudad exclusivamente industrial surja una publicación de esta especie es un hecho insólito, solo explicable como platónica reacción de algún idealista contra el materialismo que bulle a su alrededor. Piensa este soñador de bellezas que ha llegado la hora de que la sociedad, “asegurada en su vida material, se disponga a avanzar hacia los reinos del espíritu”; y levanta con su revista el estandarte que invita a los más aptos a ocuparse con cosas más nobles que las del sensualismo egoísta e infecundo. Esfuerzo de un hombre solo, que cree ver en los demás lo que no existe sino en él, tal empresa ha de resultar infructuosa ante la indiferencia ambiente.

Esta conjetura y este vaticinio formulamos mentalmente, hace un año, al hojear el primer número de la revista bimestral *Biblos*, que nos llegaba de Azul; y de entonces a hoy *Biblos* ha aparecido seis veces más, cumpliendo su programa. De modo que nuestra previsión pesimista se ha frustrado; honradamente debemos confesarlo y reconocer que el hombre solo de *Biblos* es hombre de empuje: ha logrado agrupar al pie de su estandarte un núcleo de intelectuales azuleños, entusiastas como él y abnegados como él, que harán posible la arriesgada empresa. Este hombre fuerte – indispensable en nuestro medio individualista y anticolectivista para que cualquier cosa se haga– es Rafael Barrios,

* Publicado originalmente en *Valoraciones*, junio de 1925.

al cual su obra directiva en la nueva publicación presenta como una inteligencia ávida de cultura y como un alma impregnada de patriotismo; porque las páginas de *Biblos*, que llegan ya al millar, ofrecen una variedad de estudios científicos y de recreaciones literarias cuya selección se substrahe a todo interés de escuela y de círculo; además, reflejan el vivo anhelo de inculcar el conocimiento de las cosas propias de nuestra tierra, y dejan traslucir el propósito de demostrar que los intelectuales de Azul pueden crear, mantener y desarrollar una revista costosa, que excede al tipo corriente en cuanto a la calidad y a la cantidad de sus materiales.

Una nota permanente da especial realce a *Biblos*: la publicación, en forma de transcripción textual, de los documentos más antiguos del archivo municipal de Azul, cuyos orígenes se remontan al año 1832. Esta documentación suministra interesantes detalles sobre la vida y las costumbres en lo que era entonces uno de nuestros puestos avanzados en la lucha de la civilización con la barbarie; y el continuo vibrar de esta nota da a la revista un tono particular, parece llenarla toda de una intención trascendente... Hace pensar que ahora estamos empeñados en otra obra de rescate, complementaria de aquella, con distinto rumbo e ideal más alto: después de haber conquistado para la civilización la tierra que la barbarie no fecundaba con su esfuerzo, ahora tratamos de conquistar para esta tierra el alma de sus pobladores, y al efecto desarrollamos ante ellos el espectáculo del esfuerzo heroico de los creadores de nuestra patria.

Esta nota caracteriza a *Biblos*, justifica su existencia, señala su destino y afianza su porvenir. No es en las revistas de las grandes ciudades universitarias, cuyo programa forzoso es mantener a nuestros intelectuales en contacto con la cultura universal, donde vamos a encontrar el fermento tradicional que debe infundir a las nuevas generaciones el amor a la tierra. Del suelo de estas grandes ciudades,

impermeabilizado por el progreso, no puede brotar sino cosmopolitismo en todas sus variedades, y hasta los árboles son exóticos; solo en su atmósfera, como concentrado en ozono, está el patriotismo. En cambio, es en los campos, en los montes, en los valles y en las sierras, es en el suelo descubierto de nuestro territorio donde está el humus en que ha de germinar y prosperar el amor patrio, este florecimiento sublime de la obra de nuestros antecesores. Del interior del país es de donde ha de salir el aliento vital que justificará algún día la existencia de una República Argentina digna de su autonomía en el mundo, no ya por la sola voluntad de sus creadores sino también por la identificación de sus habitantes con el espíritu de la tierra que trabajan. De modo que *Biblos*, revista de una ciudad del interior, tiene ante sí un programa propio, de culto argentinismo, que completará la obra de las revistas metropolitanas. - A. C. A.

Reseña bibliográfica: Antonio Herrero, *Vidas ejemplares**

Antonio Herrero. *Vidas ejemplares*. Alfredo L. Palacios; caracteres, valores y problemas de su personalidad y su acción. Política social; reforma universitaria; iberoamericanismo. Buenos Aires; editor: M. Gleizer; 1925.

Confieso haber tomado en mis manos este libro con una prevención casi hosca; confieso haberlo leído de una asentada, en cuatro horas, y con interés creciente. La prevención nacía de que me repugna instintivamente el panegírico de todo personaje en pie; el interés resultó de que este libro no es un panegírico, no obstante la vocinglería de su portada: en él, la personalidad y la acción de Palacios son solo el medio que ha elegido Herrero para exponer sus ideas sobre determinadas particularidades de nuestra función social.

* Publicado originalmente en *Valoraciones*, septiembre de 1925.

No me placen los temas elegidos para esta exposición, a los que el autor llama “los problemas más urgentes”. Hay entre Herrero y yo una irreductible diferencia de criterio para establecer cuáles de nuestras cosas constituyen problemas. Yo no escribiría un libro para propiciar la política social, sino para propugnar la educación e instrucción del Soberano; ni para fomentar la reforma universitaria, sino para execrar la ignorancia y el servilismo de los malos catedráticos; ni para inflar el globo de feria del americanismo atenuado (hispanoamericanismo o iberoamericanismo) sino para vigorizar la desmirriada planta del nacionalismo. ¿Por qué, pues, me ha interesado el libro, no obstante esta disparidad de tendencias? Por dos razones; la primera es ética: porque dignifica a la especie humana el hombre que tiene convicciones y las manifiesta a pecho descubierto; la segunda es estética: porque, cuando el que habla sabe hablar, su lenguaje nos deleita aunque no aceptemos sus ideas.

Herrero es humanitarista: querría que el abrazo para la subsistencia reemplazara a la lucha por la existencia en el programa de la vida en común; de ahí su apego a la política social, tendiente a establecer la fraternidad de clases, y de ahí su anhelo de conciliar “la autonomía de la libre personalidad con la voluntaria adaptación y sometimiento a los fines colectivos”. Herrero es oligarca: querría ver al pueblo sabiamente dirigido por la clase intelectual; de ahí su interés en que la Universidad mejore sus productos, creando hombres públicos que se solidaricen con el pueblo, que tengan “noción de su responsabilidad social, de la psicología humana, del dinamismo y el ritmo evolutivo de los pueblos, de los valores morales, filosóficos y religiosos, de los ideales sociales, de las obras maestras del espíritu humano”. Herrero es idealista: querría ver el triunfo universal del espíritu sobre la materia; de ahí su prédica de una

nueva cultura mística, no sensual, y de una vida integral, no individual, que se resumen en su evangelio americanista, teñido de iberismo por parcialidad de raza, porque nuestro sentimentalismo atávico prefiere la noble temeridad de Quijote al cálculo sórdido de Sancho.

En síntesis, Herrero es de los que creen que las cosas de hoy son malas, y que del refinamiento intelectual depende que las de mañana sean mejores. Lo defino como un soñador de cosas bellas; pero no lo juzgo, por falta de autoridad para ello, porque yo estoy en el otro polo, soy un simple censor de cosas feas. Reconozco las ventajas de la posición poética de Herrero, y lo ingrato de mi actitud prosaica, pero prefiero la crítica al lirismo, por creerla más eficaz como arma de reforma. Quiero a los idealistas, y los acompaño en sus aspiraciones, pero no en sus funciones. Hace tiempo que me he enterado de que las ideas no gobiernan al mundo, salvo cuando se ayudan con el puño; y por eso apresto yo los míos, mientras otros prefieren el uso artístico de sus dedos, aplicados a la tecla, a la cuerda o al orificio. Desde que he nacido estoy viendo a los idealistas que, lejos de dirigir la nave, viven tendidos en la popa, despiadadamente zarandeados por “la falange compacta de los instintos”, que es la fuerza que marca el rumbo, y protestando platónicamente contra este porque, por razón de su superioridad espiritual, el lírico se abraza siempre al ideal que contraría a la realidad ambiente. Para no hablar sino de lo sucedido en mi tierra, diré que el pensador se hizo enciclopedista para combatir al dogmatismo, y luego ideólogo contra el racionalismo, y luego romántico contra el materialismo, y luego positivista contra el filosofismo, y ahora, cuando impera el positivismo, degenerado en grosero sensualismo, lo vemos hacerse espiritualista. Mantiene siempre en la nave su posición de contrapeso, necesaria, plausible... y cómoda.

En lo que coincido con Herrero es en la especificación de los fenómenos sociales que son el índice de este grosero sensualismo. Su libro está tachonado de observaciones agudas y de reflexiones profundas sobre nuestra abominable idiosincrasia actual, esto es, sobre el “egoísmo, estacionamiento y simulación que caracterizan a la mayoría de nuestros hombres públicos” (este adjetivo está de más: nuestros hombres ostentan esa lacra tanto en la función pública como en la acción privada). He aquí una muestra de esas observaciones y reflexiones acertadas: “En cualquiera clase de acción, cuando nos sentimos obligados a realizarla, se busca el premio, el fruto, con el menor esfuerzo posible o sin esfuerzo alguno; acostumbrados así a la estafa social, consideramos posible estafar también a la Providencia, y toda nuestra vida colectiva es un intento de estafa colosal; como consecuencia de ello no se aprecian los talentos, las capacidades ni aptitudes, únicamente se aprecian la recomendación y el servilismo, que es otra forma de la estafa; somos colectividades de mendigos que vivimos de limosna y de trapacería... La más egoísta de las clases es precisamente la intelectual, la que debiera dar el ejemplo de unión, de abnegación y de idealismo; ni siquiera constituyen una clase, porque no alcanza a tanto su solidaridad; entre ellos no reconocen categorías, ni aún admiten igualdad; por ello se desprecian y se odian mutuamente”...

La crítica de esta especie es el fundamento del libro de Herrero, y es también, a mis ojos, lo que lo hace valer. Por otra parte, lo que le da especial realce es el espíritu de su autor y el estilo que lo informa. Repito que un escritor como Herrero es un deleite, porque no defrauda a nuestra atención ni insulta a nuestra inteligencia, como es la usanza. Herrero tiene un alma simple, sin recónditos repliegues, y un lenguaje transparente, sin ondulaciones opacas; habla con fe, con sinceridad y con sencillez, no vela su mente con

hipócritas destellos retóricos, ni suople con fulguraciones dialécticas la falta de pensamiento. Además se expresa con la brevedad del que tiene que formular ideas y no frases: dice cada cosa una sola vez, bien dicha, y pasa a ocuparse de otra, sin detenerse en bordados, como si fuera poco el tiempo para lo mucho que tiene que exponer.

Y todo esto arrastra al lector, y por eso su libro se lee de una asentada, en cuatro horas, y con interés creciente. - Arturo Costa Álvarez.

La mala suerte del Instituto de Filología*

por Arturo Costa Álvarez

Entre nuestros catedráticos universitarios, la natural reacción de las nuevas generaciones contra el orden de cosas establecido por las anteriores –reacción natural, repito, instintiva, que nada tiene de privilegio intelectual– se ha condensado filosóficamente en un idealismo cientificista que combate al materialismo positivista de la generación del 80, madre de la que rige hoy nuestros destinos desde todos los puestos públicos, inclusive las cátedras universitarias.

El cientificismo es, con respecto a la ciencia, lo que fue en lo antiguo el gnosticismo con respecto a la teología: un tablado endeble pero ostentoso, con superestructura monumental, toda de yeso, construido en la cumbre misma del Areópago para ofrecer estrado conspicuo al que, saturado de saber, ha resuelto considerarse superior a los mejores; y allá donde lo antiguo había que pagar el acceso con metafísica, ahora hay que pagarlo con presunción científica. Pero en nuestro medio argentino, a causa de que la ignorancia supina es el estado intelectual corriente, el saber no es

* Publicado originalmente en *Valoraciones*, noviembre de 1925.

indispensable para ser científicista. Eso sí, es forzoso simularlo; porque la ignorancia, precisamente porque es supina, es decir, consciente y voluntaria, no permite que se burlen de ella sino con máscara.

La simulación es cosa difícil en el arte y en la política; porque, por supino ignorante que uno sea, su miseria intelectual no implica ni carencia de gusto para distinguir lo bello de lo feo, ni falta de astucia para discernir la franqueza de la duplicidad... el sentimiento sabe defenderse por instinto. En cambio, en la ciencia, la simulación es cosa fácil ante la ignorancia, porque la ciencia no toca al sentimiento, habla a la inteligencia, y esta en los ignorantes está dormida; para simularla basta, pues, un pequeño acopio de tecnicismos y de conceptos, y una cuantiosa dosis de desparpajo, y hecho este apresto, se suelta el escape del automatismo verbal para que combine libremente esos vocablos. Resulta de esto una monserga que, ya sea hablada o escrita, no tiene más objeto que barajar mecánicamente palabras vacías, pero sonoras por lo mismo, y sobre todo flexibles y extensibles, esto es, sugeridoras de generalizaciones vagas, más que vagas indefinidas e indefinibles, que desafían toda interpretación en la mente del ingenuo que, al oír o leer esa fraseología huera, cree que el lucubrador está produciendo un acto intelectual, que está exponiendo, relacionando y juzgando ideas. Y en la cátedra, esta monserga pedantesca alterna con la glosolalia pueril, es decir, con la inútil y tediosa repetición de principios indiscutidos, verdades sabidas, conclusiones generales y deducciones ramplonas; cuadrícula que es un precioso recurso académico porque, aplicada a cualquier tema, lo hace parecer dividido, analizado, sutilizado y sintetizado, aunque debajo de esta retícula superficial el tema está intacto.

No todo científicista es simulador; muy lejos de eso, casi siempre es un erudito, víctima de la tendencia moderna a la especialización excesiva, hipertrofiada: su saber consiste

en el conocimiento de la minucia, su entendimiento en la capacidad para descubrirla, y su talento en la habilidad para realizarla. Entre nuestros docentes universitarios, excepción hecha de una minoría, cada vez más chica, de catedráticos de amplia y equilibrada cultura, y descartada otra minoría de simuladores, el resto son científicos sin saberlo: todavía no han advertido que, cuando se asigna un valor absoluto a la especialidad, y se hace de ella una religión o una metafísica, el sentido de la relación se atrofia, y uno no es más que una inteligencia a medias. Estos científicos, por ser la mayoría, caracterizan el ambiente universitario, y justifican por tanto la generalización basada en ellos.

Ahora bien: como el gnosticismo, también el cientificismo es de naturaleza sectarista, está dividido en círculos que, al parecer independientes, son en realidad las diversas logias de una misma masonería, constituidas para ayudarse entre ellas fraternalmente. Lo mismo que en el antiguo templo de Salomón, en este nuevo templo del Cientificismo la ayuda mutua, incondicional y obligatoria, entre los aprendices, compañeros y maestros, es la razón y el fin de su liga, sintetizados en la divisa sacramental: “uno para todos, todos para uno”. De ahí la camaradería, la relación personal, la asociación interesada que en estos tiempos vincula a los docentes de nuestras universidades con sus colegas en las instituciones científicas americanas y europeas, especialmente con las de España. De ahí que la Universidad bonaerense, al resolver hace tres años la creación de un Instituto de Filología, confiara su organización al Centro de Estudios Históricos de Madrid, escuela científica y sectarista que tiende a germanizar en España, fundándolo en el análisis estructural microscópico, el estudio científico del castellano.

No obstante, el germanismo, el sectarismo y el cientificismo de esta escuela, cuyas características resultan no tanto de la labor personal de Menéndez Pidal como de la obra

de sus acólitos en la Revista y en la Biblioteca de la Filología Española, la acción de ella entre nosotros habría dado algún fruto si, como ha sucedido antes de ahora en otras ramas de la enseñanza, el catedrático extranjero hubiera empezado por estudiar nuestra índole, para concluir por adaptar sus métodos a ella. Pero el Centro de Estudios Históricos envió acá catedráticos golondrinas, aves de paso que no podían detenerse a ver que, en nuestro medio estudiantil, refractario al estudio desinteresado, afecto al título profesional y no al diploma académico, era necesario recurrir a estímulos especiales para despertar, fomentar y desarrollar en él la desconocida vocación filológica; menos aún podían ver que los argentinos somos substancialmente antitradicionistas, y rechazamos por eso muchas cosas de otros tiempos, entre ellas el principio de autoridad, que en España es todavía la columna vertebral del maestro, del profesor y del catedrático. Naturalmente, la incomprensión total de estas modalidades nuestras, al sumarse a la minuciosidad germanista, a la insuficiencia cientificista y a la política sectarista, frustró desde el primer momento la empresa, que solo mantuvo en pie su esqueleto porque la Universidad bonaerense hizo cuestión de delicadeza su cumplimiento del compromiso contraído por tres años con el jefe de la referida escuela. Examinemos uno a uno los detalles del fracaso para que nos aproveche su experiencia.

La organización del Instituto estuvo confiada el primer año a un polígrafo locuaz, especialmente propenso a la fácil disertación académica sobre la literatura castellana histórica; quien, al asumir su cargo, presentó como armadura de la organización el plan de preparación de un diccionario que desarrollara la evolución semántica y regional del castellano

en ambos mundos, desde sus orígenes prehistóricos, a través de la etimología, hasta el momento actual. La pasmosa magnitud de este plan reveló en toda su exuberancia la fantasía meridional, casi tropical, del primer director del Instituto. Llamado este a las realidades de la vida por los términos del convenio, tuvo que dictar cursos en la Facultad de Letras bonaerense y en la de Humanidades platense; en la primera, la asignatura era reglamentaria: lingüística romance; para la segunda, la materia que eligió fue la fonética castellana, salteando las nociones generales de la lingüística y toda la técnica filológica, para embarcar directamente a sus alumnos, estudiantes universitarios, en las minucias de la fonología. Conferenciante nato, este director, cuya atractiva persona se distingue, tanto en la tertulia como en la cátedra, por una garrulidad risueña y errabunda, interrumpió tres veces sus cursos, con la aquiescencia de los decanos de ambas Facultades, para saltar primero a Córdoba, luego a Montevideo y después a Chile, adonde fue a dar sendas tandas de conferencias. En las aulas a su cargo los alumnos iban escurriéndose como el oro mal guardado, y no llegaron al fin del año; y este terminó en el Instituto con solo tres aspirantes a filólogos... Recuerde el lector mi suspiro de pena ante este aborto, del que se hizo en su oportunidad la debida crónica en estas mismas páginas, en el número de enero de 1924... Esos aspirantes se habían entregado, uno al estudio del lenguaje del *Martín Fierro*, otro al de los galicismos de Sarmiento, y otro a la traducción de una monografía escrita en Alemania, sobre el castellano de América, por un investigador que no ha estado nunca en América.

El segundo director no era polígrafo sino paleógrafo; su envío respondió al interés que tiene el Centro madrileño de Estudios Históricos en que se imprima en nuestro país y a nuestra costa el texto de una biblia medieval judía, en castellano estropeado, cuya versión diplomática ha sido hecha

en España; una copia de esta versión había traído ya el primer director, y del indispensable glosario iba a encargarse el nuevo. Se dijo, para explicar esta curiosa intervención nuestra en una obra ajena, que la edición del precioso mamotreto, en cuatro o cinco volúmenes, tenía por objeto hacer aparecer en función plena, ante el mundo científico, a nuestro Instituto de Filología... Los argentinos somos tal vez sufridos, pero no tanto que podamos hacer de inmediato las del asno cargado de reliquias; tenemos que pensar la cosa, y por eso esta contribución *argentina* a la ciencia filológica está en ciernes todavía... El nuevo director expuso a su vez su programa propio para la labor del Instituto: consistía en el estudio paleográfico de una colección de documentos visigóticos, en latín estropeado, que traía en su valija... Ante este anuncio, dos de los tres alumnos del Instituto se desconcertaron, y vinieron a La Plata a pedir consejo; se les estimuló para que prosiguieran sus investigaciones gramaticales y léxicas en el lenguaje del *Martín Fierro* y en los galicismos de Sarmiento, aunque tales tareas fueran más propias del formalismo empírico de la vieja escuela filológica que de la profundización científica de la nueva. El programa paleográfico no pudo desarrollarse en el Instituto por falta de interesados, y el nuevo director se limitó a dictar en la Facultad bonaerense el curso sobre lingüística romance, y en la de La Plata asumió el cargo de jefe del Seminario de letras... Catedrático de paleografía, de lingüística y de literatura; concilie esto quien pueda, o reconozca que el cientificismo filológico español se hincha a veces, como la rana de la fábula, para darse visos de enciclopedismo. Al terminar el año, toda la obra de este director se reducía a una reseña sucinta, publicada en *Humanidades*, de ocho incunables que existen en la Biblioteca de la Universidad platense; en cuanto al Instituto, en el mes de diciembre apareció, como único fruto de su labor de dos años, el cuaderno inicial de

sus publicaciones. La transcripción y la traducción suministraron los materiales de este cuaderno, que se reducen a dos artículos españoles, escritos en 1918 y 1921 para los maestros del castellano en Estados Unidos, que tiene su órgano académico en la *Hispania* californiana de Espinosa, y a una traducción de la monografía del ya citado investigador alemán libresco, cuyas observaciones fonológicas consisten en cosas oídas por otros, lo que no le impide sentar conclusiones propias, personales, sobre el valor, la extensión y la significación de esos fenómenos... Así son ellas... Una es de tal naturaleza que ha movido a Henríquez Ureña a escribir lo necesario para evitar que el error cunda: véase su reciente folleto sobre *El supuesto andalucismo de América*.

Al comenzar en el año actual los cursos universitarios apareció el tercer director, que no era polígrafo como el primero, ni paleógrafo como el segundo; tenía su especialidad propia: era gramático. Trajo también el infaltable programa relumbrante, destinado a justificar ante el público grueso la importación del catedrático. Se trataba... toujours perdrix!... de un diccionario; pero no del bimundial monumento etimológico, semántico y geográfico ideado por el primer director, sino de algo menos fantástico y mejor calculado para interesar a nuestra vanidad nacional: La Nación de Buenos Aires respondió instantáneamente al toque, anunciando a sus lectores, con letras carteleras, que “se ha planeado una importante obra filológica”. Esta obra era un “diccionario dialectal argentino”, hecho por colaboración popular y por modelo suizo. (Entre paréntesis: temo que estos señores directores nos estén tomando el pelo; porque el primero de ellos había hablado largamente el año anterior, desde La Nación de abril 20 y abril 30, para afirmar de una manera rotunda y terminante que no había ningún dialecto argentino). El nuevo director dictó el obligado curso de lingüística romance, y dio dos series de conferencias,

una sobre metodología de la gramática y otra sobre la naturaleza estética del lenguaje; en el Instituto, su labor consistió en invitar a mil personas, elegidas entre los profesores de los colegios nacionales y de las escuelas normales de todo el país, a colaborar en la obra del Diccionario del habla popular argentina, suministrando previamente la prueba de su competencia para ello, mediante la respuesta que dieran a las informaciones pedidas en un cuestionario ad hoc. Este director pensaba probablemente que, si a los yanquis les es posible enseñar idiomas por correspondencia, a los argentinos no les habría de ser difícil llevar las cosas un punto más lejos y compilar un diccionario por correspondencia... El nuevo director es un convencido de la eficacia científica de este recurso informativo, que tiene su más amplia y lucida aplicación lexicográfica en la célebre ocurrencia de Catalina la Grande, el *Glossarium comparativum Linguarum totius Orbis*... magnífico monumento, elevado justamente sobre la base de la colaboración de corresponsales, a la superficialidad, a la insuficiencia y a la pedantería filológica del siglo XVIII, y al lado del cual el esfuerzo del suizo Gauchat me parece minúsculo... No desconocía el nuevo director de nuestro Instituto que la obra que proponía podía tener una falla orgánica formidable, puesto que (cito sus palabras): “la observación individual en materia tan sutil, tan variable, tan multiforme y tan subjetiva como la del lenguaje, peca siempre de parcial y caprichosa”; y tal vez por esto hablaba de “directores técnicos encargados de verificar, seleccionar y ordenar los materiales”. Probablemente también, al idear su proyecto este director no pensaba que, como la ciencia lexicográfica es absolutamente desconocida en nuestro país, la eficacia de la soñada colaboración popular era imposible, y los soñados técnicos revisores eran otra visión quimérica. Hacer castillos en España, o a la española, se llama esta figura; y se explica la idea en quien ignora

que, entre nosotros, la obra intelectual colectiva es, no digo irrealizable, sino inconcebible... Pero volvamos a los hechos, mucho más elocuentes que mis palabras.

Durante el año no frecuentaron el Instituto sino el director, su auxiliar, la señorita secretaria y el portero. Este auxiliar y esta secretaria, para que el año no acabara en blanco en cuanto a publicaciones, resolvieron hacer imprimir en cuadernillo, como frutos de investigación erudita, sendos trabajos propios, de simple tirocinio filológico; y el director se prestó al juego. En estas publicaciones, cuya base es la transcripción paleográfica de dos documentos históricos depositados en la Biblioteca Nacional de Madrid, ambos autores, que no han estado nunca en Madrid, se exhiben como si hubieran tenido a la vista los manuscritos que presentan descifrados, y la documentación biográfica y bibliográfica correspondiente. Este caso doble de improbidad científica demuestra la imposibilidad en que se halla el Instituto de Filología, a los tres años de función, para dar la menor muestra de una labor eficiente; en cuanto a la faz moral del hecho, prefiero no tocarla porque no podría tratarla con atenuaciones.

La causa del fracaso de esta tentativa para organizar el Instituto de Filología es evidente: para teorizar tenemos los argentinos excepcionales facultades imaginativas y reflexivas, y para realizar lo ideado ofrecemos una ductilidad extrema a la presión de las circunstancias. De lo que resulta que, en la práctica, la teoría se desnaturaliza, y la idea se frustra.

La creación del Instituto de Filología fue obra de Rojas, y el convenio con Menéndez Pidal fue obra de Rojas. Ahora bien: en 1909, Rojas tenía la noción acertada de lo que debía ser una institución de esta especie; en *La restauración*

nacionalista (p. 494) dice: “En cuanto a filología... debe estudiarse sobre todo la vida del castellano en América, debe prepararse al gramático nuestro que dé a la enseñanza general la renovación de textos y de métodos que tanto necesitamos”. Y en 1922, Rojas tenía la convicción de que los argentinos no haremos obra buena “remedando servilmente” lo europeo (*Historia de la literatura argentina*, t. IV, p. 680). Sin embargo, en ese mismo año Rojas pide a Menéndez Pidal que organice nuestro Instituto de Filología con sus elementos, es decir, que monte en Buenos Aires una sucursal del Centro madrileño.

Sucede entonces lo inevitable, Rojas propone que *sobre todo* estudiemos el castellano de América, y preparemos una gramática eficaz; pero el director del Instituto dispone que *sobre todo* estudiemos, no el castellano de América, sino el castellano en sus fuentes ibéricas, y que preparemos, no una gramática eficaz, sino un diccionario etimológico, semántico y geográfico del castellano en ambos mundos (Américo Castro); o dispone que *sobre todo* estudiemos, no el castellano de América, sino la paleografía visigótica, y que preparemos, no una gramática eficaz, sino la edición de una biblia medieval judía (Agustín Millares Carlo); o dispone que *sobre todo* estudiemos, no el castellano de América, sino el organismo de la lengua, y que preparemos, no una gramática eficaz, sino un diccionario popular de tipo suizo (Manuel de Montoliu). Y como lo ibérico, lo visigótico y lo suizo no nos mueven a los argentinos las entrañas, los señores Castro, Millares y Montoliu fracasan en su empresa, y Rojas en su ilusión.

Entretanto siguen envueltos en el polvo de nuestra indiferencia los archivos capitulares, judiciales y eclesiásticos donde están incrustados los orígenes de nuestro castellano; y las lenguas indígenas van extinguiéndose en nuestro territorio sin que ningún lingüista las inventaríe y analice; y

en nuestras escuelas no se enseña el uso consciente de los recursos del castellano, porque no hay texto que sirva para ello; y nuestra cultura no se decide a cuidar su lengua, porque no ha surgido aún la autoridad propia, hija de nuestra modalidad particular, que debe guiarnos en eso. Ni un solo punto de este programa ha intentado realizar el Instituto de Filología, confiado al cientificismo filológico y al celo ajeno.

De modo que este experimento ha demostrado una vez más la verdad del proverbio que dice: “cuidados ajenos matan al asno”.

La Plata, noviembre de 1925.

Reseña bibliográfica: Juan B. Selva, *Guía del buen decir**

Juan B. Selva. *Guía del buen decir. Estudio de las transgresiones gramaticales más comunes*, 2a edición, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, calle Moreno 500, esquina Bolívar, 1925.

Selva empieza a actuar en nuestro magisterio a principios de este siglo o poco antes, y en seguida extiende como publicista su misión educativa, para predicar el estudio de la lengua (*La evolución y los estudios gramaticales*, 1903). Con esta doble actuación se incorpora a la pléyade de los Berra, Oyuela, Martí, Monner Sans, Santa Olalla, Dobranich, Calandrelli, Aldrey, García Velloso y Atienza, que durante veinte años han estado librando simultáneamente en el aula y en el libro su histórica campaña contra el plan criollista de proscribir la enseñanza del castellano para constituir, sobre la base de su descomposición, un idioma privativo de los argentinos. El estudio de las particularidades del castellano atrae fuertemente a Selva, que en 1916 resume en *Guía del buen decir* sus críticas y preceptos a propósito de las formas

* Publicada originalmente en *Humanidades*, 1925.

y los usos gramaticales de nuestra lengua. No se limita a estas dos publicaciones su producción bibliográfica sobre la materia; pero he tenido ocasión de analizar y juzgar esta labor recientemente, en el primer tomo de *Valoraciones*, y repetir ahora ese análisis y ese juicio sería una redundancia, aparte de que una nueva edición de *Guía del buen decir* reclama toda la atención en esta oportunidad. Basten, pues, los antecedentes expuestos, para llenar el fin con que los he citado, que es dar la razón de la cordial simpatía con que acojo toda publicación didáctica de Selva sobre la corrección de la lengua.

Huelga decir que Selva pertenece, como gramático, a la escuela tradicional que funda en el arbitrio del escritor no solo las formas de la lengua culta, sino también su uso técnico. Que en materia de morfología, de prosodia y de ortografía las variantes consagradas como mejores hayan sido impuestas por el prestigio literario, secundado por el precepto académico y catedrático, esto es algo que reconozco sin reserva alguna; pero que las leyes que rigen el uso gramatical de los recursos de la lengua deban atribuirse a dictados del mismo origen, es decir, al arbitrio del literato o del preceptista, he ahí algo que rechazo resueltamente. Conste, sin embargo, que esta discrepancia fundamental no me lleva a desconocer el valor y la autoridad que tuvo en su época la vieja escuela; por una parte, no olvido que debo a ella mi iniciación en esta rama del conocimiento, y por otra parte, la enseñanza intensa del castellano es en nuestro medio cosmopolita una necesidad tan vital para el mantenimiento del idioma común y para la elevación de la cultura, que transijo con cualquiera escuela con tal que eso se haga.

Guía del buen decir nos presenta, con documentación copiosa, las transgresiones más comunes en los casos dudosos de atribución del género, formación del plural, composición de diminutivos y superlativos, y conjugación de verbos

irregulares, especialmente de los terminados en *-ear*. Luego trata de resolver las concordancias difíciles, sobre todo en la oración impersonal; y expone las construcciones defectuosas, así como los empleos viciosos del gerundio. Después examina los errores corrientes de acentuación, discute el acento de los nombres propios, principalmente de los exóticos, y preceptúa el que corresponde a ciertas formas verbales de pronunciación controvertida, para terminar con un par de capítulos sobre la evolución ortográfica. El libro se lee con facilidad, tanto por su estilo desenvuelto como porque la impresión, hecha en buen papel y con excelente linotipia por el editor bonaerense García Santos, contrasta brillantemente con la edición que en 1916 hizo en Madrid *La España Moderna*, de papel pajizo, letra estropeada y composición salpicada de erratas.

De modo que, si no todas, casi todas las dificultades de la morfología, de la sintaxis, de la prosodia y de la ortografía con que puede tropezar el estudioso del castellano se examinan y resuelven en este libro. ¿Con qué criterio? Para las cuestiones morfológicas y prosódicas, que giran en torno de las formas, es decir, de la estructura enteramente arbitraria de las palabras, el único criterio sano con que pueden decidirse es confirmar la preponderancia de la variante más generalizada en la lengua culta; y para las cuestiones ortográficas, forzoso es atenerse al patrón universal, que en el caso del castellano es el que establece la Academia española. Estos son los principios que deben guiar a la razón del gramático en tales casos; lo que no le impedirá ejercer sus derechos a deplorar el imperio de las formas que considere contrarias a la índole del castellano, o a las normas establecidas, o a la claridad de la expresión, o a la facilidad de la dicción, o a la comodidad de la escritura. Porque la misión del gramático no es solo enseñar las formas cultas de la lengua, sino también bregar para que esa lengua se mantenga

siempre, a través de su evolución necesaria, en el punto de su mayor eficacia; para lo cual tiene que incitar a los cultos mismos a que cuiden sobre todo la multiplicidad, la variedad y la expresividad de los recursos idiomáticos. Y en esta parte de su libro, Selva observa atinadamente esos principios y ejerce discretamente esos derechos.

En cuanto a las cuestiones sintácticas, el autor de *Guía del buen decir* declara que su criterio para resolverlas es el que imponen la lógica y los dictados de los escritores que llama selectos y de los gramáticos que considera acertados. Esto quiere decir que no ve en la obra de los escritores el reflejo de la lengua sino la fuente de ella; ni ve en el uso técnico de la lengua leyes orgánicas sino reglas gramaticales. De modo que Selva es ortodoxo; en la página VI dice: “Los que mejor hablan y los que mejor escriben son los que hacen la ley”. ¿Y quiénes son, para el gramático, los que mejor hablan y los que mejor escriben? Naturalmente, los que el gramático elija. De modo que Selva es dos veces ortodoxo: el arbitrio de la elección de modelos, es decir, el gramático mismo, es, en definitiva, la ley de la lengua. En el caso que examino, el gramático cree mejorar su posición haciéndose liberal en la elección de esos modelos, y por tanto su elenco comprende escritores antiguos y modernos, españoles y americanos, y también argentinos; pero este coro canta solamente cuando no hay drama en la escena... En cuanto surge la contradicción inevitable entre los modelos, Selva se muestra tres veces ortodoxo: considera sagrado el texto clásico; lo que, al ponerlo a veces en conflicto con su razón, lo hace incurrir en inconsecuencias de esta naturaleza: en la página 142, después de resolver con acierto la cuestión que examina, desautoriza su propia decisión, para no desautorizar a Cervantes, diciendo: “No seré yo quien ponga tachas al *Quijote*; queden en buena hora autorizadas las dos concordancias, ya que Cervantes las usó indistintamente...”.

El otro principio es la lógica. A la luz de lo que en este libro se declara lógico o ilógico, resulta que, para su autor, lógica no es la relación natural que la razón establece objetivamente entre las cosas, sino la apreciación subjetiva que hacemos del valor de ellas; en otras palabras, lógica es, en este caso, la calificación que el gramático aplica a su propia decisión en las cuestiones controvertidas. He aquí dos demostraciones de ello. En la página 138 se cita un precepto de Benot, fundado en lógica: cada nombre debe llevar consigo su correspondiente determinante, para que se haga evidente la relación que une ambos términos; pero Selva no lo acepta, otra vez para no desautorizar a Cervantes, y escribe esto: “Me quedo con el decir de Cervantes”. ¿Con qué lógica? Con la que resulta de que la discutida licencia está autorizada por el “excelso autor del *Quijote*”, por muchos otros autores clásicos y modernos, y por las gramáticas mismas. De esta razón se deduce que lógica es, para Selva, la decisión ajena cuando concuerda con la propia... En la página 141 se llama “ilógica” a la preferencia que concede Rivodó a la forma singular del verbo que tiene por sujeto la expresión “más de uno”; porque, según Selva, lo lógico es que la forma sea plural “puesto que si ejecutan la acción más de una persona, dos han de ser al menos”. Si esto fuera lo lógico, como un ejército es más de una persona habría que decir: “el ejército acamparon en el valle”. Ilógica es, pues, para Selva, la decisión ajena cuando no concuerda con la propia.

Está visto así que el arbitrio en sus tres formas, la selección del modelo, el capricho del escritor y el precepto del gramático, es el alma de este libro. No voy a repetir aquí conceptos ya expresados en el tomo anterior de esta misma revista, sobre las falsas bases de la gramática tradicional. Al transcribir lo que antecede solo he querido aprovechar la ocasión que me ofrece *Guía del buen decir* para demostrar una vez más cuán precaria es la posición del gramático que,

al examinar el uso de los recursos idiomáticos, considera facultativo, esto es, sujeto a la decisión personal, lo que es en realidad la función imperativa de las leyes orgánicas de la lengua; función que ora es acierto, ora es error en la obra del escritor o hablante, cuya humana naturaleza lo somete a esa ineludible alternativa, por Cervantes que sea.

Esto no obsta para que reconozca y proclame el valor didáctico, bien probado por el hecho de esta reimpresión, de un libro que (repito lo dicho en otra oportunidad) inspirado en el fin social de elevar la cultura, condena la incorrección ignorante, el vulgarismo ineficaz y el exotismo innecesario, y combate a un tiempo al purismo y a la licencia, manteniéndose en el término medio de una tolerancia discreta del neologismo.

Arturo Costa Álvarez

Reseña bibliográfica: Eleuterio F. Tiscornia, *Martín Fierro* comentado y anotado*

Eleuterio F. Tiscornia. "*Martín Fierro* comentado y anotado". Tomo I. Texto, notas y vocabulario. Buenos Aires, 1925.

Este libro es nuestro primer ensayo de glosografía nacional, y por tanto debe ser examinado con interés y juzgado con seriedad, aunque inviten a otra cosa la insignificancia de su primera parte y las chuscas incongruencias que la caracterizan.

El plan de la obra comprende la explicación y la crítica del texto del *Martín Fierro* de Hernández; y el autor ha procedido con acierto al publicar ante todo la anotación, que es la explicación histórica y léxica, dejando para un segundo tomo el comentario, que es la crítica literaria y gramatical. Aquello, la información, es lo que hace falta, porque muy poco tenemos de eso; mientras que de lo otro, la disquisición, tenemos

* Publicada originalmente en *Valoraciones*, agosto de 1926.

ya hartó, y nada se perdería si no hubiera más al respecto. La escala cromática de los valores del *Martín Fierro* está ya completa, desde el ditirambo de Lugones hasta la invectiva de Castelnuovo, que marcan los extremos de esa gradación.

Hay que elogiar también el celo que el autor ha puesto en la elección del texto genuino, aunque la edición de 1878, hecha por Hernández, es indiscutiblemente preferible, como documento auténtico, a la de 1872 corregida por él con anterioridad a aquella. Con todo, como se agregan al pie de esa transcripción las variantes de 1878, puede considerarse que el libro ofrece el texto auténtico. Y definitivamente auténtico, porque el hallazgo o encuentro de los perdidos o secuestrados originales no habilitaría para modificar por ellos la lección que Hernández autorizó en la forma impresa. Es también digno de encomio el esfuerzo editorial realizado para presentar este libro con nítidos caracteres, y casi perfecta corrección o fidelidad tipográfica, sobre papel amplio y grueso, aunque de pasta blanda y de blancura turbia.

Esta obra ha sido hecha con miras al fácil aplauso hispano, homenaje materno que España nunca escatima a los actos, meritorios o no, del fruto transatlántico de sus entrañas, a todo lo que ella llama con ternura “*hispano-americano*”; al efecto, el autor ha puesto su libro bajo el padrinzago espiritual de que dan cuenta la dedicatoria y el prólogo. He ahí la razón de ser de varias singularidades internas y externas de esta obra, y la primera de ellas es el campo exótico en que el autor ha ido a buscar la explicación de las cosas gauchas e indias; otra de esas singularidades es la inclusión sistemática de la glosa que nos lleva a España, y la exclusión sistemática de la que no nos lleva a ella. Y aquí es precisamente donde aparece la insuficiencia fundamental del libro, como consecuencia forzosa de tan decidida parcialidad.

Es obvio que la glosa debe hacerse en todo punto que sea o pueda parecer vago u obscuro, y que, en el caso del *Martín*

Fierro, debe hacerse especialmente para los que no han conocido al gaucho o no están dentro del ambiente criollo; a estos habrá que explicarles, por lo menos, la transición, no siempre clara, del sentido recto del término castellano al traslaticio o al figurado que le da el gaucho en su lenguaje. Pues bien; de cada dos casos de glosa necesaria, el glosador saltea uno. Esta es la primera insuficiencia que se nota en su obra, desde los comienzos mismos, seguramente lo más cuidado; en la página 35, entre los versos 426 y 449, son tres las glosas que se hacen y otras tres las que no se hacen:

429: “ya se le apean como plomo” ... ¿Qué es “apeársele a uno”?

444: “o estaba una yegua muerta” ... ¿Por qué era esto señal de indios?

448: “en pelos y hasta enancaos” ... ¿Llegaban desnudos los reclutas?

Luego empieza a sorprender y acaba por pasmar que sea tan raro el caso de que la glosa se apoye en una autoridad nacional sobre las costumbres gauchas e indias. Hecho el recuento, resulta que el elenco del glosador, en cuanto a autoridades nacionales históricas, se limita a Concolorcorvo entre los cronistas del siglo XVIII, a Rozas, Isabelle, Muñiz, Parish, Sastre y Mantegazza entre los del XIX anteriores al *Martín Fierro*, y a Mansilla, Barros, Lynch, Trelles, Carranza y Garmendia entre los contemporáneos del autor. ¿A quién de nosotros va a hacer creer el glosador que nunca han dicho nada digno de servir como antecedente, o como explicación directa, de las costumbres gauchas e indias, Lozano y Falkner, y luego Azara y Alvear, y luego Vidal, D’Orbigny y Darwin, y luego Martín de Moussy, Beck Bernard, Musters y Daireaux, y luego Mitre, López, Cané, Goyena y Lista, todos los cuales han conocido y

tratado al gaucho rioplatense o al indio pampeano, y lo han descripto? Sarmiento mismo es citado apenas, y esto (p. 105) a propósito de... callos plantares.

Tocante a la autoridad literaria autóctona, es curioso el criterio contradictorio del glosador para elegirla: si tiene a *La cautiva* de Echeverría por documento de la vida india... y también a un cuento de un señor Cunninghame Graham (*who's who?*), y en cuanto a la vida gaucha a los pobres versos de Domínguez y de Balcarce, y a los artificios grotescos de Hidalgo, Ascasubi y Del Campo ¿acaso no entran primero, en tan ancha manga, el *Lázaro* de Gutiérrez, el *Santos Vega* de Obligado, las novelas indias de Zeballos y los cuentos gauchos de Payró y de Leguizamón? ¿A quién de nosotros va a hacer creer el glosador que en toda esta producción no hay una sola nota que presente fielmente alguna costumbre gaucha o india en la época del *Martin Fierro*?

Esta singular exclusión de la autoridad nacional en ambas esferas, la histórica y la literaria, se explica por lo ya dicho: porque el autor ha resuelto tener por fuente principal de información, para glosar el *Martín Fierro*, a los escritores del Siglo de Oro en masa, inclusive la madre Celestina; y considerando suficiente este elenco, máxime porque incluye en él, para acentuar el carácter arcaico de su empresa, a los preclásicos y a los primitivos peninsulares, y a Plinio y a Dioscórides... desdeña la información local, sobre todo la contemporánea, y con especial cuidado la de los que, antes que él, se han aplicado a la misma tarea interpretativa, como glosadores, escoliastas o críticos. Porque es otra de las singularidades de este libro que, en el concepto de su autor, nada hay digno de ser transcripto en él entre todo lo que nos han dado Lugones y Rojas sobre la materia.

Hay que pensar que el recurso exótico debe tener sus ventajas prácticas, por cuanto ha sido preferido al recurso autóctono. Pero, aparte de lo que tal elección dice sobre la fibra argentina del glosador, es evidente que ese recurso exótico tiene la desventaja de encandilar por lo brillante, y ofusca hasta impedir la visión del mundo propio. De ahí que el glosador no vea el sentido de la frase “escapar con el hilo en una pata” (p. 44), un símil tan concreto en su pintoresca materialidad como poco alegórico; y por eso, en vez de mostrarnos la gallina que explica la frase, nos habla de “el hilo de la vida” ... y nos presenta un glorioso paremiólogo español del siglo XVII, quien, siguiendo el ejemplo, habla también de otra cosa. A veces el desacierto no es accidental, imputable al deslumbramiento extático; se revela connatural, espontáneo: la glosa que este libro ofrece de “Negra linda... me gusta pa la carona” (p. 68), es que el insulto consiste, no en decir de la negra que es buena para carona, por el color y lo recio de su piel gruesa y lustrosa, sino que es buena para cabalgadura, para ser puesta debajo de la carona... intención incompatible con el gaucho, quien siempre tuvo a deshonra montar en yegua.

Caracterizan a las notas del glosador una extraordinaria profusión de citas, que denuncia la mecánica del fichero, y una no menos extraordinaria afición a la disertación inoportuna. La glosa de la frase “hacerse el sordo” (p. 228), de sentido universalmente conocido, es buena muestra de esta superfluidad, que se repite a cada paso en el curso de la obra; para lo cual el glosador no vacila en recurrir algunas veces al procedimiento incómodo, pero expeditivo, de traer a cuento a la cita clásica arrastrándola de los cabellos. En la página 95, a propósito de:

*y todo gaucho es dotor
si pa cantarle al amor
tiene que templar las cuerdas,*

nos dice: “El arcipreste de Hita había notado ya esa afinación del entendimiento”... y en la punta de esta lanza encaja la cita correspondiente.

¿Qué se ha propuesto el glosador con esta profusión de citas hispánicas superfluas e intempestivas? ¿Hacernos ver que el gaucho tuvo su origen étnico en España, y el lenguaje gauchesco sus raíces en la lengua castellana? ¿Demostrar que fue hispánica y romántica la cultura literaria de Hernández? ¿Ha querido así verificar la verdad, evidenciar la evidencia, certificar la certeza, aclarar la luz del sol? ¿Ignora que todos sabemos ya a qué atenernos al respecto? Los de acá, desde que lo reveló Groussac en *A propósito de americanismos*, lo confirmó Quesada en *El criollismo*, lo demostró Lugones en *El payador* y lo documentó Rojas en *Los gauchescos*; los de allá, desde que varios interesados en el tema, Unamuno el primero (1894) y Ciro Bayo el último (1919), se ocuparon de eso. No; no es necesario atribuir al glosador inconsciencia ni ignorancia en este trance; probablemente ha obrado por simple mimetismo, para adaptarse al medio elegido, deseoso de dar a su libro el carácter tradicional, ortodoxo, que distingue como producción sui generis a las obras de los representantes de la glosografía de papeleta o de fichero, la que funda la glosa en la explicación literaria del vocablo y no en la descripción de la cosa que el vocablo evoca.

En esta empresa de inflación superflua, el glosador tiene, aparte de la cita extemporánea, otro recurso: dar rienda suelta a su invencible tendencia a la prédica moralista. Se diría que se ha entregado a la anotación y al comentario del *Martin Fierro* solo porque entiende que la humanidad anda en malos pasos, y es necesario sermonearla sin tregua y tenazmente. Porque a cada momento, en vez de explicar lo vago u obscuro, aprovecha lo preciso y luminoso para discurrir filosóficamente sobre un tema que tiene con el texto una afinidad tan remota como la que hay entre la melena

del gaucho y la tonsura del sacerdote. Como místicos lirios en un cardal salvaje, surgen con feracidad maravillosa las máximas bíblicas, que desde la página 120 hasta el fin van desfilando en procesión entrecortada pero continua; y que, para mayor prosopopeya, aparecen en el latín eclesiástico... casi casi en la lengua santa... No pocas veces la violencia de estas aproximaciones incongruentes, de estos saltos repentinos desde el mísero mundo gaucho hasta la sublime morada del Creador, hacen reír al lector sensible a lo grotesco; y de la mesura y del tino del glosador para intercalar sus reflexiones morigeradoras da bien la medida el hecho de que, en su celo de moralista rayano en proselitismo catequista, se excede hasta estirar con un rosario triple de homilías la ya soporífera cátedra de filosofía práctica que informan los consejos de Martín Fierro a sus hijos.

Ambos recursos, la cita extemporánea y la evangélica prédica, se alternan, pues, para constituir la médula de la primera parte de este libro, llenándola de informaciones y reflexiones enteramente ajenas a su objeto, que es aclarar lo obscuro. Menos grave sería el mal si el autor exhibiera en tales digresiones la gracia de Cervantes o la persuasiva de fray Luis de León; pero sucede que su elocución tiene ramplonerías toda vez que intenta calzar el coturno, o mejor dicho: andar en zancos, y que su pensamiento tiene... cosas diré... de este calibre. “Ser corrido, es decir, experimentado, es propiedad que el zorro posee en grado eminente” (p. 228); “Como todo rumiante, la vaca solo asimila y se nutre después de la laboriosa operación de rumiar” (p. 228); “Como el cuervo y la corneja, la lechuza es también pájaro de mal agüero” (p. 248); “La observación diaria enseña que el gato gusta más del calor que del frío” (p. 299); “El espíritu del bien y el del mal están en pugna hace ya largo rato” (p. 313); “El dinero es caballero poderoso que todo lo alcanza y extiende su poder hasta quebrar las amistades en cuanto se lo solicita” (p. 342);

“Con el mal se tropieza en todas partes; mucha precaución se necesita para no perder el equilibrio” (p. 350). He transcritto las más breves de estas perogrulladas, que cruzan la primera parte del libro de un extremo al otro, en número comparable con el de los puntos luminosos de la vía láctea.

La segunda parte del libro presenta el glosario gauchesco, limitado al material que ofrece el *Martín Fierro*, y reducido además a lo que el lexicógrafo ha querido entresacar. Con todo, contiene más de 300 vocablos, muchos de ellos de extensa lexicología.

El lexicógrafo cuida bastante el detalle externo, llamado a dar a su glosario el aspecto técnico: su notación es escrupulosamente la cabalística convencional. Pero, en cuanto a la tecnología, hay que reconocer su circunspección, porque respeta la inteligencia del lector lego, no intenta desconcertarla con la pirotecnia correspondiente: apenas una que otra vez en los primeros artículos nos habla de *deverbales*, *posverbales* y *protónicas*, y a Dios gracias, del *proparoxítono* no se acuerda, aunque abusa en extremo del mal oliente *peyorativo*; y solo en dos ocasiones escribe *morfema* (pp. 380 y 384). Esto último con poca suerte, porque, al aplicar ese término, le atribuye un significado que hará sonreír a Vendryes y reír a la Etimología; traspíe no menos cómico en un lexicógrafo es la confusión en que este incurre al usar *grafía*, pocas veces en su exacto significado y muchas más con el sentido de “dicción”.

Esto es todo lo que hay que decir del glosario en cuanto a sus exterioridades. Pero lo que importa no es el accidente sino la esencia de la obra; y me apresuro a declarar que, para lo que constituye la substancia y el modo de esta segunda parte del libro, para su fondo y forma, no tengo sino plácemes.

La definición reúne los tres requisitos de claridad, precisión y concisión que exige el canon tradicional; el campo lingüístico de información es vasto; la afirmación aparece documentada; y la inducción, cuando se ofrece, es discreta. Con esto no quiero decir que estoy conforme con todas las definiciones, evoluciones y etimologías; pero el desacuerdo no autoriza para descalificar la obra ajena cuando se trata de una materia como esta, de tan insegura naturaleza, tan sujeta a variación por la contingencia del dato nuevo, o por la diferencia del punto de mira desde el cual se la examina. De modo que, a pesar de estas discrepancias, puedo resumir así las condiciones que revela el autor en esta segunda parte de su libro: suficiencia científica, destreza técnica, laboriosidad en la investigación, acierto en el discernimiento, sobriedad en la exposición, sencillez en el estilo; y esto es lo que satisface y place.

En cuanto al grado de desarrollo de cada artículo, se advierten preferencias y relegaciones, no todas justificadas; pero lo que predomina es el propósito de tratar a cada uno de ellos en la medida que imponen sus dificultades. Sin embargo, el artículo *gaucho* resulta insuficiente. No sé que haya en este caso particular, la glosa del *Martín Fierro*, una palabra más prominente. Me parece que se imponía la demostración de la cualidad de “tipo étnico” que el lexicógrafo asigna al gaucho en su definición, prefiriendo fundar la característica en esa cualidad y no en la condición social; habría sido conveniente declarar con franqueza el sentido de esa expresión equívoca, que puede inducir a que se incluya al criollo rústico, esto es, al gaucho, entre los mestizos, junto con el chino, el tape y el cholo, únicos híbridos indoeuropeos en nuestro territorio. Me parece también que habría sido conveniente encabezar las citas comprobatorias del uso de este vocablo (que, entre paréntesis, nunca fue gauchesco) con la primera que ofrece en el tiempo

nuestra documentación histórica, y que es la de la crónica del tercer viaje de Azara en 1784. Me parece, en fin, que el examen crítico etimológico debió ser más amplio. Diez y nueve son las etimologías propuestas hasta hoy, y solo cinco de ellas examina el lexicógrafo: las de Rodríguez, Daireaux, Lafone, Groussac (1900) y Lenz (1905); pásanse enteramente por alto las de Vidal, Martin de Moussy, Mantegazza, Maspero, Groussac (1893), Leguizamón, Oliveira, Pelliza, Lenz (1895), Abeille, Llanos, Calandrelli, Rojas y Rossi. En cambio se cita una, atribuida a Monlau, que no ha existido nunca. Al tratar el vocablo *gaucho*, Monlau no tiene en cuenta sino el tecnicismo “en todas sus acepciones”, como resulta del contexto, y hace suya la etimología conjetural que a ese tecnicismo asigna Diez, quien no dice en su diccionario sino esto: “Span. *gaucho*, schief, von *gauche*?”. Ni Diez ni Monlau se ocuparon de *gaucho* como nombre de una especie humana. Otro error de hecho tengo que señalar en este artículo: la afirmación de que el vocablo castellano *chaucho* es “imaginario”. Este vocablo está en el castellano colonial de Chile, y justamente con el sentido de “aventurero agresivo”; lo consigna un romance popular incluido por Ramón A. Laval en su *Contribución al folklore de Carahue* (1916, I, 150), y reproducido también en el tomo VII de la *Biblioteca de escritores de Chile* con el título de *El valiente chaucho*. Al final de este examen crítico, el autor del glosario ofrece su solución propia del problema, fundada en las informaciones léxicas de Barbará; su etimología hace proceder *gaucho* de la fusión de dos palabras de “la lengua de los indios pampas”: *cauchú*, muchísimo, y *cachú*, camarada. Desluce a esta etimología la doble desventaja de tener por asiento un tremedal y de ser una transfiguración de la última de Lenz.

Hay en este glosario una nota muy simpática: el realce que el lexicógrafo da a las buscas léxicas en el castellano colonial que está haciendo actualmente el P. Grenón en los

archivos de Córdoba; se reconoce así el valor de ese esfuerzo, y con ello se presta al benemérito investigador el debido estímulo.

Nuestra lexicografía gauchesca ha consistido hasta hoy en los mendrugos dispersos que contienen los vocabularios de Granada y de Bayo, y las morondangas de Garzón y de Segovia. Este glosario da por primera vez forma orgánica a los elementos privativos del gauchesco, presenta la dicción de ellos, establece su grafía, fija su significado, historia su evolución, indaga su derivación; y tales condiciones hacen de él una obra de utilidad indiscutible, que llegará a tener reconocida importancia cuando su autor se decida a ampliarla, para presentar el calepino erudito de la totalidad del gauchesco. - Arturo Costa Álvarez.

Los malabaristas en las letras (I)*

por Arturo Costa Álvarez

¿Por qué ha de chocarnos ver que un escritor respetable se desprende de su gravedad habitual y da dos zapatetas en el aire, no como Don Quijote, para “hacer del desesperado, del sandio, y del furioso” a fin de enternecer a Dulcinea, sino por pura y simple necesidad de pandiculación o desperezo? Dice Cervantes que en esa ocasión Sancho descubrió en su amo cosas que, para no verlas otra vez, le hicieron volver la rienda a Rocinante; pero la verdad es que, para que las zapatetas en el aire sean interesantes, no es necesario llevarlas a tal extremo. Tomando las debidas precauciones, que el taparrabo asegura, se puede hacer de ellas un espectáculo genuino, es decir, un entretenimiento del género de las felices creaciones del arte que deleitan al actor y recrean al espectador al mismo tiempo. Por tanto, es evidente que, en

* Publicado originalmente en *El hogar*, 6 de mayo de 1927.

vez de condenar tales retozos, habría que celebrarlos, sobre todo cuando el contraste es fuerte porque los que dan las zapatetas en el aire son los que más tiesa compostura afectan usualmente.

De modo que no estoy con el autorizado pero austero polígrafo inglés Disraeli, que en sus *Curiosities of Literature* llama “necesidades literarias” y califica de “incursiones en los dominios de la tontería” a los esfuerzos que en ciertas épocas han hecho eximios escritores para rivalizar en el arte de los juegos malabares con las letras, componiendo acrósticos y palíndromos; anagramas, cronogramas, lipogramas y tautogramas; siglas, centones, embutidos, galimatías y macarróneas; poemas y salmos abecedarios; rimas numerales y poesías figurativas; versos retrógrados, ropálicos, leoninos, ecoicos, truncos y de pie forzado. Y mucho menos estoy con el erudito pero severo Octave Delepierre, que hizo una pequeña antología de ciertas fantasías desvariadas y le puso por título: *Histoire littéraire des fous*. Me parece que todavía no ha podido definirse satisfactoriamente lo que es locura, ni lo que es razón tampoco, ni mucho menos qué anchura tiene la línea que separa ambos estados. Seamos discretos, pues, en defensa propia. ¿Quién de nosotros no ha hecho o no hace alguna vez “cosas de loco”?

Según el cronista francés Gozlan, investigador concienzudo, “la tradición de los claustros cuenta que varios monjes perdieron la razón buscando palíndromos”, y el crítico inglés Addison, escudriñador no menos celoso, asegura que el mismo infortunio ha ocurrido a más de un anagramatista; revelaciones ambas que confirman la vieja sentencia castellana:

*Eso de hacer anagramas
y andar trastornando letras
solo lo hacen los que tienen
trastornada la cabeza.*

Entre paréntesis: ¿es castellano o francés en su origen este epigrama? Entre los de Guillaume Colletet, publicados en 1653, figura el siguiente:

*J'aime mieux sans comparaison,
Ménage, tirer à la rame
Que d'aller chercher la raison
Dans les replis d'une anagramme.
Cet exercice monacal
Ne trouve son point vertical
Que dans une tête blessée ;
Et sur Parnasse nous tenons
Que tous ces renverseurs de noms
Ont la cervelle renversée.*

Pero esta lamentable consecuencia, la de perder la cabeza, debe haber sido excepcional solamente, porque la mayor parte de los aficionados a tan extravagante deporte no han dado muestra nunca, en los demás momentos de su vida, de tener las facultades mentales alteradas. Están entre esos malabaristas de las letras el anónimo y venerable autor del Libro de los Salmos, y Plauto, Boccaccio y Fernando de Rojas por sus acrósticos; Píndaro, Trifiodoro, Fulgencio, Lope de Vega y Alcalá y Henares por sus lipogramas; Leo Placentius, Ubaldo el Monje y Jean Marot por sus tautogramas; el preceptor latino Ausonio, la emperatriz romana Eudocia (la Atenais del *Homero-centra*), los mantuanos Capilupi, el escocés William Bellenden, el alemán Morhof, el modenés Ramazzini y el francés Beuchot por sus centones; Rabelais, Scarron y Molière por sus galimatías; Corneille, Boileau, Fontenelle, Piron, Marmontel y Méry por sus versos de pie forzado; el paduano Odasi, el mantuano Folengo, el inglés Skelton, el francés D'Arene y el español Góngora por sus macarróneas; el gramático Licofronte, el

docto Forban y el poeta Dorat por sus anagramas; Sidonio Apollinaris y John Taylor por sus palindromos; Gabriel Harvey y Charles François Panard por sus poesías figurativas; Tirso de Molina por sus versos leoninos; Cervantes por sus versos truncos; Vital Aza por sus embutidos.

Es cierto que toda esta producción literaria es pueril, cuando no tonta o grotesca, y que las inepticias abundan en ella hasta el desaliento; pero también es cierto que hay en esa miscelánea piezas de positivo mérito artístico, brillantes chispas de ingenio a veces, que hacen entretenida la tarea de pasar revista a las mejores muestras de tan curioso género.

Elegir las más valiosas de estas originalidades y ofrecerlas en ramo a fin de que el lector no pueda considerarlas sino brevemente, y su examen resulte por tanto placentero, es el objeto de la compilación que aquí presento. Y prudentemente la divido en tres partes para que, publicándose a razón de una por semana, no haya peligro de que se atragante el aficionado a estas golosinas.

Los acrósticos, anagramas y demás combinaciones de letras, primera serie de estas curiosidades, no fueron en su origen simples pasatiempos literarios, sino muy serias lucubraciones filosóficas. Están entre los recursos que ideó la Cábala judía, en su Gametría, Notárica y Temura, para descubrir más de un sentido oculto y maravilloso al texto bíblico, y para revelar más de un arcano de la naturaleza, y para fundar más de una profecía mística. Después, perdiendo este carácter teosófico, los acrósticos y anagramas solo han sido un artificio para ligar estrechamente una laudatoria o una invectiva con el nombre del personaje aludido en ella.

Esta degeneración llegó a su apogeo en el siglo XVIII en todos los países latinos de Europa y de América, cuando se hizo una verdadera peste en las letras el “laberinto”, esto es, la composición en verso, que tiene más de un sentido, según

el orden en que se lean sus palabras. Son tres los modos de este artificio. Uno de ellos consiste en construir la estrofa de tal manera que se la pueda dividir verticalmente en dos o más partes, y leer cada parte por separado. Otro es el acróstico doble o múltiple que, como se sabe, da, aparte de la estrofa, líneas verticales o diagonales de letras o palabras que forman nombres o frases. Otro, en fin, es el verso retrógrado, que tiene también sentido si se leen al revés sus palabras, esto es, de derecha a izquierda, como se leen las letras en los renglones pares del bustrófedon.

Voy a pasar enteramente por alto los acrósticos y los versos retrógrados, así como los poemas y salmos abecedarios (en que va desarrollando el alfabeto la letra con que empieza cada estrofa o cada verso), y los centones (composición que combina, dándoles especial ilación, fragmentos de un autor o de varios), y los cronogramas (frases que expresan una cantidad con las letras numerales que contienen), y los versos leoninos (que repiten internamente la rima externa), y los versos ropálicos (en los que cada palabra tiene una sílaba más que la anterior: *rem tibi concessi, doctissimo, dulcisonoram*), y las poesías figurativas, es decir, en forma de cruz, huevo, rueda, copa, botella, lira, etcétera. Esas no son flores, sino hongos del ingenio humano, venenosos cuando no indigestos.

En cuanto a las rimas numerales haré una excepción con el siguiente epitafio sobre el mariscal de Sajonia, en el que la suma de los guarismos que completan los versos (65) da, por singular coincidencia, la edad en que murió el vencedor de Fontenoy:

<i>Son courage l'a fait admirer de chac.....</i>	1
<i>Il eut des ennemis, mais il triompha.....</i>	2
<i>Les rois qu'il défendit sont au nombre de</i>	3
<i>Pour Louis, son grand cœur se serait mis en.....</i>	4
<i>En amour c'était peu pour lui d'aller à.....</i>	5
<i>Nous l'aurions s'il n'eût fait que le berger Tir.....</i>	6
<i>Mais pour avoir souvent passé douze, hic ja.....</i>	7
<i>Il mourut en novembre, et de ce mois le</i>	8
<i>Strasbourg contient sa cendre en un tombeau tout.....</i>	9
<i>Pour tant de Te Deum, pas un De Profun.....</i>	10

Las siglas, sí, son dignas de ser mentadas, ya que en muchas partes ocuparon siempre altos puestos como coronas simbólicas, antes que el espíritu de los nuevos tiempos las rebajara a su condición actual de marcas de fábrica: FIAT, CALPE, etcétera. La iglesia católica ha hecho universal la de INRI; y también hay que citar, en este orden, la griega ICTUS (pez), cuyas letras son las iniciales, en esa lengua, de Jesús, Cristo, Dios, Hijo, Salvador. Pero la más ingeniosa es, sin duda alguna, la que constituye la divisa de la ex casa reinante en Austria, y que está formada por las cinco vocales en orden alfabético: A, E, I, O, U. Estas letras son las iniciales de cinco palabras alemanas o latinas, que componen en una y otra lengua una frase de idéntico sentido: *Alles Erdreich ist Oesterreich unterthan* o *Austriæ est imperare orbi universo*.

Entre los anagramas, uno solo resalta por su originalidad: el que formó Jesucristo (en el supuesto de que en esa ocasión haya cambiado por el latín su lengua aramea) al contestar la pregunta que le dirigió Pilatos: *Quid est veritas?*... El Hijo de Dios dijo con las mismas letras: *Est vir qui adest*.

También vale la pena de ser citado el siguiente. En una recepción hecha a un príncipe real de Polonia, en el siglo XVII, aparecieron trece pajes que sostenían otros tantos escudos, cada uno de los cuales presentaba una letra, y se

alinearon de manera que las letras formaran esta frase: *Domus Lescinia* (la casa de Lescinia). Luego la ordenación cambió seis veces, y el letrado fue diciendo, sucesivamente: *Ades incolumis - Omnis es lucida - Lucida sis omen - Mane, sidus loci - Sis columna Dei - I, scande solium*. (Estás aquí incólume; eres todo esplendor; que seas espléndido presagio; detente, astro del país; que seas columna de Dios; anda, sube al trono). Salutación que resultó profética, porque el príncipe fue rey, y sostén de la Iglesia.

El galimatías, jerga sin sentido aunque no sin objeto, tiene su más curioso ejemplo en esta frase inglesa, en la que entran todas las letras del alfabeto y no se repite ninguna consonante: *pack my box with five dozen liquor jugs*.

La única muestra de versos truncos digna de mención es la sentencia que incrustó Cervantes en su poema de Urganda la desconocida:

*No te metas en dibú-
ni en saber vidas ajé-
que en lo que no va ni vié-
pasar de largo es cordú-*

En cuanto a los versos de pie forzado, siempre pesará sobre ellos la duda de que hayan sido realmente improvisados. Sin embargo, ha habido quien garantice la autenticidad del caso con motivo de la estrofa que compuso Fontenelle para la hermosa dama que, creyendo ponerle en aprieto, le ofreció estos cuatro consonantes: *fontanges, oranges, collier, soulier*. El improvisador salió del paso, bastante atrevidamente, con este rasgo de ingenio:

*Que vous montrez d'appas, depuis vos deux fontanges
Jusqu'à votre collier !
Mais que vous en cachez, depuis vos deux oranges
Jusqu'à votre soulier !*

Y con esto aquí da fin... la primera ración de esta merienda.

Los malabaristas en las letras (II)*

por Arturo Costa Álvarez

Del lipograma hay que decir que es la obra inepta por excelencia, ya sea que consista en proscribir una letra determinada dentro del discurso, como en la novelita de Navarrete y Ribera *Los tres hermanos*, o el alfabeto entero en un poema a razón de una letra en cada canto, como en la *Odisea* de Trifodoro. Es una excepción brillante en este orden el siguiente cuento de José Estremera, en el que se suprime totalmente la palabra imprescindible, esto es, el verbo:

*Crimen horrible
(perpetrado sin la cooperación del verbo)*

*Hermosa noche de estío,
estrellado firmamento,
blanca luna, tenue viento,
fresco valle, manso río.
Ni un lagarto en la maleza;
en los árboles, ni un ave;
ni un canto lejano y suave;
todo silencio y tristeza.
Allá arriba, todo luz;*

* Publicado originalmente en *El hogar*, 13 de mayo de 1927.

*aquí abajo, todo sombra;
junto al río, verde alfombra;
sobre la alfombra, una cruz.*

*Junto a la cruz, una bella;
junto a la bella, un doncel;
entre las dos manos de él
una blanca mano de ella.*

*Suspiros entrecortados;
mil abrazos, mil miradas;
frases muy enamoradas
y besos muy prolongados.*

— ¡Mi cariño!

— ¡Dulce bien!

— ¡Alma mía!

— ¡Mi embeleso!

— ¡Un beso!

— ¡Sí!

— ¡Y otro beso!...

¡Y otro!... ¡y otro!... ¡Y otro!...

— ¡Y cien!

— Mañana al carpio.

— ¿Verdad?

— Y ambos, una vez allí...

— Tú mío.

— Y tú mía.

— Sí,

y eterna felicidad.

— ¿Y ese hombre?

— No más suya.

— ¿Tu cariño?

— Para ti,

como el tuyo para mí.

— ¿Siempre mía?

— Siempre tuya.

*Atento a su propio mal,
tras la cruz un noble anciano,
una pistola en la mano,
y al cinto agudo puñal.
Un rugido airado y fiero,
una mano sobre un brazo,
el fulgor de un fagonazo
y el reflejo de un acero.
— ¡Ah, traidores!
— ¡Justo Dios!
— ¡Confesión!
— ¡Piadoso cielo!*

*Dos bultos luego en el suelo,
y otro en pie, junto a los dos.*

*A la mañana siguiente,
guardia civil, el juzgado,
el populacho indignado,
y en prisión el delincuente.*

Adolfo de Castro publicó en Madrid, en 1880, un libro de 343 páginas que contiene cinco escritos dramáticos: el primero sin verbos, el segundo también sin verbos, pero con substantivados, el tercero sin substantivos ni adjetivos ni participios, el cuarto con nombres y verbos sin las demás partes de la oración, y el quinto con toda parte de la oración

menos nombres, verbos y participios. El autor presenta estos trabajos como “prueba concluyente del inmenso poder y de la energía del habla castellana”.

En materia de tautogramas, cuyo prototipo es el célebre: *Veni, vidi, vici* de Julio César, merecen citarse: la clásica demostración de la pobreza del vocabulario latino: *Ave, ave! aves esse aves?* (Os saludo, abuelo; ¿deseáis comer pájaros?); el proverbio inglés: *Many men, many minds*; y la frase francesa: *Ton thé, t'a-t-il ôté ta toux?* formada exclusivamente por los fonemas ta, te, ti, to, tu. Trabajo de mucho mayor aliento, pero igualmente nimio, es el poema *Pugna porcorum* de Leo Placentius, que empieza así:

*Plaudite, porcelli; porcorum pigra propago
Progreditur, plures porci pinguedine pleni
Purgantes pergunt...*

También hay más de un ejemplo de palíndromos perfectos, esto es, contruidos de modo que, leídos letra por letra de izquierda a derecha, o de derecha a izquierda, resultan tener las mismas palabras en el mismo orden, e igual sentido por tanto. En italiano hay este verso de Carducci: *E fedel non lede fe*. En inglés, esta frase: *Madam, I'm Adam*. En francés: *L'âme des uns jamais n'use de mal*. En portugués: *Roma me tem amor*. En castellano: “Dábale arroz a la zorra el abad”. Y en latín esta frase: *Arca, serenum me gere regem munere sacra*; y estos versos de Sidonio Apollinaris: *Roma tibi subito motibus ibit amor || Signa te signa temere me tangis et angis*. Pero la mejor muestra del género es, indudablemente, esta poética definición de la luciérnaga: *In girum imus nocte et consumimur igni*.

Puede citarse entre las macarróneas, como gracioso ejemplo de lenguaje grotesco, la conocida sátira de Hartzenbusch sobre lo que será la lengua de Cervantes cuando los galicistas

hayan acabado de corromperla: “Hay poco de tiempo que en un endroito de la Mancha, del cual yo no quiero reapellidarme el nombre, demoraba un hijo de alguna cosa, con su lanza perchada sobre su ratelero, con su anciano buclirio, su haridela magra y su chino de curso”.

Entre los embutidos se lleva la palma este soneto en seis lenguas (griega, latina, francesa, castellana y portuguesa) que Fernão Alvares de Oriente intercaló en su novela pastoral *A Lusitania transformada*:

*Opos to pyr, lampron che avaris,
flegi, lampi che in astris anaveni,
sic semper mentis nostræ interna vis
ascendit, ardens lumine perenni.
Ma si dal Nilo ondoso al freddo Argia
gli giorni ormai non justì ne sereni,
et si s'ont fait les cieux miens ennemis,
et les temps de fureur d'ire pleni,
ècómo podrá affrentar-se l'alma mía
d'aquello en que los casos son culpados,
pues de contino aspira a lo más alto?
Por merecer, trabalho cada día
tudo o que podem dar Fortuna e fados;
se elles faltarem, saibão que eu não falto.*

A la par de estas extravagancias pueden ponerse ciertos artificios extremos en materia de políptotes, aliteraciones, similicadencias, equívocos, versos ecoicos y versos monosilábicos.

Entre las políptotes está este verso de Tennyson: *My own heart's heart, and ownest own, farewell!*... y también esta ingeniosa cuarteta anónima:

*Dices que dicen que dije
que malas lenguas decían;
tanto has dado que decir
que no digo que no digan.*

Las aliteraciones, cuyo ejemplo clásico es el polisigma virgiliano de la armonía imitativa, cuentan con la muy rara composición siguiente, de Juan Bautista Arriaza, en la que campa ubicua y soberana la reina de las guturales en nuestra lengua:

*Jaleo o jarana
De dos jácaros y un jamelgo*

*Dijo un jaque de Jerez,
con su faja y traje majo:
“Yo al más guapo al juego atajo,
que soy jaque de ajedrez.”*

*Un gitano que el jaez
aflojaba a un jaco rojo,
cogiendo, lleno de enojo,
de esquilar la tijereta,
dijo al jaque: “Por la jeta
te la encajo, si te cojo.”
“Nadie me moja la oreja”,
dijo el jaque, y arrempuja;
el gitano también puja,
y uno aguija y otro ceja.
En jarana tan pareja,
el jaco rojo se encaja,
y tales coces baraja
que, al empuje del zancajo,
hizo entrar, sin gran trabajo,
a gitano y jaque en caja.*

En el capítulo de las similitudines hay en inglés un verdadero prodigio artístico. Es el siguiente poema de Robert Southey, en el que con ciento cuarenta y cinco verbos, y sin que se repita uno solo, se describe la diversidad de movimientos, de formas y de ruidos en las aguas de una cascada:

The cataract of Lodore

How does the water come down at Lodore?

*Here it comes sparkling,
And there it lies darking;
Now smoking and frothing,
Its tumult and wrath in;*

*It hastens along,
Conflicted and strong,
Now striking and raging,
As if a war waging,
Its caverns and rocks among;*

*Rising and leaping,
Sinking and creeping,
Swelling and flinging,
Showering and springing,*

*Eddying and whisking,
Spouting and frisking,
Turning and twisting,
Around and around;*

*With endless rebound;
Smiting and fighting,
In turmoil delighting;*

*Confounding, astounding,
Dizzying and deafening
The ear with its sound;
Receding and speeding,
And shocking and rocking,*

*And darting and parting,
And threading and spreading,
And whizzing and hissing,
And dripping and skipping,
And hitting and spitting,
And shining and twining,
And rattling and battling,
And shaking and quaking,
And pouring and roaring,
And waving and raving,
And tossing and crossing,
And hurrying and scurrying,
And glittering and frittering,
And gathering and feathering,
And dinning and spinning,
And foaming and roaming,
And hopping and dropping,
And working and jerking,
And gurgling and struggling,
And heaving and cleaving,
And thundering and floundering;
And falling and brawling and sprawling,
And driving and riving and striving,
And sprinkling and crinkling and twinkling,
And sounding and bounding and rounding,
And bubbling and troubling and doubling,
Dividing and gliding and sliding,
Grumbling and rumbling and tumbling,
Clattering and battering and shattering;
And gleaming and streaming and skimming and beaming,
And rushing and flushing and brushing and gushing,
And flapping and rapping and clapping and slapping,
And curling and whirling and purling and twirling,
Retreating and meeting and beating and sheeting,*

*Delaying and straying and spraying and playing,
Advancing and prancing and glancing and dancing,
Recoiling, turmoiling and toiling and boiling;
And thumping and bumping and plumping and jumping,
And thrashing and clashing and flashing and splashing;
And so never ending,
But always descending,
Sounds and motions forever and ever are blending
All at once and all o'er,
And this way the water comes down at Lodore.*

Hay que hacer aquí una pausa, preparatoria de la ración tercera y última.

Los malabaristas en las letras (III)* por Arturo Costa Álvarez

En el capítulo de la armonía imitativa hay que citar también el poema de José Zorrilla *Alhamar el Nazarita*, cuando, para describir la carrera desenfrenada y cada vez más acelerada del jinete protagonista, la medida del verso, que empieza siendo de catorce sílabas, va perdiendo una sílaba de estrofa en estrofa hasta reducirse a dos, y luego ya recobrándola, gradualmente también, al par que el impulso descrito se aminora, hasta llegar de nuevo a las catorce. Pero esa composición es inferior, en cuanto a estructura artística, al artificio de Víctor Hugo en *Les Djinns*, poema de quince estrofas con ciento veinte versos cuya medida va cambiando en esta forma: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2.

* Publicado originalmente en *El hogar*, 20 de mayo de 1927.

No menos digno de nota es el esfuerzo realizado por Rostand en la cuarta escena del tercer acto de *Chantecler*, pasaje en el que la lengua francesa, obligada a adaptarse al aparato vocal del gallo, cacarea de este modo:

Chantecler

*Mais... Oui, Coqs affectant des formes incongrues,
Coquemars, Cauchemars, Coqs et Coquecigrues,
Coiffés de cocotiers supercoquentieux...
La fureur comme un Paon me fait parler, messieurs !
J'allitère !... Oui, Coquards cocardés de coquilles,
Coquardeaux, Coquebins, Coquelets, Cocodrilles,
Au lieu d'être coquets de vos cocoricos,
Vous rêviez d'être, ô Coqs ! de drôles de cocos !
Oui, Mode ! pour que d'eux tu t'emberlucoquasses,
Coquine ! ils n'ont voulu, ces Coqs, qu'être cocasses !
Mais, Coquins ! le cocasse exige un Nicolet !
On n'est jamais assez cocasse quand on l'est !
Mais qu'un Coq, au coccyx, ait plus que vous de ruches,
Vous passez, Cocodès, comme des coqueluches !
Mais songez que demain, Coquefredouilles!... mais
Songez qu'après-demain, malgré, Coqueplumets !
Tous ces coqueluchons dont on s'emberlucoque,
Un plus cocasse Coq peut sortir d'une coque,
Puisque le Cocassier, pour varier ses stocks,
Peut plus cocasement cocufier des Coqs !...
Et vous ne serez plus, vieux Cocâtres qu'on casse,
Que des coqs rococos pour ce coq plus cocasse !*

Un Coq

Et le moyen de ne pas être rococo ?

Chantecler
C'est de ne penser qu'au...

Un Coq
Qu'au ?
Chantecler
Cocorico !

En fin, he aquí una muestra de onomatopeya trilingüe, de la que es autor el poeta colombiano Diego Fallon:

—Crash'd be the rugged crags!— *dijo en idioma*
inglés el vivo rayo, y animárum
memento resonó de loma en loma:
—Famulorúm famularúmque tuárum...
—Famulorúm, stúltas!... famulórum...—
de Tilatá los montes corrigieron,
y con rimbombo hondísimo: —Stultórum
infínitus est número... —gruñeron.

En materia de equívocos corresponde el primer lugar al francés, que, a causa del reducido número de sus fonemas, es por excelencia la lengua de los homónimos y de los parónimos. El equívoco es la base de los juegos de palabras, esa ineptia del ingenio a la que Víctor Hugo llamaba pintorescamente: *la fiente de l'esprit qui vole*. En este orden solo es digno de mención un ejemplo de antanaclasis, artificio que consiste en repetir la serie de fonemas de una frase, pero cortándolos de otro modo, para que, a causa de estas nuevas pausas, formen nuevas palabras. Citaré al efecto estos versos de Charles Cross:

*Dans ces meubles laqués, rideaux et dais moroses
où, dure, Ève d'efforts sa langue irrite... erreur !
ou du rêve des forts alanguit... terreur !
danse, aime, bleu laquais, ris d'oser des mots roses.*

Citaré también el conocido caso de la combinación de fonemas franceses que en castellano suena: *e-me-tro-pol*, a la que puede darse en aquella lengua cuatro sentidos diferentes: *Paris... est métropole; Nansen... aime être au pôle; L'ours blanc... est maître au pôle; Virginie... aimait trop Paul.*

En castellano tenemos esta ingeniosa cuarteta de Iriarte, el fabulista:

—*He reñido a un hostelero...*
—*¿Por qué? ¿dónde? ¿cuándo? ¿cómo?*
—*Porque donde, cuando como,*
sirven mal, me desespero.

Puede clasificarse entre los equívocos esta décima, que tiene cuatro sentidos distintos a partir del sexto verso, según los signos de puntuación que se le pongan, el de interrogación inclusive:

*Tres bellas, que bellas son,
me han exigido las tres
que diga de ellas cuál es
la que ama mi corazón.
Si obedecer es razón,
digo que amo a Soledad
no a Julia cuya bondad
persona humana no tiene
no aspira mi amor a Irene
que no es poca su beldad.*

Cada una de las bellas puntuó la estrofa a su gusto; pero el pícaro galán dio una cuarta solución inesperada.

Menor mérito tiene la composición siguiente, de E. Tabouret, también de género equívoco. Su artificio es que, si se la divide en dos estrofas cortando cada verso después de la cesura, las dos estrofas tienen sentido, y este es el mismo en ambas; pero lo que dice la composición es todo lo contrario si se la lee sin dividirla, como una sola estrofa:

*Qui vous dit belle ... il ne dit vérité
Il dit bien vray ... qui laide vous appelle.
Vous êtes telle ... en fait de loyauté
Comme bien sçay ... êtes la non pareille.
Toujours auray ... á vous haine mortelle
A vous fiance ... n'auray jour de ma vie.
Et aymeray ... qui vostre mal révèle
Vostre accointance ... Dieu confonde et maudie!*

Por lo que se refiere a versos ecoicos, la muestra más interesante la ofrece el castellano, con la composición siguiente, de autor anónimo:

El borracho y el eco

*En noche obscura y brumosa
tan achispado iba Antón
que cayó, de un tropezón,
en la acera resbalosa.
Soltó un feo juramento,
diciendo: “¿Quién se cayó?”
Y en la pared de un convento
repercutió el eco: “Yo”.
—¡Mientes! Fui yo, que caí;
y si el casco me rompí*

tendré que gastar pelucas...

...Lucas.

—No soy Lucas, ¡voto a Dios!

*Vamos a vernos los dos
ahora mismo, farfantón...*

...Antón.

*—¿Me conoces, eh, tunante?
Pues, aguárdame un instante,
conocerás mi navaja...*

...Baja.

*—Bajaré con mucho gusto.
¿Te figuras que me asusto?
Al contrario, más me exalto...*

...Alto.

*—¡Alto yo! ¿Piensa el osado
que en este pecho esforzado
el valor ya está marchito?...*

...Chito.

*—¡Y pretende el insolente
mandar callar a un valiente!
¿Que calle yo, miserable?...*

...Hable.

*—Hablaré, por vida mía,
hasta que tu lengua impía
con este acero taladre...*

...Ladre.

*—¡Ladrear! ¿Soy perro quizás?
¿Dónde, villano, dó estás,
que de esperarte me aburro?...*

...Burro.

*—¡Burro yo! Insulto tamaño
vengaré de un modo extraño;
el momento es oportuno...*

...Tuno.

—Mas, ¿dónde está el majadero
que me toma por carnero?
¡Responda! ¿Dónde se encuentra?...

—Entra.

—Sal tú, si no eres cobarde;
y apresúrate, que es tarde.
A pie firme aquí te espero...
...Pero.

—No hay pero que valga, iflojo!
Sal ya, que estoy viendo rojo,
y ansío tenerte enfrente...
...Ente.

—Pero, ¿dónde estás? repito,
que estoy oyendo tu grito
y tu ausencia ya me admira...
...Mira.

—Sí, miro; pero, ¡qué diablo!
no puedo ver con quien hablo,
pues no aparece ninguno...
...Uno.

—Uno o cien, lo mismo da;
que salga, que salga ya.
Lo aguardo; aquí me coloco...
...Loco.

—¿Así te burlas de mí?
¿Quién eres? ¿Quién eres? Di;
no me hagas perder la calma...
...Alma.

—Mas, si eres un alma en pena,
¿cómo no oigo tu cadena?
Basta de bromas, concluye...
...Huye.

—No tal; no me iré de aquí
sin saber quién me habla así.

Dime siquiera tu nombre...
...Hombre.
—Pero, ¿estás vivo o difunto?
*Aclara bien ese punto,
que a mí ya nada me asombra...*
...Sombra.
—¡Una sombra, y la insulté!
*Perdóname, que tomé
cuatro copas con bizcocho...*
...Ocho.
—¿Ocho dices? ¡No, pardiez!
*Serían siete, tal vez;
una fue para Ramona...*
...Mona.
—No hubo mona, no, señor;
*me puso alegre el licor,
y a Ramoncita también...*
...Bien.
—El vino apenas probé,
*y sin embargo gasté
cuatro pesos con cincuenta...*
...Cuenta.
*Contaré, si así lo quieres;
Pero, hablar de las mujeres...*
Ramona a enojarse va...
...¡Bah!
—Fue en el bodegón del Puerto;
*todos dormían, por cierto,
y estuve con ella sola...*
...¡Hola!
—Sí, sola, sola, solita;
*porque teníamos cita;
pero no me le acerqué...*
... ¿Qué?

—No me acerqué, te aseguro;
por mi salvación lo juro;
son testigos los durmientes...

...Mientes.

—Sombra, que todo lo sabes,
despideme cuando acabes,
que por mi parte acabé...

...Ve.

—Prometo no más beber,
no más mujeres querer,
santa sombra veneranda...

...Anda.

Marchóse Antón al momento,
y en casa confió a su esposa
que una sombra pavorosa
en la acera del convento
le había hablado, y no era cuento.

En cuanto a versos monosilábicos es un modelo brillante esta maliciosa estrofa de Amédée Pommier:

—*Qu'est-ce?*

Cesse.

—*Laisse.*

Ça...

Haute

Faute

Cuit,

Prompte

Honte

Suit.

Por su forma lacónica y rara, esta composición recuerda los deliciosos poemitas rimados de Louis Bertrand, el hábil artífice de miniaturas.

En el curso de esta lectura, el lector debe haber extrañado más de una vez que el traductor no traduzca. Explicaré que los materiales transcritos tenían generalmente por objeto presentar una forma y no una idea, por lo que, para apreciarlos, no era indispensable atender al sentido de las palabras.

Pero, al considerar ahora este punto, me asalta un temor. ¿No pensará el lector que, arrastrado por el ejemplo, yo también he querido distraer con retozos infantiles mi grave tarea habitual? ¿No le sonreirá la idea de que, a mi vez, yo también acabo de dar dos zapatetas en el aire al querer contar las zapatetas de otros?

¿Llegaremos a tener un idioma propio? Habla Arturo Costa Álvarez*

Encuesta de Crítica

¿Llegaremos a Tener un Idioma Propio?

Vamos, vamos, chis, chis, sosiéguese, amigo Last Reason, nadie le va a hacer nada. —¿Quién ha negado o discutido esta rama lateral y baja del castellano, que por cierto no existiría si no sacara del tronco su substancia? No, negar el orillero sería negar el sol de Mayo... —Pero ¿qué tiene que ver el orillero con el idioma nacional? —Vamos, vamos, Last Reason, no atropelle la lengua de un país es la oficial, la escolar, la culta.

* Publicado originalmente en *Crítica*, 22 de junio de 1927.

Habla Arturo Costa Álvarez

Arturo Costa Álvarez es un erudito en la materia de esta encuesta. Ha publicado “Nuestra lengua”, “Nuestro preceptismo literario”, “El Instituto argentino de Filología”, “La neogramática del castellano”, “El último diccionario de la Academia”, “Las etimologías de gaucho” y tiene en preparación, además, “El diccionario ideológico de la lengua”, donde expresa las teorías y el plan orgánico de esta obra necesaria que ordenará las palabras por sus ideas y no por sus letras. En numerosas revistas especializadas del país y del extranjero hace años ya que Costa Álvarez viene exponiendo sus teorías con verdadero acierto y acopio de conocimientos profundos.

Una espantada de la madona de Last Reason

El ingenioso Last Reason ha pegado una espantada de la madona al ver aparecer de pronto en su campo, como fantasmas asustadores, las figuras solemnes e imponentes de Ricardo Rojas, Víctor Mercante y Enrique Larreta. Me explica la espantada: la Majestad universitaria en la plaza pública...

Arisco como un redomón celoso, se ha disparado, y por ahí anda bufando, corcoveando y atropellando... Vamos, vamos, chis, chis, sosiéguese, amigo, nadie le va a hacer nada... No bufe, que nadie ha metido mano a su clin tupida y reluciente, el orillero. ¿Quién ha negado o discutido esta rama lateral y baja del castellano, que por cierto no existiría si no sacara del tronco su substancia?... lo mismo que el mequetrefe que balaquea su soberana independencia en la oficina, en el café y en la calle, pero come y duerme fundamentalmente en la casa paterna... No; negar el orillero sería negar el sol de Mayo... Pero ¿qué tiene que ver el orillero con el idioma nacional? Vamos, vamos, Last Reason, no atropelle... La lengua de un país es la común, la oficial, la

escolar, la culta; no es la síntesis imposible de sus diversas hablas populares, regionales y locales, y mucho menos es una sola de ellas.

El lenguaje solo interesa al suburbio

Por otra parte, si con el tiempo el compadrito y el patotero de Buenos Aires, y los metropolitanos que ven en ellos, y solo en ellos, la encarnación del espíritu argentino, van a imponer o no su jacarandina (o *chamuyo*, hablando en gitano) al resto de la República, eso dependerá de la influencia incontrastable de las grandes obras nacionales, henchidas de conocimientos y de pensamientos muy amplios, de inspiraciones y de aspiraciones muy patrióticas, que en esa jerga se escriban. La cual, como lo reconoce Last Reason, no es todavía más que el lenguaje “del caradura, safado, comprometedor y audaz”... Mientras en esta jerga no se cuenten cosas más trascendentes que la desvergüenza del caradura, la indecencia del safado, la bravuconería del comprometedor y la violencia del audaz, no es de esperar que tal lenguaje logre interesar sino al suburbio.

Los argentinos tendremos un idioma propio: el castellano

Creo firmemente que los argentinos llegaremos a tener un idioma propio. Este idioma será el castellano; y nuestra posesión de él plena e indiscutible se realizará el día que apliquemos la altivez argentina a emanciparnos de la tutela extraña en cuanto al régimen de nuestra lengua: el día que, suficientemente preparados para ello, hagamos nuestra gramática y nuestro diccionario del castellano que hablamos y escribimos.

Obras que serán nuestras no por su carácter externo, sino por su índole propia, americana y por tanto argentina; porque no habrá en el fondo de ellas sino libertad, libertad

y libertad; libertad de credo, de juicio y de técnica, y nada del catequismo, del tradicionalismo y de la rutina, que son la base secular de la gramática y del diccionario españoles o españolados, y la causa de que estos libros nunca nos satisfagan.

La gramática de la Academia Española y la enseñanza del castellano. La opinión del Sr. Arturo Costa Álvarez*

Nuestras encuestas

La gramática de la Academia Española y la enseñanza del castellano

La opinión del Sr. Arturo Costa Álvarez

"Medios de hacer eficaz la enseñanza de la gramática"

Publicamos hoy la contestación que envía a nuestra encuesta el reputado políglota y cultísimo escritor, don Arturo Costa Álvarez.

Como verán nuestros lectores –y así lo dice su autor– el interesante trabajo que insertamos no trata de la Gramática de la R. Academia, ni de si ella debe ser o no texto obligado o exigible al alumno en la enseñanza del castellano, sino de “conclusiones sobre los medios de hacer eficaz la enseñanza de la gramática, ya que *El Diario Español* resolvió aprovechar la ocasión para poner sobre el tapete la necesidad del cultivo de la lengua”.

La autoridad indiscutible e indiscutida de que goza el señor Costa Álvarez, como eximio conocedor y tratadista de temas gramaticales y filológicos, que le coloca en primer lugar entre los suramericanos entendidos en materias lexicológicas y lexigráficas, dan a su artículo el valor que tienen todos los excelentes trabajos que sobre gramática y

* Publicado originalmente en *El Diario Español*, 26 de diciembre de 1927.

lenguaje lleva publicados y de los que recordamos “Nuestra Lengua” y “El Castellano en la Argentina” (dos estudios, en verdad, notables).

Podrá discutirse de algunas radicales teorías del autor, opositor, avanzado, de la gramática normativa, pero nunca podrá negársele su hondo dominio de los problemas y cuestiones lingüísticas y su extensa y seleccionada cultura, así como la galanía y pureza de sus escritos, y la fortuna magistral con que aclara y dilucida las más intrincadas y enrevesadas materias gramaticales.

Después del catecismo religioso, ninguna materia de enseñanza ha sido objeto de una hostilidad más constante, en nuestro medio, que el catecismo lingüístico que se llama: la Gramática. Se alega su inutilidad, y también su inconveniencia, desde todo punto de vista: el pedagogo reprueba su índole mnemónica que, cuando no le ha dado la estructura erotemática ha llevado a hacerla en verso; el literato clama contra su espíritu tradicionalista, adverso a la evolución; el filósofo le reprocha su pretensión de explicar la lengua por la lógica; el lingüista denuncia el artificio de su normalidad, desmentida por los hechos. Además, como la Gramática es todavía preceptista y tiene por base el criterio de autoridad, esta clase de gramática resulta ser un catecismo que hace de la lengua una religión con doctrinas que son dogmas, con prácticas que son ritos, y con sagrados intérpretes cuyas afirmaciones hay que aceptar sin examen y cuyos mandatos hay que cumplir sin crítica. Y ahí está la razón de que en nuestro medio, donde tiende a imperar la libertad de conciencia, de juicio y de acción, repugne a los alumnos el estudio de una asignatura que le presenta la materia como una creencia o artículo de fe, y no como una ciencia u objeto de la razón; y también queda explicada así la ineficacia actual de una enseñanza que, si en lo antiguo podía hacerse, era por la violencia a que alude el refrán castellano,

exclusivamente español: “la letra con sangre entra”; porque, al desterrarse de la escuela la palmeta, perdió su arma la inculcación imperativa del conocimiento.

Esta gramática doctrinaria nos sume hasta el fondo en los principios dogmáticos y en los métodos formalistas del escolasticismo medioeval; y en tal atraso hay que ver, en resumen, la causa de su inutilidad e inconveniencia. Fundamental tiene que ser, pues, la reforma, para que la gramática didáctica entre al fin en el cuadro de las demás ciencias, emancipadas de la Escolástica desde hace ya tres siglos. Se impone su cambio de espíritu, de principio y de método; en cuanto a espíritu, no debe ser tradicionalista sino contemporánea, reconociendo que su objeto es mantener la unidad de la lengua en la evolución y no su invariabilidad a través del tiempo; en cuanto a principio, no debe ser preceptista, como un cuerpo de doctrinas o un manual de arte, sino demostrativa, como un catálogo de hechos; en cuanto a su método, no debe ser una obra de clasificación formal sino de organización ideológica, que refiera las diversas “formas de la expresión” a los correspondientes “modos del pensamiento”; y en cuanto a su materia debe ceñirse a la lengua actual y a su uso práctico, sin entrometerse en las investigaciones del lingüista sobre el origen y la evolución de las formas, ni en las teorías del retórico sobre el uso artístico de ellas, ni en las especulaciones del filósofo sobre la razón de ser de ellas. Considerando ahora los detalles, diré que al reformar importa reemplazar el criterio de la “autoridad ejemplar”, criterio encastillado en la tradición por el del “mejor uso actual”, criterio sensible a la innovación; importa también sustituir el arbitrio de la clasificación empírica en “reglas y excepciones” por la exposición de las “leyes orgánicas” de la lengua; e importa además la eliminación de todo lo que, empezando por las

definiciones, constituya una “fórmula mnemónica”, porque en esta “materia práctica” la memoria debe aplicarse a la retención de los hechos solamente.

No entraré en mayores detalles sobre las bases científicas de la gramática didáctica así esbozada para no repetir lo que he dicho ya al respecto en “La neogramática del castellano” (*Humanidades*, X). Mi tema en esta ocasión es otro: la enseñanza de la gramática; y si expongo tales antecedentes es solo para fundar la advertencia de que la eficacia de esta enseñanza depende de que la inculcación del conocimiento se haga con el espíritu, el principio y el método ya descriptos, y no sobre la base de los textos existentes, porque ninguno de ellos ha roto aún el molde escolástico que los envía a todos. También me parece oportuno agregar las siguientes consideraciones: que el uso inteligente de la lengua es una necesidad vital de la cultura; que para el uso inteligente de la lengua es menester conocer la estructura y el mecanismo de ella; que tal conocimiento lo suministra en forma metodizada la Gramática; y que no es lícito descuidar la enseñanza de esta materia porque no haya libro adecuado para ello. Mientras no aparezca la deseada gramática didáctica, fundada científicamente en la realidad de los hechos y no en el arbitrio de las reglas, hay que aprovechar los textos existentes en lo que sirvan, descartando sus excesos y supliendo sus deficiencias.

Para esto es indispensable distinguir netamente entre la estructura y el mecanismo de la lengua. La tendencia doctrinaria de la Escolástica ha introducido en los textos de gramática una confusión deplorable entre lo que es imperativo y lo que es facultativo, al punto de llamar “regla”, es decir, modo de hacer, a lo que ya está hecho y no se puede cambiar: por ejemplo, las formas del género en los sustantivos; y concurre a hacer más más grande aún esta confusión la

tendencia, escolástica también, al análisis sutil, representado por capítulos enteros de clasificaciones y enumeraciones puramente formalistas, sin síntesis que resuma en modos del pensar las distintas formas del decir. En fin, otro detalle estructural de tales textos acaba por hacer abrumador el estudio de esta materia, bastante árida de suyo: el desorden de los materiales; porque la Gramática se desarrolla actualmente sobre la base de las “partes de la oración”, –base constituida por la función primaria de la palabra, descartadas las secundarias– y por eso, como hay más funciones que denominaciones, y como cada función no es privativa de cada denominación, las funciones, que es lo primordial, no aparecen organizadas en conjunto armónico, sino que se distribuyen dispersas e inconexas por todo el libro, siguiendo a la parte de la oración que las desempeña. Esto hace de la Gramática actual un maremágnum de repeticiones, restricciones y contradicciones sin término; y de ello también resulta que esta gramática, atenta a describir la parte de la oración que es la forma, descuida lo importante, que es la función, y presenta todas las clases de adjetivo, por ejemplo, pero no los medios de adjetivación que la lengua ofrece.

Hay que organizar, pues, la Gramática y hay que aliviarla del pesado lastre erudito que la tiene hoy con la borda a flor del agua. Las leyes orgánicas, de forma y de función, completadas por las normas de la eficiencia elocutiva, son los únicos temas gramaticales que deben enseñarse en las aulas, y con un desarrollo sobrio, que tienda a explicar lo facultativo o variable, más bien que a prescribir lo imperativo o invariable, y que evite cuidadosamente la minucia técnica y toda incursión en los dominios de la lingüística, de la filología, de la lógica y de la retórica.

1928

Costa Álvarez cree que la encuesta es bastante inoportuna*

***Suscribe todo lo malo que se ha dicho de Rosas aunque sea mentira
¿Hacia la dictadura?***

¿El señor Costa Álvarez?

—Pase.

Penetramos al escritorio. A contra luz, la figura magra de nuestro sabio amigo, sentado delante del balcón entreabierto, se levanta para recibirnos, en la penumbra del atardecer. Nos estrecha la mano y nos indica con un gesto nuestro lugar. Vuelve a sentarse de espaldas a la luz. Es una sombra que fuma...

—¿Qué lo trae por aquí, mi joven amigo?

Contestamos con otra pregunta:

—¿Qué opina de los reportajes que hemos iniciado hoy en *El Argentino*?

* Publicado originalmente en *El Argentino*, 9 de enero de 1928.

—Los he visto. El que se refiere a Rosas me parece inoportuno y desprovisto de interés actual. Rosas no es tema para ser tratado en la impresión superficial que debe ser el reportaje. Es tema para meditarlo y exponerlo en trabajos serios.

—No obstante su parecer, don Arturo, nosotros venimos dispuestos a reportearlo sobre Rosas, precisamente.

El silencio nos envuelve un instante. Nos ofrece un cigarrillo. La lumbrarada del fósforo nos muestra fugazmente sus facciones. Los labios irónicos bajo el bigote cano...

—Pertenezco a la generación del 53. Por lo menos junto a los hombres de esa generación me he formado. Tengo sus ideas y su moral. Para mí subsisten los conceptos opuestos, que hoy parecen olvidados, de “chusma” y “gente decente”. Rosas representa la exaltación de la chusma. Y el destierro de las mentalidades más brillantes de la época es un hecho que excede los límites de una divergencia política.

Los hombres del 53, López, Mármol, Rivera Indarte, entre ellos, cargaron deliberadamente las tintas sombrías sobre Rosas y su época. Yo suscribo todo lo malo que se ha dicho de Rosas, aunque sea mentira. No importa la verdad. Lo que importa es el símbolo del caudillismo criollo representado por el ilustre restaurador que es menester mostrar como ejemplo de nuestro peor pasado político.

—¿Entonces a Vd. le parece que debemos seguir enseñándole a los niños de las escuelas el odio a Rosas?

—¡Otra vez con sus preguntas complicadas! Esto es cuestión muy seria que no me corresponde a mí resolver y mucho menos en un reportaje. ¿Pero Vd. cree que hemos llegado a un grado de cultura media general que nos permita iniciar esta pretendida reivindicación de Rosas? ¿La exaltación de la tiranía no fomentará ambiciones de una dictadura irigoyenista en el radicalismo nato? Es probable que no sea así, pero tampoco estoy seguro de lo contrario.

En suma, el propósito reivindicatorio de la encuesta de “Crítica” me parece inoportuno. Hay que dar tiempo al tiempo.

Por otra parte, para juzgar los acontecimientos históricos, la visión retrospectiva de las generaciones posteriores no ofrece más garantía de verdad que la opinión apadriñada o interesada de los contemporáneos. Prefiero el juicio veraz del testigo a la pretendida visión objetiva de la posteridad, que difícilmente pone su espíritu a tono con las circunstancias históricas del pasado.

Mientras no se extinga totalmente la influencia de los hombres del 53, no pasará de un propósito la reivindicación de Rosas. Y hay que tener cuidado de no irse a la otra alforja.

Al fin, la caída de Rosas obedeció a un profundo movimiento de opinión. Pero esos acontecimientos no deben valorarse. No son buenos ni malos, son fatales. La tiranía y su extinción en Caseros, fueron hechos fatales. Ocurrieron porque tenían que suceder.

—¿Y de Rosas y su época, como tema literario, qué nos dice?

—Es nuestro gran tema. “Amalia” fue la primera novela argentina que se tradujo en el extranjero. Fue una traducción curiosa. Apareció en francés con otro título y otro autor en lugar de Mármol. Un plagio que debe llenarnos de satisfacción...

Reseña bibliográfica: Manuel Lizondo Borda: Estudios de voces tucumanas*

Manuel Lizondo Borda: *Estudios de voces tucumanas. I. Voces tucumanas derivadas del quichua*. Publicación de la Universidad de Tucumán. Tucumán, 1927; 402 p. en 8.º

La base de este libro es un acopio numeroso de regionalismos tucumanos de origen quichua, y su objeto es presentar

* Publicado originalmente en *Valoraciones*, mayo de 1928.

los caracteres lexicográficos de esas voces, especialmente la etimología. Declárase que es la primera parte de un tríptico que comprenderá dos vocabularios más, también de regionalismos tucumanos: uno de indigenismos no quichuas y otro de formaciones castizas. Aunque la etimología es el tema del volumen publicado, también se consignan en él, aparte del necesario detalle de las significaciones, la difusión del vocablo dentro de la provincia, y su extensión en el resto del país, y fuera de él en Chile y en Bolivia, a lo que se agrega su documentación cuando se trata de arcaísmos coloniales. Como estos indigenismos son casi todos nombres de lugares, de plantas y de animales, el autor ha llevado su laboriosidad hasta precisar la localización del topónimo y hasta registrar la correspondencia científica de las voces referentes a la fauna y a la flora, declarando en todos los casos sus autoridades.

El libro impresiona favorablemente a primera vista, cuando, a medida que la plegadera va cortando sus dobles, los ojos se pasean por la superficie de las páginas observando que la impresión es nítida y la tipografía armónica, y que el autor expone sus principios lexicográficos, juzga la obra de los diccionaristas regionales que lo han precedido, y explica el fondo y la forma de su vocabulario. Todo lo cual sugiere la idea de que hay criterio firme en el juicio y método normal en el trabajo; y una extensa bibliografía inserta al fin del volumen hace pensar en una preparación suficiente en las diversas ramas que comprende el conocimiento cabal de la materia.

Pero esta primera impresión favorable se va atenuando en el curso de la lectura de la introducción y del prólogo, y acaba por desaparecer cuando se entra a examinar el vocabulario; porque son muy graves las deficiencias que acusa este libro en cuanto a los principios generales y particulares que han regido su elaboración. El autor tiene un concepto

acomodaticio de la ciencia y de la utilidad; dice que la ciencia es minuciosidad y escrupulosidad, y luego, aunque conoce y detalla con acierto las deficiencias de nuestros vocabularios regionales, como ha resuelto utilizar tales libros proclama la utilidad de todos ellos, alegando que “en esta clase de trabajos el mérito no reside comúnmente en el arte o la ciencia que contienen”; declaración que choca con el principio fundamental de la cultura: el estudio, y que, formulada por un docente, importa una contradicción entre sus convicciones y su cargo.

La ciencia no es minuciosidad y escrupulosidad, como el autor afirma; es observación exacta y explicación razonable; la exactitud de la observación, su minuciosidad, y lo razonable de la explicación, no su escrupulosidad, son las condiciones necesarias de la ciencia, y lo que la distingue del conocimiento vulgar. Y la utilidad es un valor no solo relativo sino también eventual; por lo que, al decir que una cosa es útil, se debe precisar a qué fin sirve, para no inducir a error en cuanto a su mérito, porque callar tal detalle es atribuir valor a la cosa en todos los órdenes. La utilidad tiene grados, y no todo lo que reluce es oro. Es lícito hablar de la utilidad relativa de las compilaciones a bulto, reñidas con la clasificación que reclama la ciencia y con la selección que exige la cultura; tales libros tienen la utilidad de los materiales amontonados al pie de la construcción: ahorran al constructor la busca y el acarreo. Pero esta utilidad es de grado muy inferior, y no declarar tal inferioridad es ponerse al nivel de ella.

Después de esto, el autor hace saber que su libro es obra de aficionado; con lo que cree precaverse contra el rigor de la crítica, porque tal declaración importa alegar la irresponsabilidad por razón de incompetencia. Y esto es una ingenuidad. Así como la erudición del profesional no basta para dar valor a su obra, así también a la obra del improvisador

no la valoriza su insuficiencia. Un libro no vale ni deja de valer porque sea obra de entendido o de aficionado; vale porque contiene un conocimiento exacto y un discernimiento justo, sea cual fuere el título de su autor. Y el autor de este libro cree que la deficiencia es disculpable cuando la presenta el lego; porque lo que caracteriza al lego es justamente la falta de preparación. Hay que distinguir; cuando el lego se intrusa las funciones del docto, al punto de poner su obra bajo la égida de la Universidad de Tucumán, renuncia al beneficio de la eximente, al recurso de la irresponsabilidad por incompetencia, y es una ingenuidad alegarlo en tales circunstancias.

Luego, al examinar el vocabulario, se advierte que el autor funda sus etimologías, no en su conocimiento propio del quichua, sino en los textos lexicográficos de Mossi principalmente, y subsidiariamente en los de González Holguín y Torres Rubio, prescindiendo por completo de autoridades tan altas como Tschudi y Middendorf. Y por esto su libro toma, en cuanto a lo principal, la etimología, un carácter reflejo, que le quita toda autoridad directa; y por otra parte, a causa de la exclusión apuntada, resulta no ser ni siquiera una selección sintética de las investigaciones hechas hasta hoy por los principales quichuistas en ese campo de observación.

No entraré a juzgar el acierto de las etimologías, por ser la etimología una materia muy controvertible; pero diré que el autor, encandilado por las luces de su tema, ha visto quichuismos en todas partes. No ha advertido que el quichua está sufriendo desde el primer momento de su contacto la influencia del castellano, lo que explica la antigua existencia de *morocho* en esa lengua; y tampoco ha advertido que *nana* y *pucho* son voces gallegas, y que lo razonable en etimología, como en toda otra rama de la ciencia, es preferir la relación del fenómeno con la probable causa inmediata, antes que con la remota, por ser esta menos verosímil.

En resumen: por su método, este libro es laudable: tiene una estructura orgánica que lo hace superior al farragoso y arbitrario *Tesoro de catamarqueñismos* de Lafone Quevedo; pero, en cuanto a los principios en que se funda, sus deficiencias son tales que lo descalifican como exposición de las etimologías quichuas en el castellano de la región que tiene a Tucumán por centro. - Arturo Costa Álvarez.

Concepto del diccionario de la lengua*

Carta abierta al señor D. Francisco de B. Moll, autor del "Diccionari catalá-valenciá-balear", en Palma de Mallorca.

Estimado señor: Hace cuatro meses recibí su conferencia sobre el diccionario de la Academia española y su amable invitación para que juzgara sus apreciaciones en esa disertación. Correspondí a esta amabilidad remitiendo a Vd. mi folleto crítico sobre el mismo léxico, y no le escribí entonces mis reflexiones sobre su conferencia porque quería hacerlo con detenimiento, cuando pudiera dedicar a ello unas cuantas horas, oportunidad que ha tardado hasta hoy en presentarse.

Las apreciaciones de Vd. sobre la composición y la acción de la Academia son políticas; las que hace sobre la obra de ella son científicas. Con respecto a las primeras no tengo nada que decir, porque se trata de una cuestión exclusivamente española, y "non nostrum est tantas componere lites". En cuanto a las apreciaciones científicas, he notado que la posición de Vd. no es la que, a mi juicio, debe asumir el crítico en este caso; Vd. se coloca en el campo de la Lingüística y quiere atraer a él la obra académica, posición

* Publicado originalmente en *El Argentino*, 7 de julio de 1928.

que considero tan extrema como sería la de la Academia si intentara subordinar la Lingüística a su programa. Lo extremo de la posición de Vd. resulta de que la misión de la Academia y la obra de su diccionario son didácticas, y Vd. no tiene en cuenta este carácter de la Academia y de su obra al analizarlas, valorarlas y proponer su reforma. A tal conclusión me llevan las reflexiones que su conferencia me ha inspirado, y que paso a exponerle en detalle.

En primer lugar, ningún diccionario de la lengua, en ningún país y en ningún tiempo, ha perseguido un fin de explicación científica; el fin de todos ellos es siempre la enseñanza práctica, y de ahí que en principio todo diccionario de la lengua sea una obra de selección discreta y no de compilación a bulto. De modo que la Academia desnaturalizaría su objeto, que fue el motivo de su creación y que es la razón de su existencia, si en su diccionario se pusiera a inventariar todas las formas de la lengua, como hace la Lingüística, en vez de limitarse a presentar las formas ejemplares de ella, como hace la Didáctica. Por consiguiente, Vd. está en lo justo cuando pide a los académicos un criterio definido que justifique la selección; también estaría en lo justo si les pidiera conocimientos técnicos de lexicografía. Pero Vd. les pide erudición lingüística; sin advertir que la Lingüística es una ciencia inductiva, que investiga la evolución de las lenguas en la historia, mientras que la Lexicografía es un arte descriptivo, que expone las voces de la lengua en un momento dado. Confiar por tanto a lingüistas el diccionario de la lengua, que es un diccionario de usos y significados, y no de orígenes y correspondencias, sería como pedir a geómetras que dibujaran el plano de una máquina.

En segundo lugar, por su necesario carácter didáctico el diccionario de la lengua no puede contener sino el caudal de voces y locuciones que usan en común, social y familiarmente, las personas cultas; y esto excluye de él lo no culto,

que es el vulgarismo, lo no común, que es el regionalismo y el tecnicismo, y lo no usual, que es el obsoletismo. Sin embargo, a causa de su posición en el campo de la Lingüística, Vd. desea que el diccionario contenga la lengua entera: lo general y lo particular, lo correcto y lo incorrecto. Aparte de que esto último contradeciría el carácter didáctico del léxico académico, lo primero, es decir, la compilación de un diccionario del habla popular, es empresa irrealizable; porque el inventario de las particularidades idiomáticas en una sola provincia o comarca produciría una suma de artículos tan enorme que tal vez no cupiera en el volumen que desarrolla el diccionario de la lengua común a todo el país. Multiplique Vd. esta masa por el número de las provincias o regiones, y advertirá la imposibilidad de tal empresa.

Tiene Vd. toda la razón del mundo al afirmar que el léxico académico está mal hecho. Solo que, a mi juicio, no está mal hecho porque no sea obra de lingüistas y no contenga toda el habla, sino porque carece de principios lexicográficos: mezcla la lengua culta con la vulgar, la nacional con la regional, la común con la técnica, y la moderna con la antigua; confunde la asociación libre con la locución, los derivados gramaticales con los lexicológicos, el oficio gramatical con la acepción, y la acepción con la aplicación; omite la mención de los sufijos y la significación de los étimos; y define la extensión por géneros sumos y la comprensión por analogías, cuando no sustituye la definición por simple tautología.

Resumo de la manera siguiente estas reflexiones y las consideraciones que de ellas se deducen:

1. El fin que la Academia persigue con su léxico es didáctico: promover la unidad de la lengua y la perspicuidad de la expresión. Por tanto, su léxico debe presentar la lengua en sus mejores formas, usuales y comunes a todos; y tal programa excluye el vulgarismo, el regionalismo, el

tecnicismo y el obsoletismo. Estas voces especiales, las vulgares, las regionales, las técnicas, las antiguas, deben tener sus vocabularios propios, no ya didácticos sino científicos.

2. Las deficiencias del léxico académico se deben ante todo a la contradicción de la Academia con su programa, contradicción que es evidencia en la selección de los vocablos; y luego a la inobservancia de los principios lexicográficos, indisciplina que se manifiesta especialmente en la forma de las definiciones, que son empíricas, y en la enumeración de las acepciones, que incluyen simples aplicaciones del vocablo sin diferencia de significado, y también simples cambios de la función gramatical.

3. La contradicción de la Academia con su programa, contradicción que se advierte en el diccionario pero no en la gramática, proviene de que esa corporación se muestra demasiado sensible a la presión del espíritu regionalista, que conspira contra la unidad del habla, y a la presión del espíritu estrictamente científico: espíritu de naturalista que ve una lengua genuina en la vulgar y una lengua adulterada en la culta, espíritu de botánico que ve en el cultivo un burdo remedo de la naturaleza, espíritu de enclaustrado que ve una pedantería en el esfuerzo de la cultura para refinar el habla, y que por tanto es adverso a toda forma de régimen de la lengua. En cuanto a la insuficiencia técnica de la Academia, esta resulta, como Vd. bien lo dice, de su tradicionalismo en las ideas y de su rutina en los métodos, vicios que se manifiestan en su léxico, pero con mucho mayor relieve en su gramática.

4. Sobre la conveniencia o inconveniencia de mantener y fomentar, o de combatir y extirpar, las influencias que, al llegar hasta el seno de la Academia, hacen incongruente el caudal de voces y locuciones contenido en su léxico, no tengo nada que decir; esas son cosas del fuero interno español, que solo a los españoles incumbe discutir. Me limito a

hacer constar que un diccionario de la lengua que incluye el vulgarismo, el regionalismo, el tecnicismo y el obsole-tismo está en contradicción con su objeto, que no es dar a conocer todas las formas del castellano sino propender a que esta lengua se extienda en el territorio y se refine en las personas. En cuanto a las deficiencias técnicas, tengo que decir que estas no se remediarán sino cuando se rompa el molde de la definición empírica para sustituirlo por el de la definición científica, y se distinga netamente la acepción de la aplicación, y no se confunda la materia léxica con la gramatical. Sobre todo esto encontrará Vd. detalles en el folleto que le envié para retribuir el suyo.

Ahora solo me falta decirle que el hecho de que no esté de acuerdo con Vd. en algunas de sus apreciaciones sobre la Academia y el léxico académico no aminora en nada la grata impresión que me ha causado su conferencia, al presentarlo como un innovador que expone sus convicciones francamente y con una claridad de expresión que encanta. Por esto tendría mucho gusto en conocer lo que Vd. haya escrito sobre el catalán, el valenciano y el balear, especialmente su diccionario trilingüe. Entretanto, le ruego quiera aceptar mi amistad, y me suscribo su atento servidor.

Arturo Costa Álvarez

La Plata, junio 1928

Simple réplica*

Señores directores de *Nosotros*:

En *La Patria degli Italiani*, de agosto 9, el escritor Emilio Zuccarini publica un artículo acerca de los “métodos de investigación lingüística”, para limitarse a decir que existen

* Publicado originalmente en *Nosotros*, agosto de 1928.

estos métodos, citando apenas algunos de ellos y los lingüistas que los han propuesto; por lo que el artículo es, en substancia, un esbozo de bibliografía de la materia. Y en él declara su autor que lo ha movido a realizar tal esfuerzo el haber advertido que, en un par de escritos publicados recientemente con mi firma en *Nosotros* y en *La Prensa*, los temas tratados no son los mismos que él tiene en su cabeza.

En respuesta a esto, debo decir al escritor Zuccarini que no está entre mis ocupaciones la de hacer ostentación de ciencia abstracta; mi actividad es otra: el examen y la apreciación de hechos concretos directamente relacionados con la cultura argentina. De modo que, mientras Martiniano Leguizamón y Leopoldo Lugones en *La Nación*, y Roberto Lehmann-Nitsche en *La Prensa*, estén dando el mal ejemplo de aplicar su inteligencia a la pueril tarea de sacar etimologías conjeturales, a mi vez tendré que estar volviendo por la ciencia argentina así desprestigiada, para poner en evidencia, como lo he hecho en mi escrito sobre *Etimología y etimomanía* (*Nosotros*, junio, 1928), que entre nosotros no todos ignoran los principios elementales de la investigación etimológica.

El lugar inferior que ocupa hoy la Etimología en el orden de las pruebas de relación genealógica entre lenguas no era, pues, mi tema cuando escribí ese artículo, y de ahí que no haya tocado el punto entonces. En cambio, ese es precisamente mi tema en el artículo en que critico la ligereza con que Imbelloni ha tratado a la Lingüística en *La esfinge indiana*, al relacionar el quichua con el maorí por la vía de las concordancias léxicas; y cuando este artículo se publique, el escritor Zuccarini tendrá la satisfacción de ver puesta a la Etimología en el lugar que ocupa hoy dentro de la Lingüística. También acabará de conocer entonces mi idiosincrasia de escritor, que no me permite confundir los

temas, que me obliga a distinguirlos; y entonces comprenderá que, cuando trato el tema de la investigación etimológica, no pueda yo ahogar este concepto particular sumergiéndolo en el concepto general de la investigación lingüística.

Plantado así el escritor Zuccarini en el punto de vista que le hace considerar que mi estudio sobre la etimología y la etimomanía no debió tener tal tema, sino el del valor de la Etimología en Lingüística, se explica perfectamente que este escritor me reproche no haber hecho en ese estudio una porción de cosas ajenas a mi objeto, como estas: no haber tratado a fondo la teoría de que el hebreo es la lengua madre universal, no haber citado a Ascoli a propósito de un punto en cuyo examen ese lingüista no se ha especializado, no haber detallado las posiciones de la Fonología y de la Semántica en la Lingüística, no haber considerado la importancia de la correlación dialectal en Lingüística, no haberme referido a los diferentes métodos de la investigación lingüística... y debo agradecer a mi crítico su benevolencia por haber reducido a eso la enumeración de todos los temas que no he tratado en mi estudio, que versaba sobre el caso particular de los etimómanos que dragonean de etimólogos.

Tenga un poco de paciencia el escritor Zuccarini; ya verá con el tiempo que ni uno solo de estos temas dejaré de tratar cuando a alguno de nuestros estudiosos se le ocurra ponerse a retozar por esos campos sin el debido respeto a lo que en ellos ha sembrado la cultura.

Saluda a los señores directores, atentamente.

Arturo Costa Álvarez

La dicción y significación de “cantramilla”*

La palabra “cantramilla” ha sido hasta hoy un raro ejemplar de unívoco (*hapax legómenon*) por cuanto de esta voz no había en la documentación histórica sino una sola mención: la del verso 4646 del *Martín Fierro*, que corresponde al 4644 en la descuidada edición de la Biblioteca Argentina, cuya numeración saltea dos versos desde la página 112. Y se recordará que este vocablo excitó recientemente la actividad de nuestros filólogos imaginativos, induciéndolos a ofrecer públicamente sus conjeturas sobre el origen, la dicción y la significación probables del enigmático término. Sucesivamente Leopoldo Lugones, Eleuterio F. Tiscornia, Martiniano Leguizamón, Juan G. Figueroa Balcarce, Santiago M. Lugones y otros han estado construyendo castillos sobre la base precaria de esa única mención histórica del término.

He aquí que ahora aparece de pronto otra mención histórica que quita al término su carácter de unívoco para reducirlo a la común especie; y que, al suministrar nuevos datos sobre su dicción y significación, pone en evidencia la futilidad de aquellas conjeturas, e invita a los filólogos a nuevas especulaciones. El hallazgo lo ha hecho el laborioso padre Pedro Grenón, de Córdoba, quien con fecha 25 de octubre último me escribe lo siguiente: “Acabo de hallar incidentalmente y por primera vez el término ‘cantramilla’, y tengo el gusto de cumplir su pedido, recordando la coincidencia de nuestro programa filológico. En el Archivo de Gobierno de Córdoba, libro 33, legajo 33, pieza 16, hay una cuenta de gastos de composturas para la Real cárcel de la ciudad, fechada en 12 de diciembre de 1811 y escrita y firmada por Antonio de los Santos. En el número octavo de

* Publicado originalmente en *Nosotros*, octubre de 1928.

las partidas se lee lo siguiente: “Por poner *cantramilla* a dos anillos de grillos, 1 peso”. En esto tenemos un dato muy anterior al *Martín Fierro*; tenemos también una forma precisa de la dicción tan discutida de dicha palabra; y advertimos un significado primordial de ella, pues parece referirse al perno que une las anillas de los grillos”.

Ahí va esta semilla, en alas del fuerte viento que levanta tras sí *Nosotros*, para que caiga en buen terreno, donde nuestra cultura filológica la desarrolle en hierba fina y no en yuyo.

A. C. A.

La lingüística al uso del arqueólogo*

por Arturo Costa Álvarez

(Especial para *La Prensa*)

Tremenda empresa es la de reconstruir históricamente la vida de la humanidad en los tiempos anteriores a la escritura, es decir, al registro de los hechos contemporáneos; a falta de esta base el investigador de la prehistoria tiene que buscar sus materiales de estudio en todos los terrenos en que existan reliquias de esos tiempos remotos, para tratar de descubrir, a través de ellas, la evolución psíquica de la humanidad en sus primeras manifestaciones. Por eso lo vemos deducir de la geología la condición del suelo en un punto dado del tiempo y del espacio, y comprobar con la paleontología la existencia del hombre en ese punto, y discernir los caracteres del individuo mediante la antropología, y de las comunidades mediante la etnografía analítica y la etnología sintética; y lo vemos también indagar

* Publicado originalmente en *La Prensa*, 2 de octubre de 1928. Si bien se integra en *El castellano en la Argentina*, lo incluimos porque origina la polémica de la que participan los textos a continuación.

en la cultura material de los pueblos en la arqueología, y su cultura mental en las fábulas y leyendas, de la mitología o protohistoria, así como en las tradiciones del “folklore”; y lo vemos, en fin, empeñado en confirmar la conexión entre los pueblos y entre las culturas por medio de la lingüística. Inmenso es, pues, el acervo de hechos y de indicios de hechos que acumula en su mente el investigador de este género, a quien llamaré aquí “arqueólogo” para simplificar su denominación; aunque este término, tan comprensivo en lo antiguo, es insuficiente hoy día para significar la masa entera de “omni re scibili” que caracteriza a estos émulos modernos de Pico de la Mirándola. Nada extraño es, por consiguiente, que cuando alguno de ellos resuelve dejar entrever un poco de la erudición desmenuzada que lo informa, su más leve esfuerzo en tal sentido produce un libro de magnitud extraordinaria, tan vasto por fuera y tan compacto por dentro como “La esfinge indiana” de Imbelloni” por ejemplo.

Sin embargo, gracias a la vivacidad de estilo de su autor, este libro resulta de lectura fácil, y también entretenida a causa del continuo oscilar del tema sobre la variedad de ramas del conocimiento que abarca. Llegamos a su última página sin cansancio, aunque debemos confesar que, como profanos en la materia, hemos pasado apenas los ojos por las páginas en que el autor se engolfa en el análisis minucioso de particularidades; y hemos visto que la obra establece las ventajas de las conclusiones de la razón y las desventajas de las creaciones de la imaginación en el campo de las investigaciones prehistóricas, es decir, hemos visto que pone el americanismo “crítico” arriba del americanismo “lírico”; como hemos visto también que la crítica del método “histórico y filológico” es lo que constituye la médula de la obra, crítica que denuncia defectos en la observación del detalle, errores en la interpretación del signo y desaciertos

en la correlación del hecho, como vicios propios del método censurado. Pero esta demostración no ha conseguido poner nuestro ánimo contra la obra de los americanistas así descalificados, porque sabemos que la observación defectuosa es accidente inevitable en toda investigación, y que la interpretación errónea y la falta de relación son conceptos inaplicables cuando se trata de ciencias inductivas que, como la prehistoria, admiten toda suerte de conjeturas, con la única limitación de que sobre el tembladal de las hipótesis no se debe basar nada, porque la hipótesis es una ficción y no una realidad.

De modo que hemos llegado a la última página del libro con la impresión de que, si en el método seguido por Clemente Ricci para asentar su teoría americanista hay los defectos, errores y desaciertos que Imbelloni señala, esas insuficiencias y deficiencias son inherentes a toda obra de americanista, inclusive la de Imbelloni mismo, como acaba de demostrarlo Juan Benigar en “El problema del hombre americano”, libro al que podría hacer análogos reparos otro americanista que sometiera a examen sus afirmaciones, y entre ellas esta por ejemplo: “Todo lo más seguro que sabemos de relaciones prehistóricas entre los pueblos, lo debemos a la Lingüística” (p. 24), y esta otra: “Entre todos los instrumentos de que disponemos para averiguar el pasado oscuro del género humano, la Lingüística ocupa el puesto privilegiado” (páginas 24 y 25)... Insuficiencias y deficiencias como las que Imbelloni enrostra a Ricci, y Benigar a Imbelloni, serían graves si estuvieran en la obra científica que relaciona hechos; pero lo que distingue al arqueólogo entre los hombres de ciencia es su tendencia irresistible a deslizarse de trecho en trecho al campo de las conjeturas, ora por la vía de la relación probable, ora por la vía de la interpretación plausible, para entregarse en ese campo al muy divertido juego de combinar entre sí las conjeturas.

Esta tendencia es lo que explica que el arqueólogo sea enciclopédico por definición; porque, cuanto más espacio abarquen sus observaciones, tanto más amplio vuelo podrá dar a su fantasía; de ahí pues que el investigador de este género, no contento con ser arqueólogo autorizado, intente ser una autoridad también como geólogo, paleontólogo, etnógrafo y etnólogo, mitologista, folklorista y lingüista... suma sabiduría que no siempre alcanza, por lo cual son inevitables en su obra, no ya los defectos, errores y desaciertos propios del caso, sino las incorrecciones de carácter técnico.

Incorrecciones de esta especie, lingüísticas por lo menos, hay en los dos libros citados: el de Imbelloni y el de Benigar; y de ellas voy a tratar aquí, empezando por declarar que no las atribuyo a ignorancia sino a la muy explicable confusión de ideas que se produce por fuerza en todo cerebro henchido de conocimientos, acerca de las infinitas particularidades de las cosas, en no menos de una docena de disciplinas científicas. Y así procedo porque podría ser que a algún lector de tales obras, que son de indiscutible autoridad arqueológica, se le ocurriera considerarlas también de indiscutible autoridad lingüística, y hay que precaverlo contra eso.

Con un acierto que un lingüista envidiaría, Imbelloni refiere en su libro (p. 209 y ss.) algunas de las conclusiones absurdas a que lleva la práctica corriente de los arqueólogos que procuran corroborar con una supuesta comunidad de lengua una supuesta comunidad de raza; y después de recordar el apotegma de Luschan, esto es, la ingeniosa sentencia de que no hay lenguas dolicocefalas ni razas aglutinantes, nos recuerda también que el método de la comparación de vocablos, usado como prueba de la relación genealógica entre lenguas, es tan falso que por tal medio

se puede demostrar el parentesco de una lengua cualquiera con cualquiera otra... por ejemplo, que el quichua procede del griego según Vicente F. López, o del hebreo, según Miguel A. Mossi, o del sánscrito, según Agustín Matienzo (p. 213). Pues bien: a pesar de que Imbelloni está así en guardia contra tamaño absurdo, es Imbelloni mismo quien, dando la delantera a Rivet con su teoría del doble puente lingüístico entre América y Oceanía (p. 281 y ss.), aparece detrás de él con un tercer puente (p. 351 y ss.), asentado precisamente sobre los pilotes precarios de la concordancia léxica, para establecer que el quichua procede del maorí y es por tanto una lengua polinesia...

Así incurre Imbelloni en su primera incorrección fundamental en materia lingüística, porque hace tabla rasa del método de clasificación genealógica de las lenguas, cuyo principio acaba de sentar Meillet en "Les langues du monde" (París, 1924) y que voy a transcribir aquí, como última palabra de la ciencia al respecto, para que la tenga presente el arqueólogo que quiera dar autoridad a sus investigaciones en tal campo. Dice Meillet (pp. 6, 7 y 11): "La clasificación genealógica se funda en la continuidad de la morfología... El sistema fónico, aunque mucho menos estable que el morfológico, tiene también cierta fijeza y suministra indicaciones útiles; en cambio, el vocabulario está sujeto a innovaciones repentinas y caprichosas... El parentesco entre lenguas pierde su significación cuando no se señalan continuidades en las formas gramaticales"... En otra incorrección fundamental incurre Imbelloni al atribuir valor científico a la demostración de Enrique Palavecino (p. 335 y ss.) sobre presuntas concordancias léxicas del quichua con las lenguas polinesias, porque no advierte que las analogías gráficas que ese trabajo presenta tanto pueden ser como no ser analogías fónicas, y que las aproximaciones semánticas de los vocablos relacionados son, por lo general, demasiado latas para

que puedan ser tenidas por correspondencias. Y la tercera incorrección fundamental consiste en que no se ha tenido presente que las concordancias léxicas no prueban necesariamente la filiación entre lenguas, porque también pueden explicarse como coincidencias fortuitas, o como efectos de la influencia cultural de una lengua sobre otra, caso en el cual habría entre las lenguas comparadas una afinidad esencial de parentesco que entraña la relación genealógica.

A estas incorrecciones fundamentales se agregan en el libro de Imbelloni otras de menor cuantía, imputables no ya a confusión de ideas sino a falta de hábito en el manejo de la terminología lingüística. Esto es lo que hace que en ese libro se llame “paradigma” a lo que no es modelo sino simple muestra del desarrollo de un caso particular, y “fonema” a lo que es dicción, y “glosario” a lo que es vocabulario, y que se tenga a “morfema” por término aplicable a la flexión únicamente; de ahí también el curioso orden inverso en que ese libro presenta los diferentes valores en la prueba de la afinidad lingüística: “glosario”, “fonema”, “morfema”, que es justamente todo lo contrario de la graduación probatoria que ha establecido la lingüística cuando pone a la morfología en primer término, a la fonología en segundo y al vocabulario en tercero. Pero estas son minucias. Más grave es la incorrección, que consiste en confundir al “sistema fonológico” con las “leyes fonéticas”; lo primero es el cuadro orgánico de los fonemas y modulaciones de una lengua, que comprende el vocalismo, el consonantismo, el acento y el ritmo que la caracterizan; lo segundo son los cambios de sonidos que, con el andar del tiempo, van transformando una lengua en otra. Y hace cosquillas ver que en ese libro se quiere suplir la descripción comparativa de los respectivos sistemas fonológicos del quichua y del maorí con la historia de una supuesta evolución fonética que habría convertido al maorí de ayer en el quichua de

hoy, a través de los siglos y del Pacífico... Como hace cosquillas también ver que se considere valiosa prueba de la relación genealógica entre lenguas a la concordancia de voces culturales, elemento que es precisamente el primero que excluye el lingüista del cuadro comparativo, porque, como dice Meillet en su obra citada (p. 7): “Los términos de civilización proceden en mucha parte de grandes lenguas de cultura que funcionan en vastos dominios y que a menudo no pertenecen a la misma familia de las lenguas a las que dan palabras”.

En fin, yendo al fondo de la cuestión que trata esa parte del libro de Imbelloni, hay que decir que si este investigador, en vez de ponerse a arrimar el puntal de la lingüística a su teoría de que la población aborígen de América vino a ella de Oceanía, hubiera procedido a comparar el quichua con el maorí como lo hace el lingüista, atento solo al examen de las condiciones intrínsecas de las lenguas puestas en paralelo, Imbelloni mismo habría rechazado de plano todo paralelismo entre el quichua y el maorí, al notar la absoluta falta de concordancia entre las características fonológicas de ambas lenguas, y entre las partículas que les sirven de morfemas, y entre los vocablos con que, en una y otra de ellas, se enuncian los números y los parentescos.

En cuanto a Benigar, este estudioso se muestra tan correcto lingüista como Imbelloni cuando critica la obra ajena; pero, también como Imbelloni, se muestra incorrecto cuando expone lo propio. Por ejemplo, cuando atribuye valor científico a las comparaciones lingüísticas puramente empíricas de Rivet, de Imbelloni y de Palavecino; y cuando, aunque sabe distinguir muy bien entre “parentesco” y “contacto” (p. 115) cree ver en las concordancias léxicas una prueba de la relación genealógica, y nos invita a recurrir al cálculo de probabilidades para resolver la duda al respecto, afirmando que “la dependencia (sic) entre las lenguas es

indudable cuando concuerdan en más de uno por mil de sus vocablos radicales” (p. 23)... ¡Dios bendito! ¡Cómo tratan a la lingüística los arqueólogos americanistas!... He aquí que le proponen que desbarate toda lógica en sus métodos para aplicar el criterio de cantidad a la determinación de la calidad: lo que la llevaría a declarar que, en virtud de cifras, el persa ha salido del árabe y el inglés del latín... porque esta sería la verdad verdadera si la dependencia entre lenguas consistiese en el número de sus vocablos comunes.

Está visto que la lingüística es en la obra de los americanistas un simple puntal de arrimo, que se alarga, se acorta, se tuerce y se endereza, para adaptarse al uso del arqueólogo.

Las voces más usadas en castellano*

Una obra rara - Estadística del uso de las palabras - Su aplicación al castellano - Bases del cómputo - Error capital en el resumen - Escaso interés de sus resultados

Sea cual fuere el método adoptado, la enseñanza escolar de la lengua extranjera requiere siempre un texto que explique su mecanismo gramatical y que presente la característica de su vocabulario. En el tiempo antiguo, cuando el objeto de esta enseñanza era preparar el conocimiento de la literatura, el texto era gramatical puramente; solo más tarde incluyó también el estudio léxico de las raíces. En el siglo del positivismo la enseñanza de la lengua extranjera se hizo utilitaria, se aplicó a la servicial lengua viva en detrimento de la clásica lengua muerta, y en nuestro medio acabó por proscribir totalmente al griego y al latín del plan de estudios secundarios. En el curso de ese siglo, al método

* Publicado originalmente en *La Razón*, 13 de octubre de 1928.

gramatical sucedió el fraseológico, que tuvo su prototipo en el vocabulario francoalemán de Ploetz, desconocido en nuestro medio, donde cundió en cambio el popularísimo método de Ollendorff, cuyo auge universal hizo que durante largos años, aquí y en todas partes, el título de “método” fuera por antonomasia el de todos los textos de su especie. Al carácter fraseológico de estos textos siguió por breve tiempo el temático, representado por los libros de Robertson y de Gouin; y el siglo actual se inició con el método llamado “directo”, en el cual, invertidos los términos del texto clásico, la enseñanza del vocabulario predomina sobre la de la gramática.

La determinación en tales textos del detalle léxico, que siempre estuvo librado al arbitrio, ha sido objeto en los últimos tiempos de un estudio sui generis, destinado a fundar la selección de las expresiones más usadas, no ya en cálculos conjeturales, sino en datos positivos: las cifras resultantes de su mayor grado de difusión y frecuencia en el lenguaje hablado y escrito. Siguiendo el plan de Kaeding en su *Häufigkeitswörterbuch der deutschen Sprache* (1898), varios investigadores han establecido ya esa graduación para el inglés y el francés; Ayres en el *Measuring Scale of Ability in Spelling* (1915), Thorndike en el *Teacher's Word Book* (1921), Henmon en el *French Word Book* (1924) y Twiggs en los *French Vocabulary Tests* (1925). Entretanto, en nuestra lengua no se habían hecho sino cómputos parciales, como los publicados por Keniston en la revista californiana *Hispania* (1920), y por Jamieson y Cartwright en el *Modern Language Journal* (1924/5), y ahora acaba de aparecer la primera obra de este género aplicada al castellano: es un libro de Milton A. Buchanan, titulado *A Graded Spanish Word Book*, e impreso por la Universidad Canadiense de Toronto, como tercer volumen de las publicaciones que patrocinan los American and Canadian Committees on Modern Languages.

En 195 páginas de formato 8.º resume este libro una labor enorme de computación y compilación, al presentar en dos órdenes, el numérico y el alfabético, las voces de uso más corriente en castellano. La obra tiene por base el análisis de un acervo de 1.200.000 palabras de la lengua escrita, al cual concurren 40 categorías de textos antiguos y modernos, con una aportación igual de 30.000 palabras cada una. Constituyen las categorías: 7 obras teatrales, 8 novelas, 4 volúmenes de poesías, 3 de material folklórico (inclusive un cuerpo de refranes y otro de apólogos), 8 de prosa histórica, descriptiva y crítica (inclusive la Biblia), 7 tratados de ciencia, arte y técnica, y 3 colectáneas de material periodístico. De lo cual resulta que, tanto en cantidad como en calidad, la base del cómputo es suficiente y satisfactoria: el campo de investigación abarca en el tiempo los tres siglos transcurridos desde Cervantes, y se extiende en el espacio hasta comprender diversos países de habla castellana; y en cuanto a la especificación, incluye todas las variedades bibliográficas. Innegablemente esta amplitud de la observación da el más alto grado de exactitud a cualquier conclusión que, fundada en tal base, tienda a presentar la característica constante del vocabulario castellano en los escritos de todo momento, lugar y género.

La graduación escalona 6702 palabras, y contribuye a hacerla más segura, como expresión fiel de la verdad, la circunstancia de que su factor valorativo no es exclusivamente el exponente aritmético, es decir, el número de veces que una misma voz se repite: es más bien un coeficiente algebraico, en el cual el número de las repeticiones está influido por el de las categorías en que ocurren, a fin de combinar la difusión con la frecuencia. Porque, como dice el compilador con mucho acierto, “la palabra que aparece una vez en cada una de las cuarenta categorías es evidentemente más importante que la que figura en una sola, aunque se repita

en ella cuarenta veces o más”. Cabe pensar, en vista de tales detalles, que este libro realiza cumplidamente su objeto de presentar la escala de difusión y frecuencia de las voces castellanas más usadas en el lenguaje escrito. Se explica bien, por tanto, que el compilador haya resuelto publicar su obra, después de haberla aprovechado para textos didácticos del carácter ya descrito, declarando que así lo hace “con la esperanza de que ella sirva igualmente para otros fines pedagógicos, y también filológicos, literarios y psicológicos”. Y este alcance posible del libro es justamente lo que me ha movido a presentarlo aquí y a ofrecer las siguientes consideraciones al respecto.

A primera vista, la magnitud de la compilación y la exactitud del cómputo parecen justificar la trascendencia atribuida a la obra; pero, al entrar en el análisis de la graduación que ofrece, se advierte que por un simple detalle el autor ha perdido la oportunidad de que el filólogo, el literato y el psicólogo, encuentren interesantes revelaciones o comprobaciones en su libro. El detalle descuidado es la indicación de las cifras correspondientes a las voces más usuales por excelencia, es decir, a las de más amplia difusión y mayor frecuencia en la escala presentada; porque tal indicación no acompaña a la graduación de las primeras voces escalonadas, en número de 189 aproximadamente. El compilador explica esta restricción singular del cómputo por una enigmática razón de economía: “in order that the count might be made economically”; pero no es posible admitir que una escala de graduación sea incompleta en lo principal justamente.

Casi toda la masa abstraída así al cómputo consiste en las partículas gramaticales (artículos, pronombres, adjetivos determinados, adverbios graduativos, preposiciones y conjunciones), a lo que se agregan los numerales y los nombres propios; pero también han entrado en la eliminación, y el

hecho es sensible, unos cuantos adjetivos no determinativos, y adverbios no graduativos, y nombres no propios, y verbos no auxiliares. Dejo para más adelante el comentario de esta eliminación sensible, y con respecto a la de las partículas gramaticales tengo que decir que en la graduación de ellas habría estado precisamente lo interesante para el filólogo, para el gramático mejor dicho. Muy útil habría sido para este saber la diferencia que hay, en la proporción del uso, entre una y otra categoría gramatical, y cuales son, dentro de cada parte de la oración, las formas predominantes; suponemos que en castellano las partículas *de*, *a* y *que*, son las de más frecuencia en toda clase de escrituras, y esta vez hemos perdido la ocasión de confirmar o corregir tal conjetura.

Para el psicólogo, el filósofo, mejor dicho, lo interesante en el presente caso no son las formas gramaticales o términos sincategoremáticos, sino las formas léxicas, o sea los términos categoremáticos, porque son los ideológicos por excelencia, los que expresan los sujetos y los objetos, los estados y las acciones, las condiciones y las circunstancias, esto es, los substantivos, los verbos, los adjetivos calificativos y los adverbios de lugar, tiempo y modo. Y, como he dicho ya, es sensible que el computador presente los más usuales de tales términos sin las cifras correspondientes, limitándose a establecer por simple arbitrio que esos son los de más amplia difusión y mayor frecuencia en la escala. He aquí la lista de ellos, ordenada solo por afinidad y completada con once voces que en la graduación aparecen como existentes en todas las categorías.

Nombres: dios, mundo, fuerza, verdad, razón; vida, alma, corazón, pesar; fin, modo, parte, lado; tiempo, año, mes, día, noche, mañana, hora, vez; camino, ciudad, casa, puerta; hombre, mujer, niño, muchacho; padre, madre, hijo, hermano, tío; amigo, español; don, doña, señor, señorito; cosa, libro, papel; ojo, brazo, mano; palabra, nombre.

Verbos: vivir, morir; estar, ser, parecer, quedar; oír, ver, mirar; pensar, sentir, creer, esperar; saber, conocer, entender; deber, querer, poder, hacer, acabar; decir, hablar, escribir, llamar; tener, encontrar, perder; pedir, ofrecer, dar, recibir, tomar, dejar; llevar, traer, poner, levantar; ir, venir, volver, entrar, salir, seguir, llegar, pasar, caer.

Adjetivos: bueno, malo; bonito, hermoso; nuevo, joven, viejo; pobre; claro.

Adverbios: ahora, ya, mientras, entonces, luego, aun, todavía, cuando, hoy, ayer, mañana, siempre, nunca, jamás; acá, allá, aquí, allí, donde, adonde, dentro; antes, después; sí, no, así, bien, también, como, quizá, tal vez.

Es sensible, repito, que, por falta de graduación numérica, no pueda prestarse fe a este cuadro como conjunto de las voces existentes en las cuarenta categorías, es decir, como lista exacta y completa de las voces que, a parte de las gramaticales, entran necesariamente en toda clase de escritos, y constituyen, por tanto, el caudal invariable e imprescindible de todo escritor en castellano. La más amplia difusión y mayor frecuencia de tales voces resulta ser solo una afirmación del compilador, fundada en una apreciación suya no corroborada por el cómputo; y el filósofo no puede menos de menear la cabeza ante este factor subjetivo que se ha introducido traidoramente, como de costumbre, en la obra científica, para enviciarla en su carácter de exposición de hechos reales, y en su parte principal precisamente.

En cuanto a los literatos, el libro les ofrece las siguientes notas de interés. Han entrado en el cómputo dramas y comedias de Calderón, Moratín, Hartzzenbusch, Bretón de los Herreros, Echegaray, Benavente y Martínez Sierra; novelas de Cervantes, Pérez Galdós, Valdés, Alarcón, Blasco Ibáñez, Nervoy Díaz Caneja; poesías de Espronceda, de Campoamor, del “Parnaso argentino”, por Pagano y del “Parnaso chileno”, por Donoso; y prosa narrativa de Blasco Ibáñez, Rubén

Darío, Azorín y Blanco Fombona entre otros. Ha resultado que las siguientes voces tienen su mayor frecuencia en las obras de los autores indicados en cada caso: altanero, estrépito y fatídico, en Espronceda; lago, en las “Doloras” de Campoamor; lírico en la “Autobiografía”, de Rubén Darío; azul, brisa, ensueño, lirio y misterio, en el “Parnaso chileno”; abismo, bravío, orbe y triunfal, en el “Parnaso argentino”; inefable en la “Almas que pasan”, de Nervo. En la novela y en el teatro es donde la variedad del vocabulario alcanza su mayor desarrollo; en cuanto a esta riqueza de expresión, los autores examinados se alinean en el siguiente orden de importancia: Cervantes, Martínez Sierra, Pérez Galdós, Benavente, Valdés, Alarcón, Blasco Ibáñez, Echegaray, Nervo, Díaz Caneja y Bretón de los Herreros. El vocabulario de Campoamor y el de Espronceda superan en variedad a los de Hartzenbusch, Moratín y Calderón; y el de Calderón es tan ínfimo en el drama que representa solo la séptima parte del de Cervantes en la novela.

Una nota más para concluir. La voz gaucho es el único argentinismo que contiene la escala, y figura en ella con una graduación tan baja como la de ballena...

Arturo Costa Álvarez

La lingüística al uso del arqueólogo*

Nos escribe el señor Arturo Costa Álvarez:

He leído en el último número de *Nosotros*, lo que ha escrito el americanista Enrique Palavecino para desvirtuar algunas de las afirmaciones que he hecho recientemente en *La Prensa*, al protestar contra el uso arbitrario que nuestros arqueólogos acostumbran hacer de la Lingüística.

* Publicado originalmente en *Nosotros*, noviembre de 1928.

En este caso, como en todos los de su especie, el criticado entresaca y aísla determinadas declaraciones del crítico para presentarlas, no en su valor relativo, sino como afirmaciones absolutas; de lo cual resulta que el criticado hace atribuciones gratuitas a su crítico; y también en este caso, como en todos los de su especie, el criticado, habiendo preparado así el terreno, diserta cómodamente y elocuentemente contra algo que el crítico no ha dicho.

Mucha fuerza dialéctica tiene, pues, la réplica del citado americanista, porque en ella se demuestra la indiscutible evidencia: esto es, que, en la prueba de la filiación lingüística, la de la relación morfológica y la de la relación fonológica, aisladamente considerada, es solo circunstancial y precaria. Pero, ¿quién ha afirmado que esa clase de prueba, aisladamente considerada, es decisiva? ¿y quién ha afirmado que la concordancia léxica carece de fuerza probatoria? Ni Meillet ha dicho tales cosas ni el crítico las ha insinuado. Lo que Meillet establece, y lo que el crítico sostiene, es que la concordancia léxica no es prueba concluyente de relación genealógica porque también puede resultar de la coincidencia fortuita o de la influencia cultural, y que la fuerza de esa prueba es inferior a la que tienen la relación morfológica en primer lugar y la relación fonológica en segundo. Por tanto, el crítico no ha afirmado que “la importancia del método gramatical sea absoluta y exclusiva”. Esta es una atribución gratuita que el replicante tendrá la lealtad de recoger y guardarse, porque el favorecido con ella no la acepta.

Al fin el replicante entra en materia para impugnar que se califique de “empírico” su trabajo, y que se tenga por simples “analogías gráficas” las que ofrece, y que se diga que “en general” los significados que aparea son demasiado latos para que se les pueda considerar análogos. Pero sucede que el criticado mismo se encarga de justificar estas apreciaciones del crítico; porque hace saber que ha construido

su cuadro de presuntas concordancias quichuamaoríes con datos sacados de diccionarios, que son la obra más empírica del mundo; y porque declara que tiene por equivalentes *per se* las transcripciones anglomaoríes de Williams y las germanoquichuas de Middendorf; y porque, entre las 65 correspondencias que cree haber descubierto, solo ha podido exponer al final de su réplica siete casos de analogía de forma y significado, lo que importa reconocer que, para los 58 casos restantes, es válida la apreciación de que “en general” tales correspondencias son dudosas. Por todo esto es empírico el trabajo criticado; y además y principalmente porque en él el investigador no presenta sus vocablos con la debida transliteración que establezca su dicción precisa, inclusive el acento, del cual no habla, y los “matices” que también desdeña.

Luego el replicante niega que la palabra de Meillet sea la última que ha dicho la Lingüística sobre los métodos de clasificación genealógica. Pero esto es negar la evidencia; porque si Kroeber habló en 1913, Vendryes en 1921, Trombetti en 1922 y Meillet en 1924, este es el último que ha hablado, y es de presumir que lo haya hecho después de valorar lo que habían dicho al respecto sus conspicuos predecesores. Tal vez lo que ha querido negar el replicante es la autoridad de Meillet en la materia. En tal caso le ofrezco la de Vendryes, quien, después de haber analizado los tres métodos, descarta el léxico y el fónico para sentar la conclusión de que la demostración del parentesco lingüístico depende, “cuando se trata de lenguas cuya historia se desconoce, de la riqueza y de la variedad de las formas gramaticales” (*Le langage*, París, p. 365). Crea el replicante que, para investigar la relación genealógica entre lenguas, lo científico es empezar por el examen gramatical para acabar por el léxico, y lo empírico es invertir este orden y no cuidarse de morfologías ni fonologías.

Descartada la paja de esta controversia, vamos al grano, que es lo único que interesa al público estudioso. Cuando leí en *La esfinge indiana* de Imbelloni la monografía de Palavecino, me impresionó bien la discreción de este último, quien se limitaba a ofrecer al examen crítico su lista de supuestas concordancias léxicas, sin deducir de ellas una consecuencia, aunque la insinuaba. Ahora, en su réplica, este investigador declara que “no cabe para ellas otra interpretación que la relación genética”. Esto de “relación genética” es categórico: significa que el quichua ha salido del maorí, o viceversa, o que ambas lenguas son hijas de una misma madre.

He ahí una conclusión que no es posible aceptar; la sola concordancia léxica, por numerosa que sea, no prueba la filiación entre lenguas. Ya Imbelloni y Benigar me han escrito aclarando sus conceptos al respecto; el primero dice: “Yo no busco, en substancia, demostrar que el quichua procede del sistema lingüístico polinesio, sino que en la formación de su vocabulario ha influido notablemente el patrimonio lingüístico de las islas del Océano”; y el segundo declara terminantemente que, cuando habla de “dependencia” o “interdependencia” entre lenguas, está muy lejos de querer decir que hay “relación genealógica” entre ellas. Probablemente con el tiempo se sabrá también que, cuando Palavecino escribe “relación genética”, no quiere significar “parentesco”.

Y tendremos así que, en este caso, habrá habido lo que erróneamente se suele llamar “una cuestión de palabras”, porque en realidad lo controvertido siempre es la intención de dar un significado equívoco al término objetado. El señor Palavecino es quizá tan reflexivo como observador; en tal caso lo invito a meditar sobre estas líneas de Welby en *What is meaning?* (Londres, 1903, p. 2): “Se ha demostrado que es falaz la idea de que la definición es el remedio eficaz para las deficiencias de la expresión. Se ha alegado que

la ambigüedad es una característica inherente al lenguaje, como a otras formas de la función orgánica. Afectaría al pensamiento una precisión demasiado mecánica del discurso. La significación sufre la influencia del medio psicológico. Pero la clase de ambigüedad que obra como útil estimulante de la inteligencia y enriquece el campo de la conjetura, es muy diferente de la ambigüedad que, en la esfera intelectual, empieza y acaba en confusión, o que, en la esfera moral, empieza en la falta de sinceridad y acaba en deliberada y afortunada impostura. En verdad todos por igual padecemos y perdemos con ellas; por la interminable discusión que acarrea aquella, y por la fuerza que da la otra a la oratoria especiosa de los charlatanes”.

Y el hombre de ciencia, por eso, debe cuidar su lenguaje en mayor medida que el de letras.

Arturo Costa Álvarez

El Instituto Argentino de Filología*

por Arturo Costa Álvarez

(Especial para *La Prensa*)

Hace un siglo que el término “filología” empezó a perder, en el uso corriente, su amplio significado tradicional de “estudio de la vida intelectual de un pueblo antiguo”, para aplicarse a representar solo una parte de ese concepto; y en estos tiempos “filología” no significa estrictamente sino el estudio histórico de las “expresiones” de una lengua en su literatura, después de un breve período durante el cual, con la calificación de “comparada”, representó el estudio relacionado de las “formas” estructurales de varias lenguas afines, base de lo que es hoy la lingüística. Por consiguiente, la

* Publicado originalmente en *La Prensa*, 1. de noviembre de 1928.

filología, en su concepto actual, es esencialmente la crítica de las “expresiones” históricas de una lengua, y solo por extensión comprende la descripción de las “formas” históricas de ella. De ahí que los fines y métodos de sus investigaciones sean también dos, uno para cada caso: el empírico, que expone, mediante la catalogación de “expresiones”, el desarrollo de una lengua en su caudal literario, y el científico, que explica, mediante la concordancia de “formas”, la evolución de una lengua en su estructura. Pero, en uno y otro caso, es siempre una sola lengua, y solamente en el curso de su historia, lo que constituye el campo circunscripto de las investigaciones filológicas, que tienen por eso como única base la crítica textual de documentos.

Equivocado estaría, sin embargo, quien creyera que nuestro Instituto de Filología ha realizado alguna vez, en los seis años de su existencia, investigaciones sobre la historia del castellano en la Argentina; porque precisamente esta clase de estudios ha estado siempre excluida por sistema del círculo de sus actividades. Dos formas han asumido estas actividades: la práctica y la retórica. La actividad retórica ha sido desbordante: está representada por discursos, programas, artículos de diario y conferencias sobre varios temas, unos literarios, otros filológicos, otros lingüísticos, otros filosóficos. Y la actividad práctica ha consistido en cursos libres sobre la fonética actual del castellano, sobre paleografía visigótica y sobre gramática histórica del provenzal; y en una serie de publicaciones que comprenden la reproducción de un manuscrito bíblico en el judeocastellano del siglo XV, el primer número de un “Boletín” que no contiene ningún trabajo de investigación histórica, y media docena de “Cuadernos” que tratan tal o cual punto del castellano; sin que en esta olla revuelta haya caído nunca, ni por casualidad, un solo tema relacionado con alguna particularidad de nuestra lengua en su evolución pasada.

En el primer momento desconcierta ver que el Instituto haya podido desviarse tan considerablemente de su natural objeto: la investigación de la historia del castellano en nuestro medio; pero al buscar los antecedentes del hecho, aparece su explicación en seguida, cuando se advierte que este Instituto traía ya al nacer el vicio orgánico de la confusión de sus propósitos como herencia de sus progenitores. Se ve entonces claramente que la debilidad por las denominaciones prestigiosas llevó a cambiar de pronto el nombre que da a la nueva institución la ordenanza respectiva; y se ve también que, por haberse perdido el hilo conductor, representado en el caso por el término “investigación”, al desarrollarse el programa se confundió el estudio con la crítica y se incluyeron en él materias que entre nosotros no pueden ser objeto de investigación, es decir, de examen directo, por encontrarse su documentación fuera de nuestro alcance. Es de esperar, por tanto, que, cuando el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires tenga un sentido mejor que el actual del lenguaje llano y preciso de la ciencia, restablecerá el nombre que la ordenanza da al Instituto, y reducirá su programa al campo restringido en que los argentinos podemos hacer investigaciones en las fuentes prístinas.

La naturaleza de nuestro Instituto de Filología no resulta, pues, de su denominación equivocada sino del fárrago de fines que se le asignaron al crearlo, y que se resumen así. En la ordenanza de 21 de junio de 1922 (Ricardo Rojas, Facultad de Filosofía y Letras, 1924, p. 83), se declaró que el instituto tendría por objeto promover estudios de lingüística general; lingüística romance, evolución del castellano en América y lingüística indígena; y al inaugurarse sus actividades al año siguiente, se estableció (p. 96), que su programa sería: velar por la corrección de la lengua, prescribir lo que el castellano puede tomar de otras hablas sin contaminarse

y compilar un diccionario castellano más amplio que los actuales, mantener la disciplina gramatical y estética por la educación literaria, estudiar los orígenes del castellano, estudiar los orígenes de las lenguas indígenas de América y sus aportaciones al castellano... Curiosa mezcla de funciones pedagógicas e investigaciones científicas; curiosa mezcla de lingüística, de filología y de preceptiva gramatical y léxica... Curiosa mezcla, además, de lo que debe constituir nuestro patrimonio común de conocimientos universales con lo que debe formar el caudal propio de nuestra cultura diferenciada; o en otras palabras: curiosa mezcla de lo que podemos investigar porque está en América con lo que no podemos investigar porque está en Europa. Nada extraño es, pues, que, en presencia de esta indescriptible confusión de conceptos, la serie de los profesores contratados en Madrid para organizar y dirigir el instituto encontrarán cómodo aplicar a sus funciones la misma falta de discernimiento, y cada uno de ellos fuera introduciendo sucesivamente en el desconcierto, cuando le llegaba el turno, una nueva nota discordante.

Nadar manoteando, braceando y perneando en todas direcciones no lleva a ninguna parte; por eso el Instituto de Filología no ha podido justificar todavía su existencia produciendo una sola publicación de mérito propiamente argentina: ni siquiera ha logrado servir de centro de atracción a la media docena de estudiosos de filología y de lingüística que tienen autoridad entre nosotros. Forzoso es reconocer, pues, que en su falta de un programa preciso, armónico y adecuado a nuestro medio está la primera causa del fracaso de esta institución, porque no es la actividad espasmódica y desordenada, sino la continuidad metódica de un esfuerzo definido, lo que constituye la vida de un organismo. Y la segunda causa de este fracaso ha sido la condición forastera de sus cuatro directores sucesivos, ninguno de los cuales pudo

nunca desprenderse de su criterio español para subordinar su actuación a las necesidades propias de nuestro ambiente. Todos ellos han venido acá a marcar a los argentinos los rumbos españoles; y si algo no pudieron concebir nunca, es que se los llamaba para que nos enseñaran el mejor medio de seguir nuestro propio rumbo.

Sabido es que por confesadas razones sentimentales y nada prácticas (obra citada, p. 93) el creador de nuestro Instituto de Filología ofreció la organización del mismo al Centro de Estudios Históricos de Madrid, escuela científica y sectaria que tiende a germanizar en España, fundándolo en el análisis estructural microscópico, el estudio filológico del castellano. No obstante el germanismo, el sectarismo y el cientificismo de esta escuela, la acción de ella entre nosotros habría dado algún fruto si, como ha sucedido antes de ahora en otras ramas de la enseñanza, el catedrático extranjero hubiera empezado por estudiar nuestra índole para concluir por adaptar sus métodos a ella. Pero el Centro de Estudios Históricos envió acá catedráticos golondrinas, aves de paso que no podían detenerse a ver que en nuestro medio estudiantil, refractario al estudio desinteresado, afecto al título profesional y no al diploma académico, era necesario recurrir a estímulos especiales para despertar, fomentar y desarrollar en él la desconocida vocación filológica; menos aún podían ver que los argentinos somos sustancialmente antitradicionalistas, y rechazamos por eso muchas cosas de otros tiempos, entre ellas el principio de autoridad, que en España es todavía la columna vertebral del maestro, del profesor y del catedrático.

Naturalmente, la incompreensión total de estas modalidades nuestras, al sumarse a la minuciosidad germanista, a la insuficiencia científica y la política sectarista, frustró la empresa. Explícate que en España la necesidad de una reacción vigorosa contra el preceptismo gramatical,

el formalismo etimológico y el purismo académico haya llevado a un grupo de filólogos a la posición extrema del cientificismo y al método analítico de tipo alemán, igualmente extremo. Acá, en nuestro país, tales excesos no tienen ambiente favorable y resultan incongruentes; acá no ha habido nunca campeones del preceptismo gramatical, ni del formalismo etimológico, ni del purismo académico; el escepticismo, en cuanto a dogmas gramaticales, es nuestra característica; consideramos la etimología conjetural como obra de ingenio y no de erudición, y una tolerancia discreta es la enseña que levantan todos los que nos predicán la corrección del lenguaje.

De muy distinta índole que las españolas, son nuestras necesidades filológicas. Ante todo, nosotros no contamos con los textos paleográficos que guarda España, y nunca podremos colaborar en esa parte del campo científico con los que viven en la cuna de nuestra lengua. En materia de castellano preclásico, de castellano clásico y de literatura del siglo de oro, el caudal informativo está lejos de nuestro examen directo, y estos son estudios que debemos dejar enteramente a la actividad de los filólogos españoles. Tenemos, en cambio, como productos propios de la cultura americana, y al alcance de nuestra observación personal, un castellano colonial, tanto en la tradición oral como en los archivos judiciales, eclesiásticos y capitulares, que es fuente preciosa de informaciones sobre la primera evolución del castellano trasplantado a este continente. Tenemos nuestras lenguas americanas, y sobre todo una toponomástica indígena cuyo examen científico se ha iniciado apenas. Tenemos, en fin, el hibridismo del castellano con las lenguas autóctonas y sus alteraciones bajo la presión del poliglotismo europeo.

Nuestro material de estudios no está, pues, en España, en sus archivos y bibliotecas, en sus becerros y sus códices, ni en los manuscritos primitivos, ni en las ediciones

primeras de los escritores preclásicos y clásicos del castellano. Esto por una parte; por la otra, el culto a la tradición no es la obsesión de los intelectuales americanos, para quienes es más brillante programa aplicarse a preparar los triunfos del porvenir, que ponerse a cantar lúgubramente las pasadas glorias. En fin, tampoco se aviene con nuestra idiosincrasia, que repite la amplitud de los horizontes de nuestra América, entregarnos al análisis extremo, esto es, sumirnos en el pozo de la especialización para examinar las capas geológicas, cuando tanta tierra inexplorada hay aún en la superficie. Admitimos el análisis solo en la medida necesaria para fundar una síntesis; por el momento, nos urge dominar el conjunto de las cosas y la especialización vendrá después. Por esto, por la naturaleza del mundo en que vivimos, y no por petulancia, somos políglotos, polígrafos y politécnicos.

De suerte que el método filológico español no podía ser la manera de enseñar la filología entre nosotros, y así lo ha demostrado su fracaso. El procedimiento debió ser otro: había que tratar de aunar en nosotros, en favor de los estudios de esta especie, el sentimiento patriótico, la vanidad personal y la curiosidad científica. Las glorias de la literatura clásica española no nos inspiran un sentimiento patriótico sino una simpatía intelectual y estética, y esta fuerza es débil para inducir al análisis científico del material que encarna tales bellezas. Si se quería empezar a todo trance por lo histórico, debió recurrirse a lo histórico americano, y no para estancarse en eso, en el culto a la tradición, sino para pasar de eso al examen de lo más reciente. En cuanto a fonología, debió proponerse a los estudiantes el muy breve estudio de los fonemas del castellano preclásico, a fin de habilitarlos para leer con su fonética propia las reliquias de esos tiempos. Luego debió proponérseles la glosa de nuestros documentos

paleográficos y estos documentos habrían sido la base para análisis morfológicos y sintácticos, limitados al período de evolución que representa el paso del castellano colonial al contemporáneo.

Con este método, un catedrático de filología que no fuera un expositor de particularidades sino un combinador de generalidades, habría llevado rápidamente a sus discípulos al convencimiento de que estaban poniéndose en condiciones de prestar útiles servicios en la valorización científica de nuestro castellano colonial, de nuestras lenguas indígenas, y de las peculiaridades americanas de nuestro castellano actual. Hace un siglo que los principios de la lingüística quedaron establecidos, y delineados sus métodos de análisis y síntesis; y los libros que instruyen sobre esto, y sobre los frutos de las investigaciones y sobre las inducciones y deducciones correspondientes, están al alcance de todo el mundo. De modo que nuestros estudiosos no necesitan un profesor de la materia sino un catedrático que los ayude a apreciar los datos y las conclusiones que están en los textos, a elegir el procedimiento adecuado para determinado género de buscas y de exámenes, a hacer las correlaciones que han de llevar a la generalización, y sobre todo que los estimule demostrándoles el significado patriótico de su esfuerzo personal cuando lo árido de la materia y lo abstruso del tema los desalienten. La necesidad del estímulo es la predominante; y no está el catedrático extranjero, desbordante de ciencia pero falto de afinidades psíquicas con nosotros, en condiciones de suministrar tal estímulo, de orden estrictamente espiritual.

El estudio científico del guaraní*

por Arturo Costa Álvarez

(Especial para *La Prensa*)

La lengua guaraní es la Cenicienta en la familia de las hablas indígenas más difundidas en nuestro territorio. Sus hermanas, la araucana, la quichua y la aimará, la han aventajado en mucho al contar con la predilección de los estudiosos en todos los tiempos, y por eso disponen de un vestuario suntuoso, bien surtido de prendas coloniales y modernas. Sucesivamente se han aplicado a ataviarlas: Sancto Thomas a mediados del siglo XVI; Bertonio, Valdivia, González Holguín y Torres Rubio a principios del XVII; Febrés y Havestadt en el XVIII; Tschudi, Mossi, Barbará y Middendorf en el XIX; Schwarz (Augusta) en el actual. En cambio, la pobre Cenicienta no tiene sino las prendas que lleva puestas, las que le puso Ruiz de Montoya a principios del siglo XVII y que mejoró cincuenta años después Pablo Restivo bajo el anagrama de Blas Petroviov.

Por esto último se verá que no empleo aquí el denominativo “guaraní” en su significado genérico, comprensivo de la totalidad de las hablas indígenas afines que tienen por área la parte central y oriental de la América del Sur, sino que uso el término en su significado específico, circunscripto a la lengua de los aborígenes de Paraguay, Corrientes y Misiones, esto es, al grupo meridional del “abañeenga” histórico y del “abañeeme” actual en la clasificación de Lucien Adam. Repito, pues, que la obra de Montoya, ampliada por Restivo, constituye el único tratado completo de nuestro guaraní, que por tanto resulta ser la menos estudiada de nuestras lenguas indígenas generales, aunque es la más próxima al centro rioplatense de nuestra cultura, y la que mayor dote ha

* Publicado originalmente en *La Prensa*, 25 de diciembre de 1928.

aportado a nuestro vocabulario regional en su connubio con el castellano. Reducido es también el fondo de esta lengua en cuanto a textos de enseñanza práctica: consiste apenas en el manual polígloto de Handel (1890), la gramática del Seminario asunceño (1891), el exiguo vocabulario de Cabral (1901) y la gramática y el vocabulario de Bottignoli (1928); obras, todas estas, no de análisis sustancial y total, sino de exposición somera de las formas más frecuentes.

Algo, muy poco, se ha hecho en los últimos veinte años para presentar científicamente esta lengua. Moisés S. Bertoni (1910-1920) ha establecido sus concordancias léxicas con diversas hablas indígenas afines o contiguas; Ramón V. Caballero (1911) ha descrito la fonética del guaraní paraguayo; Manuel Domínguez (1912) ha analizado algunas de sus raíces; y T. Alfredo Martínez (1916) ha hecho objeto de observaciones críticas a la obra de Montoya y ha dado informaciones críticas sobre la fonética y la morfología del guaraní correntino. Pero todo este esfuerzo, aunque valioso, es insuficiente, cuando no deficiente: ora tiene carácter fragmentario, como en el caso de las concordancias léxicas de Bertoni y de las particularidades fonológicas de Caballero; ora desnaturaliza al fenómeno estudiado al subordinar su descripción a una preocupación determinada: el supuesto origen onomatopéyico del lenguaje en Domínguez, y en Martínez la inadmisibles teoría que atribuye al guaraní una especie de generación ovular monogenésica, y un desarrollo deliberado, consciente, razonado, reglamentario, en torno de un presunto significado metafísico para cada una de sus letras..., lo que habría hecho de esta lengua un modelo de lógica simbólica, por el estilo de la que la logística intenta fabricarse hoy con signos algebraicos. De modo que tales trabajos, o muestran solo un aspecto particular del caso, o presentan como verdades simples enunciados hipotéticos o invenciones subjetivas; y esto no es ciencia, si entendemos

por ciencia, no la escueta descripción, ni la teoría solamente probable, ni la demostración puramente dialéctica, sino el análisis de elementos que lleva a una síntesis de características, y de ahí a la relación de afinidad, y de esta a la exposición, sin dogmatismo ni pragmatismo, de la razón necesaria y universal del hecho.

Este género de estudios, propiamente científicos, es lo que nos hace falta en el presente caso; sobre todo una obra orgánica, completa y fundamentada, una gramática y un vocabulario del guaraní actual que tengan por base una documentación fehaciente, esto es, una colectánea de leyendas, consejos, refranes y toda especie de tradición oral genuinamente indígena, y que estén hechos además con criterio científico. Porque el gramático y el lexicógrafo, si aspiran a ser útiles a la ciencia, no deben deformar los modos del pensamiento guaraní por ejemplo, encajando a machamartillo las formas gramaticales de esta lengua dentro de las categorías aristotélicas, que están lejos de ser la pauta universal del lenguaje humano; ni deben desvirtuar el significado sencillo de sus vocablos, representativos de ideas comunes y rudimentarias, atribuyéndoles valores ideológicos abstractos o complicados o sutiles, que reflejen por espejismo los conceptos filosóficos o refinados de las lenguas de mayor cultura.

Suma necesidad tenemos de un análisis sustancial del guaraní bajo todos sus aspectos, el fonético, el morfológico, el lexicológico y el sintáctico, y de un inventario de sus elementos verbales (no hay palabras sino en las lenguas que se escriben) con la mención de sus significados; y esta necesidad es lo que hace que nos precipitemos con avidez sobre todo nuevo libro que aparece tratando en alguna forma el tema. Con grandes esperanzas, pues, tendimos la mano al *Ensayo de filología* que acaba de publicar el guaranista Benjamín T. Solari; y es ingrato tener que decir que,

después de haberlo examinado, se nos ha impuesto por sí misma la conclusión de que este libro, en vez de representar un progreso en nuestro conocimiento del guaraní, importa por el contrario un retroceso hacia los tiempos en que la ciencia era obra de imaginación principalmente.

Lo que excita en este caso a la imaginación del autor es su creencia de que ha descubierto concordancias léxicas del guaraní con el griego, el latín, el sánscrito y el árabe, en tal abundancia que no se aviene a tenerlas por coincidencias fortuitas o casuales. Esto lo lleva a afirmar que el guaraní ha salido de esas lenguas; y después de haber expuesto su teoría al respecto, la sustenta con un par de cuadros demostrativos de la afinidad guaraní-griega y de la afinidad guaraní-quichua, y con un vocabulario castellano-guaraní elaborado especialmente para el caso. Con esto queda dicho que el libro carece de novedad en su teoría ante todo, y en su demostración también. Se invita en él a los estudiosos a considerar un método de clasificación genealógica, el de la concordancia léxica, que la lingüística ha tenido que abandonar por falso; y se les invita además a que tengan por bueno el recurso, no menos descalificado, de probar la concordancia léxica apareando los vocablos por su grafía, no por su dicción, y por su significación parecida y no igual.

Es de prever lo que pensarán los estudiosos de la novedad de esta teoría y también de la originalidad de su demostración, al recordar las correspondencias guaraní-quichuas de Martina, considerablemente ampliadas por Bertoni, y las del ingenuo Platzmann, quien en "Der Sprachstoff der guaranischen Grammatik" nos ha dado páginas y páginas de presuntas analogías fonosemánticas del guaraní con el griego, el latín y el alemán mismo, añadiendo de paso otras con el sánscrito, el hebreo, el inglés, el anglosajón, el antiguo nórdico, el altoalemán, el antiguoaltoalemán, el medioaltoalemán, el mexicano y el eslavo eclesiástico. Verá

el estudioso que nada tiene que envidiar el guaranista argentino al americanista alemán en cuanto a la facultad de discernir afinidades; porque si Platzmann es capaz de descubrir analogía fonética entre el “ab” guaraní y el “oeffnen” germano, Solari es capaz a su vez de descubrir analogía fonética entre el “curé” guaraní y el “sus” griego, y analogía semántica entre el concepto de “cansancio” y el concepto de “tristeza”. Verá también que el cuadro guaraní-quichua que este libro ofrece viene a ser un compendio del de Bertoni (*Anales científicos paraguayos*, noviembre 1926, páginas 100 a 103) con diferencias en la estructura y en uno que otro detalle, pero idéntico en sustancia: 27 de las 28 concordancias de Solari están en la compilación de Bertoni. Verá también, al examinar el vocabulario, cómo se esfuerza el autor para atribuir a los vocabularios indígenas más vulgares un significado que coloque al guaraní al mismo nivel de cultura del castellano. Verá, por ejemplo, que a nuestro docto “abdomen” se le asigna equivalencia en guaraní; y pensará: ¿tan erudito es ese pueblo indígena que ha incorporado tecnicismos a su lengua? Pero luego advertirá que no hay tal cosa, sino que el lexicógrafo traduce con esa voz culta el “tig-gué” guaraní, cuyo significado es “barriga” simplemente. Entonces reconocerá que no debe pedir a este vocabulario sino lo que su autor ofrece por medio de él, que es la afinidad del guaraní con varias lenguas ilustres; y entonces comprenderá que, para demostrar este refinamiento de la lengua indígena, no es mala ocurrencia presentar el guaraní a través del prisma embellecedor del castellano culto; y entonces se explicará que haya un vocabulario castellano-guaraní en un libro destinado a exponer la relación del guaraní con el griego, el latín, el sánscrito y el árabe.

A veces, sin embargo, el velo de la ficción se rasga, y el guaraní muestra su fisonomía tal cual es, ruda y expresiva; esto sucede en los artículos “lágrima” y “proa”, de los cuales

resulta que, para el guaraní, “lágrima” es “agua de los ojos”, y “proa” es “la nariz de la barca”. El autor no se desalienta por esto, insiste en probar el alto linaje de esa lengua, y extrema sus recursos hasta elaborar etimologías híbridas, como la del artículo “comadreja”, donde asegura que “muncuré” proviene del latino “mus”, que es “ratón”, y del guaraní “curé”, que es “cerdo”, por lo cual “muncuré” significa “ratón-cerdo”, es decir “comadreja”. Otras veces, el guaraní se resiste a tales acomodos, y entonces el autor lo reprende; por ejemplo cuando, para decir “padre”, el guaraní se contenta con decir “tuba”; en tal ocasión el autor escribe esto: “Ha debido ser ‘tubab’, coincidiendo con el árabe ‘ab’, ‘padre’...” Pero el guaraní lo mira, se encoge de hombros y sigue diciendo “tuba”.

He aquí, pues, un libro que, lejos de ayudarnos a olvidar, viene justamente a recordarnos las fantasías de López y de Matienzo con el quichua, de Villamil con el aimará, de Mossi con el hebreo, de Basaldúa con el vascuence; y también la de Lahitte, para quien los cuatro numerales del guaraní constituirían, con sus doce sílabas combinadas en mosaico, un esquema completo de conceptos metafísicos relacionados con Dios, con el Mundo Cómico y con el Mundo Orgánico. Se diría que, para nosotros, no ha pasado todavía el período infantil de los devaneos lingüísticos, aunque estamos en otro siglo, y obligados a superar al anterior; lo cierto es que el libro aquí analizado nos transporta a tiempos que creíamos ya lejanos, y trae a nuestra memoria el juicio severo con que rechazó Mitre la tentativa de Varnhagen para atribuir al guaraní la filiación egipcia. Esa crítica del método de clasificación genealógica fundado solo en concordancias léxicas no ha perdido nada de su autoridad científica, en los treinta años transcurridos desde su publicación en “La Biblioteca”; y sus conclusiones se aplican punto por punto a esta nueva tentativa de la misma especie.

Diré, pues, con motivo de este libro, lo que dijo Mitre con motivo del de Varnhagen: que esta obra “establece sin base sólida la comparación filológica, reducida a vocablos o sonidos más o menos análogos”, y pertenece “a la escuela de analogías y etimologías, aisladas y dudosas, de los vocabularios comparados, que hace caso omiso del sistema gramatical”, y no es en resumen sino “un título más que se agrega a la bibliografía de la lingüística americana, pues no trae a ella ningún contingente útil”.

La lingüística al uso del arqueólogo*

D. Arturo Costa Álvarez nos pide la publicación de estas líneas:

En *La esfinge indiana* (p. 357) Imbelloni afirmaba que “el quichua es una lengua introducida al continente americano por inmigrados de Oceanía”, aduciendo como prueba una serie de concordancias léxicas quichuamaoríes que en la misma obra presentaba Palavecino, quien a su vez sostenía (p. 335) que esas analogías “acusen algo más que simples contactos y asimilación recíproca”, a lo que agregó más tarde en *Nosotros* (LXII, 71) que “no cabe para ellas otra interpretación que la relación genética”.

Esto dio lugar a que la crítica, en *La Prensa* (2 oct. 1928) y en *Nosotros* (p. 280) pusiera de relieve la inconsistencia de tales afirmaciones, por cuanto la concordancia léxica no es prueba concluyente de relación genealógica (visto que esa

* Publicado originalmente en *Nosotros*, enero-febrero de 1929.

clase de concordancia también puede resultar de la coincidencia fortuita o de la influencia cultural) y por cuanto el cuadro comparativo en que tales afirmaciones se fundaban es obra empírica, principalmente a causa de que en él se escriben los vocablos con letras de valor fonético indeterminado, y no con caracteres inequívocamente representativos de los fonemas relacionados.

A consecuencia de esta crítica, en el último número de *Nosotros* Imbelloni ha admitido (pp. 380-381) la insuficiencia de la prueba que aducía para incluir al quichua en la familia polinesia; y Palavecino ha declarado (p. 425) que sus concordancias “no indican una afinidad lingüística esencial entre el quichua y el maorí, sino simples préstamos”, y ha prometido (p. 424) presentar la dicción de los vocablos que en su cuadro no son sino grafías.

De estas aclaraciones resultan las siguientes conclusiones: 1. Se ha reconocido que relacionar grafías en vez de dicciones es hacer obra empírica; 2. Se ha explicado que las presuntas concordancias léxicas han sido aducidas como prueba, no de relación genealógica (parentesco), sino de influencia cultural (contacto); 3. Por consiguiente, se da por no escrito lo de que “esas analogías acusan algo más que simples contactos y asimilación recíproca”, y lo de que “no cabe para ellas otra interpretación que la relación genética”, y lo de que “el quichua es una lengua introducida al continente americano por inmigrados de Oceanía”. Esta ráfaga de buen sentido ha despejado el horizonte, y no habrá tormenta; porque esa era la cuestión que originó la controversia y así queda resuelta.

En este punto, pues, me retiro por el foro, para dejar a ambos americanistas todo el beneficio de su ejemplar actitud en la escena, esto es, todo el aplauso que merecen sus francas aclaraciones, inspiradas en el anhelo de verdad, sentimiento

que a cada paso nos obliga a los escritores a corregir nuestras expresiones, en cuanto advertimos que pueden tener un significado que no hemos querido darles.

Arturo Costa Álvarez

La maleza de la lexicografía americana*

por Arturo Costa Álvarez
(Especial para *La Prensa*)

Concordemente, y simultáneamente, por coincidencia fortuita, dos escritores americanos, uno en México y otro en Buenos Aires, protestaron en el mismo mes del año pasado y desde la misma tribuna, la prensa, contra la tendencia cada vez más acentuada a hacer del diccionario de nuestra lengua, tal como lo presenta la Academia española, no el inventario de las voces comunes en el habla culta de los pueblos castellanos, sino un catálogo de regionalismos, que ni se usan ni interesan fuera del estrecho círculo donde constituyen el accidente local en el terreno de la lengua, de la misma manera que la hierba tapiza el suelo en contraste con la fronda que sobre él se alza.

José Vasconcelos, el primero de estos escritores, en un artículo titulado “También la lengua agoniza”, al referirse a la calidad de las voces que constituyen el caudal de nuestra lengua, según el léxico académico, dijo entonces: “Hace no sé cuántos siglos que gramáticos y filólogos están preocupados en la catalogación de cubanismos, mexicanismos o argentinismos que, en suma, representan maneras diferentes y a veces bárbaras de decir una cosa que debiera tener un solo nombre bien castizo, con exclusión de los modismos salvajes de la Patagonia y de otros lugares... La lengua

* Publicado originalmente en *La Prensa*, 14 de febrero de 1929.

no necesita enterarse de las veinte maneras absurdas como puede llamarse una misma cosa. Lo que la lengua tiene el deber de darnos es un nombre, siquiera un solo nombre, para el medio millón de cosas importantes y de ideas inmortales que no tienen nombre en nuestra lengua, que no están bautizadas en castellano. Y la basura que acumulan incansablemente los eruditos solo nos sirve para hacer más desesperante esta pobreza del castellano, pobreza evidente para todo el que alguna vez se ha puesto a pensar con la cabeza, a pensar con la razón, y no solo con la memoria, como hacen que piensan los eruditos... Una persona simplemente culta podría emprender la fácil tarea de adaptar para el castellano, tomándolas del inglés o del francés, todas aquellas palabras que, por haber sido formadas con raíz grecolatina, entran sin ningún esfuerzo al acervo del léxico castellano... El degüello de unos cien mil americanismos y provincialismos de España sería de un efecto saludable, como el exterminio de microbios dañinos, pues lo que necesitamos es un lenguaje universal rico y claro, en vez de un agregado de dialectos provinciales y vulgares, que tal es la impresión que hoy nos deja la lectura del diccionario. No se trata sino de elevar la lengua a la altura del saber humano, siquiera al nivel corriente de los pueblos civilizados; altura de la cual ha descendido el castellano, entre otras cosas por la manía de rehabilitar provincialismos y modismos, que es como quererle conservar a un enfermo sus pústulas”.

Entretanto el otro escritor, que es el autor de estas líneas, en un artículo titulado “Acerca de un diccionario de americanismos”, decía lo siguiente: “Ningún diccionario francés, inglés, alemán o portugués divide su caudal de voces en regionalismos; en cambio, todo diccionario castellano hecho en España cuida celosamente esta división, es decir, cultiva el dialectismo. Esto se explica porque en España persiste la tradición de que el castellano es la lengua de la Corte y de

los Clásicos, localizada geográficamente en ambas Castillas; por lo que la lengua del resto del país no es castellana, y hay que poner a sus voces y acepciones la marca que las distingue por región, y de ahí que en el léxico académico estén representadas todas las regiones, tanto las españolas como las americanas... El lexicógrafo español no tiene interés en la unidad del castellano sino como lengua aristocrática y literaria; si pudiera, y en esto se empeña, reduciría otra vez el castellano a la lengua de la Corte y de los Clásicos; como no puede, incorpora los corpúsculos al núcleo, pero los tilda de provincialismos, es decir, los tiñe para que se avergüencen... No sé si todos los provincialismos españoles sienten halagada su vanidad aldeana por esta distinción con que los acaricia el lexicógrafo español, como acaricia el gato; lo que sé es que a todo lexicógrafo americano le place recibir de su colega español esta caricia, y por eso se ha puesto a su servicio ofreciéndole americanismos, y es así su más activo colaborador en la empresa de cultivar lexicográficamente el dialectismo... Esa empresa es impolítica en América, porque si a los españoles les interesa el cultivo del dialectismo en su diccionario, a los americanos nos interesa, por el contrario, la eliminación de diferencias en nuestra lengua culta, para que se ensanche cada vez más el campo de nuestra comunión espiritual.

Es la cultura, supremo anhelo del intelectual americano, lo que mueve a ambos escritores a este franco repudio de la lexicografía regionalista. Porque, para la cultura, la compilación de localismos destinados a ampliar el diccionario atenta contra la unidad de la lengua y es por eso condenable. También atenta contra el diccionario mismo, porque este es obra didáctica por definición, y su razón de ser es justamente la selección que valora; de suerte que introducir en él vulgarismos es llevar al jardín yuyos, como más de una vez lo he dicho.

Ante el rechazo que la cultura hace de estas compilaciones se ha tratado de justificarlas alegando su interés para la ciencia. Ante todo, andemos despacio en esto de usar palabra de tanto peso. La compilación y la descripción no son ciencia, ni podrán serlo nunca si queremos conservar a la ciencia su prestigio. El peón que acarrea ladrillos y el albañil que los combina nos dan una lección de modestia en este orden de valoraciones: ni a uno ni a otro se les ha ocurrido llamarse arquitectos, no obstante la importancia de sus funciones. En segundo lugar, es muy interesante, en efecto, el estudio científico del localismo y del vulgarismo, y de todo lo que se resume hoy bajo el rubro de Dialectología; pero nada está más lejos de significar un estudio de esta naturaleza que las compilaciones regionales producidas en América, simples catálogos descriptivos que no coordinan características de ninguna especie, ni mucho menos intentan investigar las leyes de las formaciones neológicas o de las variantes fonéticas, morfológicas y semánticas que presentan. A esta investigación se llama “ciencia”; y la obra de preparar materiales para la ciencia se llama simplemente “industria”. De modo que la lingüística, que es la ciencia en este caso, ningún partido puede sacar de tales compilaciones, que no se hacen sino con el fin de ampliar innecesariamente en el léxico el acervo común de la lengua, para satisfacer la vanidad aldeana.

Ni siquiera tienen estas compilaciones el valor empírico que debe revestir la obra lexicográfica que aspire a ser útil. Es cosa singular que ninguno de sus autores se haya cuidado nunca de sentar su obra en bases propias, esto es, de declarar sus principios lexicográficos; todos prefieren considerar cómodamente que el plan y el método del vocabulario tradicional son perfectos e insustituibles solo por eso, porque son tradicionales, porque se mantienen invariables a través del tiempo y del espacio. Se aferran, pues, como

a un áncora de salvación a la rutina, y por temor de errar se atienen celosamente a hacer hoy lo mismo que se hizo ayer, aun cuando las épocas y los lugares cambien, y aun cuando hace ya rato que la crítica ha suplantado al dogma. A causa de esta rutina, el concepto mismo de regionalismo aparece falseado en tales compilaciones porque, por falta de conocimiento del habla popular en los demás países castellanos, el compilador, tiene por localismo lo que también está en otras partes. De la misma manera tales compilaciones se frustran como obra didáctica cuando el compilador no documenta literariamente el uso y el significado de sus voces; o cuando su documentación no es fehaciente porque confunde la literatura, que es siempre obra de arte, con la lengua escrita, que solo por excepción es obra de arte: o cuando en la elección de sus vocablos y de sus autoridades no advierte que mezclar lo popular con lo académico contradice a la razón de ser de todo léxico.

El diccionario de la Academia española, con todos los conceptos lexicográficos erróneos que lo caracterizan como obra escolástica y desordenada –y que se resumen en el arcaísmo, datismo y dialectismo de su vocabulario, y en el empirismo, dogmatismo y catequismo de sus definiciones–, es el agente que estimula y el modelo que se ofrece a los compiladores de americanismos, quienes a causa de su condición de imitadores resultante de su incapacidad para la crítica, lejos de corregir los defectos del modelo han ido agravándolos hasta el punto de que su producción, al desarrollarse en una escala pasmosa de un siglo a esta parte, constituye ya, por sus proporciones y por sus calidades, una maleza que cubre el campo entero de la lexicografía castellana en América.

Ha llegado la hora de clamar contra esto, porque la impericia que informa a tales compiladores ha rebajado ya a su punto ínfimo el nivel de nuestra lexicografía. Entre nosotros, a pesar del buen ejemplo dado por Tiscornia con su

glosario gauchesco, Ramón C. Carriegos, de Tandil, acaba de publicar un vocabulario de “frases y palabras criollas” en el cual, a la falta de discernimiento entre la lengua culta y la vulgar, y a la confusión entre los conceptos de “corrección” y “purismo”, y a la ya caduca obsesión del idioma argentino privativo, se agregan el desorden en la enumeración de los artículos, el desconocimiento de la selección valorativa que implica la obra didáctica, la suplantación de la definición sintética por la descripción analítica, y el desaliño en la elocución, y junto con este fruto de la imperfecta lexicografía argentina acaba de cuajar otro de la impericia lexicográfica cubana. Bajo los auspicios de la Academia de la Historia de Cuba, el filólogo Juan M. Dihigo, que ostenta, entre otras reverencias, el título de profesor de lingüística en la Universidad de Habana, ha publicado el primer volumen de una compilación que llama *Léxico cubano*. La sola lectura de la introducción, escrita, dicho sea de paso, con una revesada sintaxis vizcaína, basta para demostrar la insuficiencia científica del autor y la falta de unidad en el concepto de la obra. Decir “morfema” por dición y “aspecto semántico” por valor ideológico, y pensar que describir el fenómeno es “explicar la razón de ser” del mismo, y que la forma vulgar es por principio una degeneración de la culta, dan la medida lingüística de quien tales cosas dice y piensa; medida que aclara más todavía el uso de expresiones tan extravagantes como “síncopa consonantaria” y “prótesis vocalaria”. En cuanto al plan de la obra, el autor declara que esta lo comprende todo, “bueno o malo, propio o impropio, bien o mal formado, lo familiar, lo vulgar y aun lo bajo, con excepción de lo soez”; de modo que la unidad de esta obra es la unidad del cajón de sastre.

Al entrar en el examen de ella se descubre, ante todo, que este “léxico cubano” no es cubano ni es léxico. No es cubano porque en él el localismo representa lo menos, y lo más

lo constituyen vocablos comunes a otros países castellanos, que el autor, sin embargo, incluye en el acervo solo para rechazarlos como cubanismos; y no es léxico porque, en vez de definiciones contiene descripciones, y porque trata como artículos las libres combinaciones de palabras. He aquí tres muestras de esto: “abogado decente”, que es un título con calificativo, “acera del Louvre”, que es una construcción con topónimo, y “acompañar en su sentimiento”, que es una acción con circunstancia. Calcúlese lo que serían los léxicos si dedicaran un artículo a cada sustantivo con adjetivo y a cada verbo con complemento. Ni siquiera la empírica lexicografía es, pues, el fuerte de este profesor de lingüística en función de lexicógrafo.

El propósito de hacer una obra de proporciones monumentales es lo que trasciende, por sobre todas las cosas, del examen de este libro. Tal propósito explica el cajón de sastre del vocabulario, y el hecho de que en cada artículo se cita una serie entresacada de a 15 o 20 vocabularios regionales, americanos y peninsulares, que el autor tiene siempre a la vista para hacerse saber, en función crítica, que sus colegas están concordes o discordes entre sí, o con él, sobre el punto examinado, y solo ese propósito de inflación a toda costa puede explicar también que se considere artículo léxico a la combinación libre de vocablos. En esto último, el autor llega a extremos que desafían el ridículo; y a mí me parece que no lo desafían impunemente. En el artículo “arroz”, después de haber agotado el catálogo botánico para describir todas las variedades de la planta, el compilador recurre a los manuales de cocina para hacernos saber cómo se preparan sucesivamente el arroz a la alejandrina, a la alicantina y a la capuchina, a la india, a la italiana y a la piemontesa; a la primavera, a la rusa y a la turca; y el blanco; y el que se hace con almidón, bacalao, capa de huevo o garbanzos con leche, leche de almendras o leche de coco; o con pollo o tomate

a la andaluza, y el arroz de vigilia a la veneciana. A cada uno de estos platos, que son veinte, dedica este autor un artículo, confundiendo lamentablemente las combinaciones de la lexicografía con las de la repostería. Por todo lo cual se explica, en fin, que en un volumen de 422 páginas, en 8.º máximo o 4.º mínimo, no haya podido entrar más que la letra A. Ahora bien: como la letra representa la novena parte de todo diccionario castellano, esta obra, si llega a desarrollarse hasta el fin, constará de 9 tomos tan grandes como el primero: lo que quiere decir que un simple léxico cubano tendrá un volumen triple del que abarca el diccionario de la lengua entera.

“En el exceso del mal está su propio remedio”... La “reductio ad absurdum” no es tal vez un recurso dialéctico solamente; es quizás una ley de la naturaleza, con la cual esta madre nuestra se defiende y nos defiende. Quizás, pues, hay que dejar que cunda la maleza, a fin de que, cuando la lexicografía americana haya bajado por la vía actual al fondo del desprestigio, se produzca el vuelco, es decir, obre entonces esa ley natural, para examinarla por la recta vía, donde volverá a hacerse digna de respeto.

La obra del Instituto de Filología*

por Arturo Costa Álvarez

(Especial para *La Prensa*)

Esta obra es negativa; la representa toda entera un esfuerzo frustrado para crear la institución. Las causas de su fracaso han sido expuestas ya en estas columnas, y son dos: la falta de precisión del plan de actividades del Instituto y la condición forastera de los directores contratados para

* Publicado originalmente en *La Prensa*, 9 de abril de 1929.

organizarlo. Lo que no se ha hecho todavía en estas columnas es la exposición detallada del frustrado esfuerzo; y conviene hacerla ahora, en estos momentos en que se reanuda la función universitaria, para que los dirigentes de la Facultad de Filosofía y Letras tengan conciencia de la responsabilidad en que incurren al mantenerse en actitud pasiva ante lo que, desde hace ya seis años, no significa sino un aparato inútil y un despilfarro de los fondos públicos. Se verá por esta relación de hechos que solo una reforma fundamental podrá poner a la nueva institución en condiciones de llenar los fines para los cuales fue creada.

La organización del Instituto estuvo confiada el primer año a un polígrafo español, miembro conspicuo del Centro de estudios históricos de Madrid, a quien se contrató con tal objeto. Al asumir su cargo, este director presentó, como armadura de la organización, un plan de análisis y catalogación de las peculiaridades de nuestro castellano; un castellano que, limitado al principio a Buenos Aires, se extendía de pronto a la Argentina y abarcaba al fin toda la América que fue española; y un análisis que se iniciaba con las particularidades fonéticas, continuaba con las particularidades morfológicas, pasaba a las particularidades sintácticas y acababa en las particularidades léxicas; y una catalogación que establecería la evolución histórica de tales peculiaridades, y su extensión geográfica, y su difusión social, y su documentación literaria. La enorme vastedad de este plan hacía de él un programa puramente verbalista, lucubrado para demostrar la versación del autor en la materia; e inútil es decir que en ningún momento intentó nunca el propo- nente iniciar siquiera la realización de esa fantasía.

Este director, cuya atrayente persona se distinguía, tanto en la tertulia como en la cátedra, fue recibido con palmas, e inauguró sus cursos y conferencias en medio de una expectativa alentadora. Pero equivocó su actividad en los

finés y en los medios. Creyó que la filología española tenía suficiente prestigio para cautivar por sí sola las voluntades argentinas, confió exclusivamente en tal fuerza, desatendió el consejo de tener en cuenta nuestra idiosincrasia para adaptar su acción a ella, y procedió en Buenos Aires y en La Plata como acostumbra hacerlo en Madrid. No advirtió a tiempo, o no advirtió nunca, que nuestra juventud estudiantil no tiene por ideal la pseudo erudición del memorista afecto a la minucia, ni cae en éxtasis ante las glorias literarias de la madre patria, ni considera ejemplares los métodos de la ciencia española. De suerte que este director, que había empezado sus cursos y conferencias con las aulas llenas, los terminó ante los bancos desocupados; y de él no nos ha quedado sino el recuerdo de su personalidad simpática y de su actividad perdida.

El segundo director no era polígrafo sino paleógrafo; su envío desde Madrid respondió al interés que tenía el dicho Centro de estudios históricos en que se imprimiera en nuestro país el texto de una biblia medieval judía, en castellano estropeado, de cuyos manuscritos había traído algunas fotocopias el primer director, y de cuyas interpolaciones y acotaciones iba a encargarse el nuevo. Como causara sorpresa este proyecto de publicación argentina de documentos que no están en nuestro país, ni se refieren a él, ni interesan a su historia, se declaró que la edición tenía por objeto presentar en plena actividad, ante el mundo científico, a nuestro Instituto de Filología... Lucida función de faro iba a hacer el tal cabo de vela, prestado por añadidura... El nuevo director expuso a su vez su programa de trabajos: consistía en el examen paleográfico de unos documentos visigóticos que traía en su valija, y en el escolio de otro, medieval también, que los acompañaba, escrito en latín vulgar; programa que en la práctica se redujo a suministrar tema a su propio autor para media docena de conferencias, de disertaciones

catedráticas mejor dicho. De la actuación de este director ha quedado solamente una reseña sucinta, publicada en “Humanidades”, de ocho incunables que existen en la biblioteca de la Universidad platense. En cuanto al instituto, en el mes de diciembre apareció, como único fruto de su labor de dos años, el cuaderno inicial de sus publicaciones.

La transcripción y la traducción suministraron los materiales de este cuaderno, que se reducen a dos artículos españoles, escritos en 1918 y 1921, para los maestros de castellano en los Estados Unidos, y a la traducción de una monografía sobre la evolución del castellano en América, obra de un investigador alemán libresco que no ha estado nunca en América, cuyas observaciones fonológicas consisten en cosas oídas por otros, lo que no le impide sentar conclusiones propias personales sobre el valor, la extensión y la significación de esos fenómenos... Así son ellas... Una es de tal naturaleza, que movió a Henríquez Ureña a escribir lo necesario para evitar que el error cundiera; véase su folleto sobre “El supuesto andalucismo de América”, publicado como cuaderno segundo del instituto.

El tercer director no era polígrafo, como el primero, ni paleógrafo, como el segundo; tenía otra especialidad, era gramático. Trajo también de Madrid el infaltable programa relumbrante, destinado a justificar ante el público grueso la importación del catedrático. Se trataba de un “diccionario dialectal argentino”, que se haría por colaboración popular y tendría por modelo la monumental compilación de Gauchat en la Suiza francesa, obra erudita que ha estado a cargo de 80 corresponsales técnicos, ha durado ocho años, ha producido 1.500.000 fichas, de la cual no han aparecido hasta ahora sino algunos cuadernos.

Este director dio dos series de conferencias, una sobre metodología de la gramática y otra sobre la naturaleza estética del lenguaje; en el Instituto dictó un curso de gramática

histórica del provenzal, pero su labor consistió principalmente en preparar la realización del proyectado *Diccionario del habla popular argentina*, y al efecto invitó a cerca de mil personas, elegidas entre los profesores de los colegios nacionales y de las escuelas normales de todo el país, para que colaboraran en la dicha obra técnica y erudita... De la actuación de este director no ha quedado sino la constancia en nuestra prensa seria, y también en la festiva, de que a su invitación a ese magno torneo lexicográfico respondieron solícitamente 68 personas: 38 de ellas del sexo femenino, y 21 de ellas radicadas en el pueblito catamarqueño de San Isidro... En el Instituto el año acabó con este triunfo y con la publicación de cuatro cuadernos de trabajos hechos bajo su égida, los cuatro de simple tirocinio filológico o lingüístico.

En 1926 la institución tuvo un director interino, esta vez no importado, que se limitó a preparar un fichero bibliográfico de las lenguas indígenas de América; tarea congénere de la que se había establecido desde el año anterior, para justificar la existencia de un personal permanente, y que consistía en el trabajo automático de desplegar en fichas el contenido de los vocabularios regionales castellanos, tanto de los americanos como de los peninsulares. Y a fines del año apareció el primer *Boletín*, que resumía la obra del Instituto durante el quadrienio. Los materiales de esta publicación confirmaron el hecho ya conocido de que esa actividad había sido toda verbal: está representada en ella por discursos recitados, programas formulados y conferencias pronunciadas con motivo del Instituto.

También contiene esa publicación una serie de comentarios bibliográficos seudocríticos, del conocido tipo personal que consiste en demostrar, no lo que es ni lo que vale la obra examinada, sino cuánta erudición acumula el crítico, y qué grado de simpatía o antipatía le inspira el criticado; y tal vez no sea sino simple casualidad el hecho de que nueve de esas

diez “reseñas bibliográficas” tienen siempre la misma firma, y son siempre almibaradas, y se refieren siempre a publicaciones hechas o apadrinadas por miembros del Centro de Estudios Históricos de Madrid. En cuanto a investigaciones, las que se agrupan en el *Boletín* bajo el epígrafe de “Notas lexicográficas” revelan que el Instituto de Filología se había hecho entonces asilo de los rebuscadores de dialectalismos destinados al diccionario de la lengua, esto es, de los desvalidos a quienes la crítica llama “traperos de la lexicografía”, institución genuinamente española, a la que va a parar todo el que, deseoso de participar en la comedia y no pudiendo ser autor, se contenta con el papel de apuntador comedido.

En 1927 el Instituto estuvo acéfalo, y a Dios gracias no hizo ninguna publicación. Solo a fines de ese año apareció, procedente de la misma escuela filológica madrileña y contratado por tres años, el cuarto director, cuya característica en tal cargo, bien definida ya por más de un año de inacción indurada, es la falta total de iniciativa, una especie de catalepsia psíquica que al principio sorprende y después pasma... Y a mediados de 1928 vino a agregarse a la lista de publicaciones del Instituto el primer libro de la ya citada “Biblia medieval romanceada”, texto en el cual se ha exornado el original con interpolaciones y enmiendas. Débese al primer director la peregrina ocurrencia de componer artificialmente esta biblia con retazos combinados de tres manuscritos escurialenses de los siglos XIII y XV; y en su presentación se dice que este mosaico de castellano arcaico y hebraico “ofrece un excelente material para emprender estudios sobre la formación del español”... lo que es como ofrecer la muestra de tres piedras dispersas para que por ellas se induzca la arquitectura de una ciudad. Pero esto y lo otro son “peccata minuta”; lo grave del caso es que se declaró entonces oficialmente en letras carteleras, esto es, en avisos publicados en diarios, que este libro exótico, que no

tiene de argentino sino el costo de su preparación y la tarea mecánica de la transcripción de caracteres, de la numeración de versículos y de la solución de abreviaturas, “es una obra de aliento que revela el grado de progreso a que dicha institución ha llegado en el corto tiempo que lleva funcionando”... Así es; “habemus confitentem reum”... a eso, en efecto, ha llegado el Instituto... y como tal afirmación importa un desconocimiento superlativo de las necesidades filológicas argentinas, el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras estaría muy justificado si procediera a fundar en esa paladina confesión de impotencia la resolución de reorganizar sobre mejores bases este instituto, cuya existencia de parásito está consumiendo 18.000 pesos anuales entre sueldos y gastos.

Habría que decidirse a eliminar del presupuesto al Instituto de Filología. Después habría que establecer lo que manda la ordenanza respectiva: el Instituto de Lingüística, asignándole un plan concreto de actividades precisas, que comprenda la investigación de nuestro castellano colonial y su organización gramatical y léxica, la investigación gramatical y léxica de nuestras lenguas indígenas, la preparación del atlas glosográfico y bibliográfico correspondiente, la determinación de los principios en que deben fundarse la gramática y el diccionario científicos del castellano culto, el estudio metódico de la dialectología castellana en América, la compilación de materiales folklóricos y su análisis comparativo, la crítica filológica de documentos americanos, y también ciclos de conferencias y series de publicaciones sobre todos estos temas. Y si hubiera que traer del extranjero un lingüista para dar el primer impulso a la institución, convendría no repetir la ingenuidad de contratar a ojos cerrados.

Curiosa función del Instituto de filología*

D. Arturo Costa Álvarez nos pide la publicación de estas líneas:

En un escrito reciente (*La Prensa*, abril 9) el director actual del Instituto de Filología fue presentado al público de la manera siguiente: “La característica de este director, bien definida ya por más de un año de inacción indurada, es la falta total de iniciativa, una especie de catalepsia psíquica que al principio sorprende y después pasma”. A lo cual hay que agregar, como antecedentes aclaratorios de lo que va a decirse aquí, que este director, miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid, ha sido contratado por tres años; y que hace seis meses se invitó públicamente, también desde *La Prensa*, a los dirigentes de la Facultad de Filosofía y Letras, a dar por concluido el experimento de organizar nuestro Instituto de Filología como una sucursal del referido Centro madrileño, por cuanto la impracticabilidad de esta idea estaba ya demostrada por el fracaso sucesivo de cuatro directores de esa procedencia contratados al efecto; y que a fines del año pasado se hizo otra publicación sobre lo mismo: apareció un libro en el cual, entre mil y una informaciones sobre el castellano en la Argentina, se daban detalles de la actuación frustránea de esos directores forasteros. Expuestos así los antecedentes del caso, veamos este.

La última de las publicaciones citadas, la del libro, acabó de decidir a los dirigentes de la Facultad de Filosofía y Letras a arbitrar medios para paliar el desprestigio del Instituto de Filología, agravado en los últimos tiempos por

* Publicado originalmente en *Nosotros*, abril de 1929.

la dicha inactividad de su director actual. Lo que los dirigentes arbitraron fue sacudir a este director para despertarlo y hacerle saber que no podía seguir durmiendo, porque la casa ardía. El director, fastidiadísimo, preguntó quién era el incendiario; y como le mostraran el referido libro, lo tomó de un manotón, y en el estado de ánimo que es de suponer se puso a leerlo y a anotarlo. Tres meses estuvo en esto; luego reunió las notas y las publicó bajo su firma y con ribetes de crítica. Esta publicación es lo que motiva las presentes líneas, y examinada a fondo consiste en lo siguiente:

Ante todo resulta de ella que el director del Instituto de Filología no tiene nada que decir del estado ruinoso de esa institución, ni de las causas de su ruina, ni de los medios de impedir que el barco se vaya a pique. De lo que tiene que hablar es de algo inesperado: del individuo que, desde la orilla, está viendo que el barco se hunde y está pidiendo que se evite la catástrofe. Para eso, pues, para hablar mal del cometido, el director del Instituto hace su publicación; y en ella demuestra que, en cuanto a desarrollo intelectual, está con la leche en los labios todavía. Empieza por presentarse a sí mismo presumidamente como director del Instituto; proclama después ingenuamente que el título universitario es prueba de conocimientos, y la única; declara luego cándidamente que no hace esa publicación *motu proprio* sino porque se la han pedido unos amigos, y de ahí pasa a exponer impulsivamente sus notas sobre el libro. Estas notas son todas de alcance personal y de carácter malévolo, es decir, son una manifestación genuina de la idiosincrasia impúber; y al examinarlas en su esencia se advierte la *tabula rasa* mental, garabateada con generalidades, que es propia del adolescente. Por esto: porque, aun cuando el libro no trata sino de cuestiones substanciales sobre la manera de enseñar la lengua, de hacer la gramática, de organizar el diccionario, de

investigar la etimología, planteando, examinando y resolviendo de algún modo los muy hondos problemas de lógica que entraña la determinación de los métodos para realizar tales obras, el crítico no toca siquiera una de esas cuestiones fundamentales, de método, cuestiones científicas por excelencia, y lo satisface plenamente tomar del libro detalles aislados y cabos sueltos para entretenerse en morderlos; con lo cual demuestra que todavía no puede tragar y digerir materia sólida, que está aún, como he dicho, en la edad de la lactancia. Naturalmente, con otra puerilidad acaba la criatura su crítica: invitando a los que se sientan doloridos por las apreciaciones que contiene el libro a formar corro en torno de él, el director, porque, estando juntos, el mal de muchos los va a consolar a todos. De cabo a rabo, pues, es infantil la crítica.

Descrito ya el fenómeno, consideremos la cosa en sí. La cosa en sí consiste en que este director del Instituto, al año y medio de no hacer nada, ha producido con la referida crítica su primer acto en el ejercicio de su cargo. Y el acto es de tal naturaleza que fuerza es exclamar al contemplarlo: icuriosa función la de un Instituto de Filología cuyo director no trabaja sino por encargo, y solo para hacer de crítico, con tan poca gracia y con tan mala suerte!... Es de esperar que los dirigentes de la Facultad de Filosofía y Letras reconozcan que para empresas de este género no se ha fundado el Instituto de Filología; es de esperar también que, al fin, ellos mismos se reirán del percance que han sufrido en su contrato, por *acheter chat en poche*, como dicen pintorescamente los franceses.

Arturo Costa Álvarez

La etimología de "atorrante"*

por Arturo Costa Álvarez

(Especial para *La Prensa*)

La etimología ha sido siempre, en todo lugar y en todo tiempo, una fuente perenne de recreaciones. Como lo dijo acertadamente uno de nuestros etimólogos al iniciar sus publicaciones de ese género, la materia se presta a la amenidad. Solo que lo gracioso de estos casos resulta ser, antes que la particularidad de tales etimologías, la puerilidad de tales etimólogos. Algún día estos acabarán por cerciorarse de que, si ellos se divierten con las etimologías, más se divierte el público con ellos; y entonces dejarán de ser etimólogos. Entretanto es caritativo ayudarlos a conocerse, a dominarse y a vencerse, y el examen de las manipulaciones de que ha sido objeto la etimología de "atorrante" servirá bien para eso, por las enseñanzas que encierra. Veamos estas lecciones.

El vocablo "atorrante" no aparece aislado cuando se le considera lexicográficamente; lo acompañan dos más, que repiten su concepto fundamental: "atorrar" y "atorradero"; y una simple ojeada al grupo es suficiente para hacernos ver que alguno de esos vocablos es un primitivo, del cual se derivan los otros dos. Fácil es ver, también, que ese primitivo es "atorrar"; para ello basta recordar que los vocablos en "-adero" son siempre derivados, y que los que acaban en "-ante" y "-ente", salvo cuando tienen su origen directo en latín como "presente", "ausente", etcétera, son siempre adjetivos verbales, a veces sustantivados, función a que han venido a parar, en la evolución de nuestra lengua, si no todos, casi todos los participios de presente. El examen lexicográfico revela, pues, que "atorrante" y "atorradero" han salido de "atorrar"; y no cabe pensar que "atorrante"

* Publicado originalmente en *La Prensa*, 1 de junio de 1929.

haya originado a “atorrar”, porque el verbo formado por tal vocablo habría sido “atorrantear”. Pues bien: con la única excepción de Antonio Dellepiane, en su valioso estudio titulado *El idioma del delito* (1894), todos cuantos han escrito sobre el particular han hecho a un lado el origen manifiesto de “atorrante” para intentar la etimología de este vocablo, no por el significado de “atorrar”, sino por el significado de “atorrante”, es decir, por los caracteres del tipo representado. Sin embargo, siempre ha estado a la vista, como queda dicho, que “atorrante” es simplemente “el que atorra”, que “atorradero” es “el lugar donde se atorra”, y que “atorrar” es voz lunfarda que significa “pernoctar en lugar inusitado”.

El examen de la documentación histórica confirma este resultado del análisis lexicológico. El vocablo “atorrar” con la significación de “dormir” aparece por primera vez en 1879, cuando Benigno B. Lugones describe los hechos y los dichos de los ladrones bonaerenses; y el vocablo “atorrante” aparece por primera vez en 1881, cuando Eduardo Gutiérrez, en *La Patria Argentina* (octubre 5), lo usa en la expresión “madriguera de atorrantes” para significar “casa de huéspedes adventicios”, es decir, “atorradero”; y este último vocablo aparece por primera vez en 1882, cuando el mismo escritor en el mismo diario (diciembre 14), enumera y describe los refugios nocturnos de la ciudad. Hago aquí un paréntesis para advertir que la existencia de una voz en el habla es siempre anterior, y a veces muy anterior, a la fecha de su aparición en la escritura. Y continúo. Solo en ese año de 1882 es cuando surge, como tipo que se define con caracteres propios, el gandul alcoholista, idiotizado y andrajoso, que se diferencia del mendigo y del “vago y mal entretenido”, esencialmente porque no mendiga ni picardea, y típicamente porque no tiene techo y duerme en cualquier rincón a la intemperie, como un perro. Esta última condición

era, pues, la característica saliente del nuevo tipo, y por eso, porque “atorraba”, se lo llamó “atorrante”, término que se hizo más específico. De modo que a la razón lexicológica se une la razón cronológica para explicar por el primitivo “atorrar” el derivado “atorrante”.

Consideremos ahora el tipo. Este parásito urbano –resaca de la inmigración paupérrima originada por las liberalidades colonizadoras del gobierno de la época– apareció con sus caracteres ya definidos en 1882, como ya hemos dicho, por cuanto no hay mención alguna de la existencia de tal tipo en las crónicas anteriores a ese año. Este desecho de humanidad se abrigaba, como la lombriz, en los resquicios húmedos de los baldíos centrales y de las toscas ribereñas de la ciudad, y llegó a formar colonia en el bajo de la Recoleta, dentro de los grandes caños de hierro, destinados a las obras de desagüe, que se apilaban entonces en la playa formando rimeros, junto a la “usina” de aguas corrientes. Por esto último solía llamarse impropriamente a esos artefactos “caños de aguas corrientes”; en realidad eran caños de aguas pluviales, esto es, “caños de cloacas”, como los denomina el citado Eduardo Gutiérrez. Este escritor ha dejado una descripción completa del tipo en lo físico, lo moral y el modo de vivir: véanse en *La Patria Argentina* sus interesantes cuadros de los bajos fondos bonaerenses, donde en más de una ocasión presenta al atorrante (1882, noviembre 13, diciembre 2, 24; 1883, enero 20, 21, 22).

Volvamos al vocablo. Antes de 1882, esto es, antes de la aparición del atorrante, la voz lunfarda “atorrar” y sus derivados habían pasado por contaminación al lenguaje orillero, manteniendo los tres vocablos su significación primitiva, que hacía de ellos voces de aplicación general. Prueba esto el referido escrito sobre “atorradores”, del cual resulta que podía atorrar y ser atorrante la persona más decente que, por alguna imprevisión, llegaba a encontrarse a altas

horas de la noche sin casa u hotel para dormir, y tenía que pernoctar entonces en algún refugio, que por eso se llamaba “atorradero”. Luego, el tipo del atorrante dio a esos vocablos un significado específico; y fue poco después, en 1884, cuando el vocablo orillero “atorrante”, ya con este significado específico, se incorporó a la lengua vulgar, porque en el mes de junio del crudo invierno de ese año los atorrantes empezaron a morir de frío, a razón de uno por día o poco menos, y los diarios, al informar sobre estos hechos repetidos, dieron auge en sus columnas al vocablo.

Desde entonces este vocablo se incrustó en la dicha lengua vulgar con una significación que iba haciéndose cada vez más compleja, a medida que el tipo del atorrante desaparecía y que el término se aplicaba por extensión a otros tipos de zángano, o dormilón, o chupista, o paria, o roto, o desvergonzado, etcétera. Tendía así a convertirse nuevamente en término general, pero no ya descriptivo sino denigrativo; hasta que acabó por hacerse lo que es hoy: un epíteto injurioso, a veces no ofensivo sino cariñoso por parrésia, como pasa con todo epíteto injurioso. Por esta incorporación a la lengua vulgar del vocablo “atorrante” se explica que este se encuentre catalogado en 1885, entre nuestros barbarismos, en un curioso librito totalmente ignorado por nuestros filólogos de ayer y de hoy: el “index expurgatorius” del gramático Román M. Cañaveras, que fue caballero de la orden de Isabel la Católica y subinspector de escuelas en la provincia de Santiago del Estero.

De modo que el conocimiento de los antecedentes del caso, es decir, de la historia del vocablo y del tipo por él representado, habría puesto a los etimólogos en la recta vía para sus investigaciones: les habría hecho ver que “atorrante” provenía de “atorrar”, y por tanto no era posible explicar la significación de “atorrar” por los caracteres del atorrante. Pero a nuestros etimólogos no los atrae la paciente labor

indagatoria del estudioso; lo que los mueve es solo el interés de demostrar que tienen ingenio y que conocen por los diccionarios alguna lengua exótica. Por eso en los tristes anales de nuestras investigaciones etimológicas figura la siguiente serie de desaciertos:

En *Idioma nacional de los argentinos* (1900, p. 150), el autor deriva “atorrante” del languedociano “tourrar”, helar, porque el atorrante se huela.

Un escritor ocasional refiere “atorrante” a “atorrar” y deriva “atorrar” del napolitano “torare”, holgazanear, porque el atorrante es holgazán.

En *Prosa ligera* (1905, p. 57) el autor cita, para rechazarla, la explicación que le han dado de que “atorrante” proviene de “tormenta” porque el atorrante dormía en los caños de tormenta.

Otro deriva “atorrante” de “terror”, porque el atorrante “debió infundir terror con su aspecto” a los canillitas, que “probablemente” fueron quienes por eso le pusieron tal nombre.

En *Vocabulario criollo español* (1910, p. 23), el autor refiere “atorrante” a “atorarse”, pero no dice cómo ni por qué se relacionan estos vocablos.

En *La Raza* (1925, mayo 2), un colaborador cita, para rechazarla, la derivación de “A. Torrent” fundada en el hecho no comprobado de que tenían esa inscripción, como marca de fábrica, los caños en que dormía el atorrante; y propone en cambio que se vea en “atorrante” una contracción de “hato errante”, porque el atorrante “andaba por lo general con un hato auestas”. Luego, en *Tópicos lexicográficos* (1927, p. 51) el mismo investigador cita, para rechazarla, la relación con “atorrarse”, voz canaria que significa “quedarse quieto, inactivo y callado”; y propone, en cambio, que se explique “atorrante” por “azorrarse”, voz castellana que significa “quedarse muy adormecido por tener la cabeza muy cargada”.

En *La Prensa* (1927, junio 13), un colaborador deriva “atorrante” del vascuence “atorra”, que significa “rebajo”, “saya corta” y también “camisa”, porque el atorrante “por su pobre e incompleto indumento recordaba a los vascos esas prendas de su país”; y después repite, como cosa nueva, la ya citada etimología de “hato errante”.

En *El porvenir del idioma español* (1928, p. 87), el autor repite, también, como cosa nueva, la ya citada etimología de “atorarse”, y explica que “atorrante” es participio activo de “atorar” (sic), porque los atorrantes atoraban o atascaban con sus cuerpos y atados de harapos los aludidos caños”.

He ahí cómo se ha estado perdiendo el tiempo en derivar el vocablo “atorrante” de los caracteres del tipo, y en derivar “atorrar” de “atorrante”, por no haberse visto lo obvio, esto es, que también en este caso el participio siguió al verbo y que al atorrante se le llamó así porque atorraba. Por consiguiente, la etimología que hay que averiguar no es la de “atorrante”, sino la de “atorrar”; y sería bueno que, al acometer esta tarea, nuestros etimólogos renunciaran a hacer gala de ingenio y se limitaran a exponer las relaciones de esa voz con sus antecedentes, si los tiene, en castellano, o en algún dialecto español o italiano, o en el habla gitana, o en la “gíria” portuguesa o brasileña. Sería bueno eso porque todos nos sentiríamos mejor si nuestros etimólogos, en vez de estar dando el mal ejemplo de fabricar etimologías amenas, trataran de rehabilitar, con la seriedad de sus trabajos, a la etimología ya tan desacreditada por desaciertos de la especie aquí descripta.

Groussac y la lengua*

Es una posición descollante la que ocupa Groussac en el campo de nuestras ideas sobre la lengua. Allá por 1891, cuando la campaña criollista en las letras amenazaba triunfar en su propósito de inducirnos a sustituir, como lengua nuestra, al castellano mundial por una jerga local, Groussac es el primero que da una solución práctica a esta cuestión teórica, por cuanto decide a la más alta autoridad oficial en la materia, el ministro nacional de instrucción pública, a formular la declaración categórica de que “no hay más idioma nacional que el castellano”. Consta esta declaración en una nota circular de ese Ministerio (*Memoria*, 1891, I, LV) que se publicó, con el nombre del ministro al pie de ella, en *La Nación* (1891, abril 21/3) y de la cual ha resultado autor Groussac (*Anales de la Biblioteca*, 1900, I, 413). En esa ocasión, la cordura del pensamiento sereno se sobrepuso al extravío del sentimiento exaltado; pero la campaña patrioter no acabó entonces: poco a poco fue recobrando fuerzas, y al fin dio cima a su empresa con el libro titulado *Idioma nacional de los argentinos*. En este libro se nos proponía la supresión en las escuelas de la enseñanza del castellano, para reemplazarla por el estudio del gauchesco, del francés, del guaraní y del quichua, a fin de facilitar la formación de un idioma argentino privativo. Contra tal desatino hicieron oír la protesta del buen sentido Ernesto Quesada en *El problema del idioma nacional*, Miguel Cané en *La cuestión del idioma*, y también Groussac, quien, al final de *A propósito de americanismos*, expone ampliamente sus conclusiones sobre el punto, en el lenguaje inspirado en convicciones, ferviente de anhelos, sobrio de palabras, preciso en términos y sencillo en giros, que constituye su peculiar estilo. Rindamos el

* Publicado originalmente en *Nosotros*, julio de 1929.

debido homenaje a este inculcador perseverante de ideales argentinos, leyendo una vez más lo substancial de la exhortación que nos hizo entonces:

Necesitamos desde luego estudiar la historia y la lengua españolas, si queremos conocer a medias las tradiciones americanas y los antecedentes argentinos. Sea ello motivo de satisfacción o de pesar, la herencia atávica de España es un hecho indestructible que, para subsistir como tal, no necesita de nuestro asentimiento. La ilusión que consistiera, para estos pueblos nuevos, en tenerse por independientes de su pasado histórico, solo probaría, si se prolongara indefinidamente, que del legado de la raza no han recibido más que los vicios sin las virtudes... La herencia que aconsejo a los argentinos conservar con respeto religioso es la de la lengua, que es la tradición viva de la raza... Aunque le fuera dado a un pueblo adulto cambiar de lengua, como ciertos entes menguados cambian de religión o nacionalidad, la situación especial de estos hispanoamericanos les vedaría tan insensata tentativa, que sin provecho alguno desataría el vínculo continental... Quitado aquí el castellano ¿con qué se le reemplaza? ¿Se rechazará la carabela en nombre de la jangada? Se declara caduco el idioma de Quevedo para sustituirlo ¿con qué? ¿con el de Goethe, o Macaulay, o Renán? No; por el mismo castellano, tal cual lo hablan allá los que no saben hablar, y salpimentado de unos cuantos modismos tan genuinamente “criollos” que no se oye otra cosa en las esquinas de Triana y los malecones de Cádiz. No existe tal “idioma argentino” en formación; ni tendría importancia, aunque fuera más original y completo, cualquier patuá rústico que aquí coexistiese con la lengua culta, como ocurre en todas

las provincias de Europa... No hubo nunca, ni podía haber entre nosotros, escritores de valía actual o virtual que desconociesen las leyes del pensamiento, hasta el punto de profesar el solecismo, pretendiendo expresar mejor en jerga de barbarie sus ideas de civilización. Todos ellos tenían la noción, doctrinal o instintiva, de cierta armonía necesaria entre el fondo y la forma, y a esta noción han ajustado su obra, en la medida de sus fuerzas y de su saber. (*Anales de la Biblioteca*, 1900, I, 412/5)

En este mismo artículo es donde Groussac, a la par que nos predica la consagración al castellano culto, nos previene que no debemos usarlo literariamente a la manera española. A este uso español de la lengua es a lo que se refiere cuando afirma –confundiendo como Alberdi y Sarmiento la índole del idioma con el carácter del escritor– que el castellano es “lengua anticuada” y “un instrumento harto pesado para las sutilezas modernas, comparándolo con otros afinados y *assouplis* por tres siglos de plástica incesante”. Por eso dice:

No soy, ni puedo ser, de los que exaltan la belleza incomparable del castellano. Entendiendo que una lengua es un instrumento de ideas, no concibo cómo pueda existir para ella una belleza que sea distinta de su eficacia actual, ni he oído que nadie funde la superioridad de un piano Erard en sus entalladuras. El castellano ha sido un instrumento admirable en tiempos y en manos de Luis de León y Cervantes, como el latín y el griego en boca de Virgilio y Platón; se halla hoy casi tan inhábil como aquellos para interpretar la civilización contemporánea. Admitamos que quede como instrumento perfecto para expresar las ideas de un pueblo que, desde entonces, no las tiene originales ni

fecundas en ciencia, en filosofía ni en arte, caminando hace dos siglos a remolque de los que inventan y producen. (*Anales de la Biblioteca*, 1900, I, 413/4)

Antes de esta ocasión, en 1897, y después de ella, en 1903, dos veces más, ha expuesto Groussac el mismo juicio desfavorable del castellano, no por lo que es la lengua en sí sino por lo que ponen o dejan de poner en ella los españoles. En la primera ocasión dice:

Me es imposible aceptar el castellano clásico como un instrumento adecuado al arte contemporáneo. Sonoro, vehemente, oratorio, carece de matices, mejor dicho, de *nuances*, pues es muy natural que no tenga el vocablo faltándole la cosa. Es la trompeta de bronce, estrepitosa y triunfal, empero sin escala cromática. La evolución presente del estilo tiende al fino análisis, a la sutileza, al cromatismo, como que obedece a la ley de disociación progresiva. En el arte, como en la moda que lo refleja, reina el matiz... El estado actual de la prosa francesa, la más elaborada de todas las modernas, es el último resultado de una evolución incesante que, solo en este siglo y desde Chateaubriand hasta Loti, ha contado cinco o seis variaciones sucesivas en el modelado de la frase. La lengua española no ha sufrido ni admite este trabajo de transformación: se rige siempre e invariablemente por sus clásicos. (*Del Plata al Niágara*, 1925, XIX/XX)

En la segunda ocasión dice:

Tel qu'on s'obstine à le perpétuer, en excommuniant les novateurs qui tentent d'élargir les vieux moules, l'espagnol est un outil "philosophique", à peine plus

adéquat à la pensée contemporaine que le latin ou l'arabe: c'est une *estudiantina* appelée à interpréter Wagner. Il faudrait –en s'y employant avec énergie et volonté– deux ou trois générations et quelques hommes de génie pour reforger en instrument de précision cette bonne dague de Tolède. (*Une énigme littéraire*, 1903, X)

Groussac distinguía netamente la España histórica y virtual, de la España contemporánea y actual, para no encubrir los vicios de esta última con las virtudes de la primera. A cada paso, en el curso de sus escritos, encuentra ocasión para declarar el amor que tiene a España, por sus realidades pasadas y sus posibilidades futuras; amor que no le impide, sino que por el contrario le prescribe, denostar la obra de los españoles que mantienen a la madre patria en su decadencia actual. Este amor es lo que llevó a Groussac a glorificar a España cuando se la atacó para arrebatarle el resto de sus colonias de América (discurso en *La Biblioteca*, 1898, VIII, 227); y este mismo sentimiento se manifiesta también, de una manera indirecta pero inequívoca, en su marcada afición a la investigación hispanista, de la cual son las muestras más salientes su estudio sobre el Quijote de Avellaneda y su análisis del libro de los Castigos e Documentos. Pero, repito, su amor a la gloriosa España no lo extiende él hasta los españoles de hoy, cuando proceden de tal modo que empañan esa gloria al proyectar sus sombras sobre ella. De ahí que, también a cada paso en sus escritos, censure a estos hijos de la madre patria, que, en vez de aplicarse a acrecentar con nuevas evoluciones la pasada grandeza nacional, no hacen sino tener a España inmóvil, anquilosada en sus tradiciones, al pie de las gradas en que se escalonan los demás pueblos cultos, en su ascensión perenne a las cumbres del Arte, de la Ciencia y de la Industria.

Al chocar el espíritu científico de Groussac con el rutinario empirismo de las investigaciones filológicas a la española es principalmente cuando se producen esas censuras, que el crítico formula así:

Les nouveaux scolastes suivent pieusement les traces de leurs aînés. Instruments et méthodes n'ont pas varié. C'est toujours la raison de sentiment ou la preuve d'autorité qui en fait les frais, l'affirmative gratuite, la conjecture étayée de bévues, le tout administré en un style pompeux et flasque... On retrouve presque partout la même légèreté et la même lourdeur, la même incapacité de réfléchir, de vérifier, de comprendre, d'apprendre... Ce dédain tout moresque de l'effort, de l'humble et pédestre exactitude, de la critique vigilante et plus attentive encore à soi-même qu'aux autres ; cet insouciant des résultats obtenus par la science et l'art étrangers : en un mot, ce refus de marcher à la vérité, ils le parent entre eux du beau nom d'*españolismo*... Cet ennemi l'Espagne le porte dans ses entrailles depuis des siècles : c'est ce sarcome de présomption et de routine qu'aucune opération sanglante ne réussit à extirper. Pour le transformer et le réduire, il faudrait tout un régime de travail sur soi-même, un long effort d'énergie et de volonté – surtout d'abnégation modeste – qui partît de ceux-là mêmes qui perpétuent à leur profit l'ignorance et l'infatuation patriotique. (*Une énigme littéraire*, 1903, 2/3, 5, 190/1)

Y poco después dice en otro escrito:

Sería preciso convencer al pueblo español de que los desastres nacionales, cuando ocurren tan inevitables y previstos (alude al resultado de la guerra con Estados

Unidos) no son sino la consecuencia lógica de una larga inferioridad científica e industrial: debida por entero a un absurdo concepto de la vida moderna, al odio del trabajo y del esfuerzo, al desdén de la lucha pacífica que arma para la otra, a la contemplación infatuada y pueril de un pasado irrevocablemente muerto y que, en esa forma anticuada al menos, no puede resucitar. (*El viaje intelectual*, 1.a serie, 1904, 119/20)

Con esta actitud suya, en pro de nuestra autonomía lingüística, Groussac ha venido a ser el eslabón por el cual ha pasado al siglo XX la tradición iniciada por Alberdi y Echeverría, y continuada por Sarmiento y Gutiérrez, del esfuerzo argentino para emancipar de la tutela española a nuestro castellano y a nuestra literatura. Empezó diciéndonos en 1897:

¿Hasta cuándo seremos los ciudadanos de Mimópolis y los parásitos de la labor europea? Cortar de un sablazo heroico ese cordón umbilical de la colonia era empresa fácilmente realizable para quien tenía altivez y valor: ¿cuándo lucirá el día de la emancipación moral, y alcanzará el intelecto sudamericano sus jornadas libertadoras de Maipo y Ayacucho? (*Del Plata al Niágara*, 1925, XXII)

Luego nos hizo esta admonición:

Au cours de ce vingtième siècle, l'aptitude scientifique sera de plus en plus et partout, même dans l'art, la condition de la force nationale et la caractéristique

de la civilisation. C'est sur ce terrain que les peuples, jeunes et vieux, grands et petits, devront se mesurer. Et peut-être cette lutte pour la vie sera-t-elle plus âpre et plus décisive encore entre les petits qu'entre les grands, parmi ces nationalités nouvelles ou renouvelées qui déjà s'agitent dans leur pénombre et s'apprêtent à se disputer l'avant-dernier rang. (*Une énigme littéraire*, 1903, 191)

En la obra de poner de manifiesto los vicios que hemos heredado como excrescencia de la lengua nuestra, para invitarnos a curarnos de ellos, Groussac ha ampliado la acción de sus predecesores al presentar detalladamente esos vicios en ambas esferas: la artística, en cuanto al uso literario del castellano, y la científica, en cuanto a los métodos de la filología. Sus lecciones sobre esto han sido siempre prácticas, y a propósito de la investigación etimológica ha expuesto principios y ha hecho consideraciones que, por su verdad y oportunidad, hay que repetir aquí como palabras de evangelio. Interesado en que “la etimología deje de ser la cosa pueril y ridícula que bajo ese nombre se conoce entre nosotros, fundándose al fin como un estudio útil y serio”, ha escrito lo siguiente:

A despecho de tantas obras geniales como en este siglo han surgido, fundando la filología comparada sobre principios científicos, siguen pululando los lexicólogos de afición, para quienes la etimología se reduce a un simple acertijo. Basta, por otra parte, abrir la última edición del *Diccionario* para cerciorarse de que la venerable Academia española no ha salido aún del período isidoriano. ¡Qué mucho, entonces, que entre sus herederas y discípulas continúen floreciendo los métodos infantiles de la etimología al oído y de

sonsonete? Hasta fechas recientes, el único progreso realizado consiste en la adopción de la flamante terminología lingüística... El etimólogo moderno no se preocupa de la semejanza actual de dos palabras, ya en el sonido, ya en el sentido, al tratar de establecer o desechar su parentesco: solo atiende a su evolución y a su historia... Después de conformarse a la ley lingüística, una etimología, para ser admitida –salvo, por cierto, los numerosísimos casos de una evidencia inmediata– tiene que sufrir el examen histórico. Hay que rastrear el vocablo de texto en texto, hasta dar con la forma matriz de la cual todas las otras descienden. La historia de la palabra, es decir, su empleo sucesivo por los autores de la misma lengua y las congéneres, es la que descubre la conformación inapelable, el firme granito en que se funda el edificio etimológico... Dominados por su exclusivismo maniático, nuestros americanistas se entran por esos montes y pantanos de la lexicografía, a caza de vocablos indígenas, y dicho se está que por un pato nos traen cien gallaretas. Generalmente extraños a toda disciplina crítica, y confundiendo la jerga de la ciencia con su espíritu fecundo, poco es decir que descuidan el estudio de la historia y de la lexicografía romance anterior al descubrimiento de América; ignoran el vocabulario de los clásicos, y a las veces nos sirven como fonemas quichuas o guaraníes términos que Cervantes o Quevedo emplearan después de Tito Livio y Cicerón... El método de investigación filológica que considero aplicable a nuestros americanismos no difiere del que preside a todas las formas modernas de la historia: este consiste sencillamente en remontarse por grados de lo seguro a lo probable, sin abandonar un instante el hilo conductor de la documentación

auténtica y circunstancial. No siempre se llega a la certidumbre; no pocas veces se acaba el hilo en medio del camino, y entonces la inducción más o menos conjetural sucede a la rigurosa inducción... Con todo, miro de más alto precio aún el resultado indirecto de la pesquisa, o sea la historia misma de la palabra cuya etimología se persigue... Cualquiera disciplina sinceramente practicada resulta sana para el espíritu, aunque solo se especule en palabras, que son al fin concreciones de ideas. (*Anales de la Biblioteca*, 1900, I, 386/9, 393, 409/12)

En cuanto al uso literario del castellano, Groussac consideraba un vicio hereditario en nosotros la mala costumbre de ahogar la idea en la sonoridad de las palabras. Llama “el cultivo del floripondio” a esta afición a la pompa retórica, a “los relumbrones de una sonora y hueca fraseología”, nos recomienda “la corrección gramatical, base y fundamento del estilo”, nos aconseja “alcanzar un estilo literario más sobrio y preciso que nuestro campaneó verbal, al par que más esbelto y ceñido al objeto que la anticuada notación española” (*Del Plata al Niágara*, 1925, XIX, XXI); y en uno de sus estudios señala los inconvenientes prácticos de la tendencia de los españoles a la amplificación superflua, de su “incurable prurito verboso”, cuando dice, interrumpiendo con una nota su crítica de un texto histórico:

La redundancia, enemiga de la precisión, domina el concepto que del estilo tienen los españoles: se muestran persuadidos de que la sucesión de dos o tres vocablos, más o menos sinónimos, agrega fuerza a la expresión; es exactamente lo contrario, y la intolerable verbosidad no puede revelar sino lo indigente o confuso de la idea. (*Anales de la Biblioteca*, 1900, I, 217)

Poco después nos hace saber que su estilo propio, que considera “menos español que francés”, consiste “en rehuir la redundancia, los adjetivos parásitos y las frases hechas, esforzándonos para ceñir el objeto con el vocablo expresivo y el giro personal”; y agrega: “Confieso que tendría por ideal literario –en América, se entiende– alcanzar la corrección gramatical española sin perder el contorno nítido y el andar nervioso del francés” (*El viaje intelectual*, 1.ª serie, 1904, 13).

La palabra en sí no interesaba a Groussac, quien, como es el caso de todo pensador, escribía para comunicar ideas más bien que para expresar sentimientos. Por eso consideraba la lengua como “instrumento de precisión” y no como materia elaborable para el arte, que es el concepto español del castellano; y por eso también podía escribir en más de una lengua. Lo hacía indistintamente en castellano y en francés, a la manera de los humanistas que alternaban con el latín su idioma propio; y ha escrito muchísimo más en castellano que en francés, porque escribía por lo general para el medio en que actuaba. Sin embargo, era marcada su predilección por la lengua de su cuna, cuyo ditirambo ha hecho, con la inevitable exaltación filial, en el prefacio del segundo tomo de *El viaje intelectual*; y es natural que esta parcialidad suya se manifieste directa o indirectamente toda vez que entra en parangones. Así sucede que, cuando quiere realizar la proeza de resumir en un párrafo su concepto del complejo Sarmiento, es el francés la lengua que elige, porque el francés es para él el idioma sobrio por excelencia; y realiza esa proeza en una sola frase de cien líneas justas, por superstición numérica, como la que inspiró al redactor del preámbulo de nuestra Constitución la ocurrencia de condensarlo en una frase de cien palabras. Directamente también

muestra Groussac esa preferencia cuando intercala en su castellano voces de la otra lengua, porque, embargado por las reminiscencias literarias de algún vocablo francés, cree que su equivalente en castellano no tendría la misma fuerza expresiva; y de un modo indirecto evidencia su inclinación a la lengua de su niñez y adolescencia cuando afirma que la prosa castellana de sus escritos “por su estructura y giros, es esencialmente francesa, hasta donde lo admitan la propiedad lexicológica y la corrección gramatical” (*El viaje intelectual*, 2.a serie, 1920, XI); afirmación que los hechos no justifican, porque en cuanto a la estructura, el estilo cortado no es privativo del francés, y en cuanto a los giros, el orden indirecto, característico del castellano, está muy lejos de ser el orden directo, característico del francés. La verdad es que, si consideramos que el titulado galicismo de vocabulario, ya sea dicción o acepción, no es un elemento exótico sino incorporado al castellano culto de América, resulta que en la prosa de Groussac, atendiendo a la norma y no al accidente, no hay más rasgo idiomático francés que la tendencia a evitar el nexos conjuntivo en la oración compuesta, lo cual lleva a este escritor a un verdadero abuso de la forma gerundial del verbo.

No es del caso examinar aquí el estilo de Groussac, tarea que corresponde al estudio retórico de su obra. Pero está en el deslinde de ambos terrenos, el de la lengua y el de la literatura, la apreciación del dominio que este escritor tenía de los recursos del castellano. Una lectura enorme de los clásicos españoles, filósofos, historiadores y literatos, llegó a darle, no solo un copioso caudal de vocablos y giros castizos, sino también cierto aire castellano en el decir, por cuanto asimiló a la vez la letra y el espíritu de nuestra lengua. Tan así es que hay ocasiones en que nada distingue a Groussac, en cuanto al garbo de la expresión, de un castellano de raza. Véase, como una muestra de su prosa

artística, el siguiente pasaje de su disertación sobre los refranes castellanos, donde, al mismo tiempo que el lector advierte la capacidad analítica del crítico, siente que trasciende hasta él la fuerza emotiva de la evocación, henchida de sugerencias e impregnada de poesía, porque a la realidad de las imágenes se agrega el donaire de sus trazos. He aquí esa perla de antología:

Y mientras inventariando estaba aquellos documentos seculares: de esos millares de notas aisladas, vasto resuello del pueblo medieval, formábase para mí un coro sordo y potente de voces nunca escuchadas por cronistas conventuales o palaciegos, profiriendo palabras de verdad no consignadas en libros eruditos. Eran, bajo la forma de un dicho burlón o el disfraz de una imagen familiar, protestas del pechero oprimido, sarcasmos contra el señor y el abad; ecos de humildes goces y penas de la familia pobre; suspiros del amor y gruñidos del apetito; visiones de la gleba por sus frutos, más que por sus flores; terribles ironías del miserable ante su destino; risas de alegres veladas interrumpidas por llantos de supremas despedidas: la copa de sangre y lágrimas que la dura existencia exprime del corazón al estrujarlo. (*El viaje intelectual*, 2.a serie, 1920, 350)

En fin, otra prueba palmaria del dominio que tenía Groussac del castellano está en el hecho de que se recreaba en elaborar apotegmas, para solaz de su espíritu crítico, burlón y monitorio. El apotegma, el dicho feliz, requiere como primera condición una expresividad singular de sus conceptos, a la que solo puede llegarse por apropiación del genio de la lengua, es decir, de las modalidades idiomáticas privativas que ha creado la psicología particular de un

pueblo. En esta apropiación psicológica del castellano, unida en Groussac al sentido de la lengua –esto es, a la capacidad para discernir sutiles diferencias ideológicas entre vocablos y giros al parecer equivalentes– reside justamente la fuerza expresiva de su estilo. Volviendo al apotegma, diré que, en la obra de este pensador, desde “la sábana de don Bartolo” hasta “el cultivo del floripondio” se intercala una larga serie de esas flores de la expresión, que son en germen frutos de la experiencia. Y a la par de ellas pueden ponerse, también como floreos de virtuoso, los símiles inspirados en que este escritor abunda, y que son a la vez galas del decir y aciertos del pensar; como el siluetazo con que de tiempo en tiempo caracteriza a alguien o a algo: ora al literato que “labra monigotes en el oro nativo de la substancia nacional”, ora al polígrafo que “pertenece al grupo feliz de los que conciben sin esfuerzo y procrean sin dolor”; ora a la expresión “ciencia española”, de la cual dice: “el título asusta un poco, pero afortunadamente templá la severidad del nombre con la sonrisa del adjetivo”.

De ambas suertes, teóricas y prácticas, han sido las enseñanzas que, con respecto al uso de la lengua, ha estado predicándonos toda su vida el ilustre extinto, mientras nos inculcaba con su ejemplo la verdad de que no hay personalidad donde no hay juicio propio, ni hay juicio propio sin investigación directa y conciencia libre. Hacia el final de su existencia se lamentaba del poco resultado de su esfuerzo para comunicarnos sus artes de escritor e infundirnos sus anhelos de argentino; decía: “No puedo, en presencia de ciertos síntomas reveladores de la actual ‘constitución’ literaria argentina, dejar de confesarme a mí mismo la escasa eficacia de mi larga prédica” (*Crítica literaria*, 1924, vii). En los momentos en que escribía esto, Groussac no se veía ya por fuera; concentrado en sí mismo, no percibía sus reflejos sobre el medio. Cuando alguien, menos pesimista que él,

cante la gloria de “los que quedan”, en vez de referir el tránsito de “los que pasan”, Groussac estará en su puesto: entre los tenaces forjadores de la personalidad argentina.

Arturo Costa Álvarez.

La evolución del inglés y del castellano en América*

Hace ya tiempo, en ocasión de una conferencia sobre el método comparativo en la lingüística histórica, el lingüista francés Antoine Meillet, de reconocida autoridad, hizo algunas afirmaciones acerca de la evolución del inglés en Estados Unidos, en corroboración de su teoría sobre la transmisión hereditaria de hábitos idiomáticos, hábitos explicables por la conformación particular de los órganos del lenguaje más bien que por la influencia de la tradición oral de la lengua. Con tal motivo, E. C. Hills, distinguido lingüista angloamericano, que no apoya esa teoría, ha escrito un par de artículos para demostrar que algunas de las afirmaciones de Meillet son precarias por cuanto se basan en datos inexactos.

Aparte del valor instructivo que estos trabajos tienen para el especialista, en la crítica de Hills hay unas cuantas generalidades sobre la evolución del inglés en Estados Unidos que tienen interés también para el común de los estudiosos, porque casi todas esas generalidades resultan igualmente aplicables a la evolución del castellano en América, en virtud de una similitud de condiciones y circunstancias tan estrecha que, al referirse la suerte que ha tenido el inglés en el Nuevo Mundo, parece que se dijera también entre líneas la que ha corrido simultáneamente el castellano. Por tanto voy a transcribir aquí las informaciones y apreciaciones de Hills en la parte que confirman este paralelismo.

* Texto inédito escrito muy probablemente en 1929. El manuscrito se conserva en la SACA.

Dice el crítico que el inglés de América es marcadamente uniforme, y no hay lugar alguno de los Estados Unidos donde un londinense tropiece con la menor dificultad para entender el habla del común de las gentes o para hacerse entender por ellas. El londinense nota ciertas diferencias en la pronunciación y en el vocabulario, pero en definitiva estas diferencias no son mayores que las que existen entre el habla de Londres y cualquiera de los distritos ingleses adyacentes. En cambio, en Canadá, el francés se ha dividido en dialectos muy diferentes. Tengo la seguridad, dice Hills, de que un parisiense no entendería el dialecto francés de un distrito de Montreal; y el francés común de los haitianos y el de los acadios de Luisiana difieren entre sí, y de los dialectos franceses de Canadá, a tal punto que, si llegaran a juntarse canadienses, haitianos y acadios iletrados, dudo de que un individuo de uno de esos grupos pudiera entender a otro individuo de otro grupo, o hacerse entender por él, como no fuese con la mayor dificultad. Y agrega esto. También el castellano es más resistente al cambio que el francés: cuando un chileno conversa con un mejicano, por ejemplo, puede advertirse una diferencia en la entonación y a veces en el vocabulario, y eso es todo. En resumen, el francés es menos resistente al cambio que el inglés o el castellano.

Meillet afirma que en la mayor parte de los estados de la Unión los recién inmigrados superan mucho en número a los descendientes de los antiguos colonos, y de ahí que en ese país el inglés sea hablado por una mayoría de individuos cuya tradición de habla inglesa es reciente y muchos de los cuales son bilingües todavía. A esto Hills opone que probablemente tal afirmación conviene mejor a los franceses de Francia que a los ingleses de Estados Unidos; porque la mayor parte de los franceses son bilingües todavía, y su lengua materna es el provenzal, el vascuence, el gascón, el bretón, el normando, el alsaciano alemán, el saboyardo, el

corso, etcétera. Para esta mayoría el francés norcentral es todavía una lengua culta, y lo hablan de una manera especial, que difiere además de una región a otra. En efecto, Meillet ha dicho lo siguiente: “Aunque las hablas del norte y del sur de Francia son igualmente galorromanas, difieren tanto de una región a otra que las gentes no se entenderían absolutamente entre ellas si usaran los dialectos locales. Cuando los meridionales usan el francés común, que en las ciudades es a menudo la única lengua que saben hoy, le dan una pronunciación especial que varía de una región a otra. También en la gramática hay diferencias. Al mismo tiempo que se hace la lengua general del país, el francés está partiéndose en hablas regionales, y el acento parisiense no se reproduce con exactitud en todas las provincias”.

En cuanto a la afirmación de la superioridad numérica de los recién inmigrados con respecto a los descendientes de los antiguos colonos, Hills dice que, si por recién inmigrados se entiende los nacidos en el extranjero, la afirmación resulta errónea porque, según el censo de 1920, en una población total de 105.710.620, había 91.789.928 hijos del país y 13.920.692 extranjeros; y no hay medio de saber qué parte de ese 87% de naturales desciende de los antiguos colonos, si se entiende por tales los que vivían en el territorio antes de 1776. Pero puede asegurarse que los descendientes de los antiguos colonos son más numerosos de lo que algunos creen; aparte de que los descendientes de los inmigrados en el siglo XIX son tan típicamente americanos como aquellos.

A guisa de comentario, Hills intercala en su crítica las siguientes reflexiones. A un americano lo desconcierta siempre advertir que muchos europeos, bien informados en otras materias, no puedan o no quieran comprender las condiciones étnicas y lingüísticas propias de América. Dice que ha leído en diarios europeos declaraciones en el sentido de que los diversos estados de la Unión se diferencian

positivamente entre sí en cuanto a razas y a costumbres, tanto como los diversos países de Europa; cuando la verdad es que no hay quizá en el mundo ningún otro país que ofrezca, como Estados Unidos, una uniformidad tan sorprendente, tan monótona podría decirse, de las condiciones sociales en general y del lenguaje en particular. Puede uno viajar hacia el este y hacia el oeste, a una distancia de dos mil kilómetros a través de un territorio ocupado por cincuenta millones de habitantes, sin notar ningún cambio marcado en el aspecto de las poblaciones o en el habla del común de las gentes. Un viaje de cien kilómetros en Francia haría ver un cambio más considerable. Cuando el europeo oye decir que han emigrado a América alemanes, escandinavos, rusos e individuos de otras nacionalidades, se figura inmediatamente un estado racial y lingüístico análogo al de Constantinopla, aunque semejante estado no se ha visto nunca en América ni se verá jamás probablemente. Los americanos de habla inglesa se trasladaron al oeste, se establecieron en ese territorio y lo organizaron. Estos primeros pobladores dieron al oeste su lengua, sus costumbres sociales y sus leyes; los extranjeros llegaron más tarde, se esparcieron sobre el territorio y por lo común en todas partes y siempre fueron una minoría. Sus hijos concurren a la escuela pública y aprendieron el inglés de sus compañeros de juego; no hablaban el idioma de sus padres y lo perdieron por completo. Con frecuencia, agrega el crítico, he tenido ocasión de observar el habla inglesa de los hijos de nuestros inmigrantes, y solo muy raras veces he percibido un levísimo rastro del acento que habían adquirido de sus padres.

Comparando la evolución americana del inglés con la de la misma lengua en su cuna, Hills dice que hay diferencias perceptibles en la entonación, en la posición de ciertas vocales y en el uso de determinadas palabras, entre el habla popular de Estados Unidos y la de Londres. Se inclina

a creer que, en cuanto al vocabulario, la evolución ha sido mayor en América; lo que era de esperar en nuevas tierras, donde había que encontrar nombres para plantas nuevas y animales nuevos, y hasta cierto punto para costumbres nuevas. Pero los cambios en la pronunciación han sido positivamente mayores en Londres que en Estados Unidos. En cuanto a fonética, el habla común americana es conservadora, y a la par de muchas provincias británicas, ese país se niega a aceptar los cambios que se han producido en Londres. En cuanto a vocabulario, llama la atención el gran número de titulados americanismos que son ya de uso corriente en Inglaterra.

En fin, esta reflexión del crítico acentúa el paralelismo del inglés y el castellano, en su evolución americana, por la aproximación cada vez mayor de las nuevas naciones a la cuna europea de sus lenguas. Dice Hills que es un hecho evidente para la mayor parte de los ingleses y de los americanos, pero que la generalidad de los europeos del continente parece desconocer, el de que hoy día hay más contacto que antes entre Gran Bretaña y Estados Unidos, y seguramente más del que hubo en el siglo dieciocho, cuando la América del norte era una colonia británica. No dudo, agrega, de que este verano visitaron Gran Bretaña doscientos o trescientos mil americanos. En julio y agosto los hoteles estaban tan llenos de ellos que era muy difícil encontrar pieza disponible. Además, conferenciantes ingleses y compañías teatrales inglesas llegan a América en corriente continua, y últimamente conferenciantes americanos y compañías teatrales americanas han invadido Inglaterra en gran número. Viajantes de comercio van y vienen entre los dos países, hay un intercambio constante de cartas, telegramas y periódicos en inglés, y en la actualidad los habitantes de uno y otro pueden conversar por teléfono y comunicarse oralmente por radio. Como ha sucedido muchas veces en la historia de

otras lenguas difundidas, hay ahora en inglés dos tendencias antagónicas: una hacia la desintegración y otra hacia la uniformidad. Nadie puede prever lo que el porvenir traerá consigo, pero no veo ningún indicio seguro, concluye el crítico, de que el inglés de Gran Bretaña y el de América van a separarse en el futuro próximo. En realidad, la tendencia a la uniformidad parece ser la más fuerte actualmente.

Recuerde el lector que, hace un año, hice saber en estas mismas columnas que a la misma conclusión había llegado, con respecto a la evolución del castellano en América, el lingüista Grossmann, de Hamburgo, en su estudio científico del castellano del Plata.

La adaptación ortográfica*

No perderá su tiempo el lector que estudie estas enseñanzas de un sabio filólogo argentino, que en el libro de “Nuestra lengua” ha dejado lecciones de gran importancia. Aquí se resuelve con ingenio aquel problema intrincadísimo de la pronunciación del tristemente célebre nombre Przemysl y otros referentes a las reglas de buen gusto y técnica que deben observar los traductores.

Desde el siglo XVII, cuando en España empezó a darse a la equis escrita un valor distinto del de la xex provenzal, el castellano carece en su abecedario de un elemento equivalente que represente fonéticamente la gutural espirante sorda del dígrafo francés y portugués *ch*, que en las voces propias de esas lenguas tiene un sonido chicheante que corresponde a la equis gallega y catalana, y a la portuguesa llamada *chiente*, a *sh* en inglés, a *sch* en alemán y a *sc* en italiano delante de *e* y

* Publicado originalmente en *Plus Ultra*, 1930. El texto se reproduce con mínimas variaciones en *Argentina Austral*, 1937.

de *i*. Por otra parte, ninguna de las lenguas occidentales europeas cuenta en su abecedario con una letra que reproduzca el sonido de la ge fuerte y de la jota en castellano; y con la única excepción del alemán, que en su fonética propia tiene para el caso el dígrafo *ch*, ese fonema es desconocido en todas ellas. Ahora bien, ¿cómo representar en castellano el sonido chicheante de la *ch* francesa? No tenemos más recurso que las aproximaciones muy remotas de nuestra *che* y de nuestra *ye*, pronunciando esta última letra como sonaba la ge fuerte y la jota en castellano antiguo. Si empleamos esos caracteres con tal objeto, ¿puede decirse que Chatobrián o Yatobrián suenan en nuestra lengua lo mismo que Chateaubriand en la francesa? Hay que reconocer que, sobre todo en la primera sílaba, ambos vocablos suenan diferentemente. ¿Y qué hacen por su parte los ingleses, franceses, italianos y portugueses para representar el sonido actual de nuestra ge fuerte, de nuestra jota, de la ja árabe (séptima) y de la ja rusa, letra que tiene tanto la forma como el valor de la ji griega? Han formado el dígrafo *kh* y le han dado ese valor convencional. En resumen, la transcripción etimológica respeta la escritura y falsea la pronunciación, y la transcripción fonética deforma la escritura y no da sino una pronunciación aproximada. Este último método se justifica por la tradición oral de otros tiempos. De ahí que existan ambos simultáneamente, y con ellos el descontento universal; porque, mientras unos se quejan de la transcripción etimológica diciendo que pueden leer, pero no pueden ver, los nombres extranjeros deformados gráficamente, otros dicen que pueden ver, pero no pueden leer, esos nombres reproducidos literalmente.

Ante esta imperfección irremediable de ambos métodos ha habido que contentarse con juzgarlos comparativamente, y se ha llegado a la conclusión de que el etimológico es más práctico que el fonético. El primero no tiene más inconveniente que la pronunciación arbitraria, grotesca a veces, que

da la generalidad al vocablo extranjero; y en el segundo los inconvenientes son cuatro: 1. la transcripción fonética altera la grafía propia del vocablo; 2. obliga a hacer en cada lengua combinaciones insólitas de letras y a dar a estas valores convencionales para representar los fonemas exóticos; 3. impone a todos el conocimiento de esos valores convencionales y el trabajo de descifrar esas combinaciones; 4. y todo esto para que la pronunciación así figurada no sea exacta. De ahí la tendencia general a sostener que conviene optar por las aproximaciones mediatas y fáciles del método etimológico, desechando las aproximaciones inmediatas y difíciles del método fonético. Pero hay casos en los que la aplicación de esta regla sería en extremo inconveniente. La transcripción literal puede producir grafías de pronunciación absolutamente imposible cuando se trata de vocablos de los idiomas eslavos de alfabeto latino, como el polaco, el checo, el croata, el esloveno y el eslovaque. Aparte de que en todos esos idiomas hay signos diacríticos que alteran considerablemente el valor de las consonantes, algunas de estas son articulaciones por sí solas, es decir, no necesitan vocales para ser sonantes. En consecuencia, con respecto a tales idiomas, todas las ventajas están más bien en favor de la transcripción fonética. ¿Cómo leer la voz Vltava, el nombre polaco de Moldau, si no sabemos que en ese idioma la *e* suena como si tuviera una *e* delante? ¿Quién de nosotros puede pronunciar el nombre Przemysl, si lo transcribimos con las mismas letras? ¿Acaso es cosa generalmente sabida que en polaco el dígrafo *rz* suena como la *ch* francesa, y la *ese* con acento es una consonante doble: *s + y*? ¿No es mejor transcribir fonéticamente ese nombre escribiendo: Yémisyel? Al decir Premislas por Przemysl, nuestros textos de historia y nuestras enciclopedias no respetan ni la etimología ni la fonética; crean un nombre enteramente arbitrario.

Bibliografía de Arturo Costa Álvarez

1898

Costa Álvarez, A. (24 de septiembre de 1898). El diccionario de ideas afines de Eduardo Benot. Estudio crítico (síntesis). *La Nación*, p. 2.

1914

— (5 de enero de 1914). De Santiago a Diego. Curiosidades del lenguaje-Paréntesis de un traductor. En *La Nación*, p. 9.

— (1914). De Santiago a Diego. Curiosidades del lenguaje-Paréntesis de un traductor. En *Revista de Educación*, vol. LV, núm. LXII, p. 394-402.

1920

— (julio de 1920). El diccionario ideológico de la lengua. Necesidad de esta obra magna. En *Revista del Mundo*, p. 20-26.

— (1920). Para hablar y escribir bien. En *Revista de Educación*, vol. LXI, núm. IX-X, p. 999-1016.

1921

- (mayo de 1921). Una curiosidad gramatical (Carta abierta al Sr. R. Monner Sans). En *Revista de Derecho, Historia y Letras*, vol. XXIII, núm. LXIX, pp. 110-115.
- (22 de julio de 1921). A propósito de gringo. En *El Argentino*, p. 2.

1922

- (1922). *Nuestra lengua*. Buenos Aires, Sociedad Editorial Argentina.
- (noviembre de 1922). Juan María Gutiérrez y el idioma. En *Nosotros*, vol. XVI, núm. 162, pp. 289-302.
- (1922). La incultura popular y la lengua. En *Revista de Educación*, vol. LXIII, núm. VIII, p. 949-969.

1923

- (1923). El escritor argentino y la gramática castellana. Tentativa de avenencia. En *Humanidades*, núm. VI, pp. 15-31.
- (1923). Estudios sobre la gramática americana de la lengua castellana. En *Humanidades*, núm. VII, pp. 233-276.
- (septiembre a diciembre de 1923). Apreciaciones sobre crítica gramatical. En *Revista de educación*, vol. LXIV, núm. 4, pp. 723-726.
- (26 de noviembre de 1923). La lengua de Giacumina. En *El Argentino*, p. 2.

1924

- (enero de 1924). El estudioso argentino y el catedrático importado ante la auto-
ridad universitaria. En *Valoraciones*, vol. I, núm. 2, pp. 137-149.
- (7 de marzo de 1924). Obras de Wells. En *El hogar*, p. 45.

- (abril de 1924). Estudios sobre la gramática americana de la lengua castellana (carta abierta). En *Valoraciones*, vol. I, núm. 3, pp. 252-256.
- (25 de abril de 1924). Vocabulario de argentinismos. En *El Hogar*, p. 44.
- (25 de abril de 1924). Ortografía y sintaxis de los apellidos. En *El Hogar*, p. 44.
- (25 de abril de 1924). Chifle. En *El Hogar*, p. 44.
- (2 de mayo de 1924). El vasco. En *El Hogar*, p. 53.
- (2 de mayo de 1924). Novelas femeninas. En *El Hogar*, p. 53.
- (2 de mayo de 1924). Palabras con "th" y "ph". En *El Hogar*, p. 53.
- (2 de mayo de 1924). Obras de F. Cooper. En *El Hogar*, p. 53.
- (2 de mayo de 1924). Alrededor del "cocoliche". En *El Hogar*, p. 53.
- (13 de junio de 1924). I. N. R. I. En *El Hogar*, p. 2.
- (13 de junio de 1924). Jira o Gira. En *El Hogar*, p. 2.
- (20 de junio de 1924). Colega. En *El Hogar*, p. 57.
- (septiembre de 1924). La lengua y la literatura en Chile. En *Nosotros*, vol. XVIII, núm. 184, pp. 55-65.
- (26 de septiembre de 1924). La enciclopedia "Espasa". En *El Hogar*, p. 8. [Seudónimo: Uno de los clavados]
- (26 de septiembre de 1924). [Sin título]. En *El Hogar*, p. 8.
- (26 de septiembre de 1924). Las lenguas universales. En *El Hogar*, p. 8. [Seudónimo: Otro hurgador de libros]
- (26 de septiembre de 1924). Propaganda y publicidad. En *El Hogar*, p. 8. [Seudónimo: Mórdicus]
- (26 de septiembre de 1924). Melitón González. En *El Hogar*, p. 8. [Seudónimo: El editor de "Notabilidades contemporáneas"]
- (26 de septiembre de 1924). Filología, Lingüística y Gramática. En *El Hogar*, p. 8.
- (26 de septiembre de 1924). Textos de gramática. En *El Hogar*, p. 8. [Seudónimo: Mórdicus]

- (26 de septiembre de 1924). ¿Castellano o español? En *El Hogar*, p. 8.
- (8 de octubre de 1924). Valoraciones o valores que valoran. En *El Argentino*, p. 3. [Seudónimo: Mórdicus]
- (21 de octubre de 1924). Carta abierta (a Juan M. Cotta). En *El Argentino*, p. 2.
- (23 de octubre de 1924). Carta abierta (a Alfredo Fernández García). En *El Argentino*, p. 2.
- (24 de noviembre de 1924). Cátedra extranjera. En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (17 de diciembre de 1924). Los carneros de Panurgo. En *El Argentino*, p. 2. [Mórdicus]
- (octubre-noviembre de 1924). Sobre la corrupción general de la lengua en nuestro ambiente. En *Prometeo* IV: 42-43, pp. 26-28.
- (1924). Nuestro preceptismo literario. En *Humanidades*, núm. IX, pp. 85-164.

1925

- (1925). La mala suerte del Instituto de Filología. En *Valoraciones*, núm. 8, pp. 108-115.
- (17 de enero de 1925). Hombres de todas las sillas. En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (5 de febrero de 1925). ¿Quijotes o Sanchos? En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (16 de febrero de 1925). Díptico filosófico. En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (19 de marzo de 1925). Paparrucha profética. En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (mayo de 1925). Falsas bases de la gramática tradicional. En *Nosotros*, vol. XIX, núm. 19, pp. 84-89.
- (20 de mayo de 1925). La lógica y el lenguaje. En *La Obra: Revista de educación*, vol. 94, pp. 298-299.

- (mayo-junio de 1925). Fundamentos de la neogramática. En *Prometeo. Ciencias, letras, educación*, pp. 41-44.
- (mayo-junio-julio de 1925). Orígenes y desarrollo de la gramática castellana. *Revista de educación*, vol. LXVI, núm. 3, pp. 508-515.
- (1 de junio de 1925). Un libro interesante y discutible. En *España y América*, vol. XXIII, núm. 11, pp. 348-353.
- (1 de agosto de 1925). Disparatorio enciclopédico. En *El Argentino*, p. 7.
- (29 de agosto de 1925). Cátedra extranjera. En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (septiembre de 1925). La contribución argentina al estudio del castellano. En *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, vol. XXII, II, II, núm. 2, pp. 304-306.
- (septiembre de 1925). Reseña bibliográfica: Antonio Herrero, *Vidas Ejemplares*. En *Valoraciones*, núm. 7, pp. 78-80.
- (noviembre de 1925). El último diccionario de la Academia. En *El consultor bibliográfico*, vol., núm. 4, pp. 339-350.
- (12 de diciembre de 1925). La mala suerte del Instituto de Filología. En *El Argentino*, p. 4.
- (25 de diciembre de 1925). Donde las dan las toman. En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (1925). La neogramática del castellano. En *Humanidades*, núm. 10, pp. 203-256.
- (1925). El último diccionario de la Academia. En *Valoraciones*, núm. 7, pp. 12-26.
- (1925). Un problemita de etimología. En *Revista de Filología Portuguesa*, núm. VII, pp. 285-295.
- (1925). Fin social y concepto de la gramática. En *El Monitor de la Educación Común*, vol. XLIII, núm. 628, pp. 36-40.
- (1925). Principios de la gramática científica. En *Biblos*, vol. II, núm. 8-9, pp. 193-198.
- (1925). The Language and Literature of Chile. En *Inter-America*, vol. VII, núm. 3, pp. 241-247.
- (junio de 1925). Reseña bibliográfica: revista *Biblos*. En *Valoraciones*, núm. 6, pp. 304-305.

- (1925). Reseña bibliográfica: Felipe Robles Dégano, *Gramática general aplicada a la lengua castellana*. En *Humanidades*, núm. X, pp. 478-483.
- (1925). Reseña bibliográfica: Juan B. Selva, *Guía del buen decir*. En *Humanidades*, núm. XI, pp. 492-495.

1926

- (19 de febrero de 1926). Disparatorio enciclopédico. En *El Hogar*, vol. XXII, núm. 853, p. 74.
- (abril de 1926). The Argentine Institute of Philology. En *Inter-America*, vol. IX, núm. 4, pp. 324-330.
- (agosto de 1926). Reseña bibliográfica: Eleuterio F. Tiscornia, *Martín Fierro*, comentado y anotado. En *Valoraciones*, núm. 10, pp. 34-39.
- (octubre de 1926). Las etimologías de gaucho. *Nosotros*, vol. XX, núm. 209, pp. 183-209.
- (noviembre-diciembre de 1926). *Guía del buen decir*, por Juan B. Selva. *Revista de educación*, vol. V, pp. 1269-1273.

1927

- (1927). El diccionario ideológico de la lengua. En *Humanidades*, núm. XV, pp. 179-214.
- (febrero de 1927). Otra etimología de "gaucho". En *Nosotros*, vol. XXI, núm. 213, pp. 212-217.
- (28 de febrero de 1927). Profilaxis cultural. En *El Argentino*, p. 2. [Seudónimo: Mórdicus]
- (6 de mayo de 1927). Los malabaristas en las letras. En *El Hogar*, pp. 18 y 24.
- (13 de mayo de 1927). Los malabaristas en las letras. En *El Hogar*, p. 10.
- (20 de mayo de 1927). Los malabaristas en las letras. En *El Hogar*, pp. 8 y 56.

- (18 de junio de 1927). La obra de Monner Sans en nuestra lengua. En *El Argentino*, p. 8.
- (22 de junio de 1927). ¿Llegaremos a tener un idioma propio? Habla Arturo Costa Álvarez. En *Crítica*, p. 7.
- (junio de 1927). La obra de Monner Sans en nuestra lengua. En *Nosotros*, vol. XXI, núm. 217, pp. 350-356.
- (julio-agosto de 1927). La obra de Monner Sans en nuestra lengua. En *Revista de Educación*, vol. LXVIII, núm. 4, pp. 788-800.
- (15 de agosto de 1927). La libertad americana en la lengua castellana. En *El Argentino*, p. 2.
- (septiembre de 1927). La libertad americana en la lengua castellana. Conferencia dada en el Colegio Nacional de Buenos Aires el 6 de agosto de 1927. En *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 2ª serie, Sección VI, t. 3, p. 170 ss.
- (26 de diciembre de 1927). La gramática de la Academia Española y la enseñanza del castellano. La opinión del Sr. Arturo Costa Álvarez. *El Diario Español*, pp. 12-14.
- (1927). El castellano en la Argentina. En *Nosotros*, vol. XXI, núm. 57, pp. 189-219.

1928

- (1928). *El castellano en la Argentina*. La Plata, Talleres de la Escuela San Vicente de Paúl.
- (9 de enero de 1928). Costa Álvarez cree que la encuesta es bastante inoportuna. En *El Argentino*, p. 2.
- (febrero de 1928). El modo gramatical. En *Nuestras escuelas*, vol. II, núm. 5, pp. 11-12.
- (mayo de 1928). La cosa, la idea y la palabra. En *Valoraciones*, vol. 12, pp. 197-204.
- (mayo de 1928). Reseña bibliográfica: Manuel Lizondo Borda, *Estudios de voces tucumanas*. En *Valoraciones*, núm. 12, pp. 239-240.
- (mayo de 1928). Reseña bibliográfica: Rudolf Grossmann, *Das Ausländische Sprachgut im Spanischen des Río de la Plata*. En *Valoraciones*, núm. 12, pp. 241-244.
- (19 de junio de 1928). Acerca de un diccionario de americanismos. En *La Razón*, p. 13.

- (junio de 1828). Etimología y etimomanía. En *Nosotros*, vol. XXII, núm. 229, pp. 347-358.
- (julio de 1928). Reseña bibliográfica: Jorge Luis Borges, *El idioma de los argentinos*. En *Nosotros*, vol. XXII, núm. 230, pp. 125-127.
- (7 de julio de 1928). Concepto del diccionario de la lengua. En *El Argentino*, p. 3.
- (18 de julio de 1828). La influencia extranjera en el castellano del Plata. En *La Prensa*, p. 14.
- (14 de agosto de 1928). Historia de la Academia argentina correspondiente de la española. En *La Razón*, p. 8.
- (20 de agosto de 1928). Una curiosidad lingüística: el papiamento. En *La Prensa*, p. 10.
- (agosto de 1928). Reseña de Arturo Capdevilla, *Babel y el castellano*. En *Nosotros*, vol. XXII, núm. 281, p. 288-290.
- (agosto de 1928). Simple réplica. En *Nosotros*, vol. XXII, núm. 231, pp. 313-314.
- (2 de octubre de 1928). La lingüística al uso del arqueólogo. En *La Prensa*, p. 15.
- (13 de octubre de 1928). Las voces más usadas en castellano. En *La Razón*, p. 9.
- (octubre de 1928). La dicción y la significación de "cantramilla". En *Nosotros*, vol. XXII, núm. 233, p. 114.
- (noviembre de 1928). Una ojeada al panorama. En *Nosotros*, núm. XXII, núm. 234, pp. 204-209.
- (noviembre de 1928). La lingüística al uso del arqueólogo. En *Nosotros* vol. XXII, núm. 234, pp. 280-282.
- (1 de noviembre de 1928). El Instituto Argentino de Filología. En *La Prensa*, p. 4.
- (25 de noviembre de 1928). La última gramática de la Academia. En *La Prensa*, p. 13.
- (25 de diciembre de 1928). El estudio científico del guaraní. En *La Prensa*, p. 5.
- (1928). La enseñanza de la gramática. En *Humanidades*, núm. XVIII, pp. 151-176.

1929

- (enero-febrero de 1929). La lingüística al uso del arqueólogo. En *Nosotros*, vol. XXIII, núm. 236-237, pp. 155-156.
- (14 de febrero de 1929). La maleza de la lexicografía americana. En *La Prensa*, p. 10.
- (abril de 1929). Curiosa función del Instituto de filología. En *Nosotros*, vol. 23, núm. 239, p. 138-139.
- (9 de abril de 1929). La obra del Instituto de Filología. En *La Prensa*, p. 15.
- (1 de junio de 1929). La etimología de "atorrante". En *La Prensa*, p. 15.
- (julio de 1929). Groussac y la lengua. En *Nosotros*, vol. XXIII, vol. 65, núm. 242, pp.118-128.

1930

- (1930). La adaptación ortográfica. En *Plus Ultra*, vol. 15, núm. 175, p. 32.

1937

- (noviembre de 1937). La adaptación ortográfica. En *Argentina Austral*, vol. IX, núm. 101, p. 6.

Arturo Costa Álvarez (1870-1929) vivió en la ciudad de La Plata entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Allí ejerció el periodismo, la traducción y una forma erudita y mordaz de la lingüística. Su volumen de 1922, *Nuestra lengua*, lo instaló como especialista en materia de discusiones sobre la lengua española en Argentina. Cuando la institucionalización de la filología era aún incipiente y la lingüística se hacía profesional bajo la égida de los enviados del Centro de Estudios Históricos dirigido en Madrid por Ramón Menéndez Pidal, se trabó con ellos en una aguda e intensa confrontación. La muerte lo sorprendió en el momento más intenso de la polémica y en la cumbre de la fama de su pluma en las diversas vertientes de la prensa argentina. Este volumen recoge el conjunto de sus trabajos no reunidos en libros, junto con una bibliografía lo más completa posible de su vasta y originalísima producción.



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

ISBN 978-987-8927-06-0



9 789878 927060